

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**



TESIS DOCTORAL

**Tendencias básicas de voto en la sociedad agrícola actual**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR

**José Luis Prieto Serrano**

DIRECTOR:

**Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga**

Madrid, 2015

José Luis Prieto Serrano

TP  
1983  
071



\* 5 3 0 9 8 6 0 5 8 2 \*  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

x-53-316408-6

TENDENCIAS BASICAS DE VOTO EN LA SOCIEDAD AGRICOLA ACTUAL

Departamento de Teoría Sociológica  
Sección de Sociología  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

1.982.



BIBLIOTECA

Colección Tesis Doctorales. Nº 71/83

© José Luis Prieto Serrano  
Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía  
Noviciado, 3 Madrid-8  
Madrid, 1983  
Xerox 9200 XB 480  
Depósito Legal: M-5399-1983

Existe un ejemplar original de esta Tesis Doctoral en el Archivo General Universitario, Noviciado, 3, Madrid-8, para su consulta; en él se pueden apreciar con mayor detalle los gráficos, láminas, mapas y demás partes de la misma.



TENDENCIAS BASICAS DE VOTO EN LA SOCIEDAD  
AGRICOLA ACTUAL

=====

TESIS DOCTORAL DIRIGIDA por  
el Doctor D. Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, para la obtención del título de Doctor por José Luis Prieto Serrano.

MADRID. Diciembre 1981.

	<u>Pág.</u>
I N T R O D U C C I O N .....	6
<u>PRIMERA PARTE</u>	
I.- FORMACION DE LA COMUNIDAD AGRICOLA TRADICIO-- NAL .....	13
I.1.- Zona Este .....	18
I.2.- Zona Oeste .....	27
1) Sanabria .....	29
2) Aliste .....	30
3) Sayago .....	33
I.3.- Conclusiones .....	35
II.- ESTRUCTURA SOCIAL ACTUAL DE LA PROVINCIA ....	37
1.- Análisis demográfico .....	38
1.1.- Distribución de la población. Pue- blos .....	38
1.2.- Evolución de la población. Emigra- ción .....	42
1.3.- Estructura por edades y movimiento natural de la población .....	45
2.- Análisis económico .....	50
2.1.- Introducción .....	50
2.2.- Sector Agrario .....	53
1) Agricultura de secano .....	55
2) Ganadería extensiva .....	59
3) Explotación minifundista .....	62
4) Régimen de propiedad .....	65
2.3.- sector industrial y construcción ..	68
2.4.- Sector Servicios .....	71
3.- Conclusiones .....	76

	<u>Pág.</u>
III.- PROCESO DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD AGRICOLA ..	79
1.- Introducción .....	80
2.- Transformación del sistema económico tra- dicional de la sociedad agrícola .....	86
2.1.- Proceso de cambio en la "zona es- te" .....	88
1) Explotación ganadera .....	98
2) Transformación en regadío .....	102
2.2.- Estancamiento de la "zona oeste"..	104
3.- Transformaciones en el modo de vida de - la comunidad rural .....	108
3.1.- Nivel de equipamiento en la comuni- dad rural .....	117
A) Equipamiento social .....	118
B) Equipamiento familiar .....	124
4.- A modo de conclusión: Política agraria y desequilibrio social .....	127

SEGUNDA PARTE

IV.- PROBLEMATICA DE VOTO EN LA SOCIEDAD AGRICOLA	139
1.- Introducción .....	140
2.- Autoubicación ideológica del electorado.	145
3.- Vida pública .....	163
3.1.- Interés por la política .....	170
3.2.- Tradicionalismo político .....	181
3.3.- Valoración de los partidos políti- cos .....	189
4.- Importancia del voto en la sociedad agrí- cola .....	201
4.1.- El voto como derecho/obligación ..	202
4.2.- Utilidad del voto .....	206
5.- Conclusiones .....	213

	<u>Pág.</u>
V.- ANALISIS DE RESULTADOS .....	217
1.- Introducción .....	218
2.- Participación .....	225
3.- Tendencia de voto progubernamental .....	236
4.- Tendencia de voto de izquierda .....	246
5.- Tendencia de voto residual .....	255
VI.- CONCLUSIONES GENERALES .....	265
N O T A S .....	274
BIBLIOGRAFIA EXPRESAMENTE CITADA EN EL TEXTO .....	286
INDICE DE MAPAS INCLUIDOS EN EL TEXTO .....	290
INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS INCLUIDOS EN EL TEXTO .	291
APENDICE ESTADISTICO	
. Relación de los municipios de la provincia de Zamora y de su número correspondiente con el cual - figuran en Tablas y Mapas .....	298
. TABLA 1.- Porcentaje de participación y resultados de las tres candidaturas con más número de votos en las elecciones al Congreso de Diputados de 15 de Junio de 1977 y 1 de Marzo de 1979. Distribución a nivel municipal en porcentaje de votos obtenidos sobre el total de votos emitidos .....	303
. TABLA 2.- Incremento o decremento producido en los resultados de las principales tendencias de voto de las elecciones del 15 de Junio de 1977, a las celebradas el 1 de Marzo de 1979. Distribución municipal en variación porcentual .....	312

	<u>Pág.</u>
. TABLA 3.- Relación de las variables contextuales empleadas en el análisis ecológico-electoral. Distribución municipal .....	319
. TABLA 4.- Valor medio y desviación standard - que adopta cada una de las variables para cada una de las comarcas naturales y en el total provincial .....	328
. TABLAS 5-14.- Matrices completas de los índices de correlación correspondientes al nivel provincial y para cada una de las comarcas naturales .....	329

## I N T R O D U C C I O N

Las necesidades inherentes al desarrollo industrial de la sociedad española han provocado cambios muy profundos en la configuración de la estructura social de este país. Una de estas necesidades ha consistido en el trasvase de mano de obra del campo a la ciudad. La aceleración del éxodo rural que se produce a partir de la década de 1950, origina un proceso de transformación de los elementos que configuran el "modelo de vida" tradicional de la comunidad rural. De esta forma, el proceso de emigración rural va a incidir en el modo de producción tradicional de la sociedad agrícola, produciendo una reorganización de la estructura social de la misma. Como veremos en capítulos posteriores, el proceso de cambio a que se ha visto sometida durante las últimas décadas la sociedad agrícola tradicional, se ha extendido a la totalidad de las relaciones sociales propias de la comunidad rural.

La presente investigación se ha planteado como objetivo, el estudio de las modificaciones producidas en la concepción que de "la política", tradicionalmente han manifestado las gentes de la sociedad agrícola. Para ello, pretendemos analizar la valoración que en la actualidad tienen los individuos de esta comunidad con respecto a la "vida política" en general, así como el comportamiento político del electorado de dicha comunidad. En este sentido, el análisis de las tendencias de voto expresadas por este electorado, en esta nueva etapa de confrontación democrática - en la cual se desarrolla la actividad política española, - nos ayudará a delimitar las verdaderas dimensiones de dicho proceso de cambio.

Las grandes dificultades que ofrece el estudio de este tema a nivel nacional, junto a la carencia de investigaciones dedicadas al mismo, nos han influido en el hecho de limitar el marco de nuestra investigación a una zona muy concreta. Por ello, hemos elegido la provincia de Zamora para la realización del presente estudio, ya que la configuración actual de la estructura social en esta provincia la convierte en una comunidad típica de la sociedad agrícola castellano-leonesa. Es evidente que si bien la elección de este marco de análisis restringe la validez de este estudio a un tipo de comunidad agrícola muy concreto, sin embargo creemos que esta concreción nos va a permitir una mayor profundidad en el conocimiento de las transformaciones producidas en el modo de vida de las gentes que viven en la sociedad agrícola de esta zona.

El presente estudio consta de dos partes perfectamente diferenciables. En la primera de ellas se estudia la configuración actual de la estructura social vigente en esta provincia, mientras que la segunda parte se dedica al estudio de la problemática de voto en el electorado de esta sociedad agrícola y al análisis de los últimos resultados electorales producidos en la misma.

En el capítulo introductorio a la realidad social de esta provincia, se recogen los elementos que consideramos claves en la formación de la comunidad agrícola tradicional de la misma. En este caso, hemos considerado la reconquista y el proceso de repoblación que se lleva a cabo en estas tierras como elementos determinantes en la configuración de la estructura social de la comunidad agrícola de esta zona. Asimismo, se realiza una división de la provincia en dos "zonas de referencia" en base a las peculiaridades que adopta la comunidad rural en cada una de ellas. La delimitación de ambas zonas que se completa a lo largo de toda la primera parte, nos servirá de ayuda para la mejor comprensión de las transformaciones producidas por el proceso de cambio que hemos señalado anteriormente.

Seguidamente, se estudia la estructura social vigente en esta provincia, en sus aspectos demográficos y económicos. Mediante este análisis pretendemos poner de manifiesto las características peculiares que en la actualidad tiene la población de esta sociedad agrícola, así como los elementos determinantes en la actividad económica de las -

gentes de esta comunidad.

En el capítulo siguiente estudiamos los elementos - más relevantes que influyen en el proceso de cambio que ha tenido lugar en la sociedad agrícola de esta provincia, a la vez que se señala la creciente subordinación y dependencia en que se encuentra inmersa este tipo de comunidad. En este sentido y como veremos con detenimiento más adelante, cobra especial relevancia el creciente sentimiento de marginación que se observa en los individuos de esta comunidad, fruto del incremento de la subordinación, a los intereses de la economía global de mercado, de este tipo de comunidad agrícola.

La segunda parte de la investigación está dedicada al estudio de la concepción que de la "vida pública" poseen, en la actualidad, las gentes de la sociedad agrícola de esta provincia, así como al análisis de las tendencias de voto expresadas por el electorado de la misma en las - elecciones al Congreso de Diputados, que se han celebrado en esta nueva etapa de confrontación política democrática.

Lo que pretendemos en esta parte de la investigación es analizar algunas cuestiones que consideramos claves para la interpretación del comportamiento político que en la actualidad expresan las gentes de esta provincia agrícola. En el capítulo IV estudiamos la problemática de voto de este electorado e intentamos dar respuesta a una serie de preguntas: ¿Cuál es la autoubicación ideológica, en la

escala de tendencias, del electorado de la sociedad agrícola actual? ¿Hasta qué punto se ha visto modificado el "interés" que tradicionalmente ha manifestado la comunidad agrícola tradicional, respecto a "la política" en general? ¿Cuál es la valoración que se realiza en esta provincia agrícola respecto a los partidos políticos? ¿Qué modificaciones se han producido en la concepción que tradicionalmente han manifestado estas gentes, respecto a la acción de votar? El estudio de estas cuestiones, desde la perspectiva de la posible influencia que sobre las mismas ha tenido el proceso de cambio de la sociedad agrícola tradicional, es lo que tratamos de delimitar en este apartado.

En el último capítulo se realiza un análisis de los resultados producidos en las elecciones al Congreso de Diputados del 15 de junio de 1977 y 1 de marzo de 1979. El estudio de las tendencias de voto expresadas por el electorado de esta provincia en ambas elecciones, nos permiten analizar las variaciones a que se han visto sometidas dichas tendencias de una a otra elección, así como el arraigo que poseen las mismas en los diferentes tipos de electorado que existen en la provincia.

La metodología empleada en la presente investigación ha tenido un carácter marcadamente pragmático; se ha empleado información macro-sociológica y micro-sociológica, habiéndose realizado análisis de carácter cuantitativo y cualitativo sobre la misma. Si bien, en las notas al final de cada capítulo, se realiza una exposición exhaustiva de

la información en que se basa el mismo, las principales - fuentes de información que hemos utilizado se pueden agrupar en los siguientes apartados:

- 1.- Los datos estadísticos se han obtenido de diversas publicaciones que recogen la evolución demográfica y económica de la provincia, generalmente provienen de las siguientes fuentes:
  - . Instituto Nacional de Estadística
  - . Ministerio de Agricultura
  - . Banco de Bilbao
  - . Banco Español de Crédito
  
- 2.- Los resultados electorales fueron facilitados - por el Gobierno Civil de la provincia. Los resultados de las elecciones del 1 de marzo de - 1979 han sido cotejados con los publicados por el Instituto Nacional de Estadística, no así - los resultados de las elecciones del 15 de junio de 1977, que no han sido publicados oficialmente.
  
- 3.- Encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas sobre muestras representativas de esta provincia. Hemos realizado una tabulación propia, sobre los datos originales de - dos encuestas, para nuestra investigación, así como la visualización de tablas provenientes de otras encuestas realizadas por este centro.

4.- Entrevistas realizadas personalmente. Se realizaron 23 entrevistas grabadas, de aproximadamente 40 minutos de duración, sobre un cuestionario-guión elaborado previamente.

La problemática de la comunidad agrícola de esta - provincia que ha sido vivida directamente durante varios - años y analizada en sus aspectos demográficos, económicos y sociológicos, en un intento no sólo de describir la realidad social existente en la misma, sino de hacerla inteligible en sus aspectos más concretos del comportamiento político, esperamos que sea de utilidad para la comprensión de esta comunidad que se ha visto subordinada a jugar un - papel marginal en la configuración de la sociedad española actual.

PRIMERA PARTE

---

I.- FORMACION DE LA COMUNIDAD AGRICOLA TRADICIONAL  
=====

### I.- FORMACION DE LA COMUNIDAD AGRICOLA TRADICIONAL

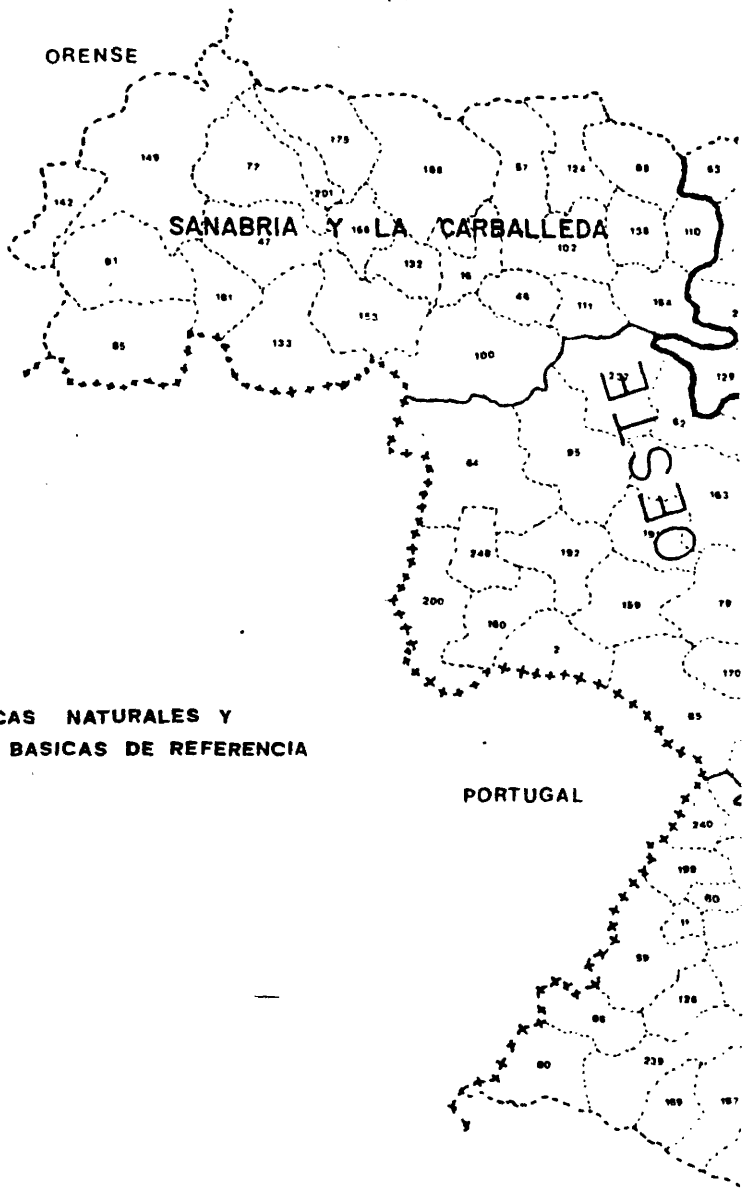
El objeto de este capítulo, es el de ofrecer un primer contacto con la realidad de la provincia de Zamora, utilizando para ello una información básicamente de carácter geográfico e histórico. Mediante esta aproximación a la realidad, se trata de relacionar algunos rasgos geográficos, con otros de carácter histórico, para poner de manifiesto las posibles correlaciones entre la estructura social de la comunidad agrícola y los condicionantes naturales del medio geográfico sobre el que se asienta. Asimismo, señalaremos los fenómenos históricos, más significativos a nuestro juicio, que han contribuido a la configuración actual de la realidad social en esta provincia.

La provincia de Zamora posee una extensión de 10.559 km<sup>2</sup> y se encuentra situada entre las provincias de León al norte y Salamanca al sur, de Valladolid al este y en el oeste limita con Portugal y Orense. La totalidad de la misma se

encuentra comprendida en la cuenca Hidrográfica del Duero, río que cruza la provincia en dirección este-oeste y que ha servido de frontera tradicional entre la "tierra del pan" y la "tierra del vino".

La población de Zamora tiene como particularidad primordial el carácter eminentemente rural de la misma, con una economía basada en el sector primario, mediante una explotación de la agricultura y la ganadería de carácter familiar. Ahora bien, a pesar de estos rasgos comunes que pueden dar una imagen de aparente homogeneidad en la estructura social de la provincia, en el interior de la misma nos encontramos con dos tipos de comunidad rural perfectamente diferenciables. A lo largo de este capítulo pretendemos la diferenciación entre ambas comunidades, en base tanto a las características geográficas de cada una de ellas, como a las peculiaridades específicas de su evolución histórica.

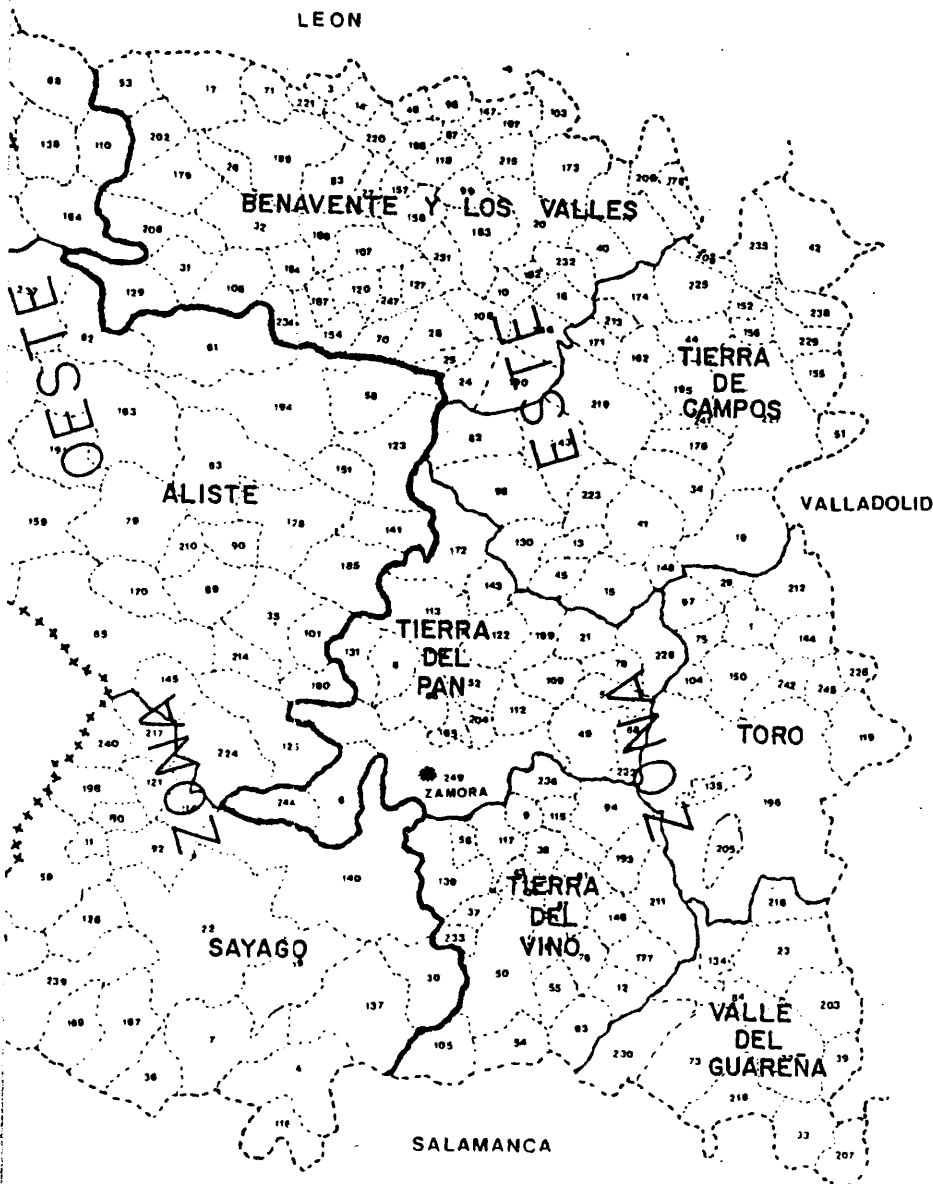
De esta forma, hemos dividido la provincia en "dos zonas básicas de referencia" para la realización de nuestra investigación, que poseen un alto grado de homogeneidad en el interior de la estructura social de las comunidades rurales en ambas zonas; y a las cuales hemos denominado "zona este" y "zona oeste" de la provincia. La delimitación de estas comunidades la hemos realizado en base al agrupamiento de las comarcas tradicionales semejantes, puesto que éstas sí poseen una homogeneidad geográfica, así como un alto grado de homogeneidad interna.



COMARCAS NATURALES Y ZONAS BASICAS DE REFERENCIA

176

# ZAMORA. MAPA I



En el Mapa 1, se representa la ubicación geográfica de las comarcas tradicionales y las "zonas básicas de referencia" que hemos señalado anteriormente.

A continuación señalaremos las peculiaridades de las mismas, en base a los rasgos geográficos e históricos que son específicos de cada comunidad.

#### I.1.- Zona Este

La Zona Este de la provincia, está formada por las comarcas tradicionales de "Benavente y los Valles", "Tierra de Campos", "Tierra del Pan", "Toro", "Tierra del Vino" y "Valle del Guareña", ocupando una superficie aproximada a la mitad de la provincia.

Las características geográficas de esta zona son comunes a la meseta castellana, se trata de tierras llanas o con ligeros cerros, labrados prácticamente en su totalidad y sembradas generalmente de cereal o viñedo. Paisaje pelado en sus dilatadas llanuras, amplios horizontes de una tierra desprovista de vegetación que sirviera de alivio al sudor y la vista del campesino castellano, cegado por ese "sol de fuego" del verano de Castilla que abrasa sus campos sembrados de trigo.

Suelos formados a partir de sedimentos "terciarios" y "cuaternarios". Extensas mesetas integradas de tierras "pardas calizas" sobre "arcillas margosas", o mezcladas

con "gravas cuarcitosas". Terreno fuerte y arcilloso de -  
suelos secos, debido a la presencia de horizontes calizos,  
muy potentes, a escasa profundidad. Rompiendo la monotonía  
de estos campos desnudos, la presencia de suelos aluviales  
en las vegas de los ríos que discurren por esta zona, pre-  
ferentemente las vegas del Duero y Esla, son como islas de  
vegetación y riqueza en la aridez de la meseta de esta pro-  
vincia.

Naturaleza adversa la de estas tierras con un clima  
extremo de tipo "mesetario", muy frío en invierno con un -  
amplio período de heladas entre octubre y mayo, y muy ca-  
luroso en verano. Escasez de lluvias, con precipitaciones  
inferiores a 500 milímetros anuales, muy irregulares, que  
a veces llegan a provocar inundaciones (1). Este tipo de -  
naturaleza limita considerablemente las posibilidades agrí-  
colas del agricultor de esta zona, que ha de circunscribir  
se al tradicional cultivo de los cereales, mediante una la-  
branza extensiva de sus tierras.

En estos campos se asentaba el pueblo "vacceo" con  
anterioridad a la época romana, siendo "Intercatia" (¿Vi-  
llalpando?) una de las ciudades conocidas en la historia -  
de este pueblo. El pueblo "vacceo" es eminentemente labra-  
dor, si bien no desprecia la actividad pastoril; la econo-  
mía agrícola de este pueblo, se basa en un tipo de colecti-  
vismo agrario un tanto peculiar, ya que si bien existe una  
explotación comunal de la tierra, también nos encontramos  
con diferentes clases sociales en el interior de su estruc-

tura social (2). A este respecto, Caro Baroja señala: "Lo más probable es que cada año se hiciera un sorteo entre - las grandes familias de cada ciudad, que cada una de ellas trabajara el terreno arable que se le asignaba por suerte, que luego se pusiera el producto en grandes almacenes y - que al final al jefe de cada una se le diera la parte que necesitaba y que debía de ser grande, pues no hay que interpretar el "cada cual" del texto griego en el sentido de que fuera un pobre labrantín el aludido" (3).

Según los historiadores, en época romana estas tierras del valle del Duero ya constituían una de las zonas - con mayor riqueza de cereal, los pueblos "cántabros" y "as- tures" hacían incursiones al sur para robar trigo, vino, etc.; la riqueza agrícola de este pueblo, así como su capa- cidad de suministro, se evidencian en la siguiente crónica: "Entre los años 137 a 136 a. de C. los "vacceos" fueron - acusados de aprovisionar a los numantinos y por eso les hi- zo la guerra Emilio Lepido, y que el año 134 Escipión re- corrió otra vez su campaña, talando las mieses no maduras con el mismo pretexto" (4).

Durante el último período de la época romana, parece ser que las tierras del valle del Duero se vieron some- tidas a las correrías y devastaciones consiguientes de los bandoleros y esclavos fugitivos, así como por las violen- cias engendradas en el avance de los "suevos", "vándalos" y "alanos", en su camino hacia el occidente y el noroeste de la península. Respecto al castigo que sufrieron estas tie-

rras como resultado de las luchas del ejército godo de Teodoro, aliado de Roma, en las batallas contra los "suevos", Sánchez Albornoz recoge: "Vencido Rechiario a orillas del Orbigo, las huestes visigodas en sucesivas campañas destruyeron Braga, Astorga y Palencia. Braga fué despoblada, Astorga incendiada y Palencia destruída" (5).

Si bien parece difícil determinar tanto la fecha como la forma de su fundación, existe la seguridad por parte de los historiadores de que en estas tierras del valle del Duero se asientan los visigodos; y lo que hoy denominamos "Tierra de Campos", era en el siglo V los "Campos Góticos" (6). Siguiendo a Sánchez Albornoz, la población de estas tierras, que nunca fué abundante, se ve sometida en esta época a plagas de langosta, pestes, etc., que diezman la población de la meseta. La llegada de la invasión islámica a estas tierras en el comienzo del siglo VIII y la devastación que acarrea toda conquista, provoca una huida masiva de la población de "Campos Góticos" hacia tierras del norte, para acogerse a los montes cantábricos y Galicia. Este desplazamiento de la población contribuye a una despoblación total del valle del Duero como, según este autor, "lo atestiguan las crónicas latinas y arábigas y lo confirma la toponimia del lugar" (7).

Los medievalistas, tratando del valle del Duero, hablan de un período de tiempo en que estas tierras no pertenecen ni a moros ni a cristianos, son "tierras de nadie" que se encuentran despobladas. A esta despoblación contri-

buye la inestabilidad que durante mucho tiempo tiene la frontera cristiana, con avances y retrocesos en la reconquista y en la consiguiente repoblación. La despoblación a que se ven sometidas estas "tierras de nadie" parece ser total, hasta el punto de que se van a necesitar varios siglos de esfuerzos ininterrumpidos para repoblar las mismas. No resistimos la tentación de incluir una crónica árabe sobre la conquista y repoblación de la ciudad de Zamora, por parte de los cristianos, que atestigua dicha despoblación, así como los afanes que conlleva la tarea de reconstrucción de la ciudad. "Dice Isa ibn Ahmad: Y ese año (280 h. - 893 c.) dirigióse Adefonso hijo de Ordoño rey de Galicia, a la ciudad de Zamora la despoblada y la construyó y urbanizó y la fortificó y pobló con cristianos y restauró todos sus contornos. Sus constructores eran gentes de Toledo y sus defensas fueron erigidas a costa de un agemí de entre ellos. Así pues, desde aquel momento empezó a florecer la ciudad y sus pobladores se fueron uniendo unos a otros y las gentes de la frontera fueron a tomar sitio en ella" (8).

Antes de entrar en el tema concreto de la forma que adopta el fenómeno de la repoblación en estas tierras, no hemos de olvidar que la actividad repobladora se ha de considerar como una empresa dinástica que tiene como fin primordial el dominio de un territorio por parte de un rey o un señor concreto. De esta forma, el proceso repoblador adquiere, a partir del siglo XI, un carácter "contractual" - que posee como interés prioritario el conseguir la explotación y rentabilidad de las nuevas áreas rurales coloniza-

das. Este carácter "contractual" no es único, sino que adopta diversas modalidades según las características especiales de las tierras a repoblar y temporales de la época en que se lleva a efecto (9). En la presente introducción, mostraremos las características específicas que adopta el proceso de repoblación del valle del Duero y que sienta las bases para la formación de una estructura social particular, establecida sobre la pequeña propiedad agrícola.

Debido a la despoblación que se ha producido en la meseta, resulta evidente que el proceso de repoblación de estas tierras va a suponer el inicio de una peculiar estructura campesina, por cuanto no existe una población asentada en esta zona con unos derechos de propiedad adquiridos y una estructura social que determinase, de alguna manera, la forma de colonización posterior. Los únicos derechos existentes, son los derivados de los propios "derechos de presura" que adquieren los colonizadores de estas tierras. La conquista y repoblación de esta "tierra de nadie" exige el asentamiento de un gran número de gentes que estén dispuestas a afrontar las incursiones, aún frecuentes, de los moros en las mismas. Ante esta situación se requiere el hacer atractiva esta empresa repobladora, para lo cual se conceden "Fueros municipales" o "cartas puebla", en las cuales el carácter "contractual" contiene una serie de privilegios para los colonizadores que decidan establecerse en estas tierras del valle del Duero.

La repoblación de estas tierras se realiza con gentes que provienen del Norte, "incluso con inmigrantes fran

cos o ultramontanos" (10) y también mozárabes de Toledo, - fugitivos del poder musulmán, se asientan en las mismas. - Estas gentes ocupan las tierras del valle del Duero y se - dedican a la actividad agrícola que se desarrolla en peque- ños patrimonios agrupados en torno a los monasterios y cas- tillos. Los repobladores de la primera hora, provenientes del norte, que en los documentos aparecen poseyendo colec- tivamente sus tierras, generalmente pertenecen a grupos de colonizadores con una estructura familiar extensa, "que - comprende tíos, primos, etc., asociados para la explota- - ción y disfrute común de un patrimonio inmobiliario, cuya propiedad permanece indivisa, y unidos por fuertes solida- ridades familiares" (11).

Fruto de esta primera colonización es la formación en estas tierras, durante los siglos IX y X, de pequeñas - aldeas "libres de sus propios destinos". sus habitantes, - pequeños propietarios agrícolas, eran los "cives legiones" de las leyes leonesas. De entre estos hombres libres, áque- llos que se ponían bajo la protección de un señor, eran - los "hombres de benefactoria" que aparecen según las leyes leonesas disfrutando de los mismos derechos que los "inge- nuí propietarios" durante el siglo XI (12).

Si bien hemos de señalar que en estas tierras del - valle del Duero las instituciones religiosas y los grandes señores amasan grandes fortunas territoriales, la necesi- dad de hombres para repoblar las mismas hace que el carác- ter contractual del proceso de repoblación sea beneficioso

para los nuevos inmigrantes; y así observamos cómo los señores, obispos y abades, se ven forzados a entregar sus tierras "ad populandum", a aquellos llegados de "universis provinciis regui", que pasan a engrosar el número de los "enfiteutas" libres que cultivan los dominios de la Iglesia y de los señores. Estos "enfiteutas" son hombres que pueden traspasar las tierras que labran, que pueden legarlas testamentariamente y que, incluso, pueden abandonarlas a su grado, teniendo que indemnizar al dueño en este último caso.

El creciente número de "enfiteutas" que labran estas tierras del valle del Duero, nos ofrece una amplia serie de las modalidades y concesiones que se registran en los "Fueros municipales" o "cartas puebla", como documentos contractuales; en ellos se regula el status jurídico y político de las gentes libres que se asientan en esta tierra. La concesión de estas "cartas puebla" proliferan a lo largo de los siglos XII y XIII, en los cuales aún prosigue la actividad repobladora iniciada en el siglo IX; en estos documentos se amplía la libertad de movimiento de estos repobladores, así como sus derechos civiles y sociales; asimismo, se observa que son liberados de penas y "gabelos" y eximidos del cumplimiento de viejos canones. Todo esto corre parejo a un proceso por el cual, estos labradores de las nuevas tierras colonizadas, van adquiriendo un derecho de participación en la configuración del modo de vida de las aldeas que construyen. Sánchez Albornoz señala a este respecto: "La necesidad de atraer pobladores al antes yermo valle del Duero explica además las esenciones fiscales y penales que en el siglo XII

reyes y señores concedieron a los moradores de sus villas y heredades; las reducciones que en sus rentas y servicios - otorgaron a sus colonos; los privilegios políticos con que favorecieron a veces a la comunidad concejil que integraban y las restricciones con que procuraban evitar que desertara de ella" (13).

A esta escasez de hombres para la repoblación de estas "tierras de nadie", se atribuye generalmente la temprana emancipación de los pequeños propietarios agrícolas que habitan la meseta del vínculo del vasallaje. En estas tierras del valle del Duero, la unión de "beneficio" y "vasallaje" no adquiere un carácter indisoluble, como generalmente adopta en otras tierras reconquistadas, sino que el "contractualismo" del sistema que aparece ya en el año 971 en el Fuero de Castrogeriz (14), se mantiene vigente, de tal forma que en plena época feudal, "en la segunda mitad del siglo XII, en las tierras del valle del Duero hay una ausencia total de siervos adscripticios" (15).

De este modo, las peculiaridades que el proceso de repoblación adquiere en esta zona, configuran una comunidad agrícola formada por pequeños propietarios que, si bien ven incrementada su dependencia con respecto al clero y la nobleza debido a la manipulación que este estamento privilegiado ejerce sobre las instituciones medievales, sin embargo hemos de reseñar que: "Una interpretación historiográfica generalizada en este sentido afirma que las sociedades castellana, gallega y asturleonera, no se encontra-

ban en sus estratos bajos rurales totalmente desamparados y en manos de los sectores de la iglesia y la aristocracia" (16).

Es durante esta época histórica, cuando se consolida la estructura social de la comunidad agrícola tradicional en esta zona. La economía agrícola de estas gentes, de carácter autárquico, se basa en la explotación familiar como unidad básica de producción y consumo. La labranza de la pequeña propiedad, dedicada preferentemente al cultivo de cereales de secano y también a la producción de vino y leguminosas, al menos para el consumo de la explotación familiar, era la actividad productiva primordial de esta comunidad tradicional.

La vigencia de esta estructura social tradicional en la comunidad de pequeños propietarios de esta zona, casi hasta nuestros días, sólo se ve modificada con la integración de la explotación familiar en el sistema económico de mercado. Este proceso de integración que se estudia en capítulos posteriores, y que origina cambios substanciales en el modelo de vida tradicional del campesinado de esta zona, va a incidir de forma notable en el comportamiento político que tradicionalmente han manifestado las gentes de esta comunidad agrícola.

#### I.2.- Zona Oeste

La zona básica de referencia que utilizamos para nuestra investigación y que hemos denominado "Zona Oeste"

de la provincia de Zamora, está constituida por las comarcas tradicionales de "Sanabria y Carballeda", "Aliste" y "Sayago". Ocupa una superficie aproximada, equivalente a la mitad de la provincia y se encuentra situada en la parte occidental de la misma, limitando al noroeste con Galicia, al oeste con Portugal y al sur con Salamanca. De estas tierras limítrofes reciben estas comarcas una influencia evidente que se traduce en la similitud entre el modo de vida de la comunidad rural de esta zona y el de las comunidades limítrofes.

Si bien hemos de señalar que en estas comarcas tradicionales no encontramos una identificación geográfica e histórica, como la que hemos mostrado al respecto de las comarcas que configuraban la "zona este"; la similitud que se observa en la actualidad respecto a la estructura social de los pueblos pertenecientes a estas comarcas, hacen posible la inclusión de las mismas en la formación de una zona homogénea que nos sirva de referencia para la investigación que estamos realizando. La homogeneidad de la "zona oeste" estriba precisamente en la similitud que encontramos hoy en día respecto a la realidad social que existe en los pueblos de esta zona. El modo de vida rural de estas comarcas, está determinado en el mantenimiento de un subdesarrollo crónico, arraigado en las estructuras sociales de esta comunidad. De esta forma, la realidad de la vida cotidiana que poseen los pueblos de estas comarcas, está condicionada por una carencia total de expectativas no sólo de futuro, sino incluso de presente, ya que la propia -

existencia tiene un carácter problemático en la realidad ordinaria del campesino de estos pueblos.

Debido a la heterogeneidad a la que anteriormente hemos hecho referencia, de forma esquemática vamos a señalar las características peculiares de cada una de estas comarcas tradicionales:

1) Sanabria y Carballeda

Esta comarca se encuentra situada en el noroeste de la provincia, posee una topografía accidentada derivada de la sierra segunda que atraviesa a la misma. Esta tierra de montaña con una pluviometría elevada, forma un paisaje de sierra con amplias masas arbóreas de robles y castaños. Las amplias praderas y los pastizales naturales sirven de alimento a la ganadería, soporte básico en la economía tradicional de la comunidad rural de esta zona. Estas tierras no están hechas para la labranza, existe muy poca superficie dedicada a la agricultura y cada día menos, las parcelas dedicadas al cultivo son pequeñas y se encuentran bordeadas de bajos cercados de piedra. El cultivo predominante en la zona es de carácter hortícola y se dedica, prácticamente en exclusividad, para el consumo familiar.

Todo esto convierte a Sanabria en una tierra de transición entre Galicia y la meseta de Castilla. La influencia predominante de Galicia en esta comarca se manifiesta en el modo de vida de las gentes de estos pueblos, en las

características de sus construcciones, e incluso en el lenguaje de sus habitantes. Caro Baroja escribe a este respecto: "Los pueblos situados al noroeste de la provincia de Zamora, en la interesantísima zona de Sanabria por ejemplo, se parecen mucho a los de Galicia meridional. Hay allí un tipo de casas de piedra, de planta rectangular con dos pisos, escalera exterior y tejado de substancias vegetales - que es propiamente galaico-portugués" (17).

El contraste entre esta comarca tradicional y la meseta castellana, se evidencia en la propia organización social del trabajo que poseen ambas comunidades rurales. Mientras en la "zona este" el trabajo del campo recae exclusivamente sobre los hombres y únicamente en las labores de recolección de la cosecha, cuando el trabajo es más apremiante, se utiliza el trabajo de la mujer, pero siempre como complemento del del hombre; en la parte occidental de la provincia sucede a la inversa. Recogemos lo que escribe Mazoz en 1847 a este respecto: "Lo que no deja de llamar la atención es la extravagante costumbre que se observa en los lugares de la otra parte del río Orbigo: las mujeres se ocupan de los trabajos del campo y los hombres se quedan en el hogar tomando el sol, a hilar lino o estopa con un huso formidable de hierro, y de cuando en cuando van a la taberna a mojar el lino, como ellos dicen, para que mejor corra el huso" (18).

## 2) Aliste

Se encuentra situada esta comarca en la parte occidental de la provincia, limitando con Portugal y cruzada -

desde el noroeste por la Sierra de la Culebra que le da una fisonomía específica; posee un clima continental extremado con escasa pluviometría. Topografía fuertemente ondulada, terreno abrupto con suelos muy pobres y pastos escasos, naturaleza adversa la de esta tierra que condiciona el desarrollo de la comunidad rural de esta comarca.

La economía tradicional de estos pueblos se basa en la ganadería, principalmente ganado vacuno que se ha utilizado tradicionalmente como animal de tiro en las labores agrícolas, y aún hoy continúa utilizándose en la labranza de estos campos. La escasa calidad de estas tierras limita la actividad agrícola de estas gentes a la siembra y recolección de cereales de secano, con muy bajos rendimientos, por lo que en la actualidad la explotación agrícola en esta zona se hace prácticamente inviable.

Tradicionalmente y hasta hace poco tiempo, en esta comarca la superficie dedicada a la labranza era propiedad comunal y la forma de explotación de estas tierras se realizaba de forma peculiar, mediante lo que se denomina "Rozada de Aliste". Esta rozada consiste en que se labran los terrenos comunales de forma colectiva, repartiéndose posteriormente la cosecha. Respecto a este modo de colectivismo agrícola Caro Baroja escribe: "Los vecinos de los pueblos de aquel territorio que hacen "rozada" cada año, cada tres o cada cinco o seis, hombres y mujeres sin excepción, trabajan los terrenos comunales bajo la vigilancia de dos jueces, y éstos quedan guardados por vigilan--

tes que dichos jueces envían. A la hora de la recolección, todos contribuyen a ella como a la siembra, y la cosecha - se reparte equitativamente, descontándose lo que se considere que vale el vino tomado en las diferentes reuniones, y lo que cada cual deje de trabajar por una causa o por otra. El día en que se reparte el grano se solemniza con una colación de pan y vino, así como el de la inauguración de los trabajos, y con el reparto cesan los jueces en sus funciones" (19).

En la actualidad, la actividad agrícola de esta comarca se basa en la explotación familiar dividida en pequeñas parcelas, dedicadas al cultivo de cereales de secano. El régimen de cultivo es al tercio, se divide la superficie dedicada al cultivo en tres "hojas" y se siembra la tierra un año, para dejar descansar la los dos siguientes. La labranza de la tierra se realiza mediante los aperos tradicionales del arado romano tirado por la pareja de animales; la siega se realiza con tracción animal y en la era se realiza la trilla mediante el tradicional trillo de pedernal. Los bajos rendimientos de la explotación agrícola, impiden a ésta mecanizarse y de esa forma entrar en un sistema de economía global.

Anteriormente, hemos señalado que los pueblos de esta zona, tradicionalmente han basado su economía en la cría de ganado vacuno de raza "Alistana", mediante un régimen de pastoreo extensivo. El ganado pasta en los prados y montes, si bien en la actualidad la política de repobla-

ción forestal llevada a cabo en estos pueblos, ha invadido las praderas comunales con el consiguiente deterioro en la economía ganadera de las gentes de esta comarca.

### 3) Sayago

Situada en la zona suroccidental de la provincia, es una tierra con una topografía suave, poco accidentada, desarrollada sobre rocas graníticas que conforman un paisaje de peñascales pelados y colinas pobladas de encinas y arbustos con raíces profundas que buscan agua, de la que carecen estas tierras. Tierra muy poco fértil y de escasas lluvias determinan la economía tradicional de estos pueblos en una mezcla de agricultura, con muy bajos rendimientos, y de ganadería, subalimentada debido a la escasez de pastos.

Tradicionalmente, la economía de esta comarca se basaba en un tipo de colectivismo agrario, la superficie era propiedad comunal, salvo pequeñas parcelas de huerto rodeado de un cercado de piedra, que se hallaban alrededor del pueblo. El sistema de explotación de estas tierras se realizaba según el "concejo comunal de Sayago", mediante el sorteo periódico de tierras comunes para el cultivo de cereales entre todos los vecinos del pueblo, el día primero de noviembre. A él concurren no sólo los que disponen de yuntas para la labranza, sino también los artesanos, el cura, el maestro, el veterinario y los jornaleros que, cuando no pueden usufructar la tierra que les cae en suerte, pueden ceder su derecho a otro.

La actividad económica de las gentes de esta comarca se ha basado en la ganadería, mediante la cual tradicionalmente se han venido "aprovechando" los montes comunales. La pequeña explotación familiar se dedica preferentemente a la cría de ganado vacuno de raza autóctona, "sayaguesa", o bien a la producción del pequeño rebaño de ovejas, de raza "churra", o cabras; mediante un sistema de pastoreo extensivo en los escasos pastos de los montes de encinas de esta comarca.

Estas peculiaridades que hemos venido mostrando en la organización social de las diferentes comarcas tradicionales que se incluyen en esta "zona básica de referencia", ponen de manifiesto el contraste existente entre estas comunidades rurales y la que hemos visto se forma en la "zona este" de la provincia.

El contraste entre las comunidades rurales asentadas en ambas zonas de referencia, se acentúa notablemente como consecuencia de la crisis del sistema económico tradicional de la sociedad agrícola. Como veremos en capítulos posteriores, el proceso de cambio que se lleva a cabo en la comunidad agrícola de la "zona este", con la integración de la explotación familiar en un sistema de economía de mercado, no tiene correspondencia con la evolución seguida por las comunidades rurales de la "zona oeste". La crisis de la economía agrícola tradicional que afecta de forma especial a la comunidad rural de esta zona, origina un proceso de desorganización en la estructura social de esta comunidad, con el consiguiente estancamiento y poste-

rior deterioro en el modo de vida de las gentes de la misma.

### I.3.- Conclusiones

Mediante este capítulo introductorio al estudio de las tendencias básicas de voto en la sociedad agrícola de esta provincia, hemos delimitado la formación de dos tipos de comunidad rural, perfectamente diferenciables en función de las características tradicionales que adopta la estructura social en cada una de las "zonas básicas de referencia" en que hemos dividido la provincia.

En los capítulos posteriores, en los cuales se analiza la estructura social actual de esta provincia y el proceso de cambio que se produce en la sociedad agrícola tradicional, se pone de manifiesto la persistencia de ambas comunidades rurales y la acentuación del contraste existente entre ellas. Las diferencias que se observan en la actualidad, respecto a la realidad social de cada una de estas zonas de referencia, se evidencian en el modo de vida en general y en el comportamiento político en particular, que expresan las gentes de cada una de estas comunidades rurales.

En el estudio del comportamiento político que manifiestan las gentes de la sociedad agrícola de esta provincia, y en el cual se centra nuestra investigación, nos encontramos con que el electorado de cada una de estas "zo-

nas de referencia" manifiesta diferentes formas de concebir "la política" en general. En este sentido, el análisis de los resultados electorales que se han producido en esta provincia, durante esta nueva etapa de confrontación política democrática, nos viene a confirmar la existencia de dos formas de concebir la "vida pública" que manifiestan diferentes motivaciones de voto, y se evidencian en el diferente grado de arraigo que poseen las tendencias de voto, expresadas por el electorado, en cada una de las "zonas de referencia" señaladas.

Todo ello nos apunta en el sentido de que el proceso de cambio que se produce en la sociedad agrícola tradicional y concretamente en la "zona este" de la provincia, con la integración de la explotación familiar en una economía global de mercado, origina un proceso de modificación en la concepción tradicional que de "la política" ha expresado el campesinado de estas tierras.

II.- ESTRUCTURA SOCIAL ACTUAL DE LA PROVINCIA

=====

## II.- ESTRUCTURA SOCIAL ACTUAL DE LA PROVINCIA (x)

### 1.- Análisis Demográfico

#### 1.1.- Distribución de la población. Pueblos.

La población de esta provincia se encuentra dispersa en torno a pequeños pueblos que determinan un carácter mayoritariamente rural de la misma. De acuerdo con el criterio utilizado oficialmente para la clasificación de los municipios rurales, hemos de señalar que el 64,3 por 100 - de la población de la provincia, se ha de considerar de carácter rural, ya que habita en municipios de menos de 2.000 habitantes. Esta característica de la población se pone de relieve en el CUADRO 1, en el cual se realiza una clasificación de los municipios de la provincia, según el tamaño de su población en los años 1960 y 1975. En dicho Cuadro - se puede observar una clara tendencia de la población favorabable a la acentuación de dicho carácter rural, puesto que

en dicho periodo de tiempo se produce un aumento en el número de municipios menores de 500 habitantes, debido a la pérdida de población que se observa afecta al resto de los municipios, exceptuando la capital.

CUADRO II.1.- Número de municipios y población de hecho en los años 1960 y 1975, clasificados según tamaño de los mismos.

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	1960		1975	
	Nº munic.	Pobl. miles	Nº munic.	Pobl. miles
Menos de 100 ha bitantes .....	1	0,1	1	0,1
De 101 a 500 ha bitantes .....	103	34,9	116	37,2
De 501 a 1.000.	122	87,6	94	65,1
De 1001 a 2000 .	68	94,5	34	46,2
De 2001 a 3000 .	6	13,7	4	8,8
De 3001 a 5000 .	2	6,9	-	-
De 5001 a 10.000	-	-	1	9,3
De 10.001 a 20.000	2	21,3	1	11,6
Más de 20.000 ha bitantes .....	1	42,1	1	52,2

Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Padrón Municipal de habitantes 1975.

Dicho carácter rural como característica fundamental de la población de esta provincia, nos lo confirma la clasificación de municipios realizada por Sevilla-Guzmán ,

en base a una serie de criterios a nuestro juicio más realista que el simple tamaño de los municipios; ya que en dicha clasificación únicamente el municipio de Benavente, a excepción de la capital, está considerado como municipio urbano en la provincia de Zamora.

La sociedad rural de esta provincia viene enmarcada en pequeños pueblos que basan su actividad económica en una agricultura de subsistencia, con unas estructuras productivas arraigadas en un subdesarrollo crónico y con unos niveles de equipamiento que son difíciles de concebir en la sociedad actual. Ahora bien, como se ha señalado con anterioridad, la heterogeneidad de las comarcas que componen la provincia, hace necesario el señalar las características básicas de los pueblos que se encuentran ubicados en las "zonas de referencia" que hemos denominado "zona este" y "zona oeste" de la provincia.

Los pueblos de la "zona este" responden a la imagen tradicional que poseemos sobre el pueblo castellano. En el paisaje mesetario se extiende el pueblo a través de calles irregulares, alrededor de la torre de la iglesia. Las casas construidas en adobe, son de dos plantas, con cubierta a dos aguas; la planta de arriba, "el sobrao", se utiliza tradicionalmente como panera para el grano y despensa para curar los productos del cerdo, la matanza. La planta baja constituye la zona habitable de la casa que tiene acceso directo, normalmente a través de la cocina, con las cuerdas y por medio de éstas se sale al corral.

Desde hace algunos años la construcción se realiza en base al ladrillo, respetando en gran parte la estructura tradicional de la casa, pero modificando su utilización; y así, los corrales para el ganado y aperos de labranza, se han convertido en establos y garajes para la maquinaria agrícola y los coches. El nivel de equipamiento que existe en estos pueblos, así como en las casas, es aceptable dentro de las limitaciones propias de la sociedad rural de esta zona; este tema se analiza ampliamente en el apartado dedicado al "proceso de cambio en la sociedad agraria".

En la "zona oeste" de la provincia nos encontramos con un paisaje mucho más desolador. Los pueblos de esta zona nos muestran los perfiles de sus casas de piedra y pizarras, sobre un suelo rocoso e improductivo, en el cual la propia subsistencia se hace tremendamente difícil. Son pueblos muy pequeños y generalmente abandonados en su mayor parte, habitados casi exclusivamente por gente mayor; encerrados en sí mismos y caminando por inercia que únicamente salen de ella, recobrando parte de vida, los meses de Julio y Agosto, cuando vuelven a pasar las vacaciones los hijos que emigraron a Madrid y Barcelona.

En estos pueblos el nivel de equipamiento es muy bajo, careciendo de servicios fundamentales y teniendo que compartir entre varios de ellos, otros como el sanitario, escolar, administrativo, etc.

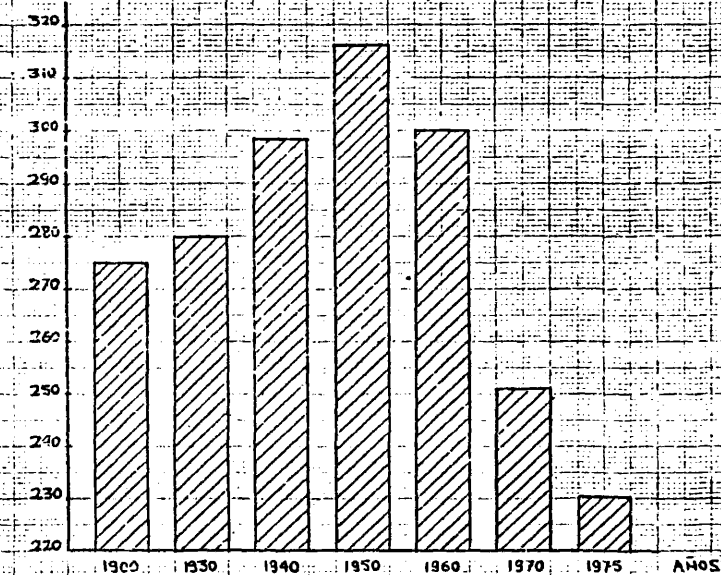
### 1.2.- Evolución de la población. Emigración

Al analizar el comportamiento que ha tenido la población de la provincia durante este siglo y que hemos representado en el GRAFICO II.1, observamos cómo durante la primera mitad del mismo dicha población muestra una tendencia ascendente en su evolución. Es durante el año 1950 cuando se alcanza el máximo nivel de densidad de población en la provincia, con 29,9 habitantes por  $\text{km}^2$ , en este año la densidad media a nivel nacional es de 55,4 habitantes por  $\text{km}^2$ . En el comienzo de la década 1950-60, dicha tendencia ascendente se invierte y comienza un proceso de despoblación en la provincia que en el año 1975 nos sitúa en una densidad de 21,8 habitantes por  $\text{km}^2$ , casi un 10 por 100 menos que 25 años antes e inferior a la existente a principios de siglo.

Esta despoblación afecta de forma generalizada a toda la provincia. En el CUADRO II.2 se muestran los municipios que han experimentado una evolución positiva de su población, si bien de estos municipios únicamente la capital ha experimentado una evolución demográfica que podemos calificar de favorable.

GRAFICO II.1.- Evolución en la provincia de Zamora, a partir del año 1900.

Miles  
habitanes.



Elaboración propia.

Fuente: Reseña estadística 1971. Censo Provincial 1970 y Padrón Municipal 1975.

CUADRO II.2.- Evolución de la población de hecho, en los tres principales municipios de la provincia, a partir de 1900.

<u>AÑOS</u>	<u>TORO</u>	<u>BENAVENTE</u>	<u>ZAMORA</u>
1900	8.370	4.959	16.287
1930	7.700	6.384	21.557
1950	10.019	9.909	38.320
1970	9.768	11.779	49.029
1975	9.258	11.584	52.180

Elaboración propia. Fuente: Censos de población y Padrón Municipal.

Ahora bien, si esta despoblación afecta de forma generalizada a todos los municipios de la provincia, su incidencia varía en relación a las diferentes comarcas. En el periodo comprendido entre los años 1960 y 1975, la regresividad de la población se acentúa notablemente, obteniéndose para dicho periodo una variación intercensal, a nivel provincial, del -17,3 por 100 respecto a la población de 1960. Si bien esta variación intercensal es vertiginosa a nivel provincial, la parte de la provincia más afectada por esta despoblación es la "zona oeste", ya que en las comarcas comprendidas en dicha zona, "Sanabria", "Aliste" y "Santiago", se obtienen variaciones intercensales del -38,0 por 100, -28,9 por 100 y -34,0 por 100, respectivamente (1).

La tendencia regresiva que se ha producido en la población de esta provincia viene determinada por una fuerte corriente migratoria que se acentúa a partir de 1950 y alcanza su máxima cota en el período 1960-1970, en el cual se obtiene un coeficiente migratorio del - 222 por mil habitantes (2). Esta corriente migratoria es fundamentalmente de destino nacional y tiene como principales focos de atracción Madrid, Vizcaya y Barcelona, por este orden (3).

Este fenómeno de emigración rural incide profundamente en la estructura social de la sociedad agraria. No sólo va a afectar a las estructuras productivas de la agricultura, sometida en pocos años a un violento proceso de mecanización que hará cambiar profundamente los modos de trabajo del campesino, sino que el conjunto de relaciones sociales se verá profundamente modificado. Sobre todo ello volveremos más adelante. En este momento, nos limitaremos al estudio de la incidencia que la emigración tiene en la población que se queda, y en concreto, sobre la estructura por edades y el movimiento natural de la población.

### 1.3.- Estructura por edades y movimiento natural de la población.

Una de las principales características de la evolución demográfica de la provincia de Zamora, es el proceso de envejecimiento a que se ha visto sometida su población a partir del año 1950 como consecuencia de la fuerte co--

riente migratoria, acentuada durante estos últimos años. En el CUADRO II.3, observamos la evolución que ha seguido la distribución por grupos de edades, de la población de la provincia.

CUADRO II.3.- Porcentaje sobre el total de población de los grupos de edad en el período 1950-1975.

<u>GRUPOS DE EDAD.</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>
- 15 años .....	28,7	28,1	24,5	21,2
15- 24 años .....	18,9	15,3	16,5	16,1
25- 44 años .....	25,9	26,5	23,9	22,1
45- 65 años .....	18,6	20,9	22,3	25,1
+ 65 años .....	7,9	9,2	12,5	15,5

Elaboración propia. Fuente: Censos de Población y Padrón Municipal.

Respecto al proceso de envejecimiento reflejado en el cuadro, cabe destacar el hecho de que en 25 años prácticamente se ha duplicado el porcentaje de los mayores de 65 años, a la vez que se constata la perpetuación de dicho envejecimiento si observamos que en 1975 los mayores de 45 años suponen el 40,6 por 100 del total de la población.

si bien no podemos establecer una relación de causalidad entre el envejecimiento de la estructura de la pobla

ción y la emigración, si creemos que la principal causa de este proceso, aunque no la única, puesto que la reducción de los índices de mortalidad que se ha dado es otra y muy importante, estriba en la fuerte corriente migratoria que incide de forma selectiva sobre los grupos jóvenes en edad productiva.

El envejecimiento de la población en esta provincia resulta más evidente, si cabe, en el análisis de la estructura por grupos de edades de la población activa, y su comparación con la media nacional que recogemos en el CUADRO II.4. Únicamente hemos de destacar el hecho de que la población activa de la provincia mayor de 45 años, supone el 53,05 por 100 del total.

CUADRO II.4.- Estructura de la población activa por grupos de edad en 1975.

<u>GRUPOS DE EDAD</u>	<u>Z A M O R A</u>	<u>MEDIA NACIONAL</u>
- 15 años .....	0,27	0,69
15 - 19 años .....	7,55	11,83
20 - 29 años .....	7,37	12,48
30 - 44 años .....	31,76	38,68
45 - 64 años .....	44,26	32,81
+ 65 años .....	8,79	3,51

Elaboración propia. Fuente: Anuario E. y S. de E. 1977.

Del estudio del movimiento natural de la población - en esta provincia, se obtiene otra de las características - demográficas de la misma, que es el descenso experimentado por los índices de natalidad. En el CUADRO II.5, se recogen las principales tasas del movimiento natural de la población de la provincia, comparándolas con la media nacional.

CUADRO II.5.- Tasas medias de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo durante el período 1970-1975.

	<u>Z A M O R A</u>	<u>MEDIA NACIONAL</u>
Tasa bruta natalidad ...	12,09	19,59
Tasa bruta mortalidad ..	9,54	8,59
Crecimiento vegetati-- vo ( ) .....	2,56	11,00

Elaboración propia. Fuente: Anuario E. y S. de E. 1977.

Creemos necesario destacar, por su misma evidencia, el bajo índice del crecimiento vegetativo en la provincia, situado en unos niveles que hacen difícil la propia subsistencia de la población, debido principalmente al descenso producido en las tasas de natalidad.

Estos fenómenos demográficos a que se ha visto sometida la población de esta provincia, "emigración", "enveje

cimiento" y "descenso de las tasas de natalidad", no han sido exclusivos de la misma, sino que constituyen rasgos demográficos comunes a la evolución de la población en la sociedad agraria castellana. Ahora bien, como ya se ha apuntado anteriormente, queremos volver a señalar que dichos fenómenos no se pueden comprender mediante una relación lineal causa-efecto. Es decir, no podemos afirmar que el descenso de las tasas de natalidad sea producido por el envejecimiento de la estructura de la población, y éste, por el proceso de emigración, puesto que ya hemos apuntado otras causas del proceso de envejecimiento. De igual forma, hemos de señalar que si bien es cierto que la natalidad y la fecundidad dependen de factores biológicos, hemos de aceptar el hecho de que existen una serie de condicionantes sociales que influyen en la decisión de favorecer ciertos tipos de control de la natalidad (4). La reducción del número de hijos que se ha producido en los últimos años en las familias rurales, es un hecho que apunta en este sentido.

## 2.- Análisis Económico

### 2.1. Introducción

La evolución de la sociedad es el resultado de los conflictos sociales que se producen en la misma. En esta evolución, un hecho ha resultado evidente, se ha condenado a la sociedad agrícola a ser la fuente de recursos para la evolución y el desarrollo de la sociedad industrial; - "Históricamente el desarrollo industrial se ha realizado - a partir de las transferencias de capital y mano de obra - procedentes del sector agrario" (5).

De esta forma, la evolución de las estructuras productivas de la sociedad agrícola, han estado subordinadas a las necesidades que en cada momento ha requerido el desarrollo industrial de la sociedad. Dicha subordinación se ha traducido en la existencia de un desequilibrio entre la sociedad agrícola-rural y la sociedad industrial-urbana, en detrimento de la primera que lejos de disminuir, ha ido - acentuándose a lo largo del tiempo. "... la concentración tradicional de riqueza, cultura y poder en las ciudades ha comenzado a adquirir ahora una intensidad extrema" (6).

La disparidad existente entre los niveles de vida - de la sociedad industrial y la sociedad agrícola, es un hecho que, debido a su persistencia a lo largo del tiempo, ha alcanzado la categoría de "normal". Esta desigualdad se - pondrá de manifiesto, debido a su evidencia, a lo largo de

la presente investigación, aunque no es el objetivo de la misma. Baste en estos momentos el señalar una serie de indicadores económicos de la provincia que estudiamos, en relación con el conjunto de la sociedad española que nos ayudarán a la comprensión del fenómeno del desequilibrio entre ambos tipos de sociedad que venimos apuntando.

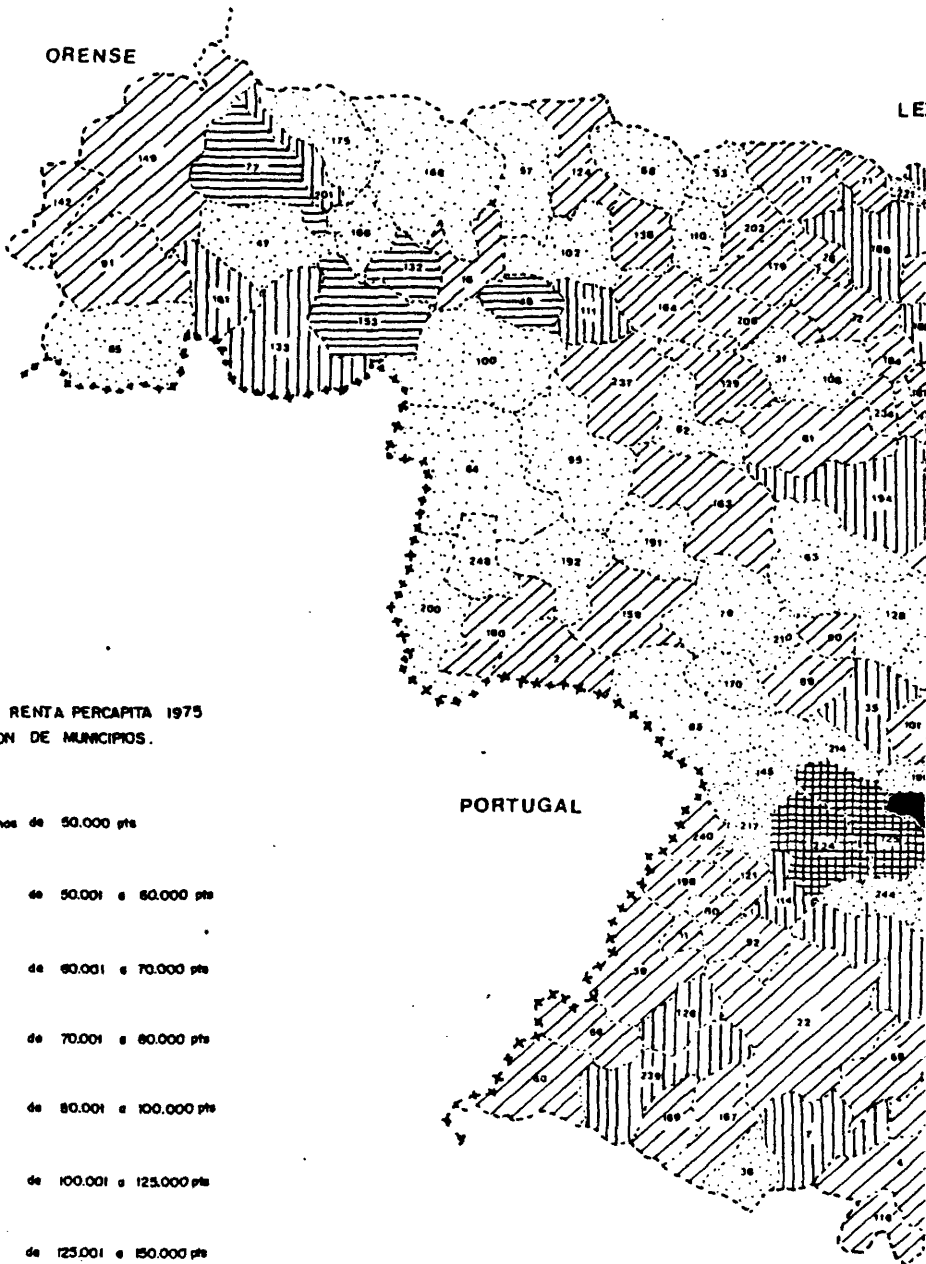
Para ayudar a delimitar el marco económico en que se desenvuelve el nivel de vida en los pueblos de esta provincia, hemos representado gráficamente en el MAPA 2 el nivel de renta per cápita de los mismos en el año 1975. En dicho mapa podemos observar que la gran parte de los pueblos de la "zona oeste" tiene una renta inferior a las 60.000 pesetas anuales; en la "zona este", la más próspera de la provincia, salvo ocho pueblos que poseen un nivel de renta de 100.000 pesetas, el resto tiene una renta inferior a las 80.000 pesetas, y únicamente la capital de la provincia alcanza un nivel medio de renta igual a la media nacional (7).

La provincia de Zamora en los capítulos dedicados al "ingreso provincial" y al "ingreso per cápita", se sitúa en los puestos 44 y 43, respectivamente, del "ranking nacional". Para completar estos datos, hemos de señalar que la producción total de la provincia se sitúa en el nivel 23,2, tomando la media nacional el índice 100 (8). Creemos que estos índices económicos dan una idea bastante exacta del nivel de subdesarrollo en que se encuentran arraigadas las estructuras productivas de la provincia.








51

ORENSE

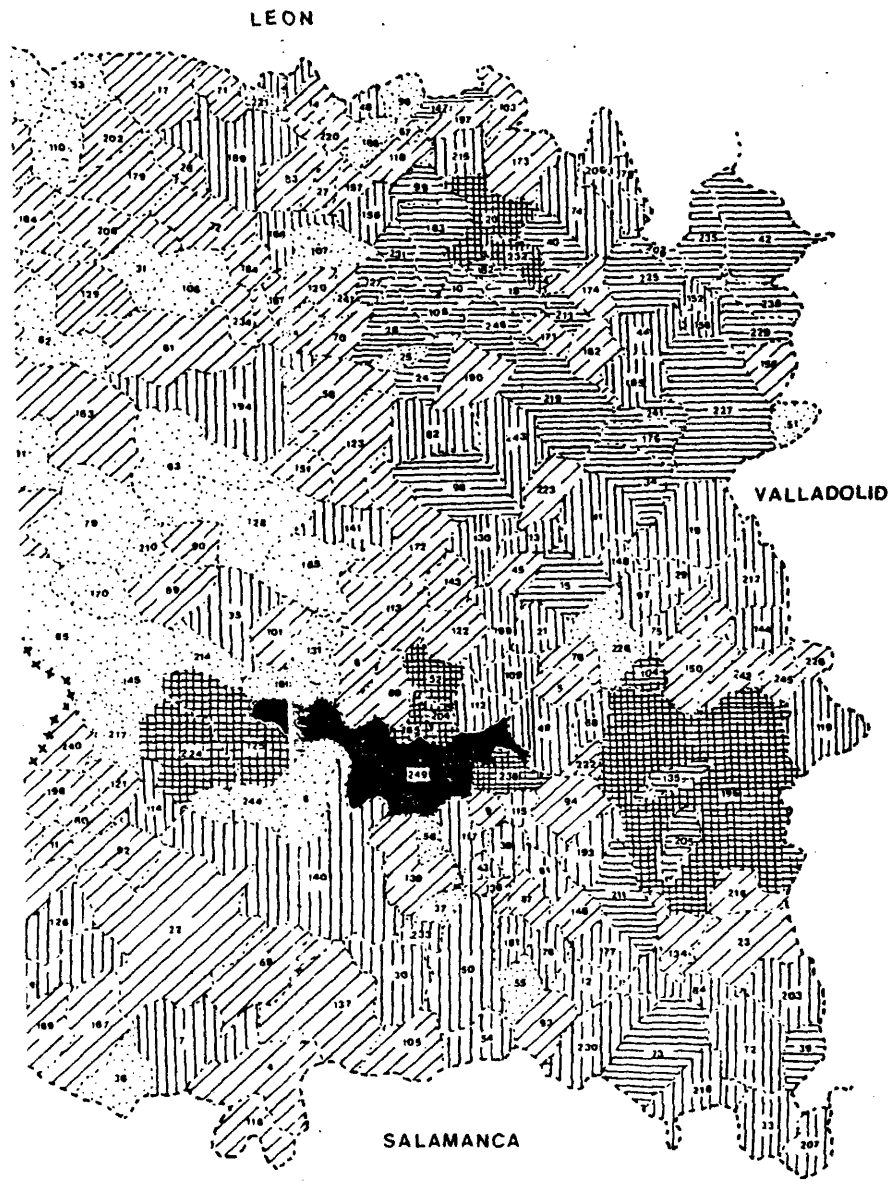
LE



NIVEL DE RENTA PERCAPITA 1975  
DISTRIBUCION DE MUNICIPIOS.

-  Menos de 50.000 pts
-  " de 50.001 a 60.000 pts
-  " de 60.001 a 70.000 pts
-  " de 70.001 a 80.000 pts
-  " de 80.001 a 100.000 pts
-  " de 100.001 a 125.000 pts
-  " de 125.001 a 150.000 pts

# ZAMORA. MAPA



Antes de realizar un análisis de los diferentes sectores productivos y para completar la exposición global de las estructuras económicas de la provincia, en el CUADRO II.6, se recoge la aportación de los diferentes sectores - productivos al total de la producción provincial, así como su evolución durante el período 1964-1975; como índice comparativo se incluye la media nacional de aportación de dichos sectores en el año 1975.

CUADRO II.6.- Distribución sectorial de la producción (valor añadido neto)

<u>AÑOS</u>	<u>SECTOR AGRARIO</u>	<u>SECTOR INDUSTRIAL</u>	<u>SECTOR SERVICIOS</u>	<u>TOTAL</u>
1964 .....	46,0	21,7	32,3	100
1967 .....	42,6	19,9	37,5	100
1969 .....	38,5	19,2	42,3	100
1971 .....	27,8	21,3	50,9	100
1973 .....	28,8	23,7	47,5	100
1975 .....	30,1	22,4	47,5	100
Media nacional 1975 ..	9,3	38,6	51,1	100

Elaboración propia. Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial. Banco de Bilbao.

El estudio de este cuadro nos lleva a realizar una serie de consideraciones:

En primer lugar, destaquemos el descenso producido,

./..

el 16 por 100, en la aportación del sector agrario respecto a producción total en tan escaso período de tiempo; si bien la tendencia parece haberse detenido y el ligero aumento - que se produce en la primera mitad de la década de 1970 parece indicar que durante estos años se logra un nivel de equilibrio en la evolución de los diferentes sectores productivos que constituyen la estructura económica de la sociedad agrícola actual.

En segundo lugar, señalar la evolución ascendente - del sector servicios que se sitúa en primer lugar en cuanto a su aportación a la producción final de la provincia, alcanzando casi el mismo nivel que la media nacional. Esta importancia del sector servicios en la estructura productiva, posee especial relieve, ya que nos sirve de exponente de una de las transformaciones más decisivas producidas en la estructura social de la sociedad agrícola tradicional.

En la actualidad, para la comprensión de las relaciones sociales en general y del comportamiento político - en particular, existentes en el seno de la sociedad agrícola, hemos de considerar el papel que el sector terciario tiene en la configuración de las mismas, ya que en muchos casos puede resultar decisivo, como veremos más adelante.

## 2.2.- Sector Agrario

La importancia que para nuestra investigación tiene el estudio del sector agrario, creemos que resulta evidente.

Anteriormente, hemos visto una de las particularidades de la población de esta provincia, el carácter eminentemente rural de la misma; y a este tipo de población ha de corresponder, lógicamente, una base económica fundamentalmente agrícola; el 59,5 por 100 del total de la población activa de esta provincia pertenece al sector agrario. Por ello, el análisis de dicho sector lo realizaremos con un mayor detalle.

Las características productivas del sector agrario en esta provincia se recogen en el CUADRO II.7, en el que recogemos la distribución de la producción final de este sector y su evolución a partir del año 1955.

CUADRO II.7.- Distribución de la producción final agraria.  
En porcentaje respecto al total.

	<u>1955</u>	<u>1957</u>	<u>1960</u>	<u>1967</u>	<u>1971</u>	<u>1973</u>	<u>1975</u>
. AGRICULTURA ...	64,5	57,7	59,9	58,7	52,5	51,9	55,6
. GANADERIA .....	34,3	41,4	38,5	37,4	40,4	46,4	42,2
. FORESTAL .....	1,0	0,8	1,4	0,7	0,7	1,0	2,1

Elaboración propia. Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial. Banco de Bilbao.

Señalemos que, si bien la agricultura sigue ocupando el primer lugar en cuanto a aportación a la producción fi-

nal, es de destacar la importancia que adquiere la ganadería en los últimos años.

La configuración actual de la estructura agraria en esta provincia, a pesar de las modificaciones registradas en ella a partir fundamentalmente del año 1960, continúa basándose en determinadas características que hemos denominado "elementos tradicionales", los cuales han sobrevivido al proceso de cambio producido en la estructura social agraria y siguen constituyendo, en la actualidad, "rasgos tipificadores" de la misma. Las modificaciones que han tenido lugar en la estructura social de esta provincia, debido a su importancia, se estudian en el apartado dedicado al "Proceso de cambio en la sociedad agrícola".

Los "elementos tradicionales" que en la actualidad conforman y determinan la estructura productiva del sector agrario, son: 1) Agricultura de secano, 2) Ganadería extensiva, 3) Explotación minifundista y 4) Régimen de propiedad.

#### 1) Agricultura de Secano

La producción agrícola de la provincia se basa fundamentalmente en un sistema de cultivos extensivo al secano. La superficie productiva dedicada al cultivo representa el 47,3 por 100 de la superficie provincial y se concentra mayoritariamente, en lo que hemos denominado "zona este" de la provincia. En la "zona oeste", como se ha expues

to anteriormente, las características del suelo convierten a esta zona en muy poco apropiada para la labranza de las tierras, dedicadas principalmente al cultivo de avena y centeno con unos rendimientos tan bajos que hoy en día - hacen prácticamente inviable, en la mayoría de los casos, la labranza de las mismas (9).

En el CUADRO II.8, recogemos la distribución de la superficie labrada en secano y regadío, clasificada según el tamaño de las explotaciones. En este cuadro se observa como la casi totalidad de la superficie dedicada al cultivo, el 92,3 por 100, se hace en régimen de secano.

CUADRO II.8.- Superficie labrada en secano, regadío y total clasificada según el tamaño de la explotación

TAMAÑO DE EXPLOTACIONES	SUPERFICIE LABRADA EN HECTÁREAS		
	TOTAL	SECANO	REGADIO
Menores de 1 hectárea .....	452	242	208
De 1 a 3 Hectáreas .....	6.855	5.248	1.606
De 3 a 5 Hectáreas .....	12.867	10.552	2.317
De 5 a 10 Hectáreas .....	53.205	46.945	6.261
De 10 a 20 Hectáreas .....	115.594	106.279	9.316
De 20 a 30 Hectáreas .....	82.908	77.401	5.510
De 30 a 50 Hectáreas .....	83.730	79.210	4.520
De 50 a 70 Hectáreas .....	41.930	39.887	2.043
De 70 a 100 Hectáreas .....	29.508	27.881	1.625
De 100 a 150 Hectáreas .....	23.554	22.441	1.114

TAMAÑO DE EXPLOTACIONES	SUPERFICIE LABRADA EN HEC- TAREAS		
	TOTAL	SECANO	REGADIO
De 150 a 200 Hectáreas .....	11.737	10.954	785
De 200 a 300 Hectáreas .....	14.596	13.412	1.185
De 300 a 500 Hectáreas .....	9.485	8.558	926
De 500 a 1.000 Hectáreas ....	9.579	8.617	909
De 1.000 a 2.500 Hectáreas ..	3.593	3.493	100
De más de 2.500 Hectáreas ...	1.500	1.430	70
TOTAL .....	501.093	462.604	38.495

Elaboración propia. Fuente: Censo Agrario 1972.

En la "zona este" con tierras apropiadas para el cultivo, tradicionalmente éste se ha venido realizando en base a la producción extensiva de cereales de grano, principalmente de trigo y cebada, mediante un sistema de labranza "a dos hojas" o de año y vez. Es decir, la tierra sembrada se deja al año siguiente en barbecho, labrada pero sin sembrar. Este sistema de cultivo tradicional que utiliza la barbechera con objeto de dejar descansar la tierra y que ésta acumule agua y materia orgánica, hoy en día apenas es utilizado en esta zona, debido a que es considerado como un despilfarro de tierras; ya que en la actualidad con el empleo de abonos apropiados y de labores más profundas con la maquinaria, así como la introducción de nuevos cultivos (el girasol), que permiten una rotación de los mismos, hacen innecesario el tener que dejar la tierra improductiva, al menos con la frecuencia del año y vez (10). Si bien el

sistema tradicional de cultivo "a dos hojas" sigue utilizándose en la "zona oeste" de la provincia, en esta zona la tierra se suele dejar en barbecho después de 3 ó 4 años de producción consecutiva.

La modernización de las estructuras productivas agrícolas que supone la transformación de las superficies de secano en tierras de regadío, alcanza niveles muy bajos en la provincia, afectando exclusivamente a la "zona este". Según el Censo Agrario de 1972, únicamente el 7,6 por 100 de la superficie labrada eran tierras regables. Este proceso de modernización que supone la creación de nuevos regadíos ha continuado en base a la potenciación de los regadíos privados que suponen el 53 por 100 del total; en la actualidad hemos calculado que la superficie regada supone el 9,4 por 100 de la superficie labrada a nivel provincial (11).

Creemos que no debemos extendernos en consideraciones sobre la importancia que tiene la transformación de terrenos de secano en regadío, pues nos parece una cosa obvia; es la única forma que se tiene para poder asegurar más producciones y unos rendimientos normales. Además, uno de los efectos más inmediatos que sobre la población agrícola tiene la transformación de las tierras en regadío, es que permite la ocupación en las labores agrícolas a muchos más obreros que en el secano, aumentando el nivel de vida de los mismos. Pues hemos de tener en cuenta que en las labores corrientes de regadío se emplean de 5 a 9 veces más que en las de secano corrientes y en las labores de huerta de 10,8 a 20 veces más (12).

## 2) Ganadería Extensiva

La producción ganadera en esta provincia, tradicionalmente ha estado centrada en la "zona oeste" de la misma debido a sus propias características geográficas, ya que - como vimos anteriormente, la formación de los suelos de esta zona la hacen poco apropiada para la producción agrícola, y sin embargo, sus amplias superficies arbóreas y pastizales facilitan el desarrollo de la ganadería. De todas formas, la explotación ganadera, salvo en algunos casos de explotación del ganado en dehesas, generalmente es concebida como complemento de la explotación agrícola, siendo muy extraño el caso de la utilización de la explotación agrícola en función del desarrollo de la ganadería.

En el CUADRO II.9, se recoge la evolución de la cabana ganadera de la provincia a partir de 1966, en el que se observa una tendencia ascendente de la misma, en especial del ganado vacuno. Ahora bien, al no disponer de datos comarcales, creemos necesario señalar algunas características de las explotaciones ganaderas de las zonas de referencia que nos hemos señalado, ya que difieren notablemente.

CUADRO II.9.- Evolución de la cabaña ganadera en la provincia.

	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1969</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1975</u>	<u>1978</u>
VACUNO ..	75.117	80.072	82.434	87.933	80.379	87.658	92.802
LANAR ...	546.709	505.497	598.476	607.283	428.219	495.295	484.638
PORCINO .	140.791	121.874	104.941	108.989	176.082	136.784	129.803

Elaboración propia. Fuente: Anuario de Estadística Agraria, varios años.

La cabaña ganadera de la "zona oeste" está compuesta principalmente por ganado vacuno de razas autóctonas, no seleccionadas, y con unos rendimientos muy bajos tanto de leche, como de carne; el ganado lanar es de raza "churra", también de muy baja producción. El ganado porcino se explota en régimen de autoconsumo y existe en la zona ganado equino que sigue utilizándose como animales de carga y transporte.

La explotación ganadera en esta zona es muy pequeña y está basada exclusivamente en un régimen extensivo de pastoreo, lo cual hace que debido al bajo rendimiento de los pastos el ganado se encuentra generalmente subalimentado.

La evolución favorable de la producción ganadera que observamos anteriormente en el CUADRO II.7, puede conducir a conclusiones erróneas si no se hacen una serie de puntualizaciones. En primer lugar, el incremento favorable de la

aportación ganadera a la producción total que se ha producido en los últimos años, no se ha debido a una modernización o mejora de las explotaciones ganaderas existentes en la "zona oeste", como en principio cabría esperar, sino a la ampliación a la "zona este" de la explotación ganadera como complemento de la actividad agrícola, pero con unas características propias.

Como hemos señalado anteriormente, la producción agraria de la "zona este" tradicionalmente ha estado dedicada casi con exclusividad a la actividad agrícola. Ahora bien, a partir de la década de 1950, al iniciarse el proceso de mecanización de las estructuras productivas agrícolas que alcanza a finales de los años 60 a la pequeña explotación, predominante en esta zona, se van a producir cambios substanciales en este tipo de explotación. Como una de las primeras consecuencias del proceso de mecanización se produce una falta de ocupación en la mano de obra familiar. Este hecho origina la formación de una explotación ganadera, generalmente ganado vacuno dedicado a la producción de crías y leche, como forma de ocupación de la mano de obra familiar y para seguir haciendo viable la explotación familiar. "La pequeña explotación trata de conseguir el pleno empleo de la mano de obra familiar a fin de maximizar la producción" (13).

Si bien la explotación ganadera que se forma en la "zona este" difiere notablemente de las explotaciones tra-

dicionales de la "zona oeste", ambas coinciden en el hecho de concebirse como complemento de la explotación agrícola. La explotación ganadera de la "zona este" se basa en un régimen de semi-estabulación, el ganado vacuno aprovecha los pastos comunales, complementando su alimentación en base a forrajes y piensos en los establos. Este sistema de explotación, además de la selección de razas, hace que los rendimientos del ganado en esta zona sean similares a la media nacional.

Asimismo, en esta zona se encuentran explotaciones ganaderas, generalmente de ganado vacuno, porcino y lanar, en orden de importancia, en un régimen de explotación estabulada, con un alto índice de mecanización e integrados en un sistema de gestión de mercado.

### 3) Explotación Minifundista.

La persistencia de la estructura minifundista como característica de la explotación agrícola de la provincia, ha sido una constante de su evolución histórica. La explotación minifundista sigue constituyendo el elemento determinante de la estructura productiva agraria en la actualidad, a la vez que condiciona de modo singular el proceso de modernización de la misma.

Si bien es cierto que se ha producido un proceso de concentración de la propiedad durante la década 1962-72, -

puesto que el número total de explotaciones agrarias ha experimentado una reducción del 28 por 100 en dicho período, según se desprende del Censo Agrario de 1972, dicho proceso de concentración no ha modificado de forma substancial la estructura minifundista de la provincia. Esto se pone de manifiesto en el CUADRO II.10, en el cual se recoge el número de parcelas de que consta cada explotación, clasificadas según el tamaño de las mismas.

Cabe destacar el hecho de que la pequeña explotación, menos de 30 hectáreas, sigue representando el 88,3 por 100 del total de explotaciones y supone una superficie del 35,9 por 100 de la superficie total de la provincia. Junto a este fenómeno del minifundismo de la explotación agrícola, hemos de añadir el hecho de la atomización de la misma en forma de parcelas de pequeño tamaño, con un promedio de 34,5 parcelas por explotación que en general tienen una superficie menor de 1 hectárea.

CUADRO II.10.- NÚMERO, SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES Y PROMEDIO DEL NÚMERO DE PARCELAS DE LAS MISMAS, CLASIFICADAS SEGUN EL TAMAÑO DE LA EXPLOTACION.

TAMAÑO EXPLOTACIONES	NÚMERO	EXPLOTACIONES Porcentaje	SUPERFICIE Hectáreas	Porcentaje	Menos de 0,5 Ha.	PROMEDIO DE PARCELAS POR EXPLOTACION de 0,5 a 1 Ha.	De 1 a 5 Ha.	De 5 Ha. y mayores	T O T A L
Menos de 1 Hectárea ..	1.043	2,7 %	552	0,2 %	2,3	0,3	0,0	-	2,6
De 1 a 3 Hectáreas ...	4.957	12,1 %	9.052	0,9 %	7,2	0,7	0,3	-	8,3
De 3 a 5 Hectáreas ...	4.626	11,2 %	17.488	1,8 %	16,1	1,2	0,6	-	18,0
De 5 a 10 Hectáreas ..	9.705	23,6 %	69.654	7,2 %	29,6	2,4	0,8	0,0	33,0
De 10 a 20 Hectáreas .	10.801	26,3 %	149.577	15,4 %	38,2	4,9	1,9	0,1	45,2
De 20 a 30 Hectáreas .	4.218	10,3 %	100.429	10,4 %	31,9	8,7	4,7	0,3	45,7
De 30 a 50 Hectáreas .	2.591	6,3 %	96.440	9,9 %	23,5	11,9	8,0	0,8	44,2
De 50 a 70 Hectáreas .	868	2,1 %	50.024	5,2 %	15,7	13,6	11,6	1,8	42,9
De 70 a 100 Hectáreas .	441	1,1 %	35.477	3,7 %	12,8	14,3	14,4	2,6	44,2
De 100 a 150 Hectáreas	284	0,7 %	34.108	3,5 %	13,5	12,1	15,2	3,8	54,6
De 150 a 200 Hectáreas	127	0,3 %	21.806	2,2 %	14,6	12,3	13,0	4,5	44,6
De 200 a 300 Hectáreas	143	0,3 %	34.138	3,5 %	23,1	11,7	17,4	4,8	57,1
De 300 a 500 Hectáreas	125	0,3 %	47.443	4,9 %	37,2	14,1	9,5	4,4	65,4
De 500 a 1.000 Hectáreas	147	0,4 %	103.530	10,7 %	171,2	19,9	8,3	5,1	204,7
De 1.000 a 2.500 Ha. .	78	0,2 %	113.719	11,7 %	153,5	4,4	6,1	6,6	170,8
Más de 2.600 Ha. ....	19	-	85.660	8,8 %	260,4	30,9	41,8	43,0	374,3
sin tierras .....	870	2,1 %	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L .....	41.043	100,0 %	969.567	100,0 %	27,0	4,6	2,5	0,3	34,5

FUENTE: Censo Agrario de España 1972. Serie B Cuadernos Provinciales.

Elaboración propia.

## 4) Régimen de Propiedad

La persistencia de la explotación minifundista en la estructura agraria que hemos visto en el apartado anterior, es difícilmente comprensible si no se tiene en cuenta el régimen de tenencia de la tierra. En el CUADRO II.11, se recogen los porcentajes de los diferentes regímenes de tenencia, clasificados según el tamaño de la explotación.

CUADRO II.11.- Superficie según el régimen de tenencia, en porcentaje sobre el total

TAMAÑO EXPLOTACION	PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	APARCERIA	REG. COMUNAL	OTROS
De menos de 1 Ha. ...	84,4	11,8	1,1	-	2,2
De 1 a 3 Ha. ....	86,5	10,6	1,3	0,4	1,1
De 3 a 5 Ha. ....	83,8	13,2	1,2	0,8	0,9
De 5 a 10 Ha. ....	83,4	12,8	1,4	1,5	0,9
De 10 a 20 Ha. ....	79,4	17,2	1,5	0,8	1,1
De 20 a 30 Ha. ....	68,6	27,2	2,1	0,7	1,4
De 30 a 50 Ha. ....	61,8	33,4	2,6	0,4	1,8
De 50 a 70 Ha. ....	55,6	33,7	3,9	1,4	4,9
De 70 a 100 Ha. ....	53,3	34,9	4,1	2,3	5,4
De 100 a 150 Ha. ....	54,5	27,3	3,8	5,6	8,8
De 150 a 200 Ha. ....	56,5	20,6	2,3	5,5	15,1
De 200 a 300 Ha. ....	55,3	16,5	0,4	6,3	21,5
De 300 a 500 Ha. ....	50,6	9,8	-	13,5	26,1
De 500 a 1.000 Ha. ..	55,1	5,8	-	14,0	25,1

<u>TAMAÑO EXPLOTACION</u>	<u>PROPIEDAD</u>	<u>ARRENDAMIENTO</u>	<u>APAR- CERIA</u>	<u>REG. COMUNAL</u>	<u>OTROS</u>
De 1.000 a 2.500 Ha.	41,5	2,0	-	39,1	17,4
Más de 2.500 Ha. ...	47,9	-	-	39,5	12,6
T O T A L .....	61,4	16,4	1,4	11,3	9,5

Elaboración propia. Fuente: Censo Agrario 1972.

Destaquemos el hecho del aumento que se registra en el régimen de propiedad a medida que disminuye el tamaño de las explotaciones. Es decir, una estructura agrícola minifundista requiere, necesariamente, una explotación directa de la tierra. Para confirmar este hecho, en el CUADRO II.12 se recoge la clasificación de las explotaciones según se emplee, o no, personal asalariado para la realización de las labores normales de producción en las mismas.

CUADRO II.12.- Clasificación de las explotaciones según el grado de utilización de personal asalariado, en porcentaje sobre el total.

<u>TAMAÑO EXPLOTACION</u>	Todos los trabajadores realizan		La mayor parte de los trabajadores realizan		La mayor parte de los trabajadores realizan	
	<u>NO ASALARIADOS</u>	<u>NO ASALARIADOS</u>	<u>NO ASALARIADOS</u>	<u>NO ASALARIADOS</u>	<u>ASALARIADOS</u>	<u>ASALARIADOS</u>
Menos de 1 Ha. ....	70,3		29,3		0,2	
De 1 a 3 Ha. ....	73,6		26,9		0,3	
De 3 a 5 Ha. ....	75,1		24,5		0,2	
De 5 a 10 Ha. ....	74,8		24,9		0,3	

TAMAÑO EXPLOTACION	Todos los tra- La mayor par- La mayor par- bajos los rea- te de los tra- te de los tra- lizan bajos lo rea- bajos lo rea- lizan lizan lizan		
	NO ASALARIADOS	NO ASALARIADOS	ASALARIADOS
De 10 a 20 Ha. ....	69,2	30,3	0,5
De 20 a 30 Ha. ....	61,7	37,2	1,1
De 30 a 50 Ha. ....	49,0	48,9	2,1
De 50 a 70 Ha. ....	41,9	51,0	7,1
De 70 a 100 Ha. ....	33,7	53,2	13,1
De 100 a 150 Ha. ...	20,7	51,0	28,3
De 150 a 200 Ha. ...	14,1	45,6	40,3
De 200 a 300 Ha. ...	13,2	27,2	59,6
De 300 a 500 Ha. ...	4,0	27,2	68,8
De 500 a 1.000 Ha. .	6,8	20,4	72,8
De 1.000 a 2.500 Ha.	5,1	10,2	84,7
Más de 2.500 Ha. ...	-	-	100,0

Elaboración propia. Fuente: Censo Agrario 1972.

Debido a las características que hemos analizado del sector agrario en esta provincia, observamos cómo la producción agrícola se basa en la explotación directa de la tierra por parte del propietario de la misma. Para delimitar este hecho, señalemos que del total de empleos de este sector, el 93,0 por 100 son personas no asalariadas y únicamente el 6,9 por 100 son trabajadores asalariados (14).

En función de los datos expuestos sobre este sector de la economía provincial, podemos constatar el hecho de que la estructura agraria de esta provincia tiene como uni

dad básica de producción, la explotación familiar de la tierra. Ello nos lleva a señalar que los criterios con que se realicen los análisis sobre este sector productivo, han de tener en cuenta que una de las características de la explotación familiar es que ésta nunca se rige por criterios de rentabilidad o racionalidad de la producción, sino que, en la mayoría de los casos, el criterio básico por el que se rige es el de la propia subsistencia de la explotación.

### 2.3.- Sector Industrial y Construcción

La característica fundamental del sector industrial en esta provincia viene determinada por su escasa repercusión en la configuración de la estructura social en la misma, puesto que si bien su aportación al total de la producción es escasa (15), su incidencia de empleo es prácticamente irrelevante. Ambos sectores, industrial y construcción, agrupan al 11,8 por 100 de la población activa total, aportando el sector de la construcción casi la mitad de la misma (16). En cuanto a la distribución del número de empleos entre asalariados y no asalariados, señalemos que el trabajador asalariado supone el 74,3 por 100 y el no asalariado el 25,6 por 100 del total de las personas empleadas en ambos sectores.

La reducida incidencia del sector industrial, en cuanto al desarrollo de puestos de trabajo, viene determinada por el hecho de que la principal actividad del sector

está encuadrada en la producción de energía eléctrica, ya que ésta supone el 39,2 por 100 de su producción total; y sin embargo, la influencia de esta actividad productiva en cuanto a la ocupación de empleo podemos considerarla prácticamente nula. El resto del sector está formado por pequeñas y medianas empresas, como se pone de manifiesto en el CUADRO II.13, en el cual se recoge una clasificación de los establecimientos industriales según el número de personas que ocupan en la época de máxima actividad.

CUADRO II.13.- Número de establecimientos industriales y personas ocupadas según el tamaño de las mismas.

TAMAÑO ESTABLECIMIENTOS	Nº ESTABLECIMIENTOS	PERSONAS OCUPADAS
De 1 a 9 personas ocupadas .....	1.502	2.767
De 10 a 19 personas ocupadas ....	59	778
De 20 a 49 personas ocupadas ....	30	823
De 50 a 99 personas ocupadas ....	4	263
De 100 a 499 personas ocupadas ..	5	1.377
T O T A L .....	1.732	6.008

Elaboración propia. Fuente: Censo Industrial de España 1978.

Hemos de reseñar las características globales del grupo "industrias de productos alimenticios", ya que es el segundo grupo en importancia dentro del sector, en tanto

que su producción representa el 17,8 por 100 de la producción total, y el primero en cuanto al número de puestos de trabajo, puesto que agrupa al 52,2 por 100 de la población activa del sector industrial (17). Dentro de este grupo po see especial relieve la actividad de "bollería", en la que se encuentra ubicada la principal industria de la provincia, respecto al número total de empleos, con 418 puestos de trabajo. El resto de las empresas del grupo dedicadas a las diversas actividades: la ya citada bollería, industrias lácteas, embotellamiento de vinos, etc., son generalmente de tipo familiar con una fabricación en gran medida de tipo artesanal, y una producción que se limita al mercado local; respecto a su distribución, se encuentran repartidas por la práctica totalidad de la provincia, localizadas generalmente en los centros de cada comarca.

Especial mención requiere el indicar la carencia de industrias relacionadas con el sector productivo predominante en la provincia, el sector agrario. Creemos que es un hecho sintomático que denota una voluntad de no potenciamiento del desarrollo de la sociedad agrícola y, por tanto, de perpetuación del desequilibrio existente entre la sociedad agrícola y el resto de la sociedad global. Las únicas industrias de cierta importancia relacionadas con el sector agrario, son las azucareras para la manipulación y transformación de la remolacha producida en la provincia, enclavadas en los dos núcleos de regadío más importantes de la misma, Benavente y el eje Toro-Zamora. El resto de -

las industrias agrarias: mataderos, elaboración de quesos y embutidos, etc., son de escasa dimensión y generalmente explotadas en régimen familiar; para dar una idea global sobre las mismas, señalemos que no llega al 10 por 100 el número de estas industrias que cumplen las condiciones técnicas y las dimensiones mínimas que para dichas actividades señala el Ministerio de Agricultura.

#### 2.4.- Sector servicios

El auge experimentado por el sector terciario en los últimos años no se ha limitado a la sociedad industrial como en principio se podría pensar, sino que su importancia se manifiesta de forma hegemónica en la sociedad agrícola. Anteriormente, hemos visto (CUADRO II.6) la evolución experimentada por dicho sector en la estructura económica de esta provincia, pasando a ocupar el primer lugar en cuanto a aportación a la producción final de la misma.

Ahora bien, para nuestra investigación su importancia no viene dada en tanto que principal sector productivo de la provincia, sino debido al hecho de que agrupa al 28,5 por 100 de la población activa de la misma. Por ello, el estudio global que realizaremos sobre dicho sector tiene el objetivo prioritario de analizar las características básicas del sector terciario, respecto del número de puestos de trabajo y su distribución según las diferentes actividades encuadradas en el mismo.

En primer lugar, señalaremos que sobre el total de - empleo en este sector, su distribución en esta provincia en tre personal asalariado y no asalariado es del 67,4 por 100 y 32,5 por 100, respectivamente; mientras que la media nacional se sitúa en un 75,0 por 100 de empleo asalariado y un 24,9 por 100 de no asalariado (18). En el CUADRO II.14, se recoge el porcentaje sobre el total de empleo del sector de las diferentes actividades del mismo en esta provincia, así como la media nacional.

CUADRO II.14.- Número de empleos de las diferentes actividades del sector servicios de la provincia de Zamora y media nacional. En porcentaje respecto al total.

	<u>Z A M O R A</u>	<u>MEDIA NACIONAL</u>
. Transportes y comunicaciones ....	11,7	13,3
. Comercio .....	25,3	27,2
. Ahorro, banca y seguros .....	2,2	5,3
. Administración Pública y Defensa.	13,3	9,6
. Enseñanza, Servicios Sanitarios y Sociales .....	14,9	11,7
. Hostelería y similares .....	10,2	11,9
. Servicios diversos .....	22,4	20,0
T O T A L .....	100	100

Elaboración propia. Fuente: Renta Nacional de España.

En segundo lugar, hemos de apuntar que la principal actividad del sector terciario es el comercio, ya que agrupa al 25,2 por 100 de la población activa del mismo, que representa el 7,3 por 100 del total de la población activa de la provincia (19). La actividad comercial en la provincia está basada en el carácter tradicional de la misma, con pequeños negocios familiares que poseen una continuidad a través de varias generaciones; en esta actividad, el empleo asalariado únicamente supone el 39,0 por 100 del total.

La provincia cuenta con tres áreas comerciales perfectamente definidas que son: Zamora, Benavente y Toro, sobre todo las dos primeras, ya que en los últimos años Toro, debido a su cercanía con la capital, ha perdido importancia; si bien continúa manteniendo la influencia en su comarca. La actividad comercial que se ha centrado tradicionalmente en las poblaciones indicadas, en la actualidad se observa una acentuación de la misma, ya que en las áreas rurales se manifiesta una falta de establecimientos que obliga al consumidor a desplazarse a los centros indicados.

En tercer lugar, queremos señalar la importancia que tienen las actividades de "Administración Pública-Defensa" y "Enseñanza-Servicios Sanitarios", ya que ambas en su conjunto agrupan al 28,1 por 100 de la población activa de este sector, y lo que consideramos más importante, poseen una serie de peculiaridades derivadas de su status social que creemos nos van a ser de utilidad en análisis posteriores.

Una de las características de estas actividades es que se concentran casi exclusivamente en la capital de la provincia, ya que tanto la administración pública como la sanitaria se encuentran ubicadas en ella, debido a la concentración en la misma de los puestos de trabajo. En el caso de la enseñanza, cuyos centros se hallan dispersos, debido a las facilidades de horarios y transportes, los maestros y profesores no residen en el lugar de trabajo, sino que, generalmente, residen en Zamora capital.

La segunda característica es el papel social preponderante que tienen los empleos de dichas actividades sobre la población rural en general. Dicha preponderancia derivada de su status en la organización social, se manifiesta en el conjunto de las relaciones sociales de la sociedad agrícola, si bien en nuestro análisis nos interesa particularmente el aspecto del comportamiento político, y en concreto la utilización de la función pública como forma de clientelismo político, hecho que se lleva a efecto con relativa frecuencia.

Todo ello, nos da pie para considerar el desarrollo de este sector como uno de los hechos más significativos en la transformación de la estructura social en la sociedad agrícola tradicional de esta provincia. De esta forma, el sector servicios se convierte en elemento esencial de la configuración que adopta la sociedad agrícola en la actualidad. Como veremos en el capítulo posterior, la cre--

ciente dependencia de la explotación familiar con respecto al mercado y el desarrollo del proceso de urbanización de la comunidad rural, originan un auge creciente de dicho sector, en base al papel hegemónico que tiene asignado, en el contexto de las relaciones que se han establecido entre la sociedad agrícola actual y el resto de la sociedad.

### 3.- Conclusiones

En el análisis de la estructura social vigente en esta provincia, hemos venido señalando una serie de peculiaridades que configuran a la misma, en torno a las siguientes características:

- La población de esta provincia sigue siendo mayoritariamente rural, con un índice de envejecimiento muy alto y unas tasas de natalidad y crecimiento vegetativo situadas en unos niveles tan bajos que hacen difícil el mantenimiento del actual nivel de población. Estas características se encuentran notablemente acentuadas en la "zona oeste" de la provincia, lo cual hace que los pueblos ubicados en esta zona están habitados exclusivamente por gente mayor y en su mayor parte deshabitados.
  
- La actividad económica principal de las gentes de esta provincia, continúa siendo la agricultura basada en la explotación de la pequeña propiedad familiar, dedicada preferentemente a cultivos de secano y completada mediante la pequeña explotación ganadera. A pesar de estos rasgos comunes, hemos de señalar que, mientras en la "zona este" se ha producido un proceso de cambio con la integración de la explotación familiar en un sistema de economía global de mercado, en la "zona oeste" se ha producido un deterioro de sus estructuras socia--

les y productivas en unos niveles de economía de subsistencia. Todo esto se evidencia en el próximo capítulo dedicado al cambio de la sociedad -- agrícola tradicional.

- La nula incidencia del sector industrial en la configuración de la estructura productiva de esta provincia, es una de las características que evidencia la subordinación y el desequilibrio existente entre la sociedad agrícola-rural y la sociedad industrial-urbana.
  
- El hecho más sobresaliente en la evolución de la estructura social de esta provincia, ha sido el auge experimentado por el sector servicios, que en la actualidad se constituye en el principal sector productivo de la provincia. La concentración mayoritaria de este sector en la capital, así como el papel hegemónico que desempeña en las actuales relaciones de la comunidad agrícola con el resto de la sociedad, hacen que el sector terciario se constituya en elemento determinante en la formación de la estructura social de la sociedad agrícola actual. El papel preeminente que poseen las personas vinculadas a este sector, en la organización social de esta sociedad, es otra de las características básicas del mismo.

(X) Las fuentes de información para la realización de este capítulo, provienen generalmente de publicaciones estadísticas oficiales. En concreto, las utilizadas en el mismo han sido:

- . Censo de Población 1960 y 1970. Zamora.
- . Padrón municipal de habitantes. 1975.
- . Reseña Estadística Provincial. 1971.
- . Anuario Económico y Social de España.
- . Anuario del Mercado Español. BANESTO.
- . Renta Nacional de España y su distribución provincial. Banco de Bilbao.
- . Censo Agrario 1972.
- . Anuario de Estadística Agraria. Varios años.
- . Censo Industrial de España 1978.

III.- PROCESO DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD AGRICOLA

=====

### III.- PROCESO DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD AGRICOLA (X)

#### 1.- Introducción

El desarrollo social ha determinado la configuración actual de la sociedad en función del modelo industrial-urbano, relegando a la sociedad agrícola a desempeñar un papel subordinado en la evolución de la sociedad global. Ello se debe, principalmente, a que el campesinado, como grupo social, ha sido relegado a constituir un sector marginal en la estructura social vigente, dependiente de los intereses de los grupos sociales hegemónicos, actuantes en el seno de la sociedad industrial. Una de las manifestaciones más evidentes de este hecho, ha consistido en el intento de descomposición del "modelo de vida" tradicional del campesinado y su sustitución por el modelo industrial-urbano, mediante la introducción en la sociedad agrícola, a través de los medios de comunicación, la radio y la televisión, de las normas y valores propios de la sociedad urbana-indus-

trial, y el desprestigio, generalmente mediante la caricaturización, "el paleta", de los usos y costumbres propios del modo de vida del campesino.

Sin embargo, no hemos de olvidar que en la evolución de la sociedad, existe un período histórico en el cual el campesinado se erige como grupo social predominante del mismo, es el período que Teodor Shanin denomina "sociedad de pequeños productores". Como señala Sevilla-Guzmán: "Fue la "revolución agrícola", que precedió a la revolución industrial, la que creó las bases de un asentamiento estable, de la división de la tierra y de un alza revolucionaria de la propiedad, posibilitando la existencia de un excedente en las explotaciones agrarias. Esta posibilidad marcó la aparición de un patrón de vida nuevo en la sociedad rural, caracterizado por la presencia, ya definitiva, de los pequeños agricultores" (1).

Es durante este período histórico cuando se consolida la estructura social de la sociedad agrícola tradicional, propia de esta provincia, alguno de cuyos "elementos tradicionales" continúan vigentes en la actualidad, como se puso de manifiesto en el capítulo anterior. La estabilidad de que ha gozado esta sociedad de pequeños productores, tiene sus fundamentos en su propia estructura productiva, ya que en el orden económico la sociedad agrícola tradicional se constituye en régimen de autarquía como unidad de consumo y producción, y cuya relación con el mercado se establece únicamente en función del excedente productivo de la explotación.

De esta forma, la estructura social de la comunidad de pequeños propietarios agrícolas se fundamenta en torno a los siguientes elementos tradicionales:

- 1.- Sistema económico basado en un régimen de subsistencia cuya unidad de producción es la familia y el empleo de sistemas tradicionales para la labranza de la tierra (2).
- 2.- La inexistencia del concepto de explotación racional, debido a la relación del campesino con la tierra que se basa en una actitud irracional. La persistencia de esta relación en la comunidad rural de esta provincia, se pone de manifiesto en el siguiente comentario de uno de los entrevistados más jóvenes:

"A la tierra se le coge cariño. O sea, yo tengo una tierra ahora mismo que naces - allí; desde pequeño que estás allí trabajando, cultivándola y tal, y ahora mismo por muy "ahogao" que te veas no la vendes. No sé, no la vendes, y todo el mundo lo último es vender las tierras. Se ha de vir en la miseria, es un poco si quieres, no sé ..., una mentalidad retrasada el hacer eso, pero es así. Vamos yo lo veo por mí mismo, yo tengo una finca y vamos ..., me parece que no la vendería nunca, y no

la vendería nunca, aunque esté hundido. Es algo que lo has "sudaó" ahí y que no lo - vendes".

ENTREVISTA 2. Agricultor. Líder Sindical.

3.- Sistema de parentesco como forma básica de interacción social.

Estos "elementos tradicionales" que conforman la estructura social de la comunidad agrícola tradicional, eran elementos comunes a la sociedad castellana en general y a esta provincia en particular, hasta comienzos de la década de 1950, alguno de los cuales tiene plena vigencia en la composición actual de la estructura social de esta provincia. A comienzos de la década de 1950, la agricultura de esta provincia funciona en base a dichos "elementos tradicionales"; las labores agrícolas se realizan con parejas de animales, fundamentalmente mulas y bueyes, y arados romanos; se siembra "a voleo", se siega "a mano" y se limpia "a viendo". Este sistema no ha necesitado cambios, ya que existe una mano de obra abundante y la producción se dedica principalmente para el autoconsumo, al mercado únicamente se dirige parte de la producción, preferentemente de trigo, cuyo precio está garantizado.

Ahora bien, a partir de esta década de 1950, la sociedad agrícola se ve sometida a un fenómeno de emigración creciente que está originado e impulsado por el proceso de

industrialización de la sociedad, cuyo desarrollo requiere un trasvase de mano de obra del campo a la ciudad. Hemos - de señalar que el problema no reside en el hecho de la emi-gración en cuanto tal, ya que este fenómeno puede conside-rarse normal y concebirse en tanto que simple reajuste de población activa, según el grado de desarrollo de la socie-dad global. El problema se origina fundamentalmente con la aceleración del ritmo con que se produce el proceso de emi-gración rural que, a partir de 1950, alcanza unos niveles que modifican sustancialmente la composición de la pobla-ción en las comunidades rurales, y en concreto en esta pro-vincia. Todo ello, se puso de manifiesto en el análisis de mo-gráfico realizado anteriormente.

De esta forma, la emigración rural va a incidir en primer lugar en el sistema productivo tradicional de la so-ciedad agrícola, puesto que elimina el elemento básico so-bre el que se asentaba el sistema tradicional de cultivo, la mano de obra abundante y barata; si bien sus repercusio-nes no se van a limitar en este punto, sino que van a in-cidir en la totalidad de la estructura social. Pérez Díaz señala a este respecto: "El fenómeno de la emigración ru-ral queda así situado en el origen del proceso de cambio - general del medio rural, como uno de los factores básicos del desencadenamiento de este proceso" (3).

En contra de la imagen estereotipada del campesino arraigado a sus costumbres y usos tradicionales, e incapaz de una evolución acorde con el resto de la sociedad; que-

remos poner de manifiesto que la sociedad rural en muy pocos años ha sido sometida a un proceso de cambio, impuesto desde fuera, que ha transformado no sólo sus estructuras económicas, sino lo que es más importante, ha incidido profundamente en el "modelo de vida" del campesinado, modificándolo y originando cambios profundos en las relaciones sociales de la comunidad rural. Esta capacidad de acomodación del campesino a un proceso de cambio que ha modificado sus valores sociales, sus usos y costumbres, creemos que desmiente, de forma categórica, dicha imagen tradicional.

## 2.- Transformación del sistema económico tradicional de la sociedad agrícola

Como se ha señalado anteriormente, la crisis en la que se ve inmersa la sociedad agrícola tradicional, a partir de la década de 1950, tiene su origen en la aceleración del proceso de emigración rural y afecta en primer lugar a los elementos tradicionales de producción de la misma, ya que dicho proceso incide directamente sobre la abundancia de población activa agrícola, base del sistema económico de esta sociedad. Este proceso de emigración rural exige una modernización de las técnicas de producción, en base a la introducción de la maquinaria en las explotaciones agrícolas. Esta relación entre el descenso de población y la adquisición de maquinaria, se pone de manifiesto en la correlación de 0,79, que se obtiene a nivel provincial, entre las variables "decremento de población" e "índice de mecanización".

Dicha exigencia de mecanización tiene como consecuencia más importante la dependencia del mercado, a que se va a ver sometida a partir de ahora, la explotación familiar de esta provincia. Mientras en la economía agrícola tradicional, una de las características que observamos era su régimen de autoconsumo y que su relación con el mercado se basaba únicamente en el excedente de explotación; la dependencia del mercado de la actual explotación agrícola, sigue una tendencia ascendente, puesto que no viene determinada únicamente por la adquisición de maquinaria, sino

que otro factor que influye en el aumento de dicha dependencia es el desarrollo del comercio. La producción de mercancías en gran escala por la industria de la ciudad, origina la desaparición de la industria artesanal, propia de la comunidad rural. Esta dependencia del mercado origina una intensificación de la economía dineraria y mercantil, para lo cual es necesario cambiar el destino de la producción; para ello, la mayoría de la producción tradicionalmente destinada al autoconsumo, en la actualidad, ha de dirigirse al mercado.

La crisis del sistema económico tradicional en la sociedad rural, plantea un reto básico a las explotaciones agrícolas en esta provincia; o bien la pequeña explotación familiar tiene capacidad de modernización de sus sistemas tradicionales de producción, en base a la introducción de maquinaria y con ello entrar a formar parte de un sistema de mercado, o de lo contrario, se produce un estancamiento de la explotación agrícola en los actuales niveles de subsistencia, con el deterioro progresivo de su estructura social que conlleva dicho estancamiento.

En esta provincia, observamos que se han producido ambos fenómenos; en la "zona este" hemos asistido a la transformación de las estructuras sociales y económicas de esta comunidad rural, mientras que en la "zona oeste" de la provincia se ha producido un deterioro del nivel de vida del campesinado de la misma como consecuencia del estancamiento económico de sus explotaciones agrícolas que han

estado marginadas del proceso de transformación llevado a efecto en el resto de la provincia.

#### 2.1. Proceso de cambio en la "zona este"

La "zona este" de la provincia, como se ha señalado anteriormente, tiene una economía agraria de tipo tradicional, basada en la pequeña explotación familiar como unidad productiva y con una producción predominantemente agrícola. Tradicionalmente, la explotación agrícola se dedicaba, casi en exclusividad, al cultivo extensivo de cereales de grano, predominantemente el trigo, con un sistema de labranza de secano "a dos hojas", mediante la utilización de "aperos" tradicionales. En esta situación, el primer efecto derivado del proceso de emigración rural, se produce sobre las técnicas tradicionales de cultivo. La exigencia de mecanización de la explotación agrícola se concreta en la sustitución de las parejas de mulas por el tractor, y el arado romano por los arados múltiples. Este cambio se realiza al margen de motivos de rentabilidad o racionalidad, ya que la introducción de la maquinaria en la pequeña explotación resulta, de hecho, una imposición. En este sentido, señala Naredo: "... la pequeña explotación no guía su actuación estrictamente bajo un criterio económico capitalista, de modo que al adquirir la maquinaria lo hace, no como resultado de estudiar la rentabilidad del capital a invertir, sino más bien como resultado de comparar las ventajas que ésta le brinda en relación con su forma de cultivo tradicional" (4).

Dicha exigencia de mecanización, derivada directamente del proceso de emigración rural, es potenciada a través de medidas políticas tendentes a posibilitar al pequeño y mediano agricultor el acceso a la maquinaria, mediante la concesión de créditos destinados exclusivamente a la adquisición de la misma, así como la subvención en el combustible para la utilización de dicha maquinaria. Todo lo cual, crea una situación un tanto peculiar en esta fase de mecanización de la pequeña explotación predominante en esta zona.

Las ventajas derivadas del empleo de maquinaria para la realización de los trabajos agrícolas, sobre los medios de labranza tradicionales, resultan evidentes. Con la utilización del tractor se obtiene una mayor comodidad en las labores del campo, realizando éstas en un tiempo considerablemente menor, a la vez que se logra una mejor labor de la tierra que se traduce en un mayor rendimiento de la misma. Y lo que resulta más paradójico, se consigue un abaratamiento en los costes de utilización de la maquinaria - en relación a los medios tradicionales. Hemos de señalar - que en esta época, una vez adquirido el tractor y exceptuando los costes iniciales de compra, resulta más económico - el labrar las tierras con tractor que mediante las tradicionales parejas de animales, ya que a los animales hay - que alimentarlos durante todo el año y el combustible del tractor resulta completamente gratis, o incluso puede llegar a proporcionar un ingreso extra. Ello es consecuencia del mercado negro existente en torno a la forma de subven-

ción del combustible destinado a la agricultura y su posterior utilización por el transporte de mercancías por carretera. Existe un hecho evidente y fácilmente constatable, hasta la segunda mitad de la década de 1970, cuando se cambia la forma de subvención del gas-oil con destino a la agricultura, mediante el combustible teóricamente utilizado para las labores agrícolas, se ha movido la práctica totalidad del parque de camiones, al menos en las provincias de esta región.

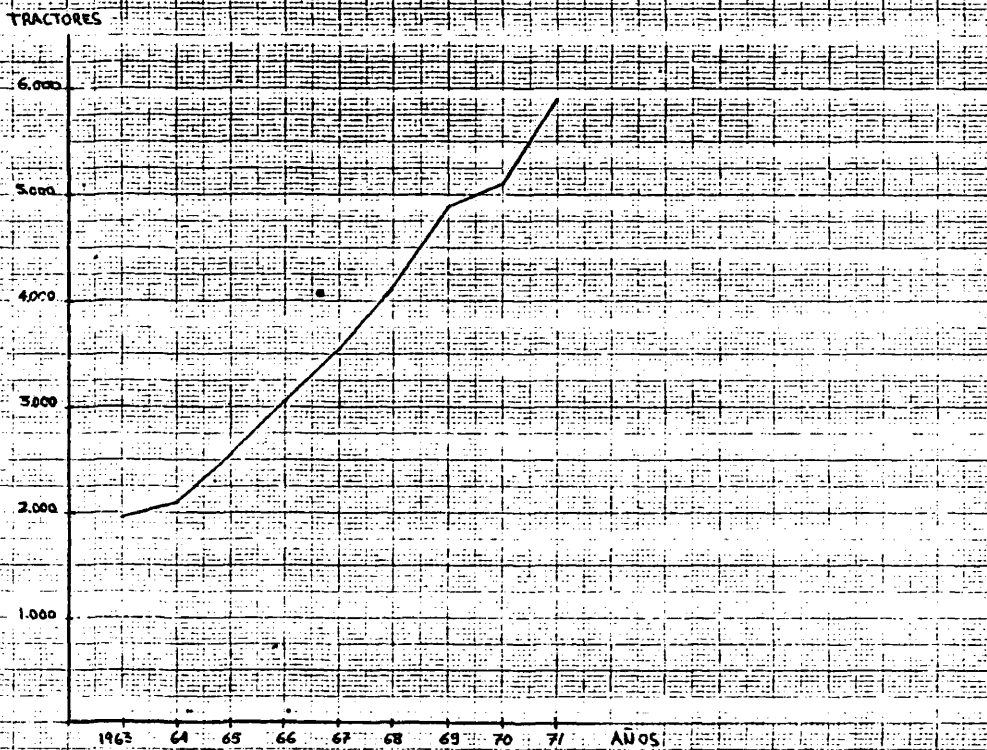
Ahora bien, la potenciación de la mecanización en la pequeña explotación agrícola, no se realiza en base a una política de modernización y racionalización de dicha explotación, como cabría esperar. En todo caso, dicha política sirvió para el desarrollo y potenciación de la industria de maquinaria agrícola, ya que su mercado se vió ampliado considerablemente al entrar en el mismo las pequeñas explotaciones que, de otra forma, no hubieran tenido acceso a él. Creemos que éste es otro hecho que pone de manifiesto la subordinación del desarrollo de la sociedad agrícola a los intereses del desarrollo industrial en la actual sociedad; ya que uno de los problemas con que se enfrenta hoy en día la pequeña explotación es el exceso de maquinaria, como veremos más adelante.

Bajo estas condiciones, en muy pocos años se produce una transformación espectacular de los elementos tradicionales de producción agrícola en esta zona, este proceso que se inicia en la segunda mitad de la década de 1950, centra-

do en la introducción del tractor y la maquinaria auxiliar, se generaliza en los años posteriores a la práctica totalidad de las explotaciones. En el GRAFICO III.1, se observa - la evolución del número de tractores en la provincia durante el período 1963-71; para más detalle, en el apéndice documental hemos incluido un índice de mecanización por municipios y comarcas naturales. En la actualidad, en la "zona este", la totalidad de las labores agrícolas, el arado, abonado, sembrado y recolección, se realizan mediante el empleo de maquinaria, de forma que en el paisaje castellano - es muy difícil encontrar las tradicionales parejas de animales, realizando la labranza o la recolección de la cosecha.

Este proceso de adquisición de maquinaria, como apuntábamos anteriormente, introduce a la pequeña explotación - en el sistema de mercado, lo cual modifica las estructuras del sistema económico tradicional. La entrada en el sistema de mercado requiere cierta capacidad financiera, de la que generalmente no dispone la pequeña explotación de esta zona, pues ni siquiera la venta en el mercado de la totalidad de su producción, le es suficiente para hacer frente a los gastos ocasionados por la compra de productos, cada vez más abundantes, en el mismo. Debido a todo esto, la explotación familiar ha de acudir al sistema crediticio para lograr un mayor rendimiento de su explotación que posibilite su subsistencia, produciéndose una descapitalización absoluta de la misma.

GRAFICO III:1.- Evolución del número de tractores agrícolas en el periodo 1963-71.



Elaboración propia. Fuente: Delegación provincial de Tráfico.

"En el campo no hay un duro, en el campo nada más - hay que empeños; la maquinaria ha fundido al campo, la maquinaria y todo lo que ha traído. El lfo de - los tractores son los créditos agrícolas, si los - créditos agrícolas no los dejaran no habría aquí, en la agricultura, maquinaria. Pues a partir de un señor que labre 200 hectáreas, no hay quien tenga dos millones pa comprarse un tractor; ni pensarlo. Entonces nos hacen ver eso, que hay unos créditos enormes, unas facilidades bárbaras y eso es totalmente mentira, porque a mí un crédito agrícola me lo deben de dar, pero pa lo que yo lo quiera emplear. Si yo no quiero un tractor, ¿por qué me tengo yo que comprar un tractor?"

Entrevista 6. Agricultor.

La exigencia primordial que el sistema de mercado - plantea a la explotación familiar, es la modernización de - sus técnicas productivas con objeto de aumentar los rendimientos de la explotación de la tierra y, de esa forma, hacer viable la continuidad de este tipo de explotación dentro del nuevo sistema económico. Este hecho origina la introducción de un nuevo concepto en la explotación familiar y es el concepto de "rentabilidad", si bien de forma elemental; ya que a partir de su introducción en el sistema de - mercado, la explotación familiar, al menos, ha de contemplar la necesidad de un "excedente" que posibilite la compra de

productos en el mercado y la amortización de los créditos pendientes.

El primer efecto que dicha exigencia tiene sobre el tradicional sistema de cultivo de la zona, se observa en el abandono del régimen de monocultivo predominante en la misma, en base a la producción de trigo. En el CUADRO III.1, se recoge el proceso de diversificación de cultivos que se produce en la provincia con el aumento progresivo de la superficie dedicada al cultivo de la cebada, en sus diferentes variedades; y con la introducción, a partir de la segunda mitad de la década de 1970, de nuevos cultivos como el girasol. Esta diversificación de cultivos permite, mediante una rotación de los mismos, una explotación más rentable de la tierra ya que se consigue una mayor productividad de la misma.

Junto a este proceso de diversificación de cultivos, se produce una selección de los mismos en función de las exigencias del mercado que conlleva el abandono de cultivos tradicionales de la zona, debido a su baja rentabilidad en el actual sistema económico, determinado por las necesidades del mercado. Esta tendencia es observable en los diferentes grupos de cultivos; señalaremos que en el grupo de los cereales se abandona prácticamente el cultivo del centeno y la avena, y en el grupo de leguminosas: garbanzos, judías, algarrobas, etc., se produce una disminución media de un 43,3 por 100 de la superficie dedicada a este tipo de

CUADRO III.1.- EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DEDICADA A LOS CULTIVOS MAS SIGNIFICATIVOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, DURANTE EL PERIODO 1960-1978.  
EN HECTAREAS

PRODUCTOS	1960		1964		1968		1972		1975		1978		% Aumento 1960-1978	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
Trigo .....	139.950	4.860	141.880	4.360	144.980	4.415	155.800	3.350	91.500	2.800	87.405	1.730	- 33,3	- 64,7
Cebada .....	28.830	1.690	31.550	1.550	32.395	1.685	58.200	6.550	85.500	8.000	87.443	4.650	232,3	158,3
Centeno .....	-	-	40.640	-	37.455	-	16.450	-	15.700	-	12.676	-	- 68,8	-
Patata .....	5.920	2.365	5.230	3.810	5.260	3.790	4.481	4.086	4.431	4.819	3.345	4.908	- 38,6	124,1
Remolacha ...	-	7.510	-	8.450	214	10.194	131	9.310	89	12.444	223	16.666	- 97,0	160,4
Girasol .....	-	-	-	-	-	-	3.194	19	35.168	191	16.167	1.088	406,2	562,6
Alfalfa .....	-	-	1.265	2.350	1.860	3.040	4.929	5.096	4.538	5.603	5.805	6.604	358,8	181,0

Elaboración propia. Fuente: Anuario de Estadística Agraria.

Años: 1960-64-68-72-75-78.

cultivo, durante el periodo 1965-75 (5). Dicha disminución se debe a que la producción de estos cultivos, tradicionalmente se dedicaba al autoconsumo, y en la actualidad, debido a sus específicas características de producción, hacen más rentable su adquisición en el mercado. En cambio, los cultivos forrajeros tienen un incremento del 37,3 por 100, en cuanto a la superficie dedicada a su producción, durante la década 1965-75, debido principalmente a su utilización como alimento complementario en las explotaciones ganaderas en régimen de semi-estabulación. Especial aumento se observa en la superficie dedicada al cultivo de la alfalfa, ya que en dicho periodo se alcanza un 129,5 por 100 de incremento (6).

Esta diversificación de cultivos, junto a la introducción de una serie de innovaciones respecto a los sistemas técnicos de cultivo en la zona como son: la siembra de semillas seleccionadas, el empleo de abonos minerales y nitrogenados, así como una mejor preparación de la tierra, mediante labores más profundas, tiene como principales efectos en la explotación familiar; en primer lugar, el aumento de la superficie dedicada al cultivo, debido a la supresión del sistema tradicional de barbechera, o cultivo a "dos hojas", y en segundo lugar, el aumento en los rendimientos de los diferentes productos. Esta tendencia favorable, en la evolución de los rendimientos, se observa en el CUADRO III.2, donde se recogen los rendimientos obtenidos por los cultivos más significativos de la zona, en el periodo 1950-1978.

CUADRO III.2.- EVOLUCION EN LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS MAS SIGNIFICATIVOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA DURANTE EL PERIODO 1960 - 1978.

PRODUCTO	1960		1964		1968		1972		1975		1978		% AUMENTO 1960 - 1978	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
Trigo .....	680	1.100	1.120	1.680	950	2.150	984	2.216	1.100	2.800	1.496	3.216	120,0	183,2
Cebada .....	1.650	2.600	2.010	3.100	1.700	3.000	1.501	2.615	1.825	3.450	2.282	3.455	38,3	32,9
Centeno .....	-	-	900	-	800	-	728	-	750	-	-	-	- 16,6	-
Patata .....	9.000	12.087	3.500	11.892	6.000	11.970	12.087	16.194	9.405	23.274	8.226	18.931	- 8,6	56,0
Remolacha ...	-	28.000	-	23.000	14.000	29.920	23.250	33.880	15.000	34.950	22.000	33.000	- 4,3	17,8
Girasol .....	-	-	-	-	-	-	680	1.250	475	1.200	900	1.800	32,3	44,0
Alfalfa .....	-	-	15.000	35.000	14.000	32.000	12.000	36.000	10.000	38.000	12.000	45.000	- 20,0	28,6

Elaboración propia. Fuente: Anuario de Estadística Agraria:  
Años: 1960 - 64 - 68 - 72 - 75 - 78.

El conjunto de estas modificaciones habidas en las técnicas de cultivo tradicionales de esta zona, es evidente que suponen una modernización y mejora de la estructura productiva agrícola, si bien no hemos de olvidar que dicha modernización genera una dependencia cada vez mayor de dicha explotación respecto del mercado. La respuesta a esta dependencia, por parte de la explotación familiar, creemos que se puede concretar en una tendencia común a las explotaciones agrícolas de este tipo, que es la de maximizar la producción en el sentido del pleno empleo de la mano de obra familiar - no remunerada. Dicha tendencia se concreta, en esta zona, básicamente de dos formas no excluyentes, sino, generalmente, complementarias: 1) Introducción de la explotación ganadera, y 2) La transformación de tierras en regadío.

#### 1) Explotación Ganadera

La explotación ganadera en la "zona este" de la provincia, se concibe como complemento de la explotación agrícola, y tradicionalmente se había limitado a la cría y ceba del ganado porcino, destinado al auto-consumo familiar. En la actualidad, debido al ahorro de tiempo y mano de obra conseguido mediante la introducción de maquinaria en la explotación agrícola tradicional y siguiendo la tendencia, señalada anteriormente, de pleno empleo de mano de obra familiar para maximizar la producción, se introduce en la explotación familiar de esta zona, la explotación de ganado vacuno, destinado predominantemente a la crianza y producción de leche. Es-

te hecho, se pone de manifiesto en los siguientes párrafos - de dos entrevistas realizadas en la zona:

"Yo antes no tenía ninguna vaca y ahora entre pequeñas y grandes tengo 25 (...). Yo en mi casa empecé a comprar las vacas porque tenía el terreno de secano y entonces no me rendía pa mantener la casa y entonces yo me decidí a comprar unas vacas y me fueron criando terneros y los fui dejando, porque con toda la familia que tengo, entonces no me llegaba".

ENTREVISTA 7. Agricultor.

"Es una forma de ir sobreviviendo, la gente que empezó con vacas, ahora tiene 30 vacas; pero no ha hecho mas que las 30 vacas, ha ido sobreviviendo. Lo que tiene es que antes con tres vacas una familia - de 2 ó 3 vivía, y hoy pa que viva esta familia tiene que tener 30, si no no se puede. Para la empresa familiar yo creo que la ganadería es una ayuda, porque es que de la agricultura puede vivir todo aquel señor que tenga muchas hectáreas. Aquí no puede vivir nadie, porque el que más labra son quince hectáreas, cómo va a vivir si es imposible tal y como están las cosas".

ENTREVISTA 6. Agricultor.

La cabaña de ganado vacuno en esta zona, está formada principalmente por razas seleccionadas para la producción

CUADRO III.3.- EVOLUCION DE LAS PRODUCCIONES DE CARNES Y LECHE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA DURANTE EL PERIODO 1972 - 1978. LECHE EN LITROS Y CARNES EN TM.

ANIMALES	1972		1973		1974		1975		1976		1978	
	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne
ROVINA ..	44.498.000	2.937,50	48.942.000	3.852,40	46.470.000	4.959,30	51.592.500	5.431,60	60.171.290	5.055,80	79.258	4.445
OVINIA ..	11.058.000	441,10	17.805.000	335,80	18.300.000	260,20	13.959.890	292,88	15.695.762	295,07	16.286	305
Porcina ..	-	6.700,00	-	8.714	-	9.074,20	-	7.178,26	-	6.479,17	-	6.549

Elaboración propia. Fuente: Anuario Estadístico Agrario. Años: 72-73  
74-75-76-78.

de crías y de leche. Su explotación se realiza en régimen - de semi-estabulación, el ganado pasta en los pastos comunales y se complementa su alimentación en el establo mediante pastos y forrajes, o de estabulación completa. En el CUADRO III.3, se recoge la evolución en la producción de la carne y leche en la provincia, durante la década de 1970; es de - destacar la tendencia favorable en dicha evolución, si bien se observa cierto estancamiento en la producción de carne - en los últimos años, determinada por la actual crisis que - atraviesa la explotación familiar en relación con el mercado.

"La gente ha ido a la ganadería. El problema de la pequeña explotación es que no se puede vender trigo o cebada, si se vende, ese señor no puede vivir; tiene que vender carne o leche, lo que él quiera . Hay que venderlo "transformao", en cuanto venda el grano un señor con 15 hectáreas no puede vivir".

ENTREVISTA 6. Agricultor.

En cuanto a la explotación de ganado ovino, hemos - de apuntar el hecho de que esta explotación generalmente se concibe de forma excluyente con la explotación agrícola, si bien en esta zona ambas se realizan mediante el mismo régimen de explotación familiar. Tradicionalmente, la explota--ción de ganado ovino se basa en un régimen de pastoreo ex--tensivo, mediante el aprovechamiento de los prados comuna--les y las tierras en "barbecho", o en "rastrajo". Con la de

saparición del sistema de barbecho se ha producido una modificación en el régimen de explotación, en el sentido de pasar de un pastoreo extensivo a un régimen de semi-estabulación, sobre todo en ciertas épocas del año. La explotación de ganado ovino se basa fundamentalmente en la producción de crías y de leche. Debido a las peculiaridades de este tipo de explotaciones que requieren abundancia de mano de obra derivadas de las dificultades de mecanización de la misma, y a una dedicación absoluta todos los días del año, hacen que su continuidad se vea cada día más limitada al ámbito de la explotación familiar. En ello creemos que reside el descenso de la cabaña de ganado ovino que se observa en los últimos años.

## 2) Transformación en regadío

La transformación de superficies de secano en tierras de regadío, posee una serie de ventajas evidentes para la explotación agrícola que se han señalado anteriormente. Estas transformaciones aseguran al agricultor unos rendimientos muy superiores de sus tierras, ya que posibilitan la producción de nuevos cultivos industriales más rentables que los realizados en secano. Si bien las tierras en regadío requieren una mayor cantidad de mano de obra, así como un mayor poder de financiación de la explotación agrícola, como mínimo para realizar dicha transformación; de todas formas, dichas transformaciones originan una elevación del nivel de vida del campesinado de estas zonas, así como un

desarrollo y modernización de las estructuras productivas - de la agricultura.

En la "zona este" de la provincia, con amplias posi bilidades para la transformación de tierras de secano en re gadío, esta transformación se realiza siguiendo la tenden-- cia señalada de pleno empleo de la mano de obra familiar, a fin de maximizar la producción, haciendo viable, de esta - forma, la continuidad de la explotación familiar en el nue- vo sistema económico en que se halla inmersa en la actuali- dad.

"Se hicieron los pozos, lo digo por nosotros, por- que quedamos tres tíos en casa y si no podías man- tenerla de secano, cogías, abrías un pozo y tenías trabajo pa todos. El regadío da dinero trabajando uno, si no malo".

ENTREVISTA 3. Agricultor.

En el capítulo anterior (CUADRO II.8) vemos la - distribución de la superficie en secano y en regadío, y cal- culábamos que, en la actualidad, poco más del 9 por 100 de - la superficie cultivada eran tierras regables, que se en-- cuentran diseminadas por toda la "zona este" de la provin- cia. Esta diseminación de la superficie regable viene deter- minada por el hecho de que más del 50 por 100 de la misma, se ha realizado mediante la iniciativa privada, en un inten

to de maximizar la producción de la explotación familiar, siguiendo la tendencia señalada con anterioridad.

"La cosa del regadío yo creo que da tanto y más que las vacas, para el que lo haga él mismo, el que lo tenga que mandar hacer, seguro que queda "empeñado".

ENTREVISTA 7. Agricultor.

## 2.2.- Estancamiento de la "zona oeste"

En capítulos anteriores hemos señalado los condicionantes naturales de las comarcas que constituyen lo que hemos venido denominando "zona oeste" de la provincia, y que configuran a la misma como zona poco apropiada para el desarrollo de la agricultura. El bajo índice de superficie - productiva (véase Apéndice) y la deficiente calidad de sus suelos, han convertido a los pueblos de esta zona en los - más deprimidos de la provincia, con unos niveles de vida y de equipamiento arraigados en un subdesarrollo crónico.

En estos pueblos, el fenómeno de emigración rural cobra especial incidencia, como se analizó en el capítulo anterior, ya que genera nuevas condiciones que refuerzan dicha emigración, a la vez que se produce un proceso de desorganización de la vida económica y social de las comarcas - que ha desembocado en la práctica desertización de la zona. Los pueblos de esta zona están habitados, en la actualidad,

por gente mayor, siendo difícil encontrar personas menores de 45 años. No hay juventud, puesto que nadie ve un futuro en el pueblo, el futuro está en que algún hermano mayor te encuentre trabajo en la ciudad, queda algún que otro niño - que espera la hora de poder irse del pueblo. El siguiente - comentario lo encontramos muy significativo en este sentido:

"Sin embargo, llega mañana y un hijo de esa que es hermana mía, ya lo han querido llevar al pequeño. Que vamos pa Bilbao que tengo yo allí un bar que - tú allí, lavando cuatro vasos, porque es un chico de 11 años, y haciendo cuatro cosas ..., tú ganas. Que aquí tú no te quedes (...) Crió otros dos, ninguno tiene en casa, uno en una fábrica, otro en - otro sitio".

#### ENTREVISTA 17. Agricultor.

El proceso de emigración rural no origina un proceso de cambio en el sistema económico tradicional de esta zona, como hemos visto que ocurre en el resto de la provincia, sino todo lo contrario. Dicho proceso ha producido un estancamiento en las estructuras productivas propias de una economía de subsistencia, lo cual ha motivado una mayor marginación de esta zona, con el consiguiente proceso de deterioro en los niveles de vida de la misma. La comunidad rural de la "zona oeste" sigue teniendo, en la actualidad, un sistema económico dirigido hacia el auto-consumo, basado funda

mentalmente en la ganadería mediante la explotación, en régimen de pastoreo extensivo, de ganado mayoritariamente vacuno de razas autóctonas, adaptado perfectamente a una subalimentación derivada de la baja calidad y cantidad de los pastos de la zona, y con unos rendimientos muy bajos, tanto de leche como de carne. Tradicionalmente, estos animales - eran utilizados como animales de tiro para las labores agrícolas, si bien hoy en día con la mecanización, su utilización se reduce a estas comarcas.

La superficie dedicada, en esta zona, a la explotación agrícola se ha abandonado en gran parte, debido, fundamentalmente, al bajo rendimiento de sus tierras que hacen prácticamente inviable la explotación de las mismas, y también a las peculiaridades de la explotación agrícola de esta zona, a las que hemos hecho referencia con anterioridad. Los pequeños huertos que rodean los pueblos, continúan en explotación, consiguiendo "a duras penas" una producción - que difícilmente alcanza para el auto-consumo familiar.

"Aquí la mayoría de la agricultura está abandonada, es la pequeña huerta con dos o tres vacas, la patata y la legumbre pa el consumo familiar. En los - pueblos sólo quedan viejos, la juventud se ha ido toda y los pocos que hay no se dedican a la agricultura, trabajan en las obras y en los talleres".

ENTREVISTA 12. Agricultor - Secretario de Ayuntamiento.

El estancamiento y la marginación en que se encuentran sumidos los pueblos de esta zona viene determinado, al margen de condicionantes naturales, por la inexistencia de una política agraria que hubiese planteado un mínimo de racionalidad en el proceso de cambio a que se ha visto sometida la sociedad agrícola de esta zona. Todo ello ha conducido a un empobrecimiento y despoblación de estas comarcas - que sobreviven debido a la inercia que genera la propia existencia, pero sin ningún tipo de proyecto, ya que el futuro no existe para ellos, al menos en la relación tradicional - hombre - pueblo.

(Se refiere a la "zona oeste"):

"No tiene condiciones para una explotación agrícola, fundamentalmente quizás ganadera, pero después hubo la política de repoblación que era lógica a nivel nacional, pero que es ilógica a nivel local. Es decir, a un pueblo le quitan los cuatro "bal--díos" que tenían, donde llevaban sus pequeños rebaños, y ahora se han "dao" cuenta que se quedan - sin ellos. De ahí por ejemplo cuando hablan de incendios provocados, a mí me decían en estos pue--blos que antes, cuando se hacía un incendio, salía todo el pueblo, últimamente cuando se dice que hay un incendio, la gente sigue jugando la partida en el bar".

ENTREVISTA 1. Cura rural.

### 3.- Transformaciones en el modo de vida de la comunidad rural

El proceso de cambio a que ha estado sometida la sociedad agrícola tradicional no se ha reducido a las transformaciones analizadas en apartados anteriores, referidas al sistema económico de dicha sociedad, sino que dicho proceso de cambio se ha extendido a la totalidad de las relaciones sociales propias de la comunidad rural, originando una crisis en el modelo de vida del campesino tradicional. Dicha crisis, determinada por la inclusión de la explotación familiar en el sistema económico de mercado y la dependencia que genera dicha relación, produce un proceso de reorganización en el sistema de valores y costumbres tradicionales de la comunidad rural, para su adecuación al sistema económico y al modelo de vida, actualmente hegemónicos en la sociedad global.

La introducción de la explotación familiar en el sistema de mercado, viene pareja a un proceso de desarrollo en las comunicaciones entre la sociedad industrial-urbana y la sociedad agrícola-rural. El fenómeno de emigración rural y la mecanización que éste trae consigo, producen como efecto inmediato una ampliación en el horizonte de expectativas del mundo campesino, hasta este momento limitado por los estrechos márgenes de su propia realidad social. La emigración amplía la posibilidad de existencia en una realidad muy distinta, a la vez que el desarrollo de los medios de

comunicación originan un mayor conocimiento de dicha realidad y de un modo de vida que suscitan en la comunidad rural un deseo de incorporación a dichos modelos, ya que se le ofrecen como una mejora de sus condiciones de vida.

El desarrollo de la comunicación en la sociedad agrícola, genera una intensificación de la información sobre los modelos de conducta y de consumo de la sociedad urbana, lo cual produce una mayor concienciación del desequilibrio existente entre ambas sociedades, a la vez que se plantean unas exigencias mínimas con respecto a los equipamientos sociales de la comunidad rural. Esta difusión de los modos de vida urbanos, suscita un deseo de asimilación por parte de la comunidad rural, en un intento de reducir dicho desequilibrio, que va a provocar una serie de cambios en el conjunto de las relaciones sociales propias de la sociedad agrícola tradicional. Ahora bien, antes de analizar los cambios producidos por este desarrollo de los medios de comunicación, creemos conveniente señalar dos vertientes de dicho proceso de desarrollo: 1) Medios de comunicación social, y 2) Sistema de transporte.

- 1.- El proceso de comunicación entre la sociedad industrial y la sociedad agrícola, se realiza fundamentalmente a través de los medios de comunicación social, en concreto la radio y la televisión, los cuales adquieren una importancia decisiva en la comunidad rural, por el hecho de ser

los canales exclusivos de información a través de los cuales se manifiesta la realidad urbana. A la vez, dichos medios posibilitan la participación en esa realidad, en tanto se conozcan e imiten los modelos de conducta y consumo urbanos, que constituyen los mensajes básicos transmitidos por los canales de comunicación. Ahora bien, este proceso de comunicación es unidireccional, puesto que la sociedad urbana tiene un papel hegemónico y controlador de este proceso de comunicación, mientras que se margina a la comunidad rural a servir como mero elemento receptor de los contenidos generados en dicho proceso. De esta forma, en el mundo rural la televisión aparece, tomando la expresión de Adorno y Horkheimer, como "el profeta irrefutable de lo existente".

La difusión de la radio y la televisión, en los pueblos de esta provincia, es un hecho evidente; en la actualidad la práctica totalidad de las familias campesinas poseen ambos medios de comunicación, que son utilizados como canales exclusivos de información por la mayoría de la población rural, ya que la prensa tiene muy poca difusión en esta sociedad. Señalemos que el índice provincial de difusión de periódicos es de 1,8 ejemplares por cada 100 habitantes. (7).

2.- El desarrollo de los sistemas de transportes en la sociedad agrícola, es un hecho que reviste - especial importancia para la comprensión de los cambios producidos en el mundo rural. La dependencia de la explotación familiar respecto del mercado, así como la concentración del mismo, requieren un desarrollo de los sistemas de transporte que faciliten el acceso a los centros de actividad comercial. Si bien la mecanización de la agricultura ya supone un desarrollo, respecto a los medios tradicionales de transporte, el carro tirado por mulas o el burro, puesto que - las ventajas del tractor son evidentes, este desarrollo se produce, fundamentalmente, mediante la introducción del coche en la explotación familiar. El coche es adquirido, en la mayoría de los casos, en función de los hijos que se han quedado en el pueblo, para facilitarles el acceso a los modelos de consumo urbanos asumidos - hoy en día por la comunidad rural, a la vez que se procura que el coche tenga cierta utilidad - práctica y pueda ser utilizado para el acarreo de combustible, insecticidas, etc.

En la actualidad, la mayoría de las explotaciones familiares de la "zona este" han introducido el automóvil como medio de transporte habitual para los miembros de la misma. Este hecho

./..



GRAFICO III.2.- Evolución del número de turismos en el período 1964 - 1975.

TURISMOS

20.000

18.000

16.000

14.000

12.000

10.000

8.000

6.000

4.000

2.000

1964

66

68

69

72

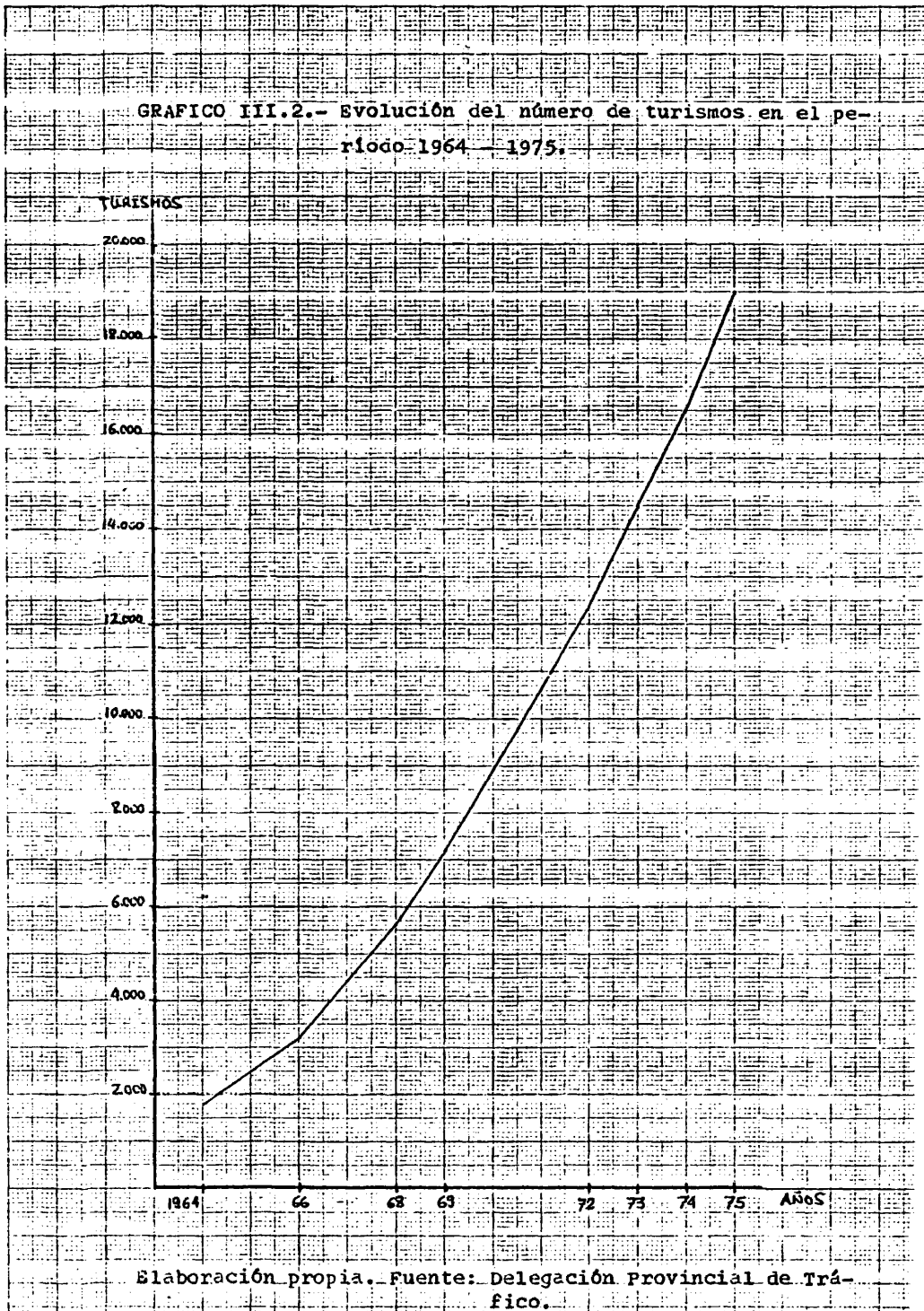
73

74

75

AÑOS

Elaboración propia. Fuente: Delegación Provincial de Tráfico.



se recoge en el GRAFICO III.2, donde se muestra la evolución del parque de automóviles en la provincia durante los años 1964 - 1975; en este periodo de tiempo se obtiene un incremento medio anual del 86,6 por 100 en el número de coches.

Este desarrollo en los sistemas de comunicación y transporte es utilizado para introducir en la comunidad rural los modelos de vida y consumo propios de la sociedad urbana, a la vez que se refuerza la dependencia de la explotación familiar respecto al sistema económico de mercado. Esta introducción de los usos y costumbres urbanos en la sociedad agrícola, origina una quiebra de la cultura campesina tradicional, debido al abandono de las costumbres tradicionales y a la asimilación, por la comunidad rural, de los modelos urbanos transmitidos por los medios de comunicación social. En la actualidad, se puede observar un sentimiento de pérdida de la cultura tradicional, que se manifiesta preferentemente en los grupos de jóvenes más "concienciados" - del proceso de reorganización del modo de vida en que se encuentra inmerso el mundo rural.

"Antes había una cultura, si es imposible con la televisión. Sí ... ¡joder!, cuando nuestros padres, salían por la noche "todo cristo" fuera y se relacionaban, hablaban, no había radio ni televisión, ¡"pues como Dios"! . El que no sacaba coplas ... ,

hacían teatro, se preocupaban, y había incluso mucha más vida en el pueblo, más inquietudes, no había coches, la gente se quedaba aquí, no hacían bailes, comedias, ahora te lo dan todo hecho; y és te es el atraso mayor que tenemos "pal" campo. Había la cultura popular, ahora no hay nada".

ENTREVISTA 2. Agricultor. Líder Sindical.

La influencia de los medios de comunicación, en concreto la televisión, sobre la comunidad rural, se manifiesta incluso en el cambio de lenguaje que se observa en dicha comunidad, como se expone en una de las entrevistas.

"Estamos pensando como quiere la televisión, estamos hablando como habla la televisión, palabras raras que incluso se usaban antes aquí que es castellano puro, las dejás de usar, ¿no?, porque son un poco "paletas". Entonces, hablamos todos como habla la televisión y sale una palabra nueva y si dicen "consenso" en la televisión, pues al día siguiente ya oyes a fulanito hablar de "consenso", - que no lo habíamos oído nunca. Y te das cuenta, - ¡joder!, de que estamos hablando como hablan ellos y dejamos palabras que ellos no usan que las usábamos nosotros".

ENTREVISTA 3. Agricultor.

El desprestigio a que ha sido sometido el modo de vida tradicional del agricultor por parte de la televisión y la importancia de este medio en la formación de opiniones y actitudes, respecto al mundo rural, ha creado un sentimiento de marginación en el campesinado en general, que uno de los entrevistados manifestaba como sigue:

"La mentalidad que hay, no sé, viene un tío de Madrid y si no ha visto nunca una vaca, pues hay que bonita y tal y no sé; y ese tío no es "paleto" porque no ha visto una vaca. Y si uno de aquí va a Madrid y no sabe apretar el botón del ascensor, es "paleto". Y eso es que la televisión lo ayuda, ¡joder!. Lo ayuda por que te sale el gilipollas ese vestido de "hombrico de pueblo" haciendo la cabra cuando se podía vestir de cura o de guardia civil que haría reir más".

ENTREVISTA 2. Agricultor. Líder Sindical.

De esta forma, observamos cómo la difusión de los medios de comunicación y el desarrollo de los sistemas de transporte, han originado en la comunidad rural un proceso de asimilación de los modelos de conducta y consumo urbanos que ha supuesto una reorganización en el modo de vida del campesinado de esta zona, en un intento de reducir la distancia existente entre el modo de vida de la comunidad rural y el modo de vida urbano. Esta asimilación de los mode-

los urbanos, se observa en la adquisición de nuevos hábitos de consumo (vestidos, electrodomésticos, celebraciones sociales, fiestas, etc.) por parte de la comunidad rural, resultando particularmente evidente dicha asimilación en las modas y formas de diversión y consumo que adopta la juventud en los pueblos de esta zona.

"La juventud de los pueblos ya no se diferencia de la de la capital, porque conocen tanto las discotecas y los bares los de los pueblos como uno de Zamora. En eso de las diversiones sí que han cambiado las cosas para los jóvenes".

#### ENTREVISTA 7. Agricultor.

Una de las consecuencias más importantes de este proceso de "urbanización" del mundo rural, es la pérdida de importancia del pueblo como lugar donde se establecen las relaciones sociales propias de la comunidad rural. El desarrollo de los sistemas de comunicación por un lado, y por otro la concentración de los servicios en los núcleos de población más importantes, originan un aumento de las relaciones inter-locales y, por tanto, una ampliación del "isolat" tradicional de la comunidad rural. Todo ello, determina un proceso de "devaluación" del pueblo, por cuanto éste carece de los servicios que en la actualidad demanda el campesinado de esta zona (talleres de reparación, comercios, lugares de diversión, etc.), necesarios para las actividades cotidianas del mundo rural.

Este desarrollo y difusión de los sistemas de comunicación en la comunidad rural, ha producido una equiparación entre la sociedad industrial-urbana y la sociedad agrícola-rural, en términos de "comunicación". Ahora bien, dicha equiparación no se ha traducido en una disminución del desequilibrio existente en ambas sociedades en términos de los "niveles de vida" imperantes en las mismas; sino que, mediante dicho desarrollo, se ha generado un proceso de concienciación en el campesinado, en torno al desequilibrio entre ambas realidades y al papel subordinado que tiene la sociedad agrícola con respecto a la sociedad global. Dicho desequilibrio se pone de manifiesto en las diferencias entre el modo de vida urbano y la vida cotidiana de la comunidad rural; en palabras de uno de los entrevistados:

"Si tú comparas la vida que hace un obrero de la capital con la que hacemos los labradores aquí; si se gastara todos los días lo que un obrero de la industria, no le da el capital pa ello. Si todos los sábados y domingos fuese al cine y gastara 1.000 pesetas, entonces no podría vivir, entonces aquí se va sobreviviendo a base de mucha economía".

ENTREVISTA 6. Agricultor.

### 3.1. Nivel de equipamiento en la sociedad rural

Anteriormente, hemos analizado en términos económicos el desequilibrio existente entre la sociedad industrial

y la sociedad agrícola; en este apartado, analizaremos el nivel de vida vigente en la comunidad rural, en base a los equipamientos sociales y familiares con que cuentan los pueblos de esta provincia.

#### A) Equipamiento Social

En la actualidad, se puede observar que una de las vertientes más sentidas, por parte del campesinado, del desequilibrio entre ambas comunidades, es la escasa dotación de equipamientos sociales que posee la comunidad rural. Si tradicionalmente una característica de la comunidad rural ha sido la carencia de servicios sociales, el cambio producido en los últimos años, respecto al nivel de equipamientos sociales en esta comunidad, no ha modificado sustancialmente dicha característica. Es más, si tenemos en cuenta que dicha carencia ha sido suplida hasta hace muy poco tiempo acudiendo a los servicios privados (sobre todo en los servicios de sanidad y educación), el aumento de los "costes" registrados en estos servicios, así como el mantenimiento de los precios agrícolas, hacen que hoy en día el acceso a los mismos, preferentemente a los servicios educativos, esté excluido para la mayoría de las explotaciones familiares de esta zona. El siguiente párrafo lo consideramos muy significativo al respecto:

"En un pequeño trabajo que he hecho, el valor de los productos del campo, respecto a los servicios

que el hombre del campo pide; lo que hay es un des fase total. Por ejemplo, cantidad de kilos de trigo necesarios para que su hijo estudie bachillerato en la capital; pues en 20 años, desde luego, se ha multiplicado por 4 ó 5 la cantidad de kilos. - Queda un poco no tan exagerado porque también hoy en día el agricultor produce más "per cápita" que lo que producía entonces; pero desde luego, hace - 20 años, su hijo tenía un servicio de enseñanza - con muy pocos kilos de trigo. En el campo esto se nota que sus precios son muy bajos en relación al resto del mercado".

ENTREVISTA 1. Cura rural.

Este desequilibrio existente entre la sociedad urbana y la comunidad rural, en las dotaciones de equipamientos sociales, es un hecho que resulta evidente en la actualidad, y cuya persistencia produce un sentimiento de marginación - en el campesinado de esta zona. La carencia, en muchos casos, y el mal funcionamiento, en otros, de los servicios so ciales mínimos, es la norma común en el funcionamiento de - los equipamientos de que están dotados los pueblos de esta provincia. Dicha carencia cobra especial incidencia en la - "zona oeste" de la provincia, debido al deterioro de la organización social que se ha producido en la misma. De forma esquemática, queremos señalar el nivel de equipamientos sociales de la comunidad rural de esta provincia, en torno a

los servicios sociales mínimos de sanidad, educativos y de infraestructura.

1) Sanidad

Tradicionalmente, la comunidad rural, en general, ha tenido acceso a los servicios médico-sanitarios, a través - de los servicios de carácter privado. No hemos de olvidar - que, hasta hace muy poco tiempo, el régimen de la Seguridad Social no incluía a los trabajadores agrícolas en sus prestaciones, y que en la actualidad, la inclusión de los mismos se realiza en un régimen especial que no contempla iguales ventajas que para el resto de los afiliados.

Los servicios de sanidad en los pueblos de esta provincia se reducen a la existencia de un médico de medicina general, que no dispone de un mínimo equipo de diagnóstico, - por lo cual ante cualquier enfermedad es necesario el desplazamiento a Zamora, ya que los servicios sanitarios de especialidad y residencia se encuentran centralizados en la misma. Esta deficiencia se ve acentuada en los pueblos de la "zona oeste", ya que en esta zona el médico ha de atender a 3, 4 ó 6 pueblos; el siguiente párrafo lo consideramos muy ilustrativo al respecto:

"Deficiente no puede estar más, cualquier enfermo - hay que llevarlo a Zamora y hay 120 Km. Aquí no - hay nada pa solucionar las enfermedades, hay un mé

dico que va y viene, que tiene que atender a todos los pueblos de esta zona de Requejo".

ENTREVISTA 12. Agricultor. Secretario de Ayuntamiento.

Esta disparidad en la dotación de equipamientos sanitarios, entre la sociedad urbana y la comunidad rural, se acentúa considerablemente al observar los niveles de funcionamiento de los servicios sanitarios. Todo ello genera un sentimiento de deficiencia en la prestación de dichos servicios, por lo cual en los casos de cierta importancia, y siempre que es posible, se acude a Salamanca o Madrid para recibir la asistencia sanitaria. Dicho sentimiento se puso de manifiesto en varias entrevistas, entre las cuales hemos elegido el siguiente comentario:

"Precisamente nos ha ocurrido a los dos yendo a Zamora a la Seguridad social: hay gente que merecería estar ahí y estar en otro sitio toda una vida porque son muy cumplidores y muy buenos. Sin embargo, hay otros que es una pena que estén ahí, que tenían que venir a cavar que es lo más duro que hay, como dice aquí el amigo, porque reciben a los enfermos ...; creo que recibimos nosotros mejor a un perro que tenemos en casa que ellos nos tratan a nosotros".

ENTREVISTA 14. Agricultor.

## 2) Educación

En el interior del mundo rural, tradicionalmente la educación ha tenido una valoración muy positiva, ya que, en general, ha sido y es considerada como elemento fundamental para la promoción social de sus miembros. Promoción social que supone, normalmente, la salida de la propia realidad rural y el acceso a unas condiciones de vida que se reputan como deseables para la generalidad de dicha comunidad. Sin embargo, este hecho puede parecer, en principio, contradictorio con la realidad de la enseñanza que se lleva a cabo en la comunidad rural, ya que el alejamiento entre la vida cotidiana de la sociedad agrícola y los contenidos de las enseñanzas impartidas por el sistema educativo, es abismal. En la actualidad, el aprendizaje de la "realidad ordinaria" (labranza de la tierra, labores caseras, etc.), continúa realizándose preferentemente en el seno de la familia, mientras que la escuela se limita a impartir una serie de valoraciones sobre la sociedad global y su historia, así como a proporcionar algunos instrumentos para la comunicación entre ambas sociedades.

Ahora bien, la valoración positiva que se hace de la educación en el mundo rural, estriba, primordialmente, en el hecho de que es considerada como el instrumento clave para el acceso a una forma de vida segura y cómoda, la cual no depende del trabajo manual cotidiano como norma natural de la existencia. El siguiente comentario ilustra las motivaciones de dicha valoración positiva:

"A todos nos gustaría que un hijo sirviera pa los - estudios, porque así no se tiene que pasar las calamidades del trabajo del campo que he "pasao" yo, el cavar que es el peor oficio que puede haber. En el campo te "deslomas", te pasas el día trabajando y a lo mejor, luego viene una mala cosecha y el trabajo que haces no te ha servido pa nada. Y con una carrera, se tiene la vida asegurada y sin trabajar".

ENTREVISTA 10. Agricultor.

La situación del sistema educativo en esta provincia puede considerarse satisfactoria en el nivel de enseñanza básica, puesto que las tasas de escolaridad son elevadas y los índices de analfabetismo son bajos; si bien esta situación cambia en el resto de los niveles de enseñanza, ya que éstos se imparten fuera de los núcleos rurales. Los institutos de enseñanza media se concentran en las poblaciones importantes, Toro, Benavente y Zamora; asimismo, en Zamora capital se concentra la enseñanza profesional y superior, limitándose esta última a un Colegio Universitario en el que se imparten enseñanzas de Filosofía y Letras en las ramas de Historia y Filología Moderna, hasta el tercer curso, dependiente de la - Universidad de Salamanca.

Resulta evidente la carencia de enseñanzas relacionadas con el contexto económico y social de la provincia, la - agricultura, a la que se ha de añadir las dificultades de ac

ceso a las mismas para la comunidad rural, derivadas de los gastos complementarios que acarrea el alejamiento de los centros de estudio de dicha comunidad.

### 3) Infraestructura

Anteriormente, hemos señalado los efectos del proceso de cambio sobre los medios de transporte tradicionales en la comunidad rural. Este proceso ha corrido parejo a un mejoramiento de la red viaria de la provincia; si bien hemos de señalar la insuficiencia de la misma, puesto que en la actualidad existen numerosos pueblos comprendidos en la "zona oeste", que se encuentran prácticamente incomunicados, al menos durante ciertas épocas del año.

En relación a la dotación de equipamiento en servicios tan indispensables en la actualidad como la luz, el agua potable, el alcantarillado, teléfono, etc., hemos de señalar que en los pueblos comprendidos en la "zona este", el nivel de los mismos es bastante satisfactorio en casi la totalidad de los mismos; sobre todo en comparación con los pueblos comprendidos en la "zona oeste", en los cuales, en general, se carece de alguno de estos servicios, a la vez que el funcionamiento de los mismos es bastante deficiente.

### B) Equipamiento familiar

Anteriormente, hemos venido señalando el nivel de -

equipamiento que existe en los pueblos de esta provincia. En este apartado queremos mostrar el cambio producido en el menaje de las viviendas agrícolas tradicionales de esta zona. La introducción de la explotación familiar en el sistema de mercado y el proceso de urbanización que acarrea, se manifiesta en una serie de modificaciones en el conjunto de muebles, utensilios, etc., de que está provista la vivienda familiar.

Estas modificaciones, ocurridas en la práctica totalidad de las casas en los pueblos de la "zona este", afectan en primer lugar a los materiales de construcción tradicionales; de esta forma, el adobe ha sido sustituido por el ladrillo y el cemento. Asimismo, la energía empleada tradicionalmente para cocinar alimentos y como calefacción: la paja, "los manojos" y el carbón, ha dejado su lugar al "gas" butano, de manera que se ha relegado la "lumbre baja" y la "cocina económica", en beneficio de la cocina y las estufas a gas.

En el interior de las casas se observa la incorporación del cuarto de baño y la introducción de electrodomésticos de uso ordinario: lavadora, frigorífico, etc., todo lo cual supone un proceso de urbanización creciente de la comunidad rural, como se pone de manifiesto en el siguiente comentario:

"La mejora es donde más salta a la vista. La mayoría de las casas empiezan a poseer condiciones mínimas de equipamiento, posee el coche, la televisión, el

frigorífico, la lavadora, la sala de estar con tre  
sillo; se gasta mucho en una habitación para ense-  
ñarla un día, la sala bien puesta se utiliza pocas  
veces. Los servicios de cuarto de baño en los pue-  
blos de la zona es cosa común, se siente cierto -  
complejo de no poseerlos".

ENTREVISTA 1. Cura rural.

Este proceso de cambio supone una urbanización y mo-  
dernización evidente de la comunidad rural, así como un de-  
sarrollo en el modo de vida tradicional de la familia agrí-  
cola, como se pone de relieve en el siguiente comentario -  
que consideramos muy ilustrativo:

"De cosa de viviendas aquí ha "cambiao" mucho, más  
comodidades, más higiene. La alimentación, comemos  
lo que tenemos en casa: el chorizo, el tocino, los  
pollos, los conejos; de eso de comer todo lo que -  
quieras, no te quedas con ganas como antes. Luego  
el trabajo de la casa es mucho más cómodo, en to-  
dos los sitios tienes lavadora, agua corriente, -  
cuarto de baño; ya no es como antes".

ENTREVISTA 5. Ama de casa.

4.- A modo de conclusión: política agraria y desequilibrio - social

A lo largo de los apartados anteriores se han ido - señalando las transformaciones producidas en la sociedad agrícola como efecto del proceso de cambio a que se han visto abocadas las estructuras productivas de dicha sociedad, derivadas de la carencia de elementos básicos en la configuración del sistema económico tradicional de la comunidad rural. La explotación familiar, estable en el sistema económico tradicional de carácter autárquico, entra en una profunda crisis determinada por el proceso de integración de este tipo de explotación, en una economía de carácter global dominada por - el sistema de mercado capitalista.

De esta forma, hemos visto que el proceso de cambio producido en la comunidad rural de esta provincia, origina - una dependencia de la explotación familiar con respecto al - mercado. Dicha dependencia se manifiesta, en primer lugar, en un proceso de reorganización de la producción familiar que - ya no se dirige hacia el auto-consumo, sino que se traduce - en una especialización de la producción, en función de los - productos exigidos por el mercado. Esta subordinación de la explotación familiar con respecto al mercado, que es asumida por el agricultor con un carácter de normalidad, se manifiesta en una impotencia generalizada a la hora de organizar la propia producción en la explotación familiar; todo ello se - pone de relieve en el siguiente comentario:

"Mira, los cultivos los marcan siempre los monopolios; aquí y en Lima. Aquí ha entrado la remolacha porque quieren que sembremos remolacha y se acabó. Hay mil que se podrían sembrar, el año pasado yo - quise sembrar "mijo", leí unas cosas sobre el "mijo" y tal, ¡Y es que no encuentro semilla!, ¡Está todo "manipulao"! No le interesa que siembres "mijo" y no encuentras ni la semilla, sólo te asesoran sobre lo que ellos quieren".

ENTREVISTA 2. Agricultor. Líder Sindical.

Ahora bien, con anterioridad hemos señalado que esta dependencia no se limita al ámbito económico, sino que se traduce en una completa subordinación de la sociedad agrícola a los intereses de la sociedad industrial. Este proceso de integración y dependencia de la explotación agrícola familiar en el sistema de mercado, ha corrido parejo al proceso de imposición del modelo de vida urbano en la comunidad rural; Sevilla-Guzmán señala a este respecto: "Con el fin de mantener esta dependencia de los intereses campesinos con respecto a los de la industria se hizo necesario, como ya hemos analizado anteriormente, diseñar un armazón, ideológico, donde apoyarse; así, que el cuadro de vida urbana aparezca como superior y más racional que el modo de vida campesina, comenzó a ser constantemente protegido por el sistema político a través de los mass-media controlados por éste" (8).

Este proceso de cambio que, como hemos visto, afecta a la totalidad del modo de vida del campesinado, se presenta como una necesidad ineludible en el proceso de desarrollo y evolución de la sociedad global, según los esquemas que ofrece la ideología desarrollista subyacente en los planes de política agraria. De esta forma, el proceso de cambio tiene un carácter imperativo para el agricultor de esta zona, y se realiza al margen de toda política de racionalidad que contemplase la realidad de la explotación agrícola de la zona. Ello se manifiesta en el siguiente comentario:

"Lo que no se puede hacer es un estatuto del cerdo o de la leche sin contar con el agricultor, como ahora se está haciendo, ¡Si no tienen ni idea! O sea, todo sobre papeles y números y mesas en la oficina, y es muy distinto; hacer las cosas sobre papeles a hacerlas en la práctica son muy distintas. En la teoría te lo presentan muy bien, por ejemplo lo de la leche, dicen que todo ganadero debe tener como mínimo 10 vacas, y te dicen: si es la salvación del ganadero, porque si no, va a estar muerto de hambre si tiene sólo 5, y es verdad. Pero el que tiene 5 vacas, no tiene 5 vacas porque él quiere ¡joder!. Si tiene que tener 10 o dáse-las o busca otro remedio. Lo que no se puede decir es: ha de tener como mínimo 10 vacas pa que sea -

una vida digna; porque así te lo dicen incluso los partidos de izquierdas. Pero el que tiene 5 vacas qué pasa, ¿"a tomar por culo"?, porque no se coge ni la leche al que tiene 5 vacas.

ENTREVISTA 2. Agricultor. Líder Sindical.

De esta forma, observamos que las transformaciones ocurridas en la sociedad agrícola de esta zona no obedecen a un proceso de cambio más o menos racional, sino que se han producido como respuestas inconexas a las necesidades que se le han ido presentando a la explotación familiar, como consecuencia de la crisis del sistema económico tradicional. Esta falta de una política agraria que contemplase la reorganización de la explotación agrícola familiar, en su nueva relación con el mercado, así como un control del proceso de transformación de la comunidad rural, unido al carácter de inevitabilidad que acompaña a este proceso de cambio, hacen surgir un sentimiento de marginación y dependencia en el agricultor de esta zona que se manifiesta en una valoración negativa del actual proceso de desarrollo, como se pone de manifiesto en el siguiente comentario:

"Los pueblos más jodidos somos los "desarrollaos" , porque estamos metidos en la sociedad de mercado y consumo. Porque tal y como está funcionando esto y además a pasos "agigantaos", más de lo que nos esperamos; igual que en 10 años conocimos el rollo -

del tractor y cosechadora, vamos a conocer si esto no cambia, que lo dudo, el rollo de que esto lo va a manejar todo multinacionales".

ENTREVISTA 3. Agricultor.

Según lo señalado hasta ahora, podemos asegurar que la introducción de la economía agrícola tradicional en un sistema de economía global, determinado por los intereses del desarrollo capitalista, ha supuesto una dependencia de la explotación familiar que se traduce en una descapitalización de la misma, convirtiéndose en un círculo vicioso, que envuelve al agricultor de esta zona, al verse sometido a un proceso de cambio que no sólo se escapa a su control, sino que convierte al porvenir en "algo" incierto y al presente en "algo" no deseado. El siguiente comentario lo consideramos muy ilustrativo a este respecto:

"Vamos a ver el caso mío, yo hace 5 años pedí un crédito de 5 millones de pesetas, sí, muy barato - pa criar chotos. Yo de lo que me doy cuenta ahora es que no me puedo salir de ahí, te enrollan de - tal manera que ya no hay forma de salir. Y el tío que hace el sondeo igual, ya ha hecho el sondeo y ese tío va a producir. Hoy eso ya no se puede hacer. Si yo no me meto en eso, resulta que me hacen tener 100 chotos y los tengo que tener, pero estoy cebando pa ellos, pero a mí no me da más que pa pa

gar las letras. Resulta que si yo estoy con la ca-  
bra y la berza, yo vivía mucho mejor.

Lo que se trata es que la política que llevaban era  
de que estuvieras todo el día, día y noche trabajan  
do, que fueras con afanes de hacerte rico a base -  
del trabajo y ahí estás, ahí se muere toda la gene-  
ración anterior queriéndose hacer rico trabajando -  
20 horas. Si ahora estamos, sí, quizá peor. Mi pa-  
dre tenía 8 vacas y nosotros eramos 5 hermanos y -  
los 5 hermanos vivíamos. Y yo ahora mismo estoy ca-  
sado y sin tener hijos, si quiero vivir tengo que -  
tener como mínimo 12 pa mí solo".

ENTREVISTA 2. Agricultor. Líder sindical.

Hemos visto que el proceso de cambio de la comunidad  
agrícola tradicional de esta zona, se ha realizado en un conu  
texto de "inevitaubilidad" que responde al marco ideológico -  
del desarrollo capitalista, implícito en las opciones de po-  
lítica agraria que se han llevado a efecto durante los últi-  
mos años. Dentro de este marco ideológico se conceptúa el -  
proceso de modernización de la comunidad tradicional, como -  
un mero desarrollo, asumido únicamente en términos de "tasa  
de crecimiento". Este desarrollo implica necesariamente un -  
proceso de industrialización del campo, con el cual se persiu  
que la destrucción de la explotación familiar, como forma bá-  
sica de producción; ya que esta forma de propiedad y de pro-

ducción es propia de modos de producción superados históricamente, es "técnicamente inadaptada" a la realidad actual, y por tanto inviable, en la etapa de desarrollo actual correspondiente a una economía de mercado. Sevilla-Guzmán señala a este respecto: "La ideología del industrialismo agrario se basa en la asunción de que la agricultura, para su desarrollo, ha de mirarse en el espejo de la industria. Como ésta, las empresas familiares están, como pauta genérica, abocadas a su extinción; sólo la gran empresa capitalista - ofrece garantías para la producción de alimentos en el nuevo mundo en construcción" (9).

No ha de extrañarnos, pues, el observar en el mundo rural de esta zona un sentimiento generalizado de escepticismo respecto a las posibilidades reales que se le ofrecen a la explotación agrícola familiar, dentro del actual proceso de desarrollo y evolución de la sociedad global. Esta falta de futuro de la explotación familiar, subordinada a los intereses hegemónicos del mercado capitalista, ha generado en el agricultor de esta zona una actitud de creciente inhibición en relación con el proceso de cambio que se desarrolla en la comunidad tradicional. De esta forma y ante la carencia de alternativas al actual proceso de cambio - que posibiliten la existencia de la explotación familiar como forma rentable de producción, se hace patente una actitud de creciente "auto-marginación" como única alternativa a este desarrollo, que implica la recuperación del sistema económico tradicional de carácter autárquico. Creemos que -

el siguiente comentario no puede ser más explícito a este respecto:

"La solución pa el agricultor, agricultor, es el cultivo para el auto-consumo. Es decir, concienciar te, hacerte las menores necesidades posibles y no sé ... De hecho la juventud ya nos vamos dando cuenta un poco de esto, porque lo que no puedes es ...; todos hemos "empezao" con mucha ambición, con muchas ganas de trabajar, pasarte horas trabajando ; y ahora no, te das cuenta que da igual. Es difícil, pero con la cabra, la berza y el "mondonguito" se vivía mejor".

ENTREVISTA 8. Agricultor.

La existencia de este sentimiento de auto-marginación ante la carencia de futuro que implica la actual relación entre esta comunidad y el resto de la sociedad, lo hemos detectado muy recientemente, en concreto en los contactos mantenidos con esta comunidad a partir del invierno de 1980. Este escepticismo lo hemos observado, principalmente, en el grupo de jóvenes agricultores, políticamente más concienciados, y que más activamente han participado en los movimientos sociales de tipo reivindicativo que se han producido en esta provincia. La base del mismo estriba precisamente en la marginación creciente a que se ve sometida la -

explotación familiar y la falta de atención a los intereses y necesidades de la misma por parte del resto de la sociedad, así como la carencia de apoyo que han tenido las reivindicaciones de esta comunidad por parte de la sociedad en general y de los partidos de izquierda en particular. Hasta qué punto este sentimiento logrará consolidarse en esta comunidad de pequeños propietarios, entra dentro del campo del futuro; el hecho de que lo hayamos reflejado en estas páginas ha sido con la intención de que quede constancia del mismo.

(<sup>x</sup>) Para la realización de este capítulo hemos empleado información macro-sociológica y micro-sociológica, habiéndose realizado análisis de carácter cuantitativo y cualitativo sobre la misma. Las principales fuentes de información se agrupan en dos apartados:

- Datos estadísticos recogidos en los anuarios de Estadística Agraria de diversos años, editados por el Ministerio de Agricultura.
- Realización de un análisis cualitativo de 23 encuestas realizadas personalmente de una duración variable que, en el caso del líder sindical, fué de dos horas, si bien en el resto de las entrevistas fué de 35-40 minutos.

Las entrevistas se realizaban en base a un cuestionario-guión elaborado previamente, que constaba fundamentalmente de dos partes. La primera de ellas estaba dedicada a la problemática por la que atraviesa la comunidad rural, en general, y la explotación familiar en particular, como efecto del proceso de mecanización de las estructuras productivas de dicha explotación. La segunda parte del guión se refería a cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad política, en esta etapa de confrontación democrática.

La elección de los entrevistados se realizó en base al conocimiento previo que teníamos sobre la realidad de esta provincia. De las 23 entrevistas, dos de ellas

pertenecen a profundos conocedores de la realidad social de la provincia, la ya referida del líder sindical y la otra entrevista con un "cura rural" profundo conocedor de las gentes de esta tierra. De las restantes entrevistas, ocho pertenecen a agricultores de la "zona oeste" de la provincia, todos ellos mayores de 40 años. Los 13 restantes se distribuyeron entre diversos pueblos de la "zona este", representativos, a nuestro juicio, de la realidad social de la misma, y con edades comprendidas entre los 20 y 60 años.

SEGUNDA PARTE

---

IV.- PROBLEMATICA DE VOTO EN LA SOCIEDAD RURAL  
=====

#### IV.- PROBLEMATICA DE VOTO EN LA SOCIEDAD RURAL (x)

##### 1.- Introducción

En capítulos anteriores hemos puesto de manifiesto la importancia decisiva que, en la actualidad, sigue teniendo la familia en la configuración de la estructura social - de la sociedad agrícola existente en el marco geográfico de nuestra investigación. Hemos apuntado que el supuesto material determinante de la unidad familiar, lo constituye la explotación agrícola familiar como unidad básica de producción, a la cual se vinculan los miembros de la familia como mano de obra no remunerada. Dicha explotación constituye, además, la única fuente de ingresos de que dispone la familia para cubrir sus necesidades. El padre se constituye en patrón de la explotación y es el responsable de las decisiones, tanto de carácter económico como técnico, que se adopten para la continuidad de la misma; los hijos viven en el interior de la familia como mano de obra de la explotación

y con la expectativa de heredarla, o de independizarse con su ayuda, en un momento determinado de su vida.

A este papel de la familia, como unidad básica de producción, hemos de añadir el hecho de que la integración de los individuos en la comunidad rural se realiza, básicamente, de forma tradicional a través de la familia, ya que las expectativas de futuro de los hijos, en general, se reducen a la adopción del papel social que poseen los padres. Si bien hemos apuntado anteriormente que, en la actualidad, se ha producido un cambio en el sentido de ampliación del horizonte de expectativas en los jóvenes de esta comunidad, mediante la adopción del recurso de la emigración; en el interior del mundo rural, la hija continúa aprendiendo a comportarse como "ama de casa" a ejemplo de su madre, y el hijo, siguiendo el ejemplo del padre, aprende las "labores de labranza" propias del agricultor.

La importancia de las funciones que desarrolla la familia en la comunidad rural hacen que ésta se constituya en centro, alrededor del cual se establecen las relaciones sociales básicas de la sociedad rural, a la vez que el interés familiar se constituye en el elemento determinante de las relaciones sociales que se dan en el interior de los pueblos de esta zona (1). Con respecto a esta primacía del interés particular privado, o "particularismo familiar", que determina las relaciones sociales en este tipo de comunidad rural, Pérez Díaz señala: "Esta vigencia del particularismo implica

la reducción de la comunidad a una serie de familias que establecen entre sí relaciones de exterioridad. Tal estructura serial de la sociedad, que aparece sólidamente cimentada en una determinada configuración de las relaciones económicas, se manifiesta, a su vez, tanto en el interior de las partículas familiares, en forma de cohesión frente a los demás y al tiempo de tensión interna entre padres e hijos, como en su relación con el exterior bajo la forma de impotencia y heteromanía" (2).

Este predominio del particularismo familiar, conlleva lógicamente un distanciamiento con respecto a la "cosa pública" que se traduce en una consideración de la "vida pública" (entendida como lugar que comprende los intereses comunes y esfera donde se resuelven los mismos), como una realidad alejada de su vida cotidiana y al margen de su responsabilidad individual. Este alejamiento de la actividad política del campesino de esta tierra, se traduce en una inhibición que manifiestan estas gentes con respecto a la política en general; el siguiente comentario es muy ilustrativo:

"A los grupos políticos más sensibilizados, en el campo se les considera como no del campo del todo. Es decir, que son señores que tienen otras ideas, que saben más, que les interesan más cosas; pero eso con el campo no tiene que ver. Son aficiones de la gente, no necesidades de la gente".

ENTREVISTA 1. Cura rural.

Esta manera de concebir la política se plasma en la atonía con que transcurre el desarrollo de la vida pública en los pueblos de esta provincia, y en el desinterés, e incluso rechazo, con que se observa a "la política" y a "los políticos" desde la perspectiva de las gentes de esta comunidad rural. El carácter peyorativo que generalmente acompaña a los vocablos "política" y "políticos", en los comentarios y conversaciones de la vida cotidiana del agricultor de estas tierras: "... es cosa de políticos", "la política pa los políticos", "¡eso es política!", resulta ilustrativo a este respecto.

Esta actitud de inhibición, que creemos es aplicable al campesino castellano en general respecto de la vida pública, tradicionalmente ha sido utilizada por el poder como una forma de adhesión a un régimen político concreto de tipo autoritario. La utilización que el sistema autoritario franquista hace del campesinado castellano, convierte a éste en uno de los soportes básicos de este régimen (3). Esta utilización del campesinado es recogida por Sevilla-Guzmán en los siguientes términos: "De esta forma el campesinado - durante el régimen franquista, después de ser exaltado a través de la ideología de la soberanía campesina, es instrumentalizado a través de distintas formas de política agraria, con las que se consiguió capitalizar las grandes explotaciones tradicionales. (...) De igual forma, en sus estratos de campesinos con tierra, pasa del artificial mantenimiento de sus explotaciones a ser forzado a la emigración o

a la adopción de formas de proletarización contrarias a la naturaleza de su organización social, que se ve paulatina--mente desintegrada" (4).

Todo lo anterior, ha generado una serie de consideraciones con respecto a explicar la adhesión de este tipo de -agricultor, pequeño propietario minifundista, al régimen --franquista, que generalmente partían del estatismo que tradicionalmente se ha achacado al campesino castellano; y de esta forma, la explicación permanecía a un nivel abstracto y -formal, en base a la impotencia de los campesinos individuales, que hace que necesiten de un poder político autoritario para que les unifique desde el exterior.

Ahora bien, en esta nueva etapa de consolidación democrática que en la actualidad vive la sociedad española, -creemos que es el momento apropiado para analizar el significado actual que tiene la vida política democrática en la comunidad rural y las preferencias ideológicas que estas gentes manifiestan. En el estudio de la auto-ubicación ideolgica de este electorado, de su interés por la política y la importancia que tiene el voto en la comunidad rural, se cen--tran los siguientes apartados.

## 2.- Auto-ubicación ideológica del electorado

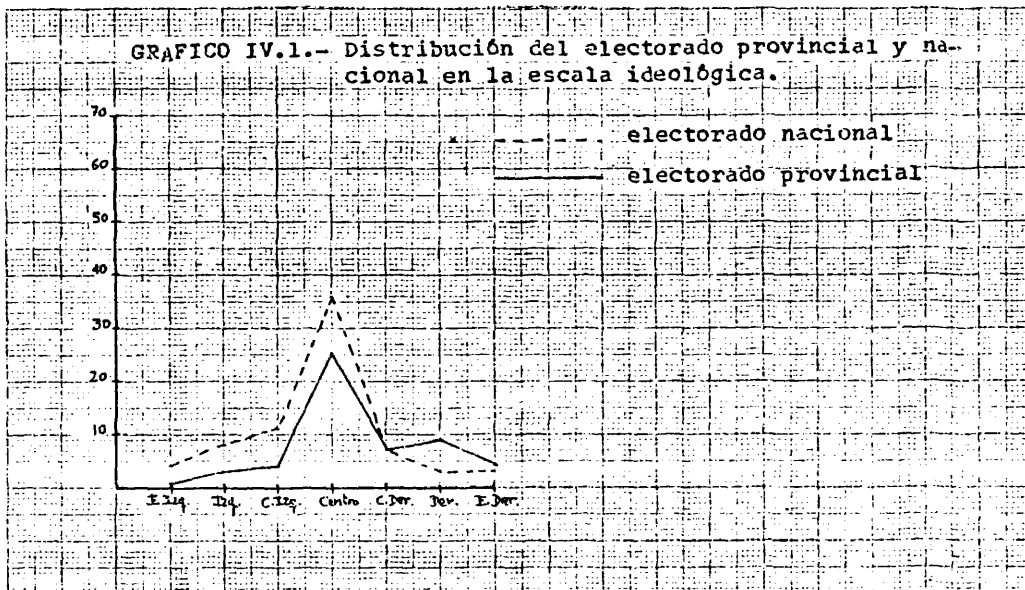
El comportamiento político de los individuos que integran la comunidad agrícola de esta provincia, es evidente que ha de estar influenciado por las cuatro últimas décadas de régimen autoritario, durante las cuales el poder franquista lleva a cabo una política de desideologización de la vida pública y una desmovilización intencionada de los ciudadanos (5). Después de cuarenta años de no existir en España unos cauces de participación de los ciudadanos en las confrontaciones políticas entre los diversos partidos, que conllevan a los individuos a tomar un claro posicionamiento político, en esta nueva etapa democrática, la actividad política de la sociedad española ha de verse influida, necesariamente, por los hábitos adquiridos en la larga etapa del régimen político anterior.

Es evidente que el comportamiento político del electorado está, de alguna forma, influido por la posición ideológica en que se sitúan los individuos en el espacio político que tradicionalmente viene delimitado por la dimensión izquierda-derecha. De esta forma, en los estudios de sociología política aparece la escala ideológica: "como la dimensión más sólida a la hora de definir el espacio político de competencia electoral" (6). Si bien hemos de señalar la discusión académica existente sobre la relación entre la auto-ubicación de los individuos en la escala izquierda-derecha y la preferencia por un partido concreto, estamos plenamente

te de acuerdo con Maravall cuando señala a este respecto: - "Sin embargo, hay que hacer notar que la importancia de la identificación del individuo y de los partidos sobre una dimensión izquierda-derecha parece variar a través de las culturas: así, mientras sólo una cuarta parte de los votantes británicos indican su posicionamiento en el continuo izquierda-derecha, el 76 por 100 de los votantes italianos la dan y del 85 al 90 por 100 de los votantes franceses están dispuestos a situarse a sí mismos en ese continuo" (7).

Si observamos el caso del electorado de esta provincia, en cuanto a su auto-ubicación en la escala izquierda-derecha, nos encontramos con dos momentos perfectamente diferenciados; el primero de ellos (mayo de 1977) anterior a la celebración de las primeras elecciones generales, cuando aún existía cierto confusiónismo con respecto a la multiplicidad de partidos que competían en el espacio político, y a las diferentes opciones políticas del espectro ideológico. En este momento, el 46 por 100 del electorado de la provincia no se posiciona en la escala izquierda-derecha, mientras que en el segundo momento (enero-febrero de 1979), una vez clarificado el espectro de partidos, después de votada una constitución democrática y con una intensa confrontación política de cara a las segundas elecciones generales, el 91 por 100 de los electores de la provincia indican su posicionamiento en la escala izquierda-derecha.

En el GRAFICO IV.1, se recoge la distribución del -



electorado agrícola de esta provincia en Mayo de 1977, en la escala izquierda-derecha de siete posiciones, así como la distribución del electorado nacional en estas mismas fechas, para que sirva de comparación. Como rasgo más característico de esta distribución del electorado agrícola, hemos de señalar su claro posicionamiento a la derecha del espectro político, en el que se sitúa en 20 por 100 de los individuos, así como la importancia que tiene la posición "derecha", ya que en ésta se ubica el 9 por 100 del electorado, mientras que a nivel nacional estas posiciones suponen el 13 y el 3 por 100, respectivamente. En las posiciones de izquierda, únicamente se sitúa el 8 por 100 de los electores de la provincia, mientras que a nivel nacional -

son el 23 por 100 de los individuos quienes se autoubican - en las posiciones de izquierda (8).

Esta preeminencia de la derecha en el autoposicionamiento del electorado de la comunidad agrícola de esta provincia, ha de contemplarse teniendo en cuenta la política que el régimen franquista ha llevado a cabo con respecto al campesinado castellano en general. A la desideologización y desmovilización de los individuos, como características generales del régimen autoritario a la que ya hemos hecho referencia, ha de añadirse la alienación del pequeño propietario agrícola a través de una política autoritario-paternalista que potencia los rasgos conservadores propios del campesino castellano tradicional: su atonía política, su individualismo, su estatismo, etc. Todo esto se produce en el seno de una comunidad agrícola, marginada del resto de la sociedad y que no participa de los movimientos sociales de disidencia que, con respecto al régimen franquista, tienen lugar durante los últimos años del mismo, protagonizados por el movimiento obrero. Esta carencia de movimientos sociales reivindicativos, en el seno de la comunidad agrícola, manifiesta el grado de despolitización de este campesinado que asiste como mero espectador silencioso al proceso de transición hacia un sistema democrático. La actividad política en esta etapa se encuentra dominada por la que desarrollan las "fuerzas vivas" de la provincia, agrupadas en torno a Alianza Popular, a través de los "hijos predilectos" de la misma, principalmente Carlos Pinilla y Silva Muñoz.

La segunda época elegida para el estudio de la autoubicación política del electorado agrícola son los meses inmediatamente anteriores a la celebración de las elecciones generales del 1 de Marzo de 1979. En este intervalo de tiempo transcurrido entre una y otra elección, se han producido - cambios sustanciales en la actividad política de la sociedad española que han incidido de forma especial en la configuración de la vida política en la comunidad rural de esta provincia. El resultado de las primeras elecciones democráticas, después de la época franquista, clarificó notablemente el panorama del espectro político de competencia electoral, limitando notablemente el número de las diferentes - opciones políticas que en adelante van a jugar un papel relevante en la vida pública española. Asimismo, el proceso - constituyente desarrollado en esta etapa ha servido para la expresión en libertad de las diferentes opciones políticas. Todo ello ha generado un mayor grado de información política de las gentes de esta comunidad, que se traduce en un mejor conocimiento de la realidad de la vida política y de - los usos y costumbres democráticos, por parte de los individuos de la misma.

En este nuevo ambiente de libertad y de discusión política democrática que se genera en esta etapa de transición, se desarrolla en la comunidad agrícola de esta provincia un amplio movimiento social en torno a los sindicatos agrarios. El pequeño agricultor de estas tierras comienza a desarrollar una actividad reivindicativa, en base a la problemática económica por la que atraviesa la explotación agrícola -

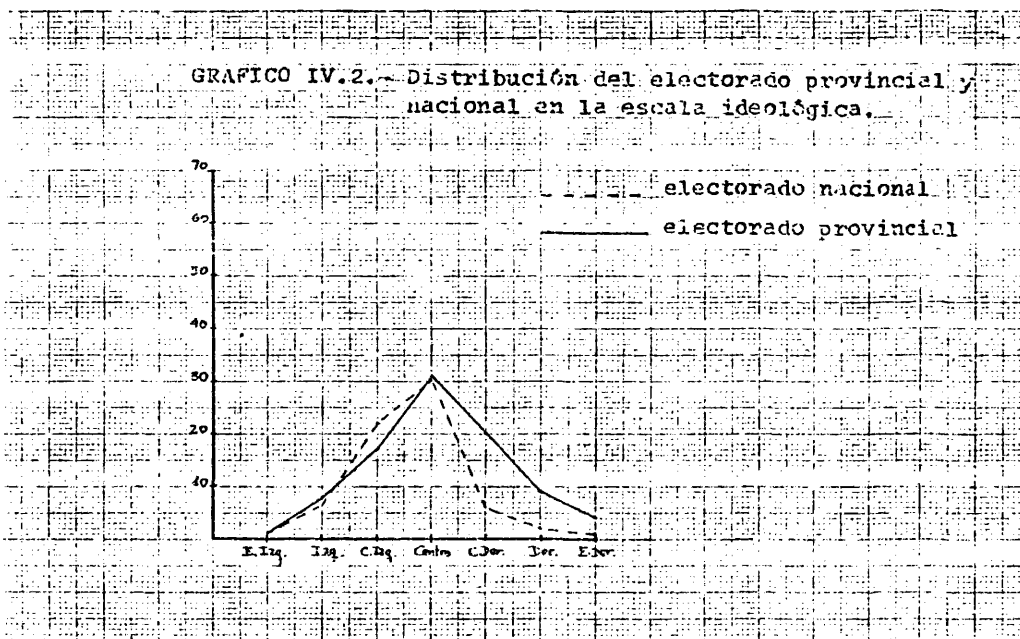
familiar y que se traduce en las llamadas "guerras de tractores", en encierros, etc., que en esta provincia se desarrollan principalmente durante los años 1978 y 1979, contando con un amplio apoyo de los agricultores. Es fácil suponer - que estos movimientos de agricultores se circunscriben a lo que hemos denominado "zona este", debido a las peculiaridades del resto de la provincia.

Ahora bien, hemos de señalar que estos movimientos reivindicativos de los agricultores de esta provincia, han sido impulsados por organizaciones sindicales campesinas que en todo momento han procurado mantenerse al margen de los partidos políticos. La organización más implantada en este sector, "Unión de Campesinos Zamoranos", no tiene ningún tipo de vinculación con los partidos políticos; si bien en ocasiones ha utilizado los locales de alguno de ellos, en concreto del PSOE, así como con ocasión de las elecciones - ha aconsejado el voto para este partido, en todo momento su actuación ha sido independiente de la de este partido en cada tema concreto, así como que ninguno de los líderes campesinos de este sindicato pertenece a dicho partido político. Sobre este hecho, la separación entre los partidos políticos y los movimientos sociales que se dan en la comunidad agrícola, tendremos ocasión de profundizarlo más adelante.

De esta forma, ante las elecciones generales de -- 1979, existe un panorama del espectro político mucho más nítido que en la confrontación electoral anterior. Las diferentes tendencias políticas se presentan perfectamente deli

mitadas, representadas por unos partidos estables que contribuyen a la clarificación de la vida política en general. En este contexto se detecta un primer cambio producido en la autoubicación política del electorado agrícola de esta provincia, ya que el 91 por 100 del mismo se sitúa en la escala izquierda-derecha, a la vez que se observa un equilibrio entre las tendencias que manifiesta este electorado, así como un afianzamiento de las mismas.

En el GRAFICO IV.2, se representa la distribución del electorado de esta provincia en la escala izquierda-derecha de siete posiciones, así como la distribución del electorado nacional, según un sondeo realizado en estas mismas



fechas (9). En este gráfico es apreciable el cambio producido en la distribución de la autoubicación del electorado agrícola con respecto al año 1977, por cuanto en la actualidad se observa un cierto equilibrio entre los individuos que se sitúan en la izquierda y en la derecha de la escala. Si bien el porcentaje de los individuos que adoptan un posicionamiento en la derecha sigue siendo ligeramente superior a los que se posicionan en la izquierda, el 33 por 100 y el 27 por 100, respectivamente, en dicha encuesta. Ahora bien, la preponderancia de las posiciones de derecha en la autoubicación del electorado agrícola, que resulta más evidente al compararla con la distribución del electorado nacional, como sucede en este Gráfico, no es óbice para resaltar el cambio producido en la distribución del electorado de esta provincia con respecto a la primera etapa del estudio, representado en el gráfico IV.1. Todo ello nos da pie para señalar que este proceso de cambio en la autoubicación del electorado agrícola, pone de manifiesto un asentamiento y afianzamiento de las tendencias en la escala izquierda-derecha, así como un equilibrio de las mismas, con una preponderancia evidente de las posiciones centristas.

Respecto a la importancia de las posiciones centristas en el electorado agrícola, hemos de reseñar el notable incremento que han obtenido las posiciones de centro-derecha y de centro-izquierda, puesto que han pasado a tener un papel crucial en la distribución de este electorado, ya que ambas suponen el 38 por 100 del mismo en esta segunda etapa. Este fenómeno tiene una equivalencia a nivel nacional, como

se registra en los estudios aportados por J.M. Maravall, en los cuales las posiciones de centro-derecha y centro-izquierda agrupan al 41 por 100 del electorado nacional (10).

En la TABLA IV.1, se recogen los resultados obtenidos en la distribución del electorado agrícola de esta provincia, en la escala izquierda-derecha de siete posiciones, según diferentes contextos y grupos sociales, y que corresponde a la encuesta señalada anteriormente. Es evidente que los diferentes contextos y grupos sociales tienen una distribución específica en la escala de autoubicación, lo cual viene a constituir, si no una diversidad de electorados, sí una heterogeneidad en la formación del electorado actual de esta provincia. Heterogeneidad por otra parte lógica, si tenemos en cuenta las diferencias que hemos venido señalando a lo largo de la exposición, en el sentido de la diversidad existente en la configuración de la estructura social vigente en las diferentes "zonas básicas de referencia" en que se ha dividido la comunidad agrícola de esta provincia.

Conviene señalar, en primer lugar, la influencia - que tiene el contexto de "tamaño de población", en la autoubicación de los individuos en la escala izquierda-derecha. El electorado eminentemente rural que habita en municipios menores de 2.000 habitantes, muestra una clara tendencia a situarse en las posiciones más a la derecha del espacio político, así el 38 por 100 del electorado rural se autoubica en las posiciones de la derecha en la escala izquierda-derecha, mientras que únicamente el 24 por 100 del mismo se sitúa en las posiciones de izquierda.

TABLA IV.1.- Distribución del electorado de la provincia en la escala ideológica de siete posiciones, según las variables de control.

	<u>E.I.</u>	<u>I.</u>	<u>C.I.</u>	<u>C.</u>	<u>C.D.</u>	<u>D.</u>	<u>E.D.</u>	<u>N.S.N.C.</u>
<b>T O T A L</b> ..... (451)	1	8	17	30	21	9	4	9
<b>A) Hábitat:</b>								
- 2.000 h. .... (287)	2	6	16	30	23	11	4	8
- 2.000 - 10.000 h. ( 56)	2	14	14	18	16	14	7	14
+ 10.000 h. .... (107)	-	8	22	36	20	1	-	13
<b>B) Sexo:</b>								
- Varones ..... (306)	2	8	17	30	21	9	3	9
- Mujeres ..... (145)	-	6	19	30	21	9	4	12
<b>C) Edad:</b>								
- Menos 22 ..... ( 35)	6	23	29	11	14	6	3	9
- 22 - 25 ..... ( 47)	9	9	30	21	17	2	-	13
- 26 - 35 ..... ( 65)	-	14	15	34	20	5	2	11
- 36 - 45 ..... ( 67)	-	6	10	33	28	9	1	11
- 46 - 55 ..... (103)	-	6	12	38	24	9	4	8
- Más 55 ..... (111)	-	2	17	27	21	16	8	9
<b>D) Estudios:</b>								
- No contesta ... ( 7)	-	-	26	12	38	3	-	21
- Menos primarios. (169)	1	3	21	37	18	8	2	10
- Primarios ..... (145)	2	8	17	39	21	9	1	3
- Bachiller ..... ( 89)	2	7	21	34	19	11	2	4
- Grado Medio ... ( 23)	-	1	22	35	39	3	-	-
- Universitario . ( 11)	-	22	4	40	30	-	-	-

	<u>E.I.</u>	<u>I.</u>	<u>C.I.</u>	<u>C.</u>	<u>C.D.</u>	<u>D.</u>	<u>E.D.</u>	<u>N.S.N.C.</u>	
<b>E) Ocupación:</b>									
- Trabaja .....	( 277)	1	8	18	30	24	8	2	9
- Parado .....	( 26)	4	12	23	23	19	4	-	16
- Jubilado .....	( 43)	-	2	7	35	12	16	14	14
- Estudiante .....	( 25)	4	16	24	16	16	16	4	4
- Sus labores ...	( 77)	-	4	18	35	19	9	5	9
<b>F) Voto 15-J:</b>									
- A.P. ....	( 51)	-	-	6	12	25	43	12	2
- P.S.O.E. ....	( 76)	-	12	41	22	11	3	1	11
- U.C.D. ....	(159)	1	2	8	40	32	6	4	7
- Otros (X) .....	( 30)	7	33	10	40	3	3	3	-
- No voto .....	( 80)	3	13	25	24	10	5	1	20
- N.C. ....	( 58)	2	3	14	33	26	7	2	14

(X) En el apartado "otros" se incluye al resto de los partidos que presentaron candidaturas en esta provincia y que son: Federación de la Democracia Cristiana, Partido Comunista de España, Partido Socialista Popular y Alianza Socialista Democrática.

Sin embargo, el electorado agrícola que habita en pueblos que tienen de 2.000 a 10.000 habitantes, muestra una distribución en la escala marcadamente diferente a la anterior. La autoubicación de este tipo de electorado rural en la escala de tendencias, denota un equilibrio entre las posiciones de izquierda y derecha, ya que el 30 por 100 del mismo se sitúa a la izquierda de la escala, mientras el 37 por 100 se posiciona en la derecha de la misma. En este sentido, creemos conveniente detenernos en el estudio de la distribución que adopta el electorado perteneciente a este estrato de población (municipios de 2.000 a 10.000 habitantes que se encuentran comprendidos, todos ellos, en la "zona este" de la provincia), en la escala izquierda-derecha, por cuanto posee unas características peculiares que la hacen distinta de la distribución que manifiesta el resto del electorado de la provincia.

Las gentes de estos pueblos expresan un autoposicionamiento en la escala de tendencias que podemos calificar de radicalizado, ya que el 16 por 100 de este electorado se sitúa en las posiciones de "izquierda" y "extrema izquierda", y el 21 por 100 se autoubica en las posiciones de "derecha" y "extrema derecha". La escasa importancia de la posición "centro", en la cual únicamente se encuadra el 18 por 100 de este electorado, así como la pérdida de importancia en las posiciones "centro-izquierda" (el 14 por 100) y "centro-derecha" (el 16 por 100), viene a confirmar dicha radicalización. Esta distribución peculiar del electorado de estos pueblos, en la escala de autoubicación ideológica, creemos ha

de interpretarse en función de las transformaciones ocurridas en el seno de la comunidad agrícola tradicional de la "zona este", y a las cuales hemos venido haciendo referencia a lo largo de la presente investigación.

En contrapartida a esta radicalización en el posicionamiento en la escala izquierda-derecha que adopta este tipo de electorado rural, hemos de reseñar la moderación que se observa en la autoubicación expresada por el electorado de los municipios mayores de 10.000 habitantes. Para el electorado que habita en este estrato de población (recordemos que en esta provincia únicamente pertenecen al mismo, el municipio de Benavente y Zamora capital), especial importancia adquiere la posición "centro" que ubica al 36 por 100 del mismo, así como el incremento que se observa en las posiciones de "centro-izquierda" y "centro-derecha", puesto que entre ambas agrupan al 42 por 100 de este electorado. De esta forma, las posiciones "izquierda" y "derecha" quedan completamente relegadas, en el autoposicionamiento de este electorado, al agrupar únicamente al 8 por 100 y al 1 por 100, respectivamente, del mismo.

Todo esto, creemos que pone de evidencia la moderación que manifiesta el electorado urbano de esta provincia, a la hora de autoubicarse en la escala ideológica de tendencias, en relación con la expresada por el electorado rural que habita en pueblos mayores de 2.000 habitantes. Esta moderación que se va a ver reflejada en el comportamiento po-

lítico de este electorado, y que en principio podría parecer paradójica, creemos que resulta razonable si se interpreta en función de la influencia que ejerce el sector servicios en la configuración del electorado urbano de la sociedad agrícola actual. La concentración que anteriormente hemos apuntado, del funcionariado y de la actividad comercial en los centros urbanos de la sociedad agrícola de esta provincia, determinan un electorado, en el cual no existen, prácticamente, movimientos sociales de carácter reivindicativo, y que expresa unas actitudes políticas de signo moderado, tendentes al mantenimiento de la configuración actual de la sociedad agrícola. Si bien hemos de constatar que somos conscientes de que la hipótesis señalada anteriormente, no está suficientemente respaldada por resultados empíricos, - creemos que una investigación en este sentido, la cual por otra parte pretendemos realizar, vendría a corroborarla.

Otra de las variables que inciden en mayor medida - en la autoubicación política del electorado, es la edad. En este sentido, el electorado agrícola muestra una tendencia similar a la que se produce en el electorado de la sociedad española en general, ya que en los grupos de edad más jóvenes, menores de 25 años, más de la mitad de los individuos se sitúan en la izquierda de la escala, mientras que los individuos de más de 55 años tienen una clara tendencia a situarse en los lugares más a la derecha de la misma. Asimismo, en los grupos de edad de 36 a 45 años, el porcentaje mayor de los individuos se coloca en la posición de "centro",

un tercio, y el 28 por 100 de los mismos, en la posición - "centro-derecha".

Cabe señalar, con respecto a la variable Estudios , que en esta Tabla se observa la tendencia general a auto--ubicarse en la posición "centro", a medida que disminuye el nivel de estudios. Si bien hemos de apuntar que en el electorado de esta provincia se observa que el aumento del nivel de estudios supone un mayor porcentaje en los indivi--duos que se sitúan en las posiciones moderadas de la derecha en la escala. Este fenómeno puede resultar significativo, si se interpreta en el sentido de que en la sociedad - agrícola el nivel de estudios generalmente conlleva un puesto en la administración burocrática, y que lógicamente las tendencias conservadoras de este tipo de funcionariado, se ponen de manifiesto a la hora de situarse en las posiciones del "centro" y la "derecha" en el espacio político.

Esta tendencia es claramente observable en una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas, durante el mes de febrero de 1979, a una muestra representativa del electorado provincial con una sobre-representación del núcleo urbano de Zamora capital. En ella vemos - que tres de cada cuatro de los entrevistados que declaran - haber cursado estudios "universitarios", se autoubican en - las posiciones de "centro" y "centro-derecha", así como que el 50 por 100 de los titulados de "grado medio" se sitúan - en las posiciones de "centro-derecha" y "derecha" (11).

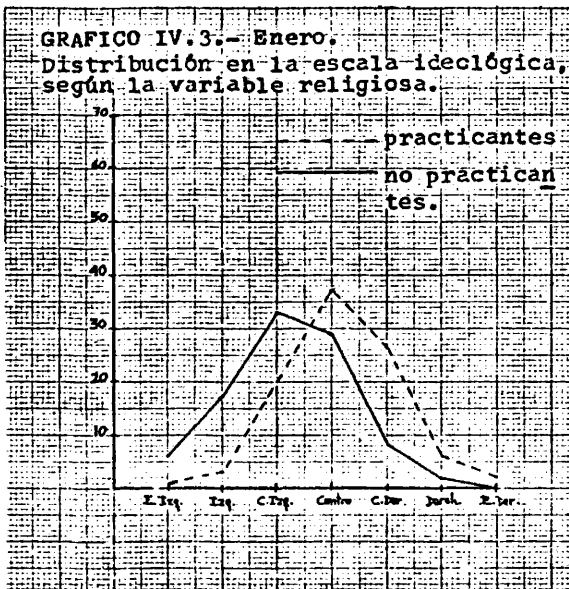
En el estudio del autopoicionamiento en la escala de tendencias que expresan los votantes a los diferentes partidos políticos en las elecciones del 15 de Junio de 1977, nos encontramos con una serie de elementos que nos ayudan a interpretar el comportamiento político del electorado de esta provincia. En primer lugar, cabe destacar el claro posicionamiento en la derecha del espectro político de los votantes de Alianza Popular, puesto que las posiciones de "derecha" y "extrema-derecha" agrupan al 55 por 100 de los mismos, a los que hemos de añadir el 25 por 100 que se sitúa en la posición de "centro-derecha". En segundo lugar, señalar que los votantes de Unión de Centro Democrático se autopoicionan preferentemente en el "centro", el 40 por 100, y en el "centro-derecha", el 32 por 100; creemos que puede ser interesante el constatar la escasa importancia que tiene para los votantes de este partido la posición de "centro-izquierda", en la cual únicamente se sitúa el 8 por 100 de los mismos. En tercer lugar, queremos reseñar la importancia que tiene la posición "centro-izquierda" entre los votantes del Partido Socialista Obrero Español, ya que casi la mitad de los mismos, el 41 por 100, se autoubica en dicha posición.

Por lo que respecta el apartado "Otros", cabe señalar el mayoritario posicionamiento en la izquierda de la escala, el 50 por 100, de estos votantes, así como la importancia que tiene la posición "centro", en la cual se sitúan el 40 por 100 de los mismos. El hecho de que las posiciones

de "extrema izquierda" e "izquierda", agrupan al 40 por 100 de los votantes a estos partidos minoritarios, así como la escasa importancia de las posiciones situadas en la derecha de la escala, en las cuales únicamente se sitúan el 9 por 100 de los mismos, creemos que reviste especial importancia ya que, como veremos en apartados posteriores, van a ser los votantes incluidos en este epígrafe los que manifiesten un mayor grado de "desacuerdo" con las proposiciones tradicionales que, sobre "la política", han tenido las gentes de la comunidad agrícola tradicional.

Por último, cabe apuntar la importancia de las posiciones situadas en la izquierda de la escala que agrupan al 41 por 100 de los entrevistados, que manifiestan no haber votado en las primeras elecciones generales, así como el hecho de que el 20 por 100 de los mismos no se posicionen en la escala ideológica.

En el GRAFICO IV.3, hemos representado la influencia de la variable religiosa en la distribución de la autoubicación de los individuos en la escala izquierda-derecha de siete posiciones. En este Gráfico se observa el hecho de que alrededor del 50 por 100 de los electores que se declaran "no practicantes" se sitúan en posiciones de izquierda, mientras que entre los que se declaran "practicantes" el 38 por 100 se sitúan en posiciones de derechas y sólo el 20 -



por 100 se sitúa a la izquierda de la escala. De esta forma, el comportamiento religioso, practicante o no practicante, parece incidir de forma evidente en el posicionamiento de los individuos en la escala izquierda-derecha (12).

### 3.- Vida pública

En apartados anteriores ya hemos señalado algunas características peculiares en la manera tradicional de concebir la "vida pública" desde la perspectiva de las gentes de la comunidad agrícola de esta provincia. En este momento, - queremos resaltar el hecho de que estos hombres consideran la "realidad política" como aquello que realizan los personajes políticos concretos, que se constituye al margen de - su propia realidad y con funcionamiento autónomo, alejado - de los intereses y necesidades derivados de su propia vida cotidiana.

Esta personalización de la "vida pública" en la actuación de los personajes políticos de cada momento concreto, lleva pareja una forma específica de clientelismo político que se manifiesta claramente en el comportamiento político del electorado de esta provincia. La actitud autoritario-paternalista que han desarrollado los prohombres del franquismo durante las últimas décadas, en las actuaciones concretas llevadas a cabo en esta provincia, han contribuido, de forma decisiva, para que esta personalización continúe vigente en la actualidad. Las actuaciones, en este sentido, de los "hijos predilectos" de la provincia, Carlos Píñilla Turiño y Federico Silva Muñoz, cuando han ocupado altos cargos en la administración del Estado, sobre todo el - primero de ellos, creemos que pueden ser consideradas como ejemplo.

Este alejamiento entre "la política" y la realidad de la vida cotidiana de las gentes de esta comunidad, así - como la personalización que se hace de la misma, establecen una serie de vinculaciones de carácter personal que se ven reflejadas en el comportamiento electoral de los miembros - de esta comunidad, como se pondrá de manifiesto en el análisis de los resultados electorales. De todo ello, creemos que resulta ilustrativo el siguiente comentario:

"En zonas donde hay un personaje local que tiene co nexión con los provinciales, entonces ya hay una - dependencia personal. "Yo soy amigo de D. Fulano" que es de tal partido. Esto fundamentalmente funciona en los partidos de derechas. Después nadie - somos tontos y entonces hay una cosa que se ha "pal pao" en toda la provincia, el funcionariado ha seguido siendo el funcionariado antiguo, entonces - las mejoras, podíamos decir locales de equipamiento de pueblos y demás, se han "dao" en los pueblos cuyos políticos locales seguían conectados con esos políticos provinciales".

ENTREVISTA 1. Cura rural.

Ahora bien, creemos que es razonable argumentar que los cambios producidos en la sociedad agrícola de esta provincia y que hemos expuesto en capítulos anteriores, así co mo el establecimiento de un sistema democrático y el clima

de libertad y confrontación política que genera han de suponer una nueva concepción de "la política" que lógicamente - ha de verse reflejada en el cambio de la cultura política - tradicional del electorado de esta comunidad. Por ello, en este apartado, pretendemos estudiar hasta qué punto se han producido transformaciones en el arraigo de una serie de - proposiciones que han caracterizado de forma especial la - cultura política tradicional de las gentes de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas.

Antes de pasar al estudio de las cuestiones concretas que hemos considerado más significativas, para la comprensión del proceso de cambio que se ha producido en la - concepción tradicional que de "la política" tenía el electorado de esta provincia, queremos apuntar una serie de consideraciones generales, respecto a cómo se ha desarrollado la "actividad política" durante estos últimos años en esta provincia.

En primer lugar, hemos de señalar que en el estudio de la evolución histórica de la actividad política en esta provincia, nos encontramos con una primera etapa cuyo límite podemos situar en una fecha definitiva, el 15 de Junio de 1977, el día de la celebración de las primeras elecciones constituyentes después de más de cuatro décadas de vigencia de un sistema autoritario. Durante esta primera fase, la actividad política en esta provincia se desarrolla de acuerdo con las características tradicionales de "patría" y

"desinterés" propias de la comunidad agrícola tradicional. Como ya hemos apuntado anteriormente, los movimientos sociales que se dan durante la última etapa del franquismo, en torno a reivindicaciones de "normalidad democrática" y que tienen un amplio respaldo popular en la sociedad urbana-industrial, no poseen su equivalente en la sociedad rural-agrícola. Las gentes de esta provincia asisten como meros espectadores a la lucha política entablada entre los partidarios de la "reforma" y la "ruptura", en esta etapa de transición de un régimen autoritario a un sistema democrático.

Durante esta etapa de transición, la actividad política en esta provincia continúa limitándose a la que desarrollan las "fuerzas vivas" y los detentadores del poder local, aglutinados en torno a Alianza Popular. La presencia en esta provincia de partidos democráticos durante esta etapa, se limita a la existencia de una federación del Partido socialista Obrero Español, escasamente implantada en la capital y con una actividad política muy reducida; y a un reducido grupo de "profesionales liberales" que forman Izquierda Democrática. Esta escasa implantación de los partidos democráticos en esta provincia, junto a su casi nulo poder de movilización popular y concienciación democrática, hacen que las gentes de esta comunidad se encuentren marginadas de este proceso de transición política, del cual únicamente conocen a través de las informaciones ofrecidas por los medios de comunicación de masas, en concreto la radio y la televisión.

De todas formas, la legalización de los partidos políticos y la inminencia en la celebración de elecciones -- constituyentes, generan un clima de confrontación política en esta provincia que se refleja en un incremento de la actividad política, si bien limitado a grupos muy concretos - del electorado de la misma. Como se apuntó anteriormente, - las fuerzas vivas de la provincia, junto al poder local, se aglutinan en torno a los "hijos predilectos" en Alianza Popular, desarrollando una intensa actividad política por todos los pueblos de la provincia, recordando sus "desvelos" y "realizaciones" en favor de la misma. La coalición electoral de Unión de Centro Democrático, que se presenta en la - provincia con ocasión de estas elecciones, desarrolla su - campaña política a través de los medios de comunicación, fundamentalmente la radio, y recluta a sus candidatos entre el empresariado del sector servicios, a la vez que se le da cabida a "algún agricultor" para representar, de alguna forma, los intereses de la población mayoritaria de esta provincia.

Por lo que respecta a los partidos de la oposición democrática, hemos de apuntar que el Partido Socialista - Obrero Español se reduce a un núcleo de personas en la capital, de carácter muy heterogéneo; pequeños empresarios, trabajadores de la banca, el comercio y la enseñanza, si bien con escasa incidencia en sus sectores respectivos y, por - tanto, con escasa capacidad de movilización. La actividad - política de este partido se orienta hacia una labor de in-

formación en el mundo rural. Se recorren gran parte de los pueblos de esta provincia, señalando los aspectos políticos más significativos sobre la consecución y el desarrollo de las libertades democráticas. Izquierda Democrática, por su parte, ve limitado su ámbito de actividad política a los grupos de "profesionales liberales", abogados, procuradores, médicos, con cierto prestigio en la provincia.

Las gentes de la comunidad agrícola de esta provincia asisten a este desarrollo de la actividad política con una curiosidad expectante ante el clima de confrontación política entre los diversos partidos, ya que les resulta ajeno a su propia realidad, a la vez que confuso, puesto que las diferentes ofertas electorales raramente contemplan cuestiones e intereses de su propia realidad concreta. El siguiente comentario creemos que resulta esclarecedor a este respecto:

(Se refiere a los políticos). "Son todos lo mismo, van a lo suyo. Nosotros no contamos pa nada. En la ciudad puede ser otra cosa, pero pa nosotros nos da igual. Estamos aquí "olvidaos" de todos. Sólo se acuerdan pa que vayamos a votar, luego se olvidan de todo lo que dicen".

ENTREVISTA 10. Agricultor.

Es a partir de la celebración de las primeras elecciones generales, cuando se empiezan a observar ciertos sin

tomas que denotan un cambio en alguno de los elementos que conforman la cultura política tradicional de la comunidad agrícola de esta provincia. Es en esta segunda etapa, cuando la sociedad agrícola de esta provincia asiste al surgimiento de los primeros movimientos sociales de tipo reivindicativo que se dan en su seno.

Los sindicatos agrarios y en concreto Unión de Campesinos Zamoranos, durante la etapa de transición política, han ido arraigando entre el campesinado joven, asentado en la "zona este" de la provincia. Si bien este sindicato se constituye al margen de vinculaciones permanentes con partidos políticos concretos, con ocasión de la celebración de elecciones siempre se han mostrado partidarios de los partidos situados en la izquierda del espectro ideológico - - (P.S.O.E., P.C.E. en menor medida, y otros), y han dado consignas de voto en este sentido.

Estos primeros movimientos sociales de carácter reivindicativo a que asiste la sociedad agrícola de esta provincia, se traducen en una serie de movilizaciones, promovidas fundamentalmente por dicho sindicato, que se concretan en las llamadas "guerras de tractores", en el colapso circulatorio de la ciudad, en encierros, etc., y que obtienen un amplio apoyo en el pequeño propietario agrícola de esta zona. Dichas movilizaciones están protagonizadas fundamentalmente por jóvenes recientemente emancipados de la explotación familiar, o por los hijos de los pequeños propietarios

agricolas que aún trabajan en dicha explotación como mano - de obra no remunerada.

Es evidente que estos movimientos sociales son una muestra del proceso de cambio que, a partir de la etapa de transición política, afecta al comportamiento político tradicional de las gentes de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas. Hasta qué punto continúan vigentes, en el electorado de esta provincia, "algunas de las "proposiciones" tradicionales más representativas de la cultura política de las gentes de esta comunidad agrícola, es el motivo - de estudio en los siguientes apartados.

### 3.1.- Interés por la política

En apartados anteriores ya hemos señalado que una - de las características más acentuadas en la cultura política tradicional de las gentes de la comunidad agrícola, ha - sido el "desinterés" que tradicionalmente han expresado con respecto a "la política" en general. En este estudio sobre el comportamiento político de los individuos que en la actualidad conforman la sociedad agrícola de esta provincia , creemos conveniente detenernos en el análisis de dicha característica. Para ello, en este apartado nos centraremos - en el examen del "acuerdo" o "desacuerdo" que manifiesta el electorado de esta provincia, en relación con la frase: "LA POLITICA NO ME INTERESA".

En la TABLA IV.2 y en los GRAFICOS IV.4, IV.5 y IV.6, se recogen los resultados obtenidos en la tabulación de las respuestas expresadas por este electorado, ante dicha frase, según las variables que hemos considerado más significativas.

Es evidente que el nivel porcentual de "acuerdo", el 66 por 100, expresado por los entrevistados en esta encuesta, denota una clara intención de gran parte de este electorado de inhibirse de los temas relacionados con "la política". El hecho de que dos de cada tres personas entrevistadas manifiesten estar de "acuerdo" con dicha frase, nos viene a confirmar el arraigo que esta característica sigue teniendo en el electorado de esta provincia.

Ahora bien, en este momento creemos conveniente el preguntarse si este "desinterés" por la vida pública responde a las características propias de este electorado, o bien puede ser equiparable al que manifiesta el electorado de la sociedad española actual. En este sentido cabe señalar que si comparamos el nivel porcentual de las gentes que en esta provincia expresan una clara inhibición por el desarrollo de la vida política, con el que manifiesta el electorado de la sociedad española, obtenemos resultados similares. En un reciente estudio sobre la cultura política de los españoles, Maravall señala a este respecto: "Mientras que sólo algo más de una cuarta parte de los ciudadanos manifiestan un interés por la política, casi dos tercios expresaban desinterés,

**TABLA IV.2.- Porcentaje del "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado por el electorado de esta provincia ante la frase - "LA POLITICA NO ME INTERESA"**

		<u>ACUERDO</u>	<u>DESACUERDO</u>	<u>N.S.N.C.</u>
<b>T O T A L</b>	(451)	66	32	2
<b>A) Habitat:</b>				
- 2.000 h. ....	(287)	71	28	1
- De 2.000-10.000	( 56)	59	41	-
- Más de 10.000.	(107)	56	40	4
<b>B) Sexo:</b>				
- Varones .....	(306)	67	32	1
- Mujeres .....	(145)	63	34	3
<b>C) Ocupación:</b>				
- Trabaja .....	(277)	65	33	2
- Parado .....	( 26)	62	38	-
- Jubilado .....	( 43)	81	16	2
- Estudiante ...	( 25)	44	56	-
- Sus Labores ..	( 77)	68	31	1
<b>D) Voto 15 Junio:</b>				
- A.P. ....	( 51)	80	18	2
- U.C.D. ....	(154)	69	30	1
- P.S.O.E. ....	( 76)	68	30	1
- Otros (x) ....	( 30)	47	50	3
- No votó .....	( 80)	54	45	1
- N.C. ....	( 58)	69	29	2

(x) En el apartado "Otros" se incluye al resto de los partidos - que presentaron candidaturas en esta provincia y que son: Federación de la Democracia Cristiana, Partido Comunista de España, Partido Socialista Popular y Alianza Socialista Democrática.

"LA POLITICA NO ME INTERESA"

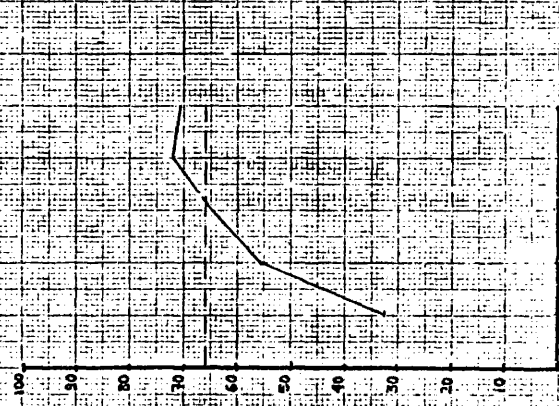


GRAFICO IV.4.- Grado de acuerdo según la escala ideológica.

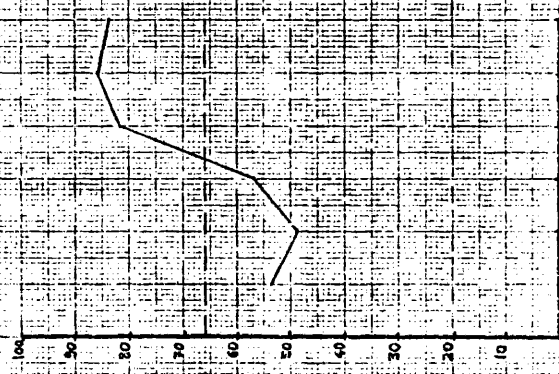


GRAFICO IV.5.- Grado de acuerdo según grupos de edad.

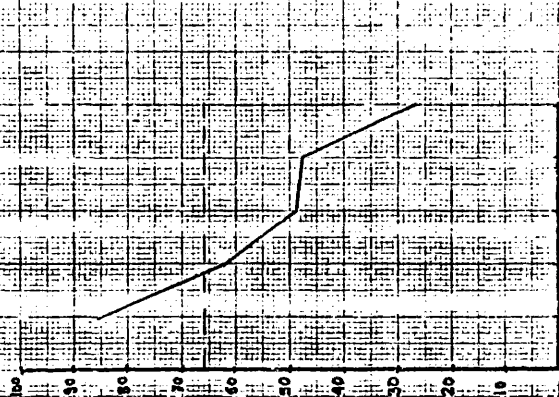


GRAFICO IV.6.- Grado de acuerdo según niveles de estudio.

100

desconfianza y aburrimiento" (13). Es decir, en esta etapa de transición democrática, el nivel porcentual de desinterés que manifiesta el electorado de esta provincia, respecto a "la política", es similar al que se obtiene en el conjunto del electorado español. Por ello, estos resultados - que, en principio, parecen venir a corroborar la imagen de atonía y desinterés político que tradicionalmente se ha encarnado en el campesinado castellano, creemos que es necesario un estudio detallado de los mismos.

En el análisis de las variaciones porcentuales que se obtienen en el "acuerdo" o "desacuerdo" que manifiesta - el electorado de esta provincia, con relación a la frase indicada, según las diferentes variables incluidas en la Tabla y en los Gráficos, nos hemos encontrado con una serie - de cuestiones que creemos conveniente reseñar.

En primer lugar, queremos hacer referencia a la tendencia que se observa de aumentar el índice de desinterés - por la política a medida que disminuye el tamaño de población de los municipios. En los pueblos de menos de 2.000 habitantes, el porcentaje de "desinterés" aumenta en 15 puntos con respecto a los municipios de más de 10.000 habitantes. Ahora bien, queremos llamar la atención sobre el hecho de - que el mayor índice de "desacuerdo" con esta frase se produce en el estrato de población intermedio, de 2.000 a 10.000 habitantes. Casi la mitad del electorado de estos pueblos , ubicados en la "zona este", manifiestan estar en "desacuer-

do" con dicha frase. Si bien pensamos que este "desacuerdo" no puede ser identificado como un interés manifiesto por la política, si creemos que puede ser interpretado como un índice aproximativo que nos expresase, al menos, un "algo de interés". Siendo así, nos encontramos con posibilidades lógicas de deducir que en estos pueblos, en los cuales se ha producido un cambio sustancial de su estructura social con respecto a la comunidad agrícola tradicional, se está produciendo un proceso de cambio en la cultura política tradicional del campesinado de esta zona que afecta a la relación que, tradicionalmente, se ha establecido entre la actividad política y las gentes de esta comunidad.

Este interés por el desarrollo de la política que manifiesta el electorado de estos pueblos, no sería extraño de tener en cuenta que ha sido precisamente en estos pueblos, donde se han producido los movimientos sociales de tipo reivindicativo que, como hemos señalado anteriormente, se han producido en esta provincia.

En segundo lugar, creemos conveniente analizar las modificaciones que se producen en los porcentajes de "acuerdo" con la frase, en función del voto emitido por este electorado en las primeras elecciones democráticas del 15 de Junio. Los votantes de los partidos que obtienen un número significativo de votos en esta provincia, manifiestan de forma evidente su "acuerdo" con esta proposición tradicional. El máximo nivel porcentual de desinterés por el desa-

rollo de la actividad política, se produce entre los votantes de Alianza Popular, ya que cuatro de cada cinco de estos votantes manifiestan estar de "acuerdo" con esta frase. Entre los votantes de Unión de Centro Democrático y del Partido Socialista Obrero Español, el grado de atonía política es prácticamente el mismo; dos de cada tres de estos votantes expresan su adhesión con la frase. El hecho de que el máximo nivel de "desacuerdo" con esta frase, el 50 por 100, se obtenga en el epígrafe "Otros", creemos que ha de interpretarse en función de la autoubicación ideológica que, hemos visto, expresaban los votantes de estos partidos minoritarios. Su autoposicionamiento, preferentemente en la izquierda de la escala, se traduce de esta forma en un interés por el desarrollo de la actividad política.

En tercer lugar, hemos de registrar el hecho de que las máximas diferencias porcentuales en los niveles de "acuerdo" que manifiesta el electorado de esta provincia con la frase indicada, se obtienen en las variables de autoubicación ideológica, edad y nivel de estudios, representadas en los GRAFICOS IV.4, IV.5 y IV.6, respectivamente.

La influencia del autoposicionamiento en la escala ideológica, respecto del nivel de "acuerdo" con la frase que estamos analizando, resulta evidente. Mientras que más del 70 por 100 de los entrevistados que se sitúan en las posiciones "derecha" y "extrema derecha" expresan su "acuerdo" con esta frase, sólo algo más de la mitad de los que se auto

posicionan en la "izquierda" y únicamente uno de cada tres de los situados en la posición "extrema izquierda", declaran estar de "acuerdo" con dicha frase. Esta tendencia que observamos en el electorado de esta provincia a aumentar el nivel de desinterés por el desarrollo de la actividad política en las posiciones situadas en la derecha del espectro político, parece ser similar a la tendencia que se detecta en el electorado nacional. "Existía así una relación entre interés político e izquierda, entre desinterés y centro, de sinterés y derecha" (14).

Respecto a la incidencia de la edad en el desinterés por la política, si bien el nivel de "acuerdo" con esta frase resulta mayoritario en todos los grupos de edad excepto en el de 22-25 años, es fácilmente detectable la existencia de dos grupos de edad que manifiestan niveles de "acuerdo" marcadamente diferentes, el comprendido entre los 18-35 años y los mayores de 36 años; mientras que en el primer grupo de edad, alrededor de la mitad de los entrevistados expresaban su adhesión con la frase, entre los mayores de 36 años, algo más de cuatro de cada cinco de los entrevistados manifestaba un claro desinterés por la actividad política. En este sentido y referido al electorado nacional, Maravall escribe: "Finalmente, la edad se relacionaba inversamente con el interés por la política: hasta los 35 años, más de un tercio se declaraba interesado, pero la proporción disminuye radicalmente, sobre todo a partir de los 45 años" (15).

En lo referente a la relación que se establece entre los niveles de educación y el interés que manifiesta este electorado por la política, hemos de señalar que existen casi 30 puntos porcentuales de diferencia en el nivel de "acuerdo" con esta frase, entre aquellos entrevistados englobados en el menor nivel de estudios (menos de estudios primarios) y el expresado por los que se encuentran en el nivel superior (estudios universitarios). La tendencia a disminuir el desinterés por el desarrollo de la actividad política, a medida que aumenta el nivel de estudios, resulta evidente. Esta tendencia que observamos entre las gentes de la sociedad agrícola de esta provincia es coincidente con la que se detecta a nivel del electorado de la sociedad española en su conjunto: "Cuanto menor era la educación, mayor extrañamiento sentían las personas respecto a la política: la desigualdad social que se refleja en los distintos niveles educativos repercute en indiferencia o rechazo respecto de la política, los sectores sociales cuyo desprivilegio se manifestaba en bajos niveles educativos se sentían poco implicados en las actividades y decisiones políticas" (16).

Por lo observado hasta ahora en esta aproximación a la cultura política de las gentes de la sociedad agrícola actual, ya en este punto que estamos analizando, respecto del interés que manifiestan en la actualidad las gentes de esta provincia en relación con la actividad política, podemos apuntar algunas conclusiones:

- 1) Si bien resulta evidente el arraigo que, en el -  
electorado de esta provincia, sigue teniendo la -  
apatía con que tradicionalmente se ha contempla-  
do el desarrollo de la vida política, a lo largo  
de este apartado hemos observado que el nivel -  
porcentual de desinterés por la política expresa-  
do por este electorado, es similar al que se ob-  
serva en el conjunto del electorado de la socie-  
dad española. Es decir, en esta etapa de transi-  
ción democrática en que se desarrolla la activi-  
dad política de este país, creemos que el desin-  
terés político que expresa el electorado de esta  
provincia no puede ser considerado como un rasgo  
peculiar del mismo, ya que no sólo su porcenta-  
je es similar al del conjunto del electorado es-  
pañol, sino que, incluso, las variaciones porcen-  
tuales que se obtienen según las diferentes va-  
riables siguen tendencias similares al conjunto  
del mismo.
  
- 2) El proceso de cambio que hemos visto ha afectado  
a la comunidad agrícola tradicional, y que se ha  
traducido en una modificación del modo de vida -  
de las gentes de la comunidad rural de esta pro-  
vincia y en concreto de la "zona este" de la mis-  
ma, ha originado un cambio en el grado de inte-  
rés que estas gentes tradicionalmente han mani-  
festado respecto de la vida pública. Es, en es-

tos pueblos, donde se observa un mayor interés - por el desarrollo de la actividad política, como se deduce, no sólo por que casi la mitad del electorado de los mismos se manifieste en "desacuerdo" con la frase que estudiamos en este apartado, sino también del hecho de que han sido precisamente los agricultores de estos pueblos los que han protagonizado los únicos movimientos sociales que se han producido en esta provincia.

### 3.2.- Tradicionalismo político

A lo largo de los capítulos anteriores, hemos venido señalando la persistencia de una serie de elementos tradicionales que determinan la configuración actual de la sociedad agrícola de esta provincia. La importancia que siguen teniendo estos elementos tradicionales en la forma de vida de los miembros de esta comunidad, se pone de manifiesto en la vigencia de determinadas "sentencias", "máximas" y "refranes" tradicionales, que son utilizados como códigos de conducta, en el comportamiento de la vida ordinaria, por las gentes de esta comunidad. La influencia de las "sentencias" y "proposiciones", contenidas en el refranero popular, en el modo de vida de estas gentes, ha sido señalada tradicionalmente como exponente de las peculiaridades propias de la comunidad agrícola tradicional, de su apego a la tierra, a la tradición, de su conservadurismo, etc., a la vez que -

eran utilizadas para la creación de una serie de "estereotipos", mediante los cuales se ha intentado explicar el comportamiento social de los individuos de esta comunidad.

En este sentido y concretándonos al área de la sociología política, la cultura política de las gentes de esta comunidad de pequeños propietarios contiene gran cantidad de "máximas" tradicionales, las cuales son exponentes de la concepción tradicional que, sobre la vida pública, han manifestado los individuos de esta comunidad. Una de las sentencias más difundidas a este respecto, y que mejor resume la concepción tradicional de estas gentes en relación con la política, es: "En política más vale malo conocido que bueno por conocer". Esta valoración de la vida política, que supone una visión pesimista y conservadora de la misma, ha servido tradicionalmente para la formación de uno de los "estereotipos" más utilizados en la explicación y justificación del comportamiento político tradicional del campesino castellano en general.

Hasta qué punto esta proposición tradicional sigue teniendo vigencia en el electorado de la sociedad agrícola actual, es el motivo de estudio de este apartado. Para ello, analizamos el "acuerdo" o "desacuerdo" que expresa el electorado de esta provincia ante la frase: "EN POLITICA MAS VA LE MALO CONOCIDO QUE BUENO POR CONOCER".

En la TABLA IV.3 y en los GRAFICOS IV.7, IV.8 y IV.9,

**TABLA IV.3.-** Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado - por el electorado de esta provincia ante la frase: - "EN POLITICA MAS VALE LO MALO CONOCIDO QUE LO BUENO POR CONOCER"

	<u>ACUERDO</u>	<u>DESACUERDO</u>	<u>N.S./N.C.</u>
<b>T O T A L</b> .....	54	43	2
<b>A) Habitat:</b>			
- 2.000 hab. ....	57	40	2
- 2.000 - 10.000 hab. ..	50	50	-
- +10.000 hab. ....	48	48	4
<b>B) Sexo:</b>			
- Varones .....	55	43	2
- Mujeres .....	53	43	3
<b>C) Ocupación:</b>			
- Trabaja .....	54	44	2
- Parado .....	31	65	4
- Jubilado .....	79	19	2
- Estudiante .....	16	80	4
- Sus labores .....	61	35	3
<b>D) Voto 15 - J:</b>			
- A.P. ....	59	37	4
- U.C.D. ....	64	34	2
- P.S.O.E. ....	55	44	1
- Otros (X) .....	27	70	3
- No votó .....	45	50	5
- No contesta .....	48	50	2

(X) En el apartado "Otros" se incluye el resto de los partidos - que presentaron candidaturas en esta provincia y que son: Federación de la Democracia Cristiana. Partido Comunista de España, Partido Socialista Popular y Alianza Socialista Democrática.

"EN POLITICA MAS VALE MALO CONOCIDO QUE BUENO POR CONOCER"

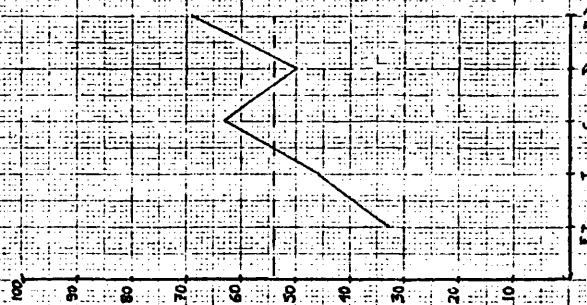


GRAFICO IV.7.- Grado de acuerdo según la escala ideológica.

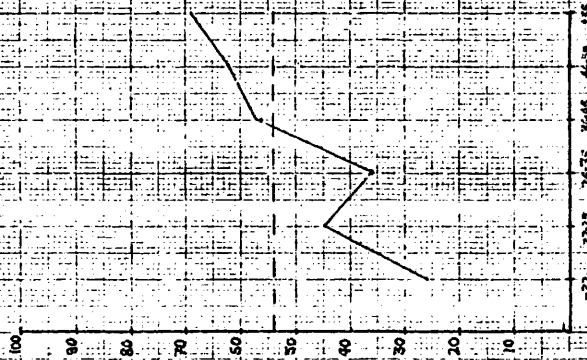


GRAFICO IV.8.- Grado de acuerdo según grupos de edad.

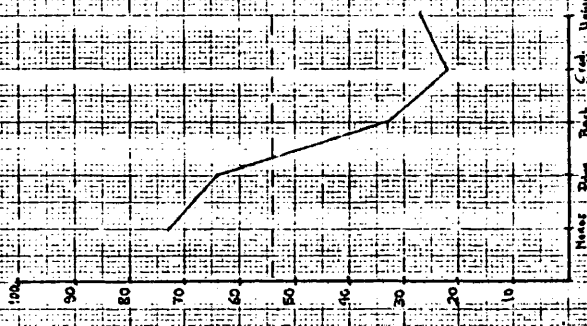


GRAFICO IV.9.- Grado de acuerdo según niveles de estudio.

se recogen los resultados obtenidos en la tabulación del "acuerdo" y "desacuerdo" que este electorado ha manifestado en relación con la "sentencia" indicada. En base a estos resultados, pretendemos analizar el arraigo que esta visión tradicional y conservadora tiene, en esta etapa de transición democrática, entre las gentes que forman la sociedad agrícola de nuestros días, así como su influencia en el comportamiento político de este electorado.

En primer lugar, hemos de señalar que la influencia de esta valoración tradicional que de la política tenía el campesinado castellano, sobre el electorado de esta provincia, continúa siendo muy importante, como se deduce de que algo más de la mitad del mismo se muestre de "acuerdo" con dicha "sentencia". Ahora bien, el evidente arraigo de esta proposición tradicional y conservadora de la política, entre amplios sectores de la población de esta provincia, no hemos de sobrevalorarla y convertirla en tendencia característica del electorado de la sociedad agrícola de esta provincia, puesto que el 43 por 100 del mismo se manifiesta en "desacuerdo" con dicha valoración tradicional. Es decir, en la actualidad se observa que el proceso de transformación - que hemos visto se producía en la estructura social de la comunidad agrícola tradicional, como efecto del proceso de cambio iniciado con la modificación de elementos consubstanciales al sistema económico tradicional (economía de carácter autárquico, abundancia de mano de obra, etc.), ha originado un proceso de cambio respecto a la valoración tradicio

nal que implica el "acuerdo" con la frase que estamos estudiando.

En segundo lugar, creemos conveniente analizar las modificaciones que se producen en el nivel de "acuerdo" expresado por el electorado de esta provincia, según las diferentes variables de control que se incluyen en la TABLA IV.3. Por lo que se refiere a la influencia del tamaño de población en el grado de aceptación de esta proposición tradicional, hemos de señalar la tendencia que se observa a aumentar el porcentaje de "acuerdo" a medida que disminuye el tamaño de los municipios, si bien las diferencias porcentuales no sobrepasan los 10 puntos. Es de destacar la igualdad porcentual que se observa en los municipios mayores de 2.000 habitantes, entre aquéllos que asumen esta propuesta tradicional y los que se muestran en "desacuerdo" con la misma.

La variable ocupación incide de forma singular en este apartado, ya que es en los sectores no productivos donde se dan los máximos porcentajes de "acuerdo" con la frase, entre los "jubilados" y "sus labores" (el 79 por 100 y el 61 por 100, respectivamente), así como los máximos porcentajes de "desacuerdo" con la misma, en los "estudiantes" y "parados" (80 por 100 y 65 por 100, respectivamente).

Respecto a las variaciones que se producen en el nivel de aceptación de esta frase, según el voto a uno u otro partido, emitido el 15 de Junio de 1977, hemos de reseñar -

que los votantes de los partidos mayoritarios de esta provincia manifiestan, de forma evidente, su "acuerdo" con esta valoración tradicional y conservadora de la vida política. El máximo porcentaje de identificación con esta frase, se obtiene entre los votantes de Unión de Centro Democrático, el 64 por 100, mientras que entre los entrevistados que declaran haber votado por el Partido Socialista Obrero Español, algo más de la mitad se muestran partidarios de la misma.

Por otro lado, entre los entrevistados que manifiestan haber votado a los partidos minoritarios, es donde menor arraigo tiene esta proposición tradicional, ya que el 70 por 100 de los mismos se muestra en "desacuerdo" con la frase. De esta forma, vemos que, al igual que sucedía en el apartado anterior, es en este grupo de votantes donde se observa una menor incidencia de las proposiciones tradicionales de la cultura política de la comunidad agrícola tradicional y, por lo tanto, es en este grupo donde se observan los mayores niveles de "interés" y de "concienciación" política democrática.

En tercer lugar, destacaríamos el hecho de que las máximas divergencias porcentuales que observamos en esta valoración tradicional que de la política tiene el electorado de esta provincia, se obtienen según las variables de auto-ubicación en la escala ideológica, de edad y de educación, como se observa claramente en los GRAFICOS IV.7, IV.8 y IV.9,

respectivamente. La relación que se establece en el electorado de esta provincia , entre el nivel de aceptación de las proposiciones políticas tradicionales y las diferentes posiciones de la escala ideológica, siguen tendencias que se reproducen de forma constante. Los mayores niveles de identificación con la frase, se obtienen en las posiciones de "centro" (63 por 100) y "extrema derecha" (69 por 100) , mientras que los menores porcentajes de "acuerdo" se dan en las posiciones "extrema izquierda" (33 por 100) e "izquierda" (41 por 100). De esta forma, se establece una relación inversa entre las posiciones situadas en la izquierda y la aceptación de las proposiciones de la cultura política tradicional, mientras que éstas relacionan directamente con las posiciones de "centro" y las situadas en la derecha del espectro político.

Por lo que respecta a las variaciones que se producen con la edad, hemos de reseñar la existencia de una diferencia porcentual de más de 40 puntos entre el nivel de "acuerdo" expresado por los entrevistados pertenecientes al grupo de edad más joven, menos de 22 años, y el manifestado por el de mayor edad, más de 55 años. La tendencia que se observa en el electorado de esta provincia a aumentar el nivel de identificación con esta valoración tradicional y conservadora de la realidad política, con el aumento de la edad, parece evidente. Esta frase es asumida preferentemente por los mayores de 45 años, más del 65 por 100 de los mismos, mientras que en el electorado menor de 35 años, la

tendencia mayoritaria, más del 60 por 100, se muestra en -  
evidente "desacuerdo" con esta proposición tradicional.

En cuanto a la relación que se establece entre los diferentes niveles educativos y el grado de "acuerdo" con - la frase que estamos estudiando, en el electorado de esta - provincia se observa una clara tendencia a asociar el menor nivel educacional, menos de estudios primarios, y el máximo grado de adhesión con esta valoración tradicional de la política, el 73 por 100. Existe una diferencia porcentual de más de 30 puntos entre los más desprivilegiados socialmente y el grupo que declara menor nivel de "acuerdo" (el 22 por 100) con la valoración tradicional, titulados de grado medio. Creemos conveniente señalar el hecho de que, entre los titulados universitarios, parece existir un mayor arraigo - de esta valoración tradicional, lo cual puede venir a apuntar el carácter conservador que de la política tienen aquellos favorecidos educacionalmente y que detentan un status social privilegiado en la sociedad agrícola; ello vendría a coincidir con lo ya indicado a este respecto en apartados - anteriores.

### 3.3.- Valoración de los partidos políticos

La opinión que las gentes de la comunidad agrícola - tradicional han manifestado sobre los partidos políticos, ha tenido un carácter evidentemente "peyorativo". Al igual que.

hemos visto, sucedía respecto de la valoración que, sobre "la política" y "los políticos" en general ha expresado tradicionalmente el electorado de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas, los partidos políticos se conciben, desde la perspectiva de estas gentes, como algo completamente ajeno a su realidad concreta y cuyo grado de utilidad está en función de los intereses de los líderes de cada partido concreto. La existencia de numerosas organizaciones políticas y el hecho de que ninguna de ellas posea un mínimo arraigo en esta comunidad agrícola que contemplase los intereses concretos de la misma, reafirma la valoración tradicional que considera "iguales" a todos los partidos, a la vez que "inútiles", al no servir de defensa para los intereses propios de estas gentes. La valoración que tradicionalmente se ha realizado en esta comunidad sobre los partidos políticos, tiene como exponente una de las "sentencias" tradicionales más utilizadas hoy en día por este campesinado: "LOS PARTIDOS POLITICOS SON TODOS LOS MISMOS PERROS CON DISTINTOS COLLARES".

Por otro lado, hemos de tener en cuenta que, durante cuatro décadas, el sistema democrático en general y los partidos políticos en particular, se ven sometidos a una campaña de desprestigio, por parte de la propaganda franquista, en base a la imputación que se les hace, de ser los responsables de todos los males por los cuales ha atravesado la reciente historia de España. Este hecho, junto a las peculiaridades propias de la cultura política de las gentes -

de esta comunidad agrícola, contribuye a la persistencia de esta valoración tradicional respecto de las organizaciones políticas.

La marginación a que se ve sometida la sociedad agrícola de pequeños propietarios en la configuración de la sociedad global y a la cual ya hemos hecho referencia en anteriores apartados, se pone de manifiesto, una vez más, en la ausencia de la problemática y de los intereses de esta comunidad en los programas de actuación que presentan las diferentes organizaciones políticas. Esto puede ayudar a explicar el escaso arraigo que siguen teniendo los partidos políticos en esta comunidad, así como el hecho de que las organizaciones sindicales, implantadas en el campesinado de esta provincia, hayan procurado, en todo momento, el desvincularse de los partidos políticos concretos.

Es a partir de la celebración de las primeras elecciones generales, cuyos resultados clarifican el espectro de partidos políticos, y en esta nueva etapa de libertad democrática, cuando se comienzan a percibir ciertos signos que suponen un cambio en la cultura política tradicional de la comunidad agrícola. De hecho, en los apartados anteriores hemos visto que ciertas premisas tradicionales en la valoración que de "la política" tienen las gentes de esta comunidad, se han visto modificadas substancialmente. En este sentido y profundizando en el estudio sobre la cultura política de la sociedad agrícola actual, creemos conveniente el -

analizar la valoración que, sobre los partidos políticos, - tiene el electorado de esta provincia.

Para ello, en este apartado vamos a analizar el -- "acuerdo" y/o el "desacuerdo" que manifiesta el electorado de esta provincia ante la "sentencia" tradicional: "LOS PARTIDOS POLITICOS SON TODOS LOS MISMOS PERROS CON DISTINTOS COLLARES". En la TABLA IV.4. y los GRAFICOS IV.10, IV.11 y IV.12, se reproducen los resultados de la tabulación de las respuestas ante esta frase, según las variables de control que hemos elegido para nuestro análisis.

La vigencia de esta proposición tradicional, en el electorado de esta provincia, es evidente. En la actualidad la tendencia mayoritaria, el 55 por 100 de los entrevistados a nivel provincial, manifiesta estar de "acuerdo" con esta valoración tradicional sobre los partidos políticos. - Si bien hemos de apuntar que esta valoración, que supone - considerar iguales a todos los partidos políticos, no hemos de considerarla como característica particular del electorado de la sociedad agrícola, ya que esta tendencia se observa en el conjunto del electorado español, como se recoge en un reciente estudio sobre la transición de la democracia en España, en el cual se señala a este respecto: "Alrededor de la mitad de los entrevistados pensaban que todos los partidos políticos eran similares" (17).

El estudio en detalle del nivel de "acuerdo" de los

TABLA IV.4.- Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado -  
por el electorado de esta provincia ante la frase: -  
"LOS PARTIDOS POLITICOS SON TODOS LOS MISMOS PERROS  
CON DISTINTOS COLLARES".

	<u>ACUERDO</u>	<u>DESACUERDO</u>	<u>N.S./N.C.</u>
T O T A L .....	55	42	3
A) Habitat:			
- Menos 2.000 hab. ...	61	38	1
- 2.000 a 10.000 hab. .	38	59	4
- Más de 10.000 hab. .	50	45	6
B) Sexo:			
- Varones .....	54	44	2
- Mujeres .....	59	37	4
C) Ocupación:			
- Trabaja .....	54	43	2
- Parado .....	46	54	-
- Jubilado .....	63	33	5
- Estudiante .....	52	48	-
- sus Labores .....	58	39	3
D) Voto 15-J:			
- A.P. ....	59	39	2
- U.C.D. ....	55	43	3
- P.S.O.E. ....	58	41	1
- Otros (X) .....	40	60	-
- No votó .....	63	34	4
- No contesta .....	72	21	7

(X) En el apartado "Otros" se incluye el resto de los partidos -  
que presentaron candidaturas en esta provincia y que son: Fe  
deración de la Democracia Cristiana, Partido Comunista de Es  
paña, Partido Socialista Popular y Alianza Socialista Demo-  
crática.

"LOS PARTIDOS POLITICOS SON TODOS LOS MISMOS PERROS CON DISTINTOS COLLARES"

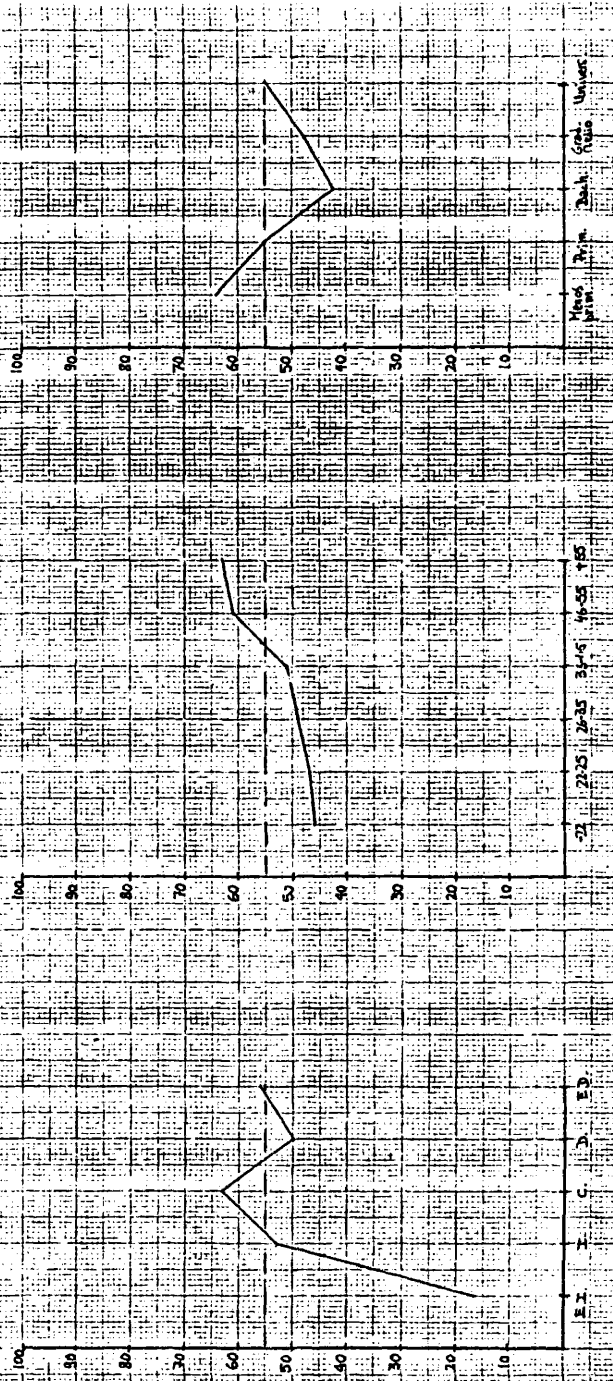


GRAFICO IV.10.- Grado de acuerdo según la escala ideológica.

GRAFICO IV.11.- Grado de acuerdo según grupos de edad.

GRAFICO IV.12.- Grado de acuerdo según niveles de estudio.

94

diferentes grupos sociales que forman el electorado de esta provincia, en relación con esta proposición tradicional referida a la valoración de los partidos políticos, nos lleva a una serie de consideraciones sobre la validez de la misma.

En primer lugar y en relación a las variaciones porcentuales que se producen en el nivel de adhesión con esta frase, según las variables que se incluyen en la TABLA IV.4, cabe destacar los más de 20 puntos de diferencia porcentual que se registran en los diferentes estratos de población. - La tendencia a aumentar el grado de "acuerdo" con esta frase, a medida que disminuye el tamaño de población, resulta evidente. Mientras que el 61 por 100 de los entrevistados - que habitan en municipios menores de 2.000 habitantes se declaran partidarios de esta frase, en los municipios mayores de 10.000 habitantes el 45 por 100 se muestran en "desacuerdo" con la misma. Ahora bien, los resultados más significativos en este sentido, a nuestro juicio, se producen entre los entrevistados que pertenecen al estrato de población intermedio, los pueblos que se encuentran entre 2.000 y 10.000 habitantes. En el electorado de estos pueblos nos encontramos con que únicamente algo más de uno de cada tres entrevistados manifiesta estar de "acuerdo" con esta valoración tradicional, mientras que el 59 por 100 del mismo expresa su "desacuerdo" con la frase.

Todo ello nos viene a confirmar la hipótesis, apun

tada anteriormente, de que es precisamente en el electorado de los pueblos que se han visto sometidos a un proceso de transformación de su modo de vida tradicional, donde se produce un mayor rechazo de las proposiciones tradicionales que, sobre el desarrollo de la actividad política, contiene la cultura política tradicional del campesinado de estas tierras.

En segundo lugar, únicamente reseñar la inexistencia, a nuestro juicio, de variaciones porcentuales significativas en las variables de sexo y ocupación, en ambas, las tendencias ligeramente mayoritarias a asumir la valoración tradicional de esta frase en los diferentes grupos sociales, creemos que es un síntoma del desequilibrio existente entre aquéllos que se adhieren a la frase que estamos analizando y los que rechazan esta proposición tradicional.

En tercer lugar, creemos conveniente señalar las variaciones que se producen en el nivel de adhesión a esta valoración tradicional sobre las organizaciones políticas, entre los votantes a los diferentes partidos políticos en las primeras elecciones democráticas celebradas en España el 15 de junio de 1977. Entre los votantes de los partidos mayoritarios de la provincia, que suponen el 90 por 100 de los mismos, la tendencia mayoritaria se muestra claramente partidaria a considerar "iguales" a todos los partidos políticos, el hecho de que no existan diferencias substanciales a este respecto entre los votantes de los diferentes partidos

mayoritarios, creemos que ha de interpretarse en función de la falta de atención que estos partidos prestan a la problemática concreta de la realidad social de esta comunidad.

Por otro lado, hemos de volver a constatar que es - entre los votantes de los partidos minoritarios, incluidos en el epígrafe "Otros", donde se obtiene una tendencia mayoritaria de rechazo de esta valoración tradicional. Ello nos viene a confirmar, lo ya señalado en apartados anteriores, de que es entre los votantes de estos partidos donde se obtienen los mayores niveles de rechazo de las proposiciones políticas tradicionales y, en consecuencia, los mayores niveles de asunción de los valores de la cultura política democrática.

Al igual que, hemos visto, sucedía en apartados anteriores, las máximas diferencias porcentuales que se obtienen en el nivel de "acuerdo" con esta proposición tradicional referida a los partidos políticos, se encuentran precisamente en las variables de autoubicación en la escala ideológica, de edad y de nivel de estudios, que se representan en los GRAFICOS IV.10, IV.11 y IV.12, respectivamente.

En relación a la influencia que, sobre esta valoración tradicional de los partidos políticos, tienen las diferentes posiciones de la escala ideológica, hemos de registrar que, a excepción de la posición "extrema izquierda", en

la cual únicamente el 17 por 100 de los situados en la misma se muestra partidario de esta frase, en el resto de las posiciones de la escala el nivel de "acuerdo" con esta proposición supera el 50 por 100, alcanzando en la posición "centro" el máximo nivel, ya que casi dos de cada tres entrevistados, que se autoubican en dicha posición, expresan su adhesión con esta proposición tradicional. Es decir, en las posiciones donde se sitúa la casi totalidad de los entrevistados (izquierda, centro y derecha), no parecen existir diferencias notables significativas en el nivel de "acuerdo" con la frase que estamos analizando; la tendencia a considerar iguales a los partidos políticos es ligeramente mayoritaria en el electorado de esta provincia, al margen del autoposicionamiento que adopta en escala ideológica.

Por lo que respecta a la incidencia de la edad en el apoyo a las proposiciones tradicionales de la cultura política de esta comunidad agrícola, hemos de apuntar que resulta evidente la tendencia a aumentar el nivel de "acuerdo" con estas proposiciones a medida que aumenta la edad. Mientras que entre los menores de 25 años, el 51 por 100 se muestra en "desacuerdo" con la frase, entre los entrevistados mayores de 55 años, casi dos de cada tres se muestran partidarios de la misma.

Acerca de la relación que se establece en torno al "acuerdo" con esta valoración tradicional, según los dife-

rentes niveles educativos, hemos de registrar que, si bien el nivel de adhesión con la frase disminuye con el aumento del nivel de estudios, nos encontramos con que el máximo porcentaje de "desacuerdo", el 57 por 100, se obtiene en los entrevistados que manifiestan haber estudiado bachillerato. El hecho de que, en los niveles de estudios medios y superiores, exista un mayor grado de aceptación de esta proposición tradicional, nos viene a reafirmar en la hipótesis, apuntada en apartados anteriores, de que los privilegiados educacionalmente y que ocupan un status social privilegiado en la organización social de la sociedad agrícola actual, se muestran partidarios de conservar el "statu quo" actual y, por ello, manifiestan un mayor apoyo a las proposiciones tradicionales de cultura política de esta comunidad.

En conclusión, podemos indicar que, si bien se observa la persistencia de una tendencia, ligeramente mayoritaria, en el electorado actual de esta provincia que manifiesta estar de "acuerdo" con esta valoración tradicional de los partidos políticos, creemos que dicha tendencia no puede ser considerada como tendencia hegemónica en dicho electorado, puesto que la diferencia porcentual entre los entrevistados que expresan su "acuerdo" y aquéllos que manifiestan su "desacuerdo", no es suficientemente significativa, salvo en grupos sociales muy poco relevantes en el conjunto del electorado (individuos de municipios menores de 2.000 habitantes, jubilados, etc.). A la vez, en este apar-

tado se vuelve a constatar que, en el electorado de los pueblos donde se ha producido una integración de la explotación familiar en la economía global de mercado, se produce un menor arraigo de la proposición tradicional, lo cual nos viene a reafirmar en la hipótesis del proceso de cambio que se está produciendo en la cultura política tradicional de esta comunidad de pequeños propietarios.

#### 4.- Importancia del voto en la sociedad agrícola

El distanciamiento que han manifestado tradicionalmente las gentes de la comunidad agrícola de esta provincia, respecto del desarrollo de la actividad política, y que, como hemos señalado en apartados anteriores, genera en este electorado una actitud de inhibición en relación con la "vida pública", contrasta particularmente con la importancia que se le atribuye a la acción de votar desde la perspectiva de los individuos de esta comunidad.

La importancia que posee el voto para el electorado de esta provincia, se manifiesta en que una de las características más significativas en el comportamiento político que ha expresado históricamente dicho electorado, ha sido precisamente el alto porcentaje de participación electoral. En las diferentes consultas electorales, hayan sido democráticas o no, que se han celebrado durante este siglo en esta provincia, el índice de participación de este electorado siempre ha sido superior a la media nacional.

En este acercamiento al estudio del comportamiento político del electorado de la sociedad actual de pequeños propietarios agrícolas, creemos conveniente analizar la importancia que reviste la acción de votar para las gentes de esta comunidad. En este sentido, en el apartado que nos ocupa, pretendemos clarificar el contraste existente entre el

desinterés por la política y el alto índice de participación electoral, en base al estudio de la concepción del voto, así como de la utilidad que posee la acción de votar para el - electorado de esta provincia.

#### 4.1.- El voto como derecho - obligación

El derecho al voto como expresión libre de la elección de los ciudadanos entre las diversas opciones políticas del espectro ideológico, es un elemento fundamental en la formulación de los sistemas electorales democráticos. - Ahora bien, a la hora de adoptar la decisión de votar, existen una serie de factores que influyen, de forma decisiva, en los individuos y que les llevan a considerar dicha acción de muy diversas maneras. La influencia de diversos tipos factores, "normativos", "instrumentales" y "expresivos", en el ejercicio de la acción de votar, ha sido puesta de manifiesto por los estudiosos del comportamiento político de los individuos.

La complejidad que reviste el proceso de adopción - de decisiones en el terreno del comportamiento político, tanto en su estructuración teórica, como en sus análisis empíricos, nos lleva a plantearnos este apartado como respuesta a una pregunta concreta: ¿Cuáles son los factores más relevantes que influyen en la decisión de los individuos de es-

ta comunidad de pequeños propietarios agrícolas a ejercer - mayoritariamente su derecho de voto, a pesar de la apatía - que tradicionalmente han manifestado respecto del desarrollo de la actividad política? y más concretamente, ¿La decisión de ejercer la acción de votar, mayoritariamente expresada por este tipo de electorado, responde a una concepción del voto como "derecho" o como "obligación"?

Desde la perspectiva de las gentes que forman la sociedad agrícola de esta provincia, la acción de votar tradicionalmente ha de ser considerada como una respuesta activa de estos individuos ante el valor positivo que para este electorado representa el "deber" de votar. La existencia de un factor normativo como determinante de las motivaciones de voto de este electorado, se deduce del carácter obligatorio que adopta la acción de votar para los miembros de esta comunidad. Este factor normativo se evidencia en el siguiente párrafo, de una de las entrevistas, que consideramos muy ilustrativo a este respecto:

"Tenemos que ir a votar porque el voto es muy importante, es un deber que todos tenemos que hacer si queremos que vayan bien las cosas; si cada uno hiciéramos lo que tenemos que hacer y cumpliéramos con nuestro cometido, mejor nos iría".

ENTREVISTA 14. Agricultor.

En este momento, creemos conveniente puntualizar - que este deber no ha de ser atribuido, ni equiparable, a un sentimiento de "deber cívico" de los ciudadanos, sino como muestra de un sentimiento de obligación existente entre los miembros de esta comunidad y el poder político establecido. Es decir, la acción de votar no posee, para los miembros de la sociedad agrícola de esta zona, un carácter de "derecho de los ciudadanos" y ni tan siquiera de "deber cívico" relacionado con éste, sino que la acción de votar representa, para las gentes de esta tierra, una obligación que han adquirido sus miembros ante el poder establecido y que puede llegar a ser punible en el caso de no realizarse. En este - sentido, no hemos de olvidar que el voto ha sido obligato--rio legalmente en España durante la etapa franquista, y que a esta obligatoriedad se hizo referencia constantemente durante esta etapa; pero sobre ello volveremos en el apartado dedicado al estudio de la tendencia participativa en esta - provincia.

Esta característica de "obligación", bajo la cual - se concibe la acción de votar entre las gentes de la comuni--dad agrícola tradicional de esta provincia, es patente en - numerosos comentarios de las diferentes entrevistas que rea--lizamos sobre el tema, entre los cuales reseñamos el siguien--te:

"Según estoy viendo las cosas, mejor no votar. Yo -

nunca he sido partidario de votar, pero en la familia, como somos muchos, pues decían que si te iban a hacer alguna cosa. (...) El voto de los pueblos nosotros lo damos por el miedo o temor a que nos vayan a quitar algo".

ENTREVISTA 7. Agricultor.

Esta concepción del voto, que se establece como una "obligación" entre las gentes de la comunidad agrícola tradicional y el poder establecido, se traduce en una forma de clientelismo político, ya que la acción de votar se convierte en una forma de refrendo político hacia aquéllos que detentan el poder público en cada momento concreto. Ello se observa en la subordinación que manifiesta el electorado de la comunidad agrícola ante las directrices emanadas de aquéllos que ocupan el poder. El siguiente comentario, publicado en la prensa nacional, lo consideramos muy ilustrativo en este sentido: "El cura y el alcalde todavía no nos han dicho a quién hemos de votar como en otras ocasiones" (18)

Esta concepción de la acción de votar que corresponde a la cultura política tradicional de las gentes de la comunidad de pequeños propietarios agrícolas, y que considera el voto como un "deber" del "súbdito" ante el poder establecido, en lugar de como un "derecho" del "ciudadano", - creemos que ha sido el factor clave que nos ayuda a explicar la importancia que posee la acción de votar en el comportamiento político del electorado de esta comunidad.

#### 4.2.- Utilidad del voto

Anteriormente, hemos señalado la existencia de un factor normativo en la motivación de voto de las gentes de la comunidad tradicional de pequeños propietarios agrícolas. Intentando profundizar en el estudio de las motivaciones de voto que manifiesta el electorado de la sociedad agrícola actual, y del proceso de cambio que, en apartados anteriores hemos visto, ha afectado determinadas proposiciones de la cultura política tradicional de este electorado; nos hemos planteado analizar la posible existencia de factores instrumentales que, en la actualidad, influyan en las gentes que forman la sociedad agrícola de esta provincia, a la hora de adoptar la decisión de votar. Por ello, en este apartado, pretendemos estudiar la utilidad que reviste el voto, en la actualidad, para el electorado de esta provincia.

En este sentido, analizaremos el "acuerdo" y/o el "desacuerdo" que expresa el electorado de esta provincia, ante la frase: "DA IGUAL VOTAR QUE NO VOTAR PUES MI VOTO NO VA A CAMBIAR NADA". En la Tabla IV.5 y en los GRAFICOS IV.13 , IV.14 y IV.15, se recogen los resultados obtenidos en la tabulación de las respuestas ante dicha frase, según las diferentes variables de control que hemos utilizado en los apartados anteriores.

El hecho de que casi tres de cada cuatro del total

**TABLA IV.5.-** Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado -  
por el electorado de esta provincia ante la frase: -  
"DA IGUAL VOTAR QUE NO VOTAR PUES MI VOTO NO VA A -  
CAMBIAR NADA".

	<u>ACUERDO</u>	<u>DESACUERDO</u>	<u>N.S./N.C.</u>
<b>T O T A L</b> .....	25	73	2
<b>A) Habitat:</b>			
- Menos 2.000 hab. ....	28	70	2
- De 2.000 a 10.000 hab.	14	86	-
- Más de 10.000 hab. ..	21	76	-
<b>B) Sexo:</b>			
- Varones .....	26	72	2
- Mujeres .....	21	77	2
<b>C) Ocupación:</b>			
- Trabaja .....	24	73	2
- Parado .....	19	81	-
- Jubilado .....	40	58	2
- Estudiante .....	8	92	-
- Sus Labores .....	50	50	-
<b>D) Voto 15-J:</b>			
- A.P. ....	22	76	2
- P.S.O.E. ....	28	71	1
- U.C.D. ....	20	79	1
- Otros (x) .....	17	83	-
- No votó .....	30	69	1
- N.C. ....	31	60	9

(x) En el apartado "Otros" se incluye el resto de los partidos -  
que presentaron candidaturas en esta provincia y que son: Fe  
deración de la Democracia Cristiana, Partido Comunista de Es  
paña, Partido Socialista Popular y Alianza Socialista Demo  
crática.

"DA IGUAL VOTAR QUE NO VOTAR, PUES MI VOTO NO VA A CAMBIAR NADA"

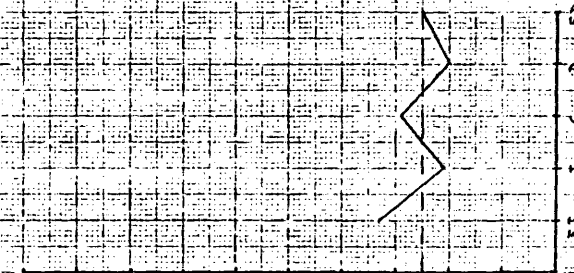


GRAFICO IV.13.- Grado de acuerdo según la escala ideológica.

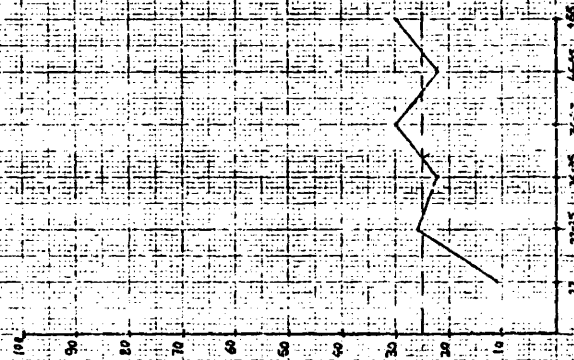


GRAFICO IV.14.- Grado de acuerdo según grupos de edad.



GRAFICO IV.15.- Grado de acuerdo según niveles de estudio.

de entrevistados manifieste encontrarse en "desacuerdo" con esta frase, creemos que pone de manifiesto la importancia - que se le concede a la acción de votar en el electorado de esta provincia, a la vez que se evidencia la existencia, en la actualidad, de un factor instrumental en la motivación - de voto de este electorado.

En la TABLA IV.5, observamos que esta tendencia, ampliamente mayoritaria en el electorado de la provincia, se incrementa notablemente entre las gentes que habitan en los pueblos comprendidos en la "zona este" (en los municipios - de 2.000 a 10.000 habitantes), en los cuales el 86 por 100 de su electorado se muestra en "desacuerdo" con la frase. El arraigo de esta tendencia disminuye en la población rural, pueblos de menos de 2.000 habitantes, ya que el 28 por 100 de los entrevistados que viven en estos pueblos expresan su "acuerdo" con la valoración del voto que contiene la frase que analizamos.

De todas formas, creemos conveniente señalar que el rechazo a la valoración de la acción de votar que supone esta frase, se encuentra ampliamente implantado en los diferentes grupos sociales que forman el electorado de esta provincia, ya que lo más significativo, a nuestro juicio, de los resultados que se reproducen en esta Tabla, es el hecho de las escasas variaciones porcentuales que se producen en el nivel de "desacuerdo" con la frase, entre las diferentes variables contenidas en la misma. Baste indicar, en este -

sentido, que el máximo porcentaje de "acuerdo" con la frase se produce en el grupo de "jubilados", el 40 por 100 de los mismos. Por último y en relación con el nivel de "acuerdo" que manifiestan los votantes a los diferentes apartados, hemos de reseñar que es entre los votantes del Partido socialista Obrero Español, donde se observa el máximo porcentaje, el 28 por 100, siendo en los votantes de los partidos minoritarios donde se obtiene el máximo "desacuerdo", el 83 por 100, con esta valoración negativa del voto.

En relación a las modificaciones porcentuales producidas en el nivel de "acuerdo" que manifiesta el electorado de esta provincia, con esta proposición, según las variables de autoubicación en la escala ideológica, de edad y de educación, y cuyos resultados se representan en los GRAFICOS - IV.13, IV.14 y IV.15, creemos conveniente apuntar una serie de consideraciones a este respecto.

En primer lugar y como se observa en el GRAFICO IV.13, los mayores porcentajes de "acuerdo" se obtienen en las posiciones de "extrema izquierda", el 33 por 100, y de "centro", 29 por 100. Obteniéndose niveles semejantes en las posiciones "izquierda" y "derecha". Ahora bien, el nivel de "acuerdo" que manifiestan los que se autoposicionan en la "extrema izquierda", creemos que no puede ser plenamente aceptado como hecho significativo, debido a la escasa muestra de los entrevistados que se situaron en dicha posición. En relación con el hecho de que casi uno de cada tres de -

los entrevistados que se sitúan en la posición "centro", asu ma la valoración que sobre la acción de votar se contiene - en esta frase, creemos que ha de considerarse como indicativa del arraigó que sigue teniendo en este electorado dicha valoración.

En segundo lugar, queremos apuntar que no se observa una tendencia continua en el nivel de "acuerdo" que expresan los diferentes grupos de edad, como se recoge en el GRAFICO IV.14. Si bien parece evidente que el aumento de edad se relaciona con un aumento en el porcentaje de "acuerdo" con la frase, sin embargo la existencia de determinados grupos de edad que expresan niveles de "acuerdo" que no corresponden con dicha tendencia, hace que nos detengamos brevemente en su estudio. En este sentido, cabe destacar que - los entrevistados que se encuentran en el grupo de 22-25 años manifiestan un nivel de "acuerdo" (26 por 100) superior al que expresa el grupo 26-35 años; este hecho, en principio, creemos puede ser interpretado en función de que el - sentimiento de marginación, al cual nos hemos referido en - capítulos anteriores, produce en los individuos más "concienciados" de esta comunidad, una desconfianza en las posibilidades de futuro de este tipo de comunidad agrícola en la - configuración de la sociedad global, que se traduce en un - apoyo a la valoración que, sobre la acción de votar, se contiene en esta frase.

En tercer lugar y en relación con el GRAFICO IV.15,

indicar que las mayores diferencias porcentuales, más de 20 puntos, en el nivel de "acuerdo", se producen precisamente entre los diferentes niveles de estudios. La tendencia a aumentar los porcentajes de "acuerdo" con la frase, a medida que disminuye el nivel de estudios, resulta evidente. Mientras que entre aquéllos que declaran haber cursado estudios superiores, el porcentaje de "desacuerdo" con la frase supera el 90 por 100, únicamente algo más de la mitad (el 59 por 100) de los que se encuentran en el nivel inferior de - estudios (menos de estudios primarios) rechazan dicha frase.

Para concluir este apartado, hemos de registrar que, si bien parece evidente la importancia que tiene la acción de votar para las gentes de la comunidad agrícola actual, - así como la existencia de un factor instrumental en la moti vación de voto del electorado de esta provincia, somos cons cientes de la necesidad de un estudio más concreto en este sentido, para lograr delimitar hasta qué punto ha afectado el proceso de cambio en la valoración tradicional que, sobre la acción de votar, han poseído las gentes de esta comunidad tradicional de pequeños propietarios agrícolas.

#### 5.- Conclusiones

El proceso de cambio que ha tenido lugar en la sociedad agrícola tradicional y que, como hemos señalado en el capítulo anterior, ha generado, no sólo una transformación del sistema económico tradicional, sino un cambio en el modelo de vida y costumbres de la comunidad campesina de esta provincia, lógicamente también ha afectado a la cultura política que tradicionalmente han manifestado las gentes de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas.

En este acercamiento que estamos realizando a la cultura política que manifiesta el electorado actual de esta provincia, en este punto cabe destacar una serie de cuestiones en relación con la valoración e interés que expresa este electorado ante proposiciones concretas de la cultura política tradicional, y que se han puesto de manifiesto a lo largo de este capítulo. De manera esquemática, creemos conveniente destacar las siguientes consecuencias:

- En el análisis del autoposicionamiento que adopta el electorado de esta provincia, en la escala de tendencias, se observa un cambio producido en la etapa comprendida entre Junio de 1977 y Enero de 1979, que denota un asentamiento y afianzamiento de las posiciones de este electorado, así como un equilibrio de las mismas, debido a la importancia que adquieren las posiciones del centro de la es-

cala. Esta importancia adquirida por las posiciones moderadas ("centro-izquierda", "centro" y "centro-derecha") en el autoposicionamiento de este electorado, viene determinada por la autoubicación que adoptan los entrevistados que pertenecen a los pueblos menores de 2.000 habitantes, así como los que habitan en los centros urbanos, mayores de 10.000 habitantes. Es en el electorado de los pueblos comprendidos entre 2.000 y 10.000 habitantes, donde se observa un mayor porcentaje del mismo que se autoubica en las posiciones de ambos extremos de la escala.

- En relación con el interés que manifiesta, en la actualidad, el electorado de esta sociedad agrícola con el desarrollo de la actividad política, hemos de señalar que, si bien existe una tendencia mayoritaria del mismo que manifiesta un evidente desinterés y apatía por la política, creemos que dicha tendencia no ha de considerarse como característica peculiar de este electorado, sino que es, en gran parte, equiparable a la existente en el conjunto del electorado español. Asimismo, la valoración que las gentes de esta comunidad hacen de los partidos políticos en relación a la supuesta igualdad de todos ellos, también parece coincidir con la que se obtiene en el resto del electorado. Y lo que consideramos más relevante, las va

riaciones que se producen en el electorado de esta provincia, según los diferentes grupos sociales, siguen tendencias similares a las que se observan en el conjunto del mismo.

- El proceso de cambio que afecta a la cultura política tradicional de las gentes de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas, se pone de manifiesto en el "desacuerdo" que amplios sectores del electorado de esta provincia expresan ante alguna de las proposiciones más representativas de esta cultura tradicional. Dicho rechazo se produce preferentemente en el electorado de los pueblos que tienen de 2.000 a 10.000 habitantes, en los grupos de edad más jóvenes, y en los que se posicionan en la izquierda de la escala de tendencias, a la vez que se relaciona positivamente con el nivel de estudios.

(\*) Los datos utilizados en este capítulo sobre la cultura política del electorado de esta provincia, se han obtenido, a menos que se indique otra cosa, de dos encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones sociológicas, durante el mes de Mayo de 1977. la primera de ellas, y en el mes de Enero de 1979, la segunda. Las encuestas se realizaron a una muestra representativa provincial de 450 electores de esta provincia.

Sobre los resultados originales de ambas encuestas, hemos realizado una tabulación propia para este capítulo. Dichas encuestas figuran con el número 1.131 y 1.181, respectivamente, en el banco de datos de dicho Centro.

V.- ANALISIS DE RESULTADOS  
=====

## V.- ANALISIS DE RESULTADOS

### 1.- Introducción

Intentando profundizar en el estudio de la cultura política de la sociedad agrícola actual, en este capítulo nos proponemos analizar las tendencias básicas de voto que expresa el electorado de dicha sociedad y que se concreta en la decisión de voto por uno u otro de los partidos políticos que concurren a la elección, con ocasión de la celebración de elecciones generales democráticas. Para ello, nos basamos en los resultados producidos en las elecciones generales celebradas el 15 de Junio de 1977 y el 1 de Marzo de 1979, en esta provincia. Mediante el análisis de los resultados de ambas elecciones, las únicas realizadas bajo un sistema democrático desde hace más de 40 años, pretendemos estudiar las tendencias de voto libremente expresadas por el electorado de esta sociedad agrícola y observar el arraí

go que, cada una de dichas tendencias, posee en las diferentes "zonas básicas de referencia" en que hemos dividido la provincia.

Los resultados obtenidos por las diferentes candidaturas que se presentan a las elecciones generales por esta provincia, y que se recogen en la TABLA V.1, ya nos permiten observar la existencia de tres tendencias básicas de voto, que agrupan a casi el 90 por 100 de los votos emitidos por este electorado, en ambas elecciones. Estas corrientes de voto, a las cuales hemos denominado: 1) Tendencia de voto "pro-gubernamental" al voto de Unión de Centro Democrático, 2) Tendencia de voto de "izquierda" al voto del Partido Socialista Obrero Español, y 3) Tendencia de voto "residual" al voto de Alianza Popular-Coalición Democrática, junto con la tendencia de "participación", es donde se centra el objeto de estudio de los apartados posteriores.

El estudio que realizamos sobre los resultados obtenidos por las diferentes tendencias de voto señaladas anteriormente, consta de:

- Análisis estadístico de los resultados obtenidos a nivel municipal por cada una de las tendencias, así como de las diferencias producidas en dichos resultados de una a otra elección, y representación cartográfica de los mismos, a nivel municipal, en los mapas que se incluyen en cada uno de los siguientes apartados.

**TABLA V.1.- Resultados obtenidos por las candidaturas presentadas en esta provincia, en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y 1 de Marzo de 1979. En porcentaje - sobre el total de votos emitidos a nivel provincial**

	<u>15.VI.1977</u>	<u>1.III.1979</u>
<b>PARTICIPACION .....</b>	<b>80,2</b>	<b>67,6</b>
. Unión de Centro Democrático .....	44,7	50,1
. Partido Socialista Obrero Español .....	19,6	21,7
. Alianza Popular - Coalición Democrática.	23,9	15,7
. Federación de la Democracia Cristiana .	4,2	-
. Partido Comunista de España .....	2,3	2,8
. Partido Socialista Popular .....	1,9	-
. Alianza Socialista Democrática .....	1,3	-
. Partido Liberal .....	-	1,9
. Unión Nacional .....	-	1,7
. Partido Ruralista .....	-	0,8
. Partido del Trabajo de España .....	-	0,4
. Movimiento Comunista - Organización de - Izquierda Comunista .....	-	0,4
. Partido Comunista de los Trabajadores .	-	0,3
. Organización Revolucionaria de Trabaja- dores .....	-	0,3
. Falange Española de las JONS (Auténtica)	-	0,3
. Organización Comunista de España - Ban- dera Roja .....	-	0,2

- Análisis de correlaciones entre las tendencias de voto que hemos delimitado anteriormente y una serie de variables contextuales, cuyos índices - - creemos que son suficientemente descriptivos del contexto peculiar de cada una de las comarcas naturales que forman esta provincia.

En la TABLA V.2, se recogen los valores medios que adoptan las diferentes tendencias de voto y las variables contextuales, a nivel provincial y para cada una de las comarcas naturales. De esta forma, se vuelve a poner de manifiesto la heterogeneidad existente entre dichas comarcas, como se deduce de las significativas diferencias porcentuales que se obtienen en los valores que las diferentes variables adoptan en cada una de las comarcas naturales, así como su diferencia con la media provincial.

Por último, hemos de señalar que en el Apéndice Estadístico se incluyen una serie de Tablas con la relación, a nivel municipal, de los resultados de las diferentes tendencias de voto y de las variables contextuales utilizadas en este análisis. Al comienzo de cada una de las Tablas se incluyen las fuentes y la metodología empleada para la elaboración de las diferentes variables. Asimismo, al final del Apéndice, se reproducen las matrices completas de correlación entre las diferentes variables que se han obtenido para cada una de las comarcas naturales que forman esta provincia.

Tabla V.2.- Valores medios de las variables contextuales y los corrientes de voto, para cada comarca tradicional y el total provincial.

	Sanabria	Benavente	T. de Campos	Aliste	T. del Pan	T. de Toro	Soyago	Tierra del Vino	V. de Guareña	Zaboga
de Población ....	- 38,0	- 19,4	- 37,7	- 29,0	- 13,7	- 25,5	- 34,1	- 29,8	- 31,7	- 17,3
Superficie Productiva .....	9,5	66,2	91,8	37,8	61,6	80,5	45,1	84,2	96,8	60,9
Superficie en Propiedad .....	55,8	74,0	65,1	77,5	75,0	73,6	56,2	57,4	49,2	69,1
Índice de Mecanización .....	0,5	1,9	1,2	0,4	3,1	2,1	0,4	1,8	1,2	1,7
Nivel de Renta .....	3,1	4,2	4,4	2,8	6,3	5,1	3,2	3,9	3,9	4,4
Participación 15 de Junio de 1977 .....	70,3	82,1	84,3	72,5	83,8	83,4	75,3	84,9	79,4	80,2
Participación 1 de Marzo de 1979 .....	54,5	69,3	74,5	58,6	71,1	70,9	64,0	72,9	69,0	67,6
Votos UCD 15.VI.77 .	46,4	46,0	45,5	48,2	39,6	42,9	46,4	44,6	54,1	44,7
Votos UCD 1.III.79 .	63,7	47,4	52,1	61,2	41,1	43,2	63,7	46,1	50,4	50,1
Votos PSOE 15.VI.77.	9,4	22,0	15,3	12,1	26,1	23,0	9,2	23,7	23,4	19,6
Votos PSOE 1.III.73.	10,0	25,9	20,3	14,1	24,9	27,4	15,4	24,8	25,0	21,7
Votos AP 15.VI.77 ..	33,0	21,3	26,8	22,1	22,1	21,8	33,3	18,2	12,4	23,9
Votos AP-CD 1.III.79	14,9	14,1	16,9	14,4	19,1	17,0	12,5	14,8	11,7	15,8

Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Apéndice Estadístico.

Esperamos que este análisis sobre el grado de correlación existente entre las tendencias de voto, expresadas por el electorado de esta provincia, y las variables contextuales elegidas, nos ayuden en el conocimiento e interpretación de las corrientes básicas de voto que manifiesta, en la actualidad, el electorado de esta sociedad agrícola de pequeños propietarios.

## 2.- Participación

El tema de la participación política, referido a las diversas actividades mediante las cuales los miembros de una comunidad participan en la elaboración de "la política" que se desarrolla en la misma, ha sido objeto de numerosos análisis por parte de los estudiosos del comportamiento político. Desde las diversas perspectivas teóricas a través de las cuales se han enfocado dichas investigaciones, se ha puesto en evidencia la complejidad que reviste el fenómeno de la participación política, por cuanto que en la decisión individual participar, de una u otra forma, en el desarrollo de la actividad política, influyen una serie de factores de muy diverso signo; desde la influencia de factores inherentes al propio entorno social, hasta la influencia de factores psicológicos, pasando por la influencia de factores netamente políticos, como el propio sistema de partidos, el desarrollo de la campaña electoral, etc., todos ellos, en mayor o menor grado, van a influir en el individuo a la hora de adoptar la decisión de participar en el desarrollo de la vida política.

Por nuestra parte, intentando profundizar en el estudio de la cultura política de los miembros de la sociedad agrícola de esta provincia, en este apartado nos centraremos en el estudio de la participación electoral que, en la actualidad, manifiesta el electorado de la misma, puesto que una de las normas fundamentales del sistema de-

mocrático, radica precisamente en la participación de los - ciudadanos en las elecciones que se celebran periódicamente.

Es evidente la relación que existe entre la participación electoral y el interés que manifiestan por el desarrollo de la actividad política los miembros de cada comunidad concreta. En el capítulo anterior, hemos señalado algunas de las características más significativas respecto del interés que manifiesta el electorado de esta provincia ante la vida política en general, y por la acción de votar, en particular. Apuntábamos en dichos apartados que, si bien el electorado de esta provincia manifestaba mayoritariamente - un desinterés por la vida política, por otra parte veíamos que la importancia de la acción de votar era asumida de forma mayoritaria por dicho electorado.

En el estudio de las elecciones que históricamente - se han celebrado en esta provincia, hayan sido democráticas o no, una característica común a todas ellas es que el nivel porcentual de participación de este electorado ha sido significativamente superior a la media nacional. De hecho y en diversas ocasiones, en esta provincia se han obtenido los mayores niveles de participación del conjunto de la sociedad española (1). De esta forma, vemos que una de las características más peculiares del comportamiento político que - tradicionalmente han manifestado las gentes que forman la - sociedad agrícola de esta provincia, es el generalizado arraigo de la tendencia participativa en el electorado de la misma.

Ahora bien, en esta nueva etapa de transición democrática, en la cual se ha venido desarrollando la actividad política en este país, durante los últimos años, y después del proceso de cambio que ha afectado a determinados elementos de la cultura política tradicional de las gentes de esta comunidad, creemos que es lógico el preguntarse - hasta qué punto continúa vigente, en el electorado de esta provincia, el arraigo de la tendencia participativa como - una característica peculiar del comportamiento político - que manifiesta actualmente dicho electorado.

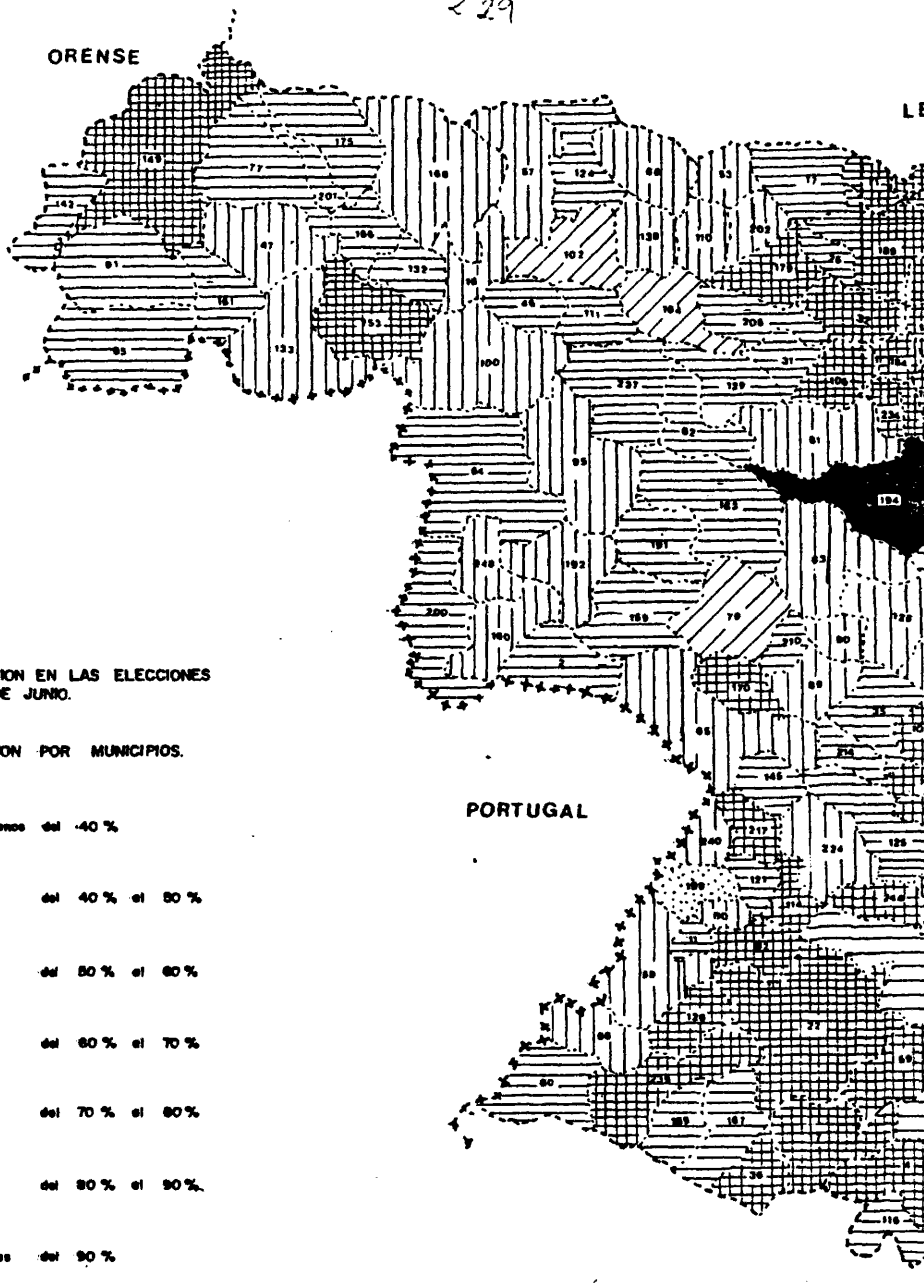
En un primer análisis estadístico de los resultados del escrutinio de las elecciones democráticas, celebradas el 15 de Junio y el 1 de Marzo en esta provincia, nos encontramos con una serie de datos que consideramos significativos al respecto. En primer lugar, observamos que el nivel de participación que expresa el electorado de esta provincia, en ambas elecciones, es similar a la media del conjunto de la sociedad española; situándose ligeramente superior (1,2 puntos porcentuales) en las primeras elecciones a Cortes Constituyentes, y algo inferior (0,8 puntos porcentuales) en las segundas. De este modo, parece observarse ya, en este momento, una clara tendencia a disminuir el nivel de participación del electorado de esta provincia, en esta nueva etapa de desarrollo de una actividad política democrática.

En segundo lugar, la existencia de un proceso de cambio en la tendencia participativa que ha manifestado

tradicionalmente el electorado de esta provincia, parece - confirmarse al observar detenidamente la Tabla V.2. El surgimiento de una corriente abstencionista en el electorado - de esta comunidad, se observa de modo evidente en los resul - tados de las segundas elecciones democráticas del 1 de Mar - zo, ya que el nivel de abstencionismo de este electorado au - menta a nivel provincial en casi 13 puntos porcentuales res - pecto de las primeras elecciones celebradas, apenas veinte meses antes, en esta nueva etapa de transición democrática.

El surgimiento de dicha tendencia abstencionista en el electorado de esta provincia, que viniese a quebrar, de alguna forma, el arraigo de la tendencia participativa como característica peculiar en el comportamiento político tradi - cional de las gentes de esta comunidad de pequeños propie - tarios agrícolas, parece resultar evidente de acuerdo con - los resultados de las segundas elecciones democráticas del 1 de Marzo. El hecho de que en esta elección únicamente el 67,6 por 100 del electorado de la provincia adoptase la decisión de ir a votar, creemos ha de interpretarse en este - sentido.

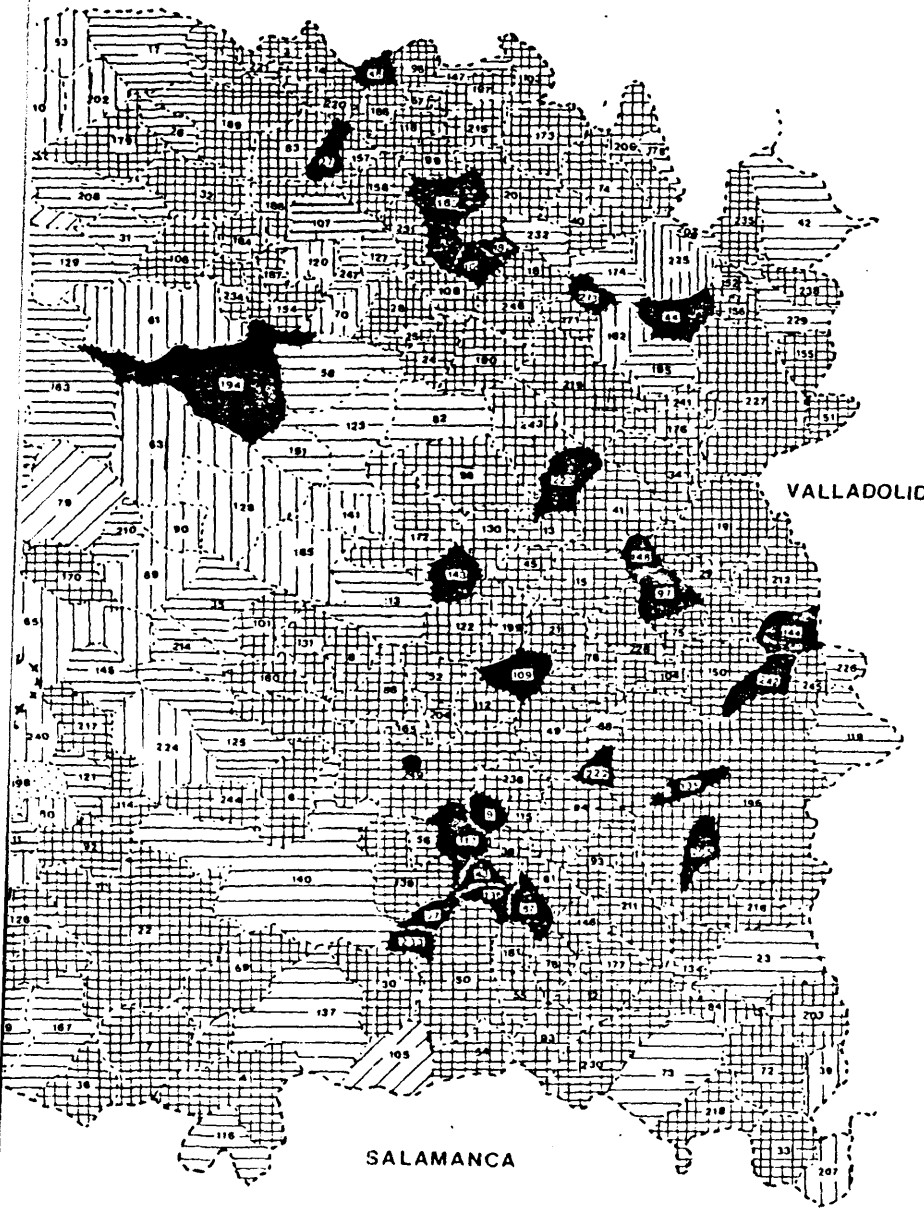
De todas formas, creemos conveniente señalar que, si bien el incremento del abstencionismo entre el electorado - de esta provincia es coincidente con el aumento de dicha - tendencia en el conjunto del electorado español, no por ello ha de interpretarse en función de las mismas causas (2). Por ello vamos a estudiar con detenimiento las características peculiares que adopta la disminución de la tendencia parti - cipativa en el electorado de esta provincia.



229

### ZAMORA. MAPA 3

LEON



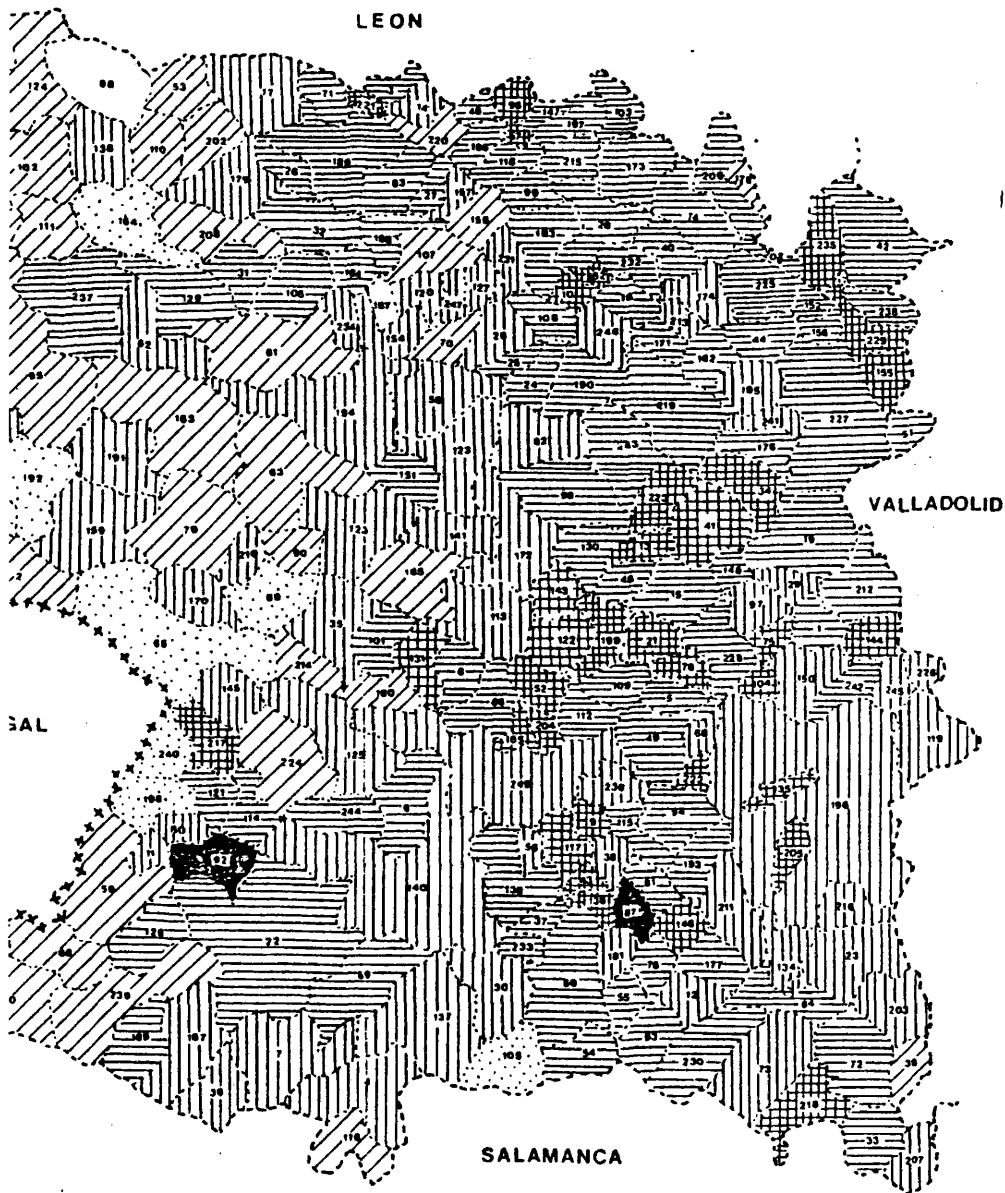
VALLADOLID

SALAMANCA



235/111

ZAMORA. MAP



En los MAPAS 3 y 4, en los cuales hemos representado gráficamente el nivel de participación de los municipios de la provincia, en las elecciones del 15 de Junio y del 1 de Marzo, respectivamente, se pone de manifiesto las diferencias existentes en el grado de arraigo de la tendencia participativa en una u otra elección, así como en las diferentes comarcas que configuran esta provincia. En dichos Mapas, se observa claramente que los menores niveles de participación se obtienen entre el electorado de los pueblos comprendidos en la "zona oeste" de la provincia, todos ellos de menos de 2.000 habitantes. El hecho de que los mayores niveles de abstencionismo se obtengan precisamente en la "zona oeste" y, en concreto, en las comarcas de "Sañabria" y "aliste", en las cuales únicamente algo más de la mitad de su censo electoral decide ir a votar en la elección del 1 de Marzo, creemos que ha de considerarse detenidamente.

No hemos de olvidar que la "zona oeste" de la provincia, en general, y estas comarcas naturales, en particular, se han visto sometidas a un proceso de desorganización de sus estructuras sociales, como consecuencia del fuerte proceso emigratorio que afectó especialmente a los pueblos de esta zona de referencia, así como a las características peculiares de la misma, y que hemos apuntado en capítulos anteriores. Todo ello nos viene a argumentar en el sentido de que, parte de esta corriente abstencionista, se deba a deficiencias técnicas del propio censo electoral. La existencia de estos errores en la elaboración del censo electoral, como una de las causas del bajo nivel de participación

electoral de las gentes de la comunidad rural de esta zona, vendría a coincidir, de este modo, con lo observado en el conjunto del electorado español (3).

Ahora bien, el incremento significativo que se produce en la corriente abstencionista, en los resultados de las segundas elecciones respecto de la primera, viene a señalar otra de las causas que motiva el descenso del nivel de participación de este electorado. El hecho de que esta corriente abstencionista esté arraigada precisamente en el electorado de la "zona oeste", en la cual no se ha producido el proceso de cambio que afectaba al resto de la comunidad agrícola de esta provincia, y en la cual el modelo de vida de la comunidad agrícola tradicional continuaba vigente, se debe fundamentalmente a la pérdida de importancia del concepto de "obligación" mediante el cual asumían las gentes de esta comunidad la acción de votar. Es decir, una de las causas originarias del descenso de participación electoral de las gentes de esta comunidad, creemos que se encuentra en la desaparición del sentimiento de "obligación" como una de las características que adoptaba la acción de votar, y que, en capítulos anteriores veíamos, era asumida a través del "deber del voto" por la cultura política tradicional del electorado de esta comunidad. Este hecho, junto con la "apatía" que tradicionalmente han manifestado las gentes de la comunidad de pequeños propietarios agrícolas, por el desarrollo de la actividad política, constituyen -- otras tantas causas, a nuestro juicio, de este descenso experimentado en el nivel de participación del electorado de esta provincia.

El siguiente párrafo de una de las entrevistas, es muy ilustrativo en este sentido:

"La gente de "Sanabria" está al margen de la política, la gente que hay aquí es mayor, no le interesan los problemas. Se va a votar porque les mandan o se les aconseja, pero en las próximas, quizás ni hagan caso de los consejos. Porque en las otras - elecciones se estaba "mentalizao" a que en la época de Franco, la votación era obligatoria; que sin haber "llegao" a la sanción, se hacía ver que el - voto era obligatorio y que había que dar el justificante de haber votado, y en las primeras elecciones, pues la gente creía que era igual. Pero ahora ya no, porque los hijos que tenían en Madrid, pues ya vienen diciendo: "Usted no tiene que ir a votar si no quiere" ".

ENTREVISTA 11. Agricultor - Alcalde.

En las elecciones celebradas en esta etapa democrática, los máximos niveles de participación electoral se obtienen precisamente en los pueblos de la "zona este" de la provincia, como se observa claramente en los MAPAS 3 y 4. - Más del 80 por 100 en la primera elección y más del 70 por 100 en la segunda, del electorado de esta zona de referencia, decide ir a votar en ambas consultas electorales. El - hecho de que los mayores porcentajes de participación electoral en esta provincia agrícola se den en el electorado de los pueblos que se han visto afectados por un proceso de -

cambio que ha transformado el modelo de vida de la comunidad agrícola tradicional de esta zona, como hemos señalado en el capítulo III, creemos que ha de interpretarse en función de la existencia de nuevos factores que influyen en este electorado en el momento de adopción de la decisión de voto. En apartados anteriores, ya hemos hecho referencia a este proceso de cambio que ha incidido en los factores tradicionales que predominaban entre las gentes de esta comunidad, a la hora de la acción de votar.

El estudio de los índices de correlación que se establecen entre los diferentes niveles de participación en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y el 1 de Marzo de 1979, y las diferentes variables empleadas en dicho análisis, nos lleva a confirmar alguna de las hipótesis apuntadas anteriormente. En este sentido, creemos conveniente detenernos en el estudio de estas correlaciones, cuyas matrices completas se recogen en el apéndice estadístico.

En primer lugar, queremos señalar que, si bien existen diferencias porcentuales notorias en el nivel de participación de una a otra elección, el grado de correlación de 0,87 puntos, entre los porcentajes de participación del electorado de la provincia en las elecciones que estamos estudiando, denota una evidente relación entre ambos resultados que nos viene a confirmar la coherencia de la tendencia de participación electoral que manifiesta el electorado actual de esta provincia. Este algo índice de correlación se reproduce, con escasas diferencias, a nivel de cada comarca natural.

En segundo lugar, y en relación con el índice de correlación que se establece entre los resultados en la participación del electorado provincial, en ambas elecciones, y las variables contextuales empleadas en este análisis, hemos de destacar los 0,52 y 0,58 puntos que se establecen entre la "superficie productiva" y los resultados de la participación en la primera y segunda elección, respectivamente, así como los 0,43 y 0,40 puntos de correlación entre los - respectivos porcentajes de participación y la variable "índice de mecanización". Este alto índice de correlación que se establece entre las variables contextuales señaladas y el nivel porcentual de participación del electorado de esta - provincia, nos viene a reafirmar en la relación, apuntada - anteriormente, del arraigo de esta tendencia, precisamente, en el electorado que se ha visto sometido a un proceso de - cambio que ha transformado las técnicas de cultivos tradic--cionales de la explotación familiar y la integración de la misma en un sistema de economía global de mercado.

De esta forma, vemos que el proceso de cambio que , en capítulos anteriores, hemos visto se producía en alguno de los elementos que configuraban la cultura política tradicional de las gentes de esta sociedad de pequeños productores agrícolas, se ve reflejado en la tendencia participativa que manifiesta el electorado de esta provincia, en las elecciones celebradas en la actual etapa democrática.

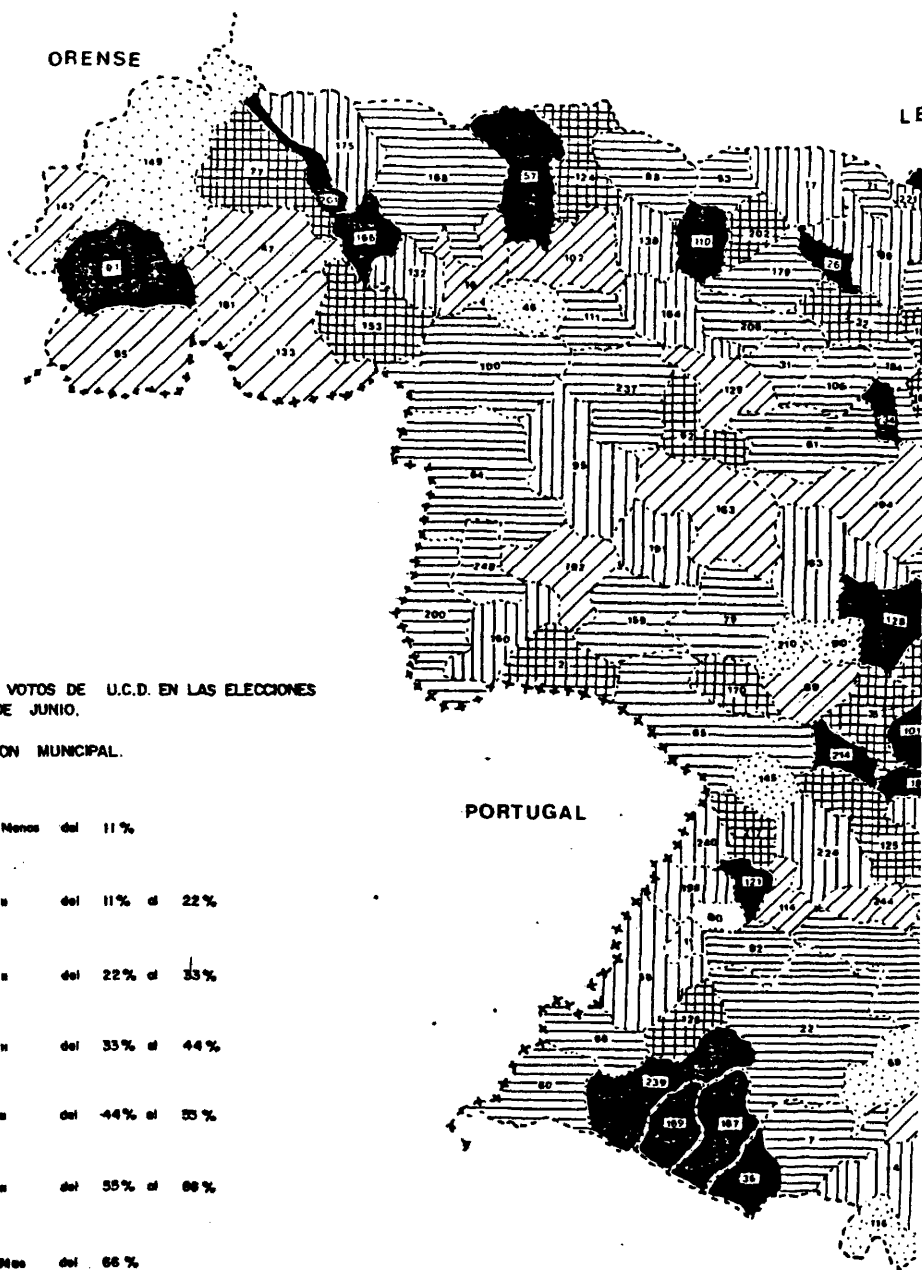
### 3.- Tendencia de voto "progubernamental"

Una de las constantes más significativas en el comportamiento político que ha manifestado históricamente el electorado de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas, ha sido la fidelidad expresada por estas gentes, en el momento de la elección de voto, en relación con los candidatos que representaban el poder político. Una visión histórica de los diferentes resultados electorales en esta provincia, nos muestra una tendencia de voto mayoritaria, de carácter conservador y de apoyo evidente al poder político concreto (4). El enraizamiento de esta tendencia de voto en el electorado de esta provincia, ha convertido a la misma en uno de los "feudos" tradicionales de los partidos conservadores, a la vez que dicha tendencia se ha constituido en característica peculiar del comportamiento político que históricamente han manifestado las gentes de esta comunidad.

En los resultados que se producen en el escrutinio de las elecciones celebradas el 15 de Junio de 1977 y el 1 de Marzo de 1979, se observa claramente la existencia de una tendencia de voto, mayoritaria en este electorado, que se concreta en el voto emitido a favor de Unión de Centro Democrático. El nivel porcentual de votos obtenido por dicho partido, el 44,7 por 100 en las primeras elecciones y el 50,1 por 100 en las segundas, nos indica el arraigo que esta tendencia sigue teniendo en el electorado actual de la sociedad agrícola de esta provincia.

ORENSE

LE



NIVEL DE VOTOS DE U.C.D. EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE JUNIO.

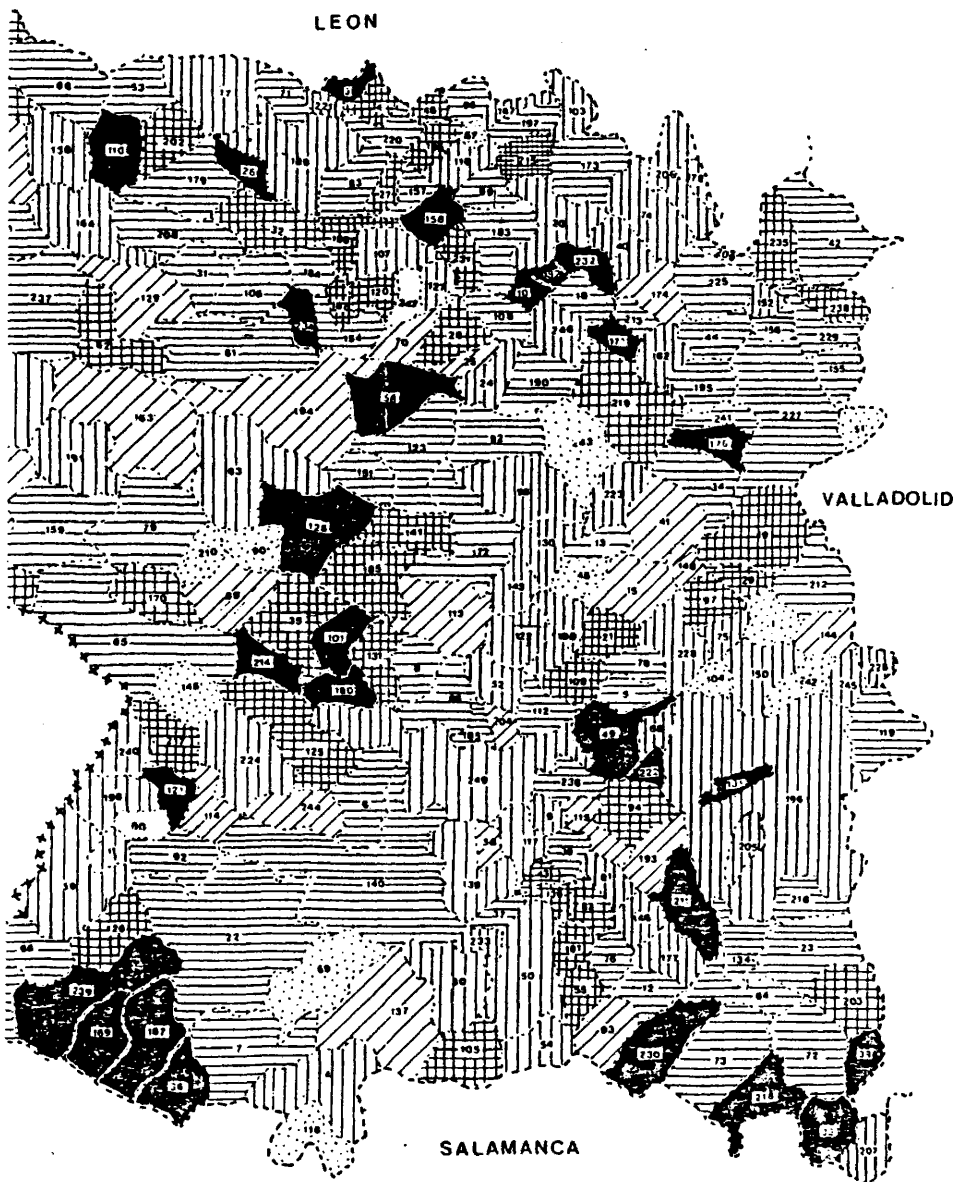
DISTRIBUCION MUNICIPAL.

	Menos del 11 %
	" del 11% al 22 %
	" del 22% al 33 %
	" del 33% al 44 %
	" del 44% al 55 %
	" del 55% al 66 %
	Mas del 66 %

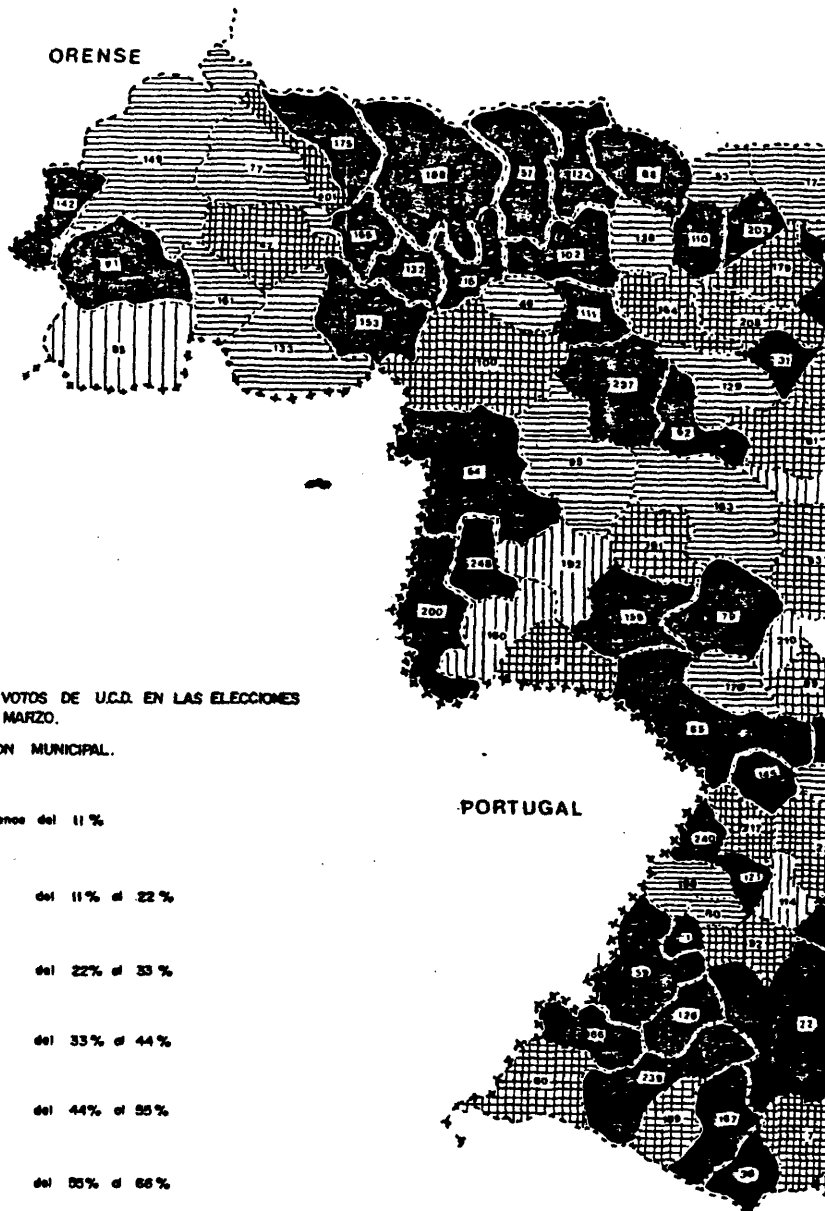
PORTUGAL

23761

ZAMORA. MAPA

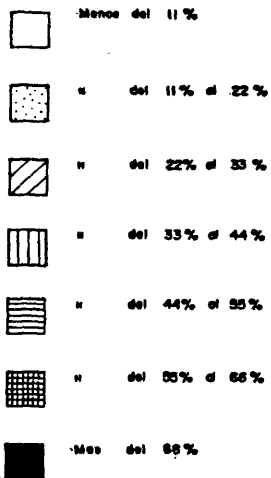


ORENSE



NIVEL DE VOTOS DE U.C.D. EN LAS ELECCIONES DEL 1 DE MARZO.

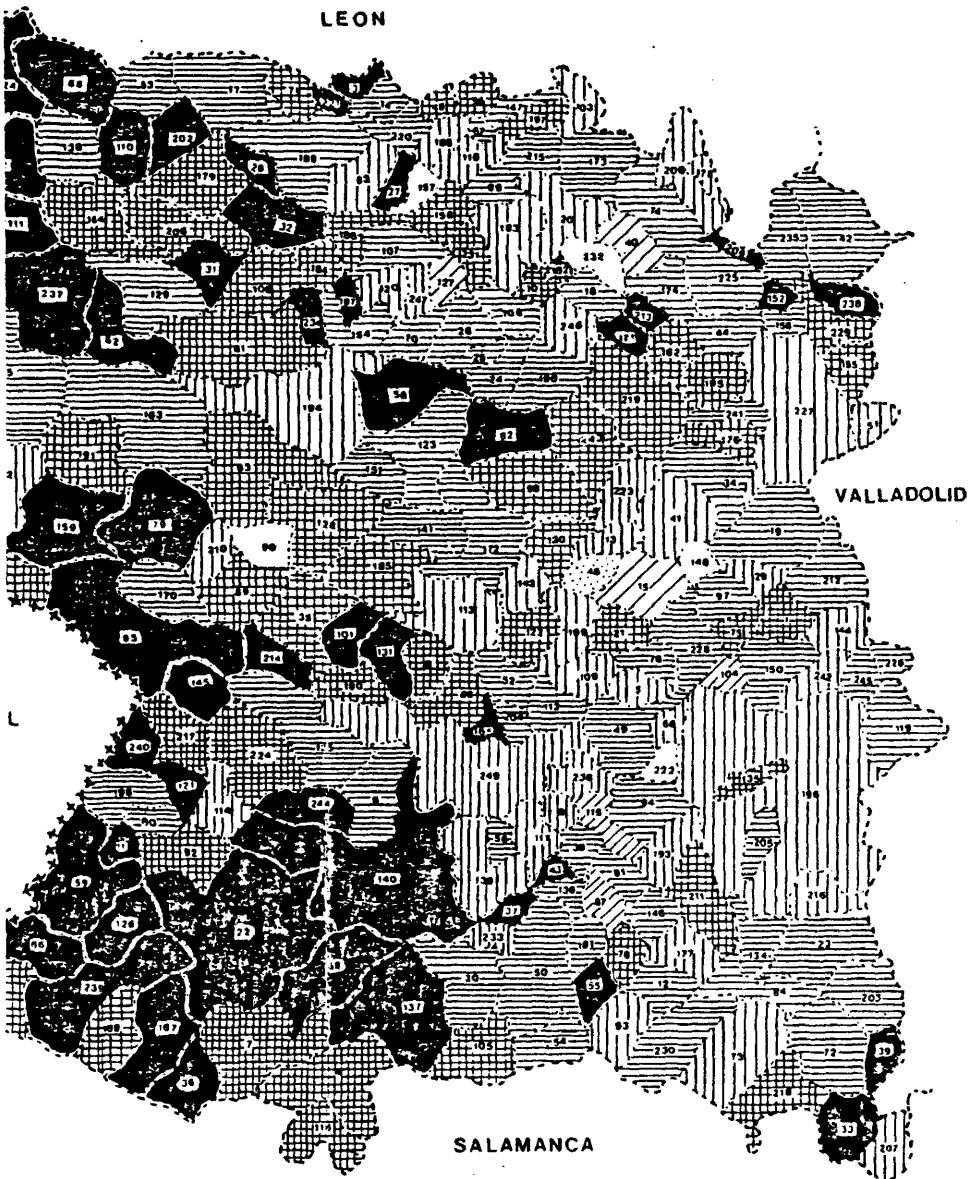
DISTRIBUCION MUNICIPAL.



PORTUGAL

22862

ZAMORA. MAPA



En los MAPAS 5 y 6 se ha representado gráficamente el porcentaje de votos obtenidos por Unión de Centro Democrático en ambas elecciones, a nivel municipal. En base a estos resultados que se recogen en el apéndice estadístico, queremos resaltar las características peculiares que posee esta tendencia de voto, en el electorado de esta provincia.

En primer lugar, hemos de señalar que, si bien en los resultados de las primeras elecciones, esta tendencia de voto ya resulta ampliamente mayoritaria en el conjunto del electorado de la provincia, el incremento en el número de votos (5,4 puntos porcentuales) que obtiene en las elecciones del 1 de Marzo de 1979, hace que uno de cada dos de los votantes en esta elección, emitan su voto en favor del partido gubernamental. Ahora bien, este incremento del nivel porcentual de voto no se produce de forma homogénea; en la representación gráfica que hemos realizado, se observa claramente que el referido incremento se produce exclusivamente en la "zona oeste" de la provincia. En las comarcas naturales de "Sanabria", "Aliste" y "Sayago", el nivel de votos del partido gubernamental aumenta en 17,3, 13,1 y -17,3 puntos porcentuales, respectivamente, de una a otra elección. En contrapartida, las diferencias porcentuales que se observan en las comarcas naturales que forman la "zona este" no llegan, en la mayoría de los casos, a alcanzar los 2 puntos de diferencia en el nivel de votos obtenidos en dichas elecciones.

Es decir, el incremento que se observa en la ten--

dencia de voto progubernamental, se produce precisamente en el electorado de los pueblos de la "zona oeste", en los cuales no se ha producido un proceso de cambio en los elementos que configuran la cultura política tradicional y, por lo tanto, el arraigo de las proposiciones tradicionales que, sobre "la política", han manifestado las gentes de esta comunidad, tienen plena vigencia en la actualidad.

En segundo lugar y como se observa en la representación gráfica que hemos realizado, el aumento registrado en el número de votos favorables a esta tendencia progubernamental, en los resultados de la elección del 1 de Marzo de 1979, procede del trasvase de votos emitidos en la primera elección a favor de Alianza Popular, como se deduce del decremento producido en el nivel porcentual de votos favorables a la "tendencia de voto residual", en estas segundas elecciones. En aquellas comarcas naturales donde hemos visto se obtenía un mayor aumento porcentual de la tendencia progubernamental, es donde se produce un decremento de la tendencia residual a niveles similares, como se observa en las tablas sobre incremento o decremento de votos que se recogen en el Apéndice Estadístico.

Este trasvase importante de votos, que en algunos municipios alcanza el 40 por 100, entre una y otra tendencia, está originado por el confusionismo con que se presentan ambas tendencias, en las primeras elecciones, para el electorado de la comunidad rural en general, y de la "zona oeste" en particular. En apartados anteriores hemos señala-

do que una de las características en el comportamiento político tradicional del electorado de la comunidad de pequeños propietarios agrícolas, reside en el carácter clientelístico personalista que adopta el voto para las gentes de esta comunidad. En este sentido, apuntábamos que dicha característica se había manifestado históricamente como una forma de apoyo al poder político concreto. De este modo y teniendo en cuenta lo ya señalado en apartados anteriores, respecto al desarrollo de la actividad política en esta provincia durante la etapa de transición democrática, no nos ha de resultar extraña la desorientación del electorado de la "zona oeste", a la hora de la elección, en relación a la confusión existente sobre cuál de los partidos eran los detentadores del poder, ya que de hecho existían unos detentadores del poder local, distintos de los que ocupaban los cargos del poder político central. Sobre todo esto volveremos en el apartado dedicado al estudio de la tendencia residual.

En tercer lugar, creemos conveniente registrar el hecho de que los menores niveles de votos emitidos en favor de esta tendencia, se observa en los pueblos que han sido afectados por el proceso de cambio, señalado en apartados anteriores, y que se ubican en la "zona este" de la provincia. En las comarcas naturales que forman dicha zona, las variaciones que se producen de una a otra elección, creemos que no revisten especial significación, ya que si bien es donde se observan los menores porcentajes en favor a esta tendencia, en dichas comarcas la coherencia de la tendencia de voto progubernamental es mayor que en el resto de la pro

vincia, como se deduce de los índices de correlación a nivel comarcal entre los resultados obtenidos por dicha tendencia en ambas elecciones. Así vemos que, mientras a nivel provincial el índice de correlación entre ambos resultados alcanza 0,48 puntos, en las comarcas de Benavente, Tierra del Vino y Valle del Guareña, dicho índice se sitúa en 0,60, 0,62 y 0,79 puntos, respectivamente.

En relación con el análisis de correlación entre los resultados obtenidos por la tendencia progubernamental, en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y 1 de Marzo de 1979, y las variables incluídas en el mismo, hemos de señalar que los índices obtenidos en dicho análisis nos vienen a confirmar las características de esta tendencia, apuntadas anteriormente. En este sentido, queremos registrar las siguientes puntualizaciones:

- 1) Los resultados obtenidos en las primeras elecciones por esta tendencia, muestran unos índices de correlación significativos, principalmente en relación con los votos obtenidos por Alianza Popular en dichas elecciones. Esta correlación negativa con Alianza Popular, se sitúa en -0,51 puntos a nivel provincial, alcanzando en las comarcas de "Sanabria", "Aliste" y "Sayago" unos índices de -0,90, -0,78 y -0,85, respectivamente. Dichos índices nos vienen a confirmar que en los pueblos de la "zona oeste", en estas primeras elecciones, se establece un enfrentamiento excluyente entre ambos partidos.

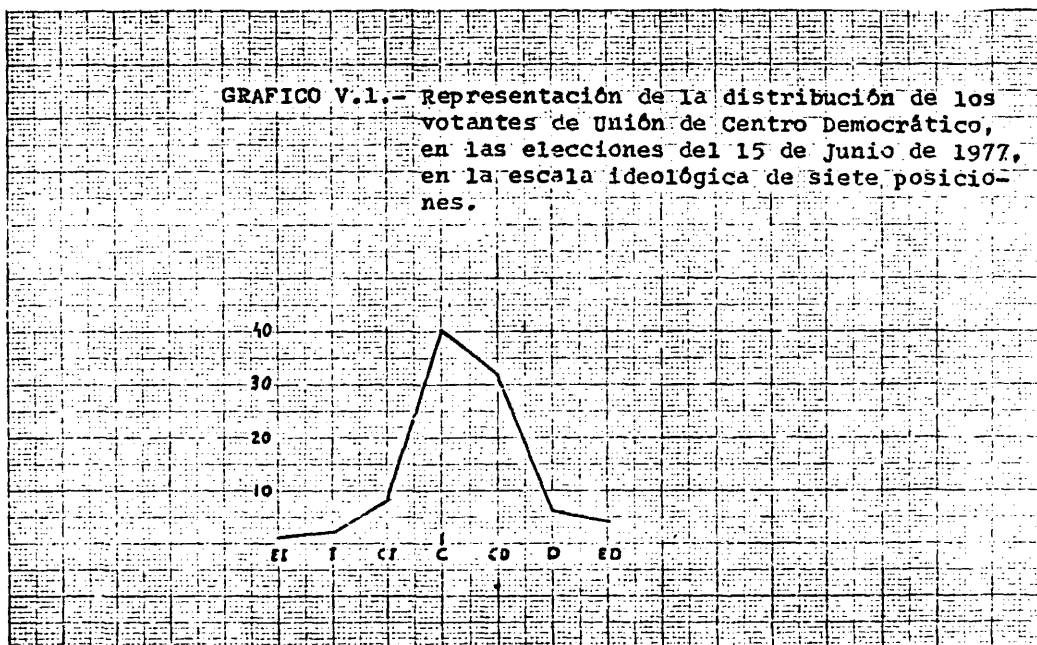
2) Los índices de correlación que se obtienen entre los resultados a favor de esta tendencia en las segundas elecciones, y el resto de las variables, difieren considerablemente y creemos es necesario detenernos brevemente en los mismos. El máximo índice de correlación se establece con los votos obtenidos por el Partido Socialista Obrero - Español en ambas elecciones  $-0,73$  puntos respecto de las primeras elecciones y  $-0,71$  puntos de las segundas. Estos índices, si bien disminuyen en la correlación establecida a nivel de comarcas naturales, se mantienen en alguna de las comarcas de la "zona este". Esta correlación negativa que se establece entre ambas variables, nos lleva a confirmar el hecho de que en los pueblos donde la tendencia de voto progubernamental - - obtiene los menores niveles porcentuales de votos favorables, es en aquellos en los cuales la tendencia de voto "de izquierda" posee un mayor grado de arraigo, precisamente donde se observa una mayor incidencia del proceso de cambio que ha afectado a la sociedad agrícola tradicional.

También se obtienen índices de correlación significativos entre los resultados de estas segundas elecciones y las variables contextuales empleadas en este análisis. Se obtiene un índice de correlación negativa de  $-0,55$  puntos,  $-0,63$  puntos y  $-0,65$  puntos en relación a las variables de "decremento de población", "índice de mecanización" y "ni-

vel de renta", respectivamente. Dicha correlación negativa nos confirma que el mayor arraigo de esta tendencia de voto progubernamental se establece en los pueblos más deprimidos económicamente de la provincia, y que más se han visto afectados por el proceso de deterioro de sus estructura sociales como consecuencia del fenómeno migratorio.

Por último, queremos hacer referencia a la autoubicación de los votantes de Unión de Centro Democrático, en las primeras elecciones, en la escala ideológica de siete posiciones que se recoge en el GRAFICO V.1. El autoposicionamiento preferentemente en el "centro", el 40 por 100, y en el "centro derecha", el 32 por 100, de los entrevistados que declaran haber votado por este partido en las elecciones del 15 de Junio de 1977, así como la escasa relevancia de las posiciones situadas a la izquierda de la escala, evidencian el perfil ideológico de estos votantes. Hasta qué punto este perfil ideológico se conserva entre los votantes de este partido, en las segundas elecciones, es una de las preguntas que no hemos podido contestar, al no haber podido disponer de datos en este sentido.

GRAFICO V.1.- Representación de la distribución de los votantes de Unión de Centro Democrático, en las elecciones del 15 de Junio de 1977, en la escala ideológica de siete posiciones.

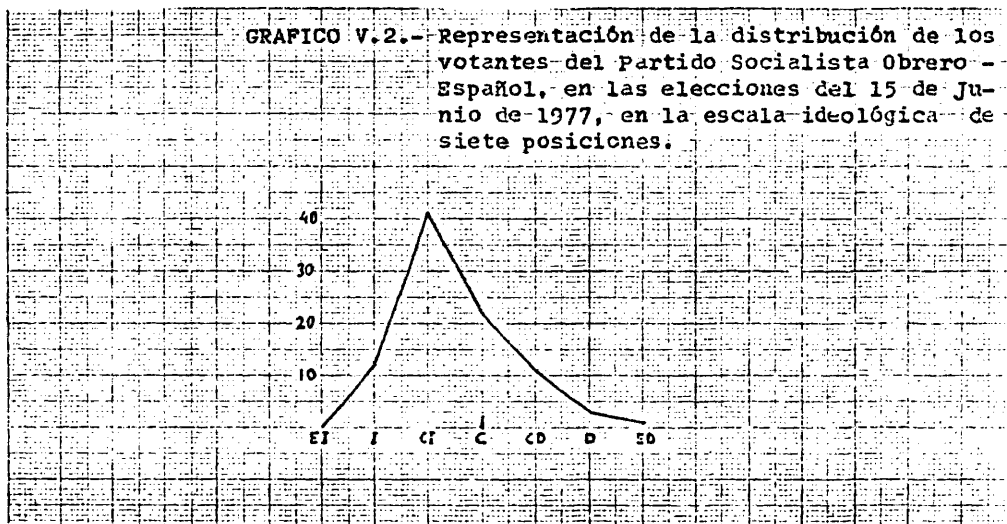


#### 4.- Tendencia de voto de "izquierda"

Esta tendencia de voto la hemos estructurado en base a los resultados obtenidos, por el Partido Socialista - Obrero Español en esta provincia, en las elecciones celebradas en la etapa democrática actual. Hemos de reconocer que la denominación de esta tendencia de voto, "de izquierda", quizás no sea el calificativo más apropiado para los votos emitidos en favor de este partido en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y 1 de Marzo de 1979, sobre todo - si tenemos en cuenta la autoubicación de los votantes del mismo que se recoge en el GRAFICO V.2. El hecho de que casi uno de cada dos de los entrevistados que declaran haber votado por el P.S.O.E. en las primeras elecciones a Cortes constituyentes, se autoposicionen en el "centro-izquierda", de que el 22 por 100 de los mismos elija la posición "centro" y únicamente el 12 por 100 la posición "izquierda", - tal vez fuese suficiente motivo para cambiar dicha denominación. De todas formas y en nuestro descargo, hemos de señalar que, si dispusiésemos de una distribución en la escala ideológica de los votantes a este partido en las segundas elecciones, creemos que dicha denominación se aproximaría más a la realidad actual.

En los MAPAS 7 y 8 hemos representado gráficamente, a nivel municipal, el porcentaje de votos emitidos a favor de este partido en las dos elecciones que utilizamos para nuestra investigación. En dichos Mapas se aprecia, de for-

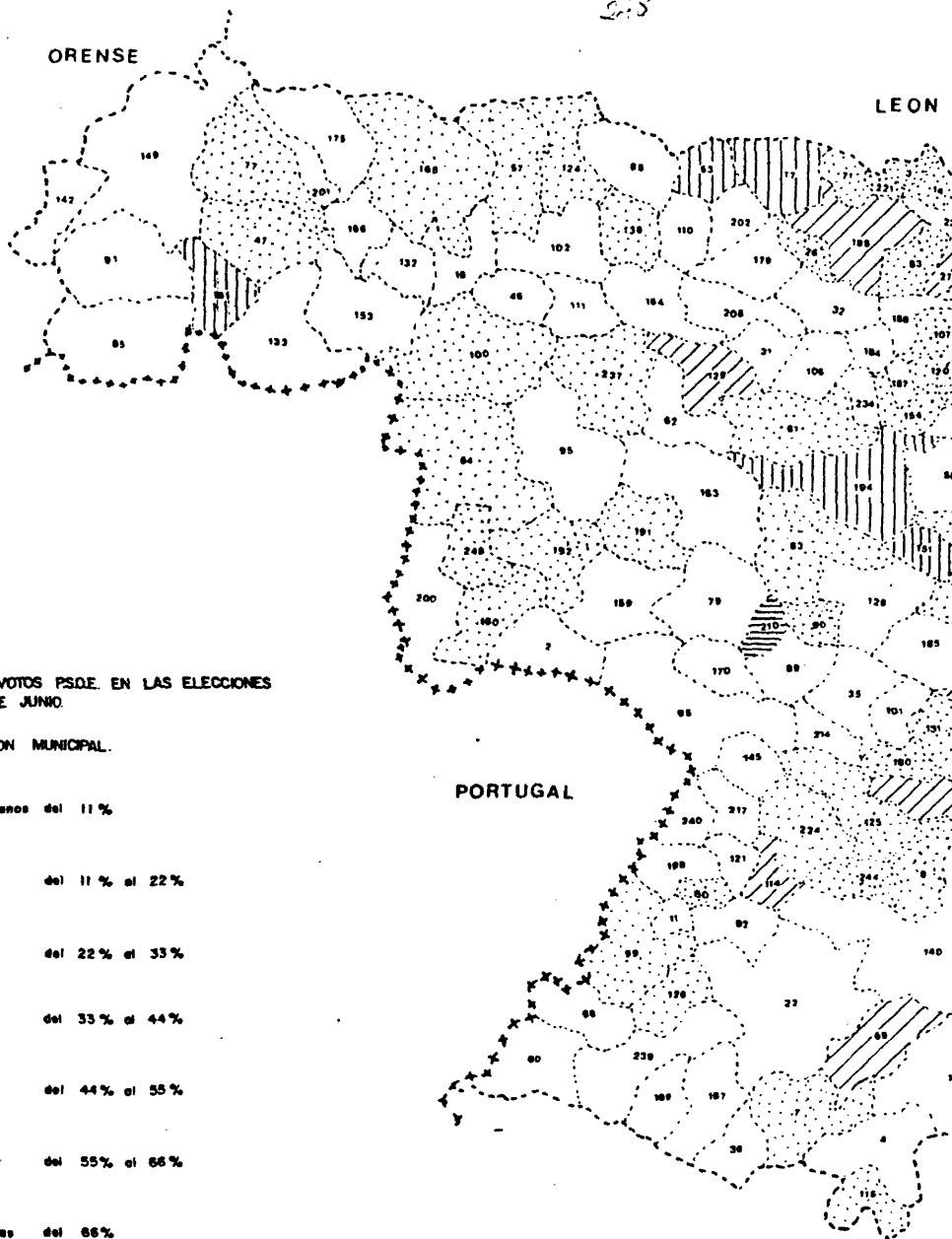
GRAFICO V.2.- Representación de la distribución de los votantes del Partido Socialista Obrero - Español, en las elecciones del 15 de Junio de 1977, en la escala ideológica de siete posiciones.



273








ORENSE

LEON



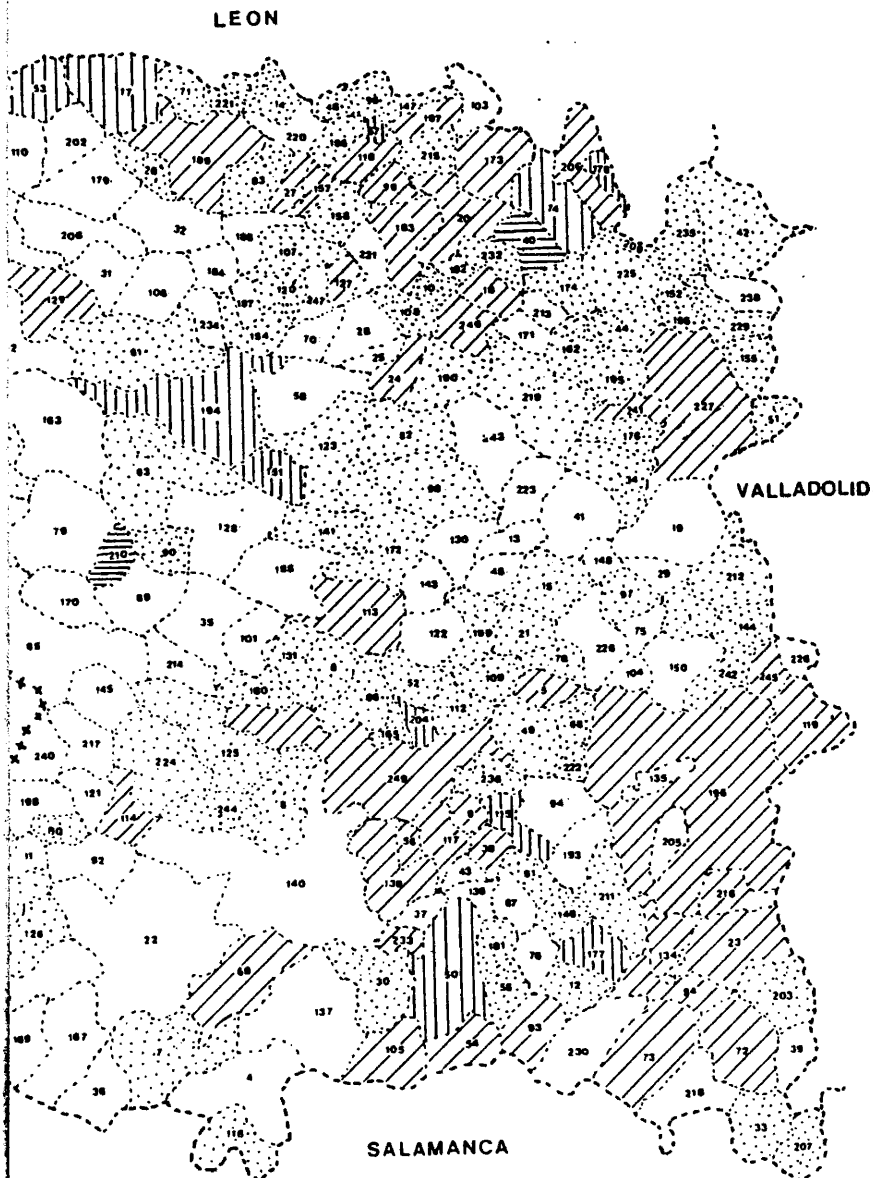
NIVEL DE VOTOS PS.O.E. EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE JUNIO.

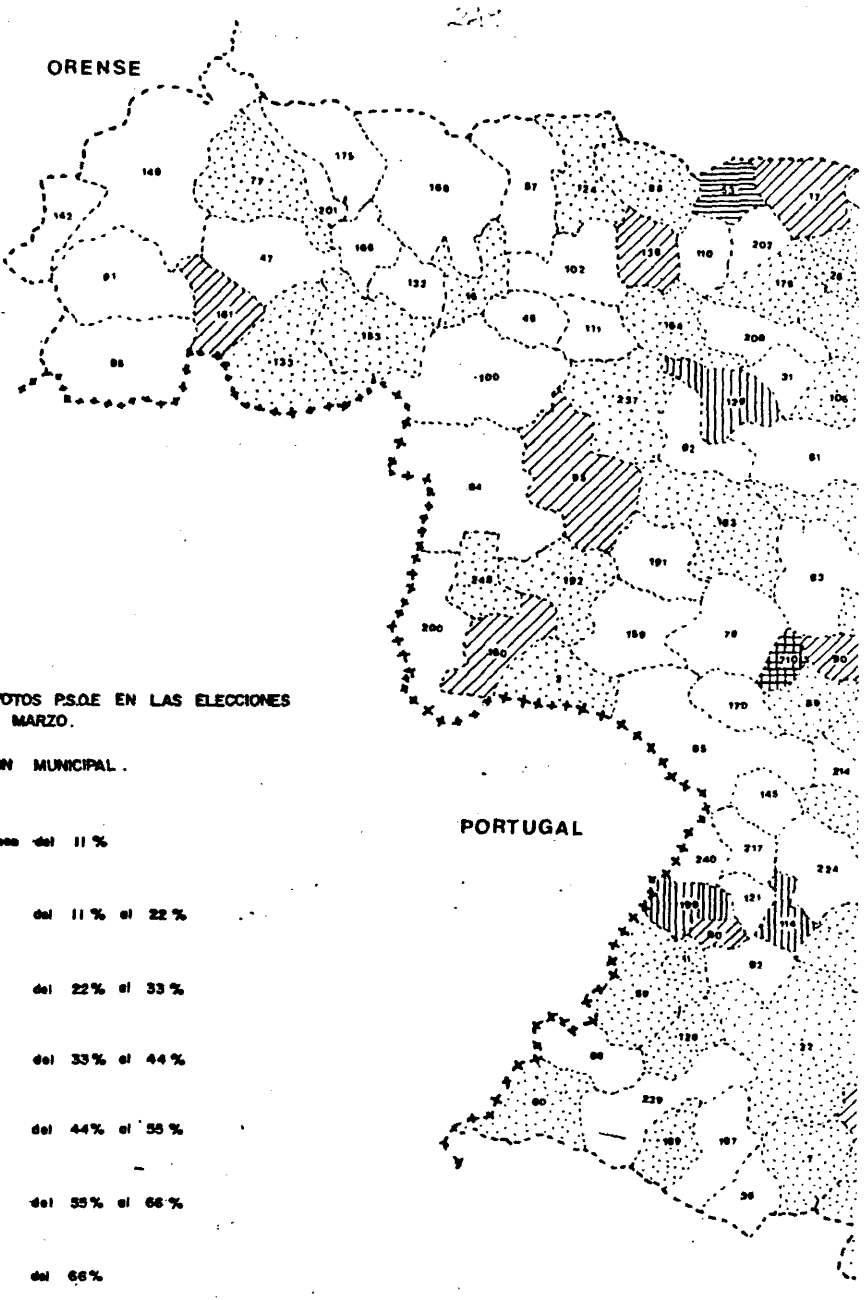
DISTRIBUCION MUNICIPAL.

-  Menos del 11 %
-  " del 11 % al 22 %
-  " del 22 % al 33 %
-  " del 33 % al 44 %
-  " del 44 % al 55 %
-  " del 55 % al 66 %
-  Mas del 66 %

248 573

# ZAMORA. MAPA 7











ORENSE

PORTUGAL

NIVEL DE VOTOS P.S.O.E EN LAS ELECCIONES DEL 1 DE MARZO.

DISTRIBUCION MUNICIPAL .

-  Menos del 11 %
-  " del 11 % al 22 %
-  " del 22 % al 33 %
-  " del 33 % al 44 %
-  " del 44 % al 55 %
-  " del 55 % al 66 %
-  Más del 66 %



ma evidente, que esta tendencia se limita considerablemente a la "zona este" de la provincia. Es en las comarcas - que configuran esta zona, donde el P.S.O.E. obtiene los ma yores niveles porcentuales de voto en ambas elecciones, - principalmente en las comarcas de "Benavente", el 22,0 en las primeras y el 25,9 en las segundas, y de "Toro", el - 23,0 en las primeras y el 27,4 en las segundas. Ello nos - da pie para considerar que el arraigo de esta tendencia de voto, se establece en el electorado de los pueblos que se han visto inducidos a un proceso de cambio en su modo de - vida tradicional y que, en la actualidad, se encuentran so metidos a una marginación y dependencia crecientes por par te de la sociedad industrial-urbana.

Una de las características destacables de esta ten dencia de voto de izquierda, es la escasa diferencia por- centual que se obtiene en los resultados de las elecciones que estamos analizando, 2,02 puntos porcentuales a nivel - provincial. La estabilidad, como característica del voto - favorable a esta tendencia, se deduce de los resultados me dios y la desviación standard que se obtiene en los votos favorables al P.S.O.E. en ambas elecciones, para cada una de las comarcas naturales que forman la provincia, y que - se recogen en la TABLA IV del Apéndice Estadístico. En es- te mismo sentido, en el análisis de correlaciones se obser- va que, en los resultados electorales de esta tendencia de voto, se obtiene un índice de correlación de 0,78 puntos a nivel provincial, e índices similares en el nivel de las -

comarcas naturales que forman la provincia, lo cual nos viene a confirmar la estrecha relación que se establece entre los votos favorables obtenidos por este partido en ambas elecciones, así como la coherencia y arraigo de la tendencia de voto de izquierda en el electorado de la comunidad de pequeños propietarios agrícolas, asentada en la "zona - este" de la provincia.

Todo ello nos argumenta en el sentido de que una de las características, a nuestro juicio, más relevantes de esta tendencia de voto, es la estabilidad que se observa en los votos emitidos en favor de la misma, en las elecciones celebradas en este período democrático. El aumento registrado en el número de votos favorables a esta tendencia, con ocasión de las segundas elecciones, supone una consolidación de esta tendencia de voto, en el electorado de la sociedad actual de pequeños propietarios agrícolas.

En el estudio de las correlaciones que se establecen entre los resultados de tendencia de voto "de izquierda" y el resto de variables empleadas en este análisis, creemos necesario destacar una serie de consideraciones:

- En primer lugar, el nivel de votos favorables al Partido Socialista Obrero Español, en las elecciones del 15 de junio de 1977, correlaciona positivamente con las variables contextuales, "decremento de población", "índice de mecanización"

y "nivel de renta" en 0,55 puntos, 0,60 puntos y 0,62 puntos, respectivamente. Lo cual nos confirma que el arraigo de esta tendencia de voto se manifiesta en aquellos pueblos que han sufrido un proceso de cambio en su estructura social, y en los cuales, como hemos señalado en el apartado anterior, se produce un desacuerdo con las valoraciones que, tradicionalmente, estas gentes han manifestado en relación con la vida política.

- En segundo lugar, registrar el índice de  $-.44$  puntos que se establece entre los votos favorables a esta tendencia y los emitidos en favor de Unión de Centro Democrático, en las primeras elecciones. Esta correlación negativa, nos viene a confirmar lo ya señalado en apartados anteriores, con referencia a que el mayor nivel de votos en favor de este partido, se produce entre el electorado de los pueblos de la "zona este", precisamente en la zona de referencia donde se produce un menor nivel de apoyo a la tendencia de voto progubernamental. En este mismo sentido, hemos de interpretar la correlación negativa que se observa entre los votos favorables al P.S.O.E. y los resultados en favor de Alianza Popular, en estas primeras elecciones y que supone un índice de  $-.51$  puntos.

- En tercer lugar, nos hemos de referir al índice de  $-0.72$  puntos que se obtiene en la correlación de los resultados en favor de esta tendencia y de U.C.D., en las segundas elecciones del 1 de Marzo de 1979. Dicho índice de correlación negativa nos viene a indicar que mientras la tendencia de voto de izquierda se apoya fundamentalmente en el electorado de la "zona este" que expresa un mayor interés por el desarrollo de la actividad política y que ha dado lugar a los primeros movimientos reivindicativos de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas, la tendencia de voto progubernamental tiene el máximo nivel de arraigo en el electorado de los pueblos que han sufrido un deterioro mayor de sus estructuras productivas y en su modo de vida cotidiano, y en los cuales las proposiciones tradicionales de la cultura política tienen plena vigencia en la actualidad.

En conclusión, creemos conveniente destacar el arraigo creciente que se observa en esta tendencia de voto en el electorado de los pueblos que, en mayor medida, se han visto afectados por el creciente proceso de "urbanización" de esta comunidad rural de pequeños propietarios agrícolas. Hasta qué punto la consolidación de un sistema político democrático, en la sociedad española actual, incrementará el nivel de arraigo de la tendencia de voto de iz-

quiera en este electorado campesino, a niveles equiparables al obtenido por esta tendencia para el conjunto del electorado español, es algo que por ahora entra dentro de la predicción. Por nuestra parte, pensamos que, si bien la consolidación de un sistema político democrático, evidentemente producirá un proceso de cambio en la visión que de "la política" tradicionalmente ha manifestado el electorado de esta comunidad, sin embargo en la situación actual, un crecimiento significativo de esta tendencia de voto en el electorado de esta provincia, creemos que no es lógicamente razonable, hasta que no se haya producido un cambio en relación a la ocupación de los centros de poder político, por parte del partido incluido en esta tendencia.

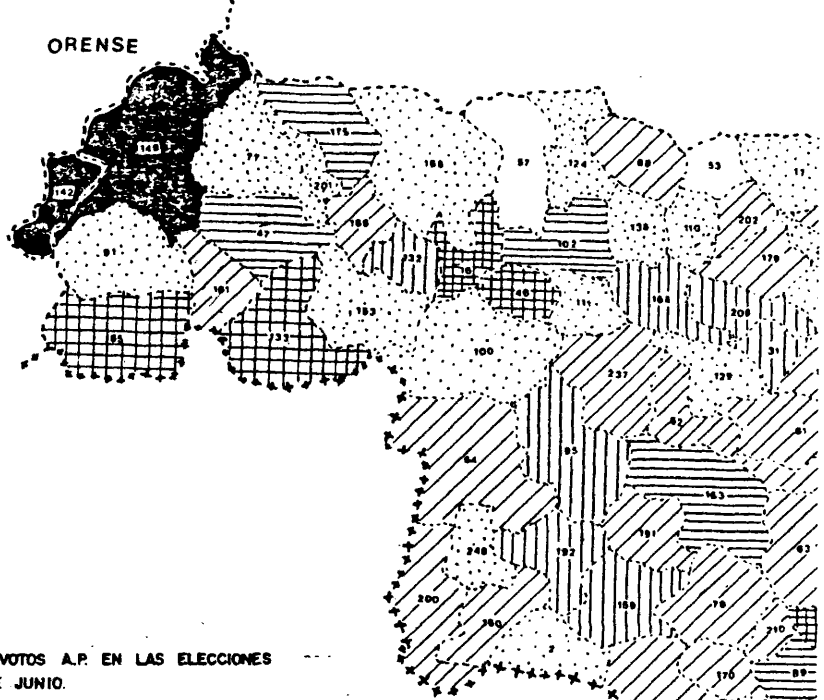
#### 5.- Tendencia de voto "residual"

Hemos denominado tendencia de voto residual a los - resultados obtenidos por Alianza Popular y Coalición Democrática en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y 1 de - Marzo de 1979, respectivamente, en esta provincia. Las noto rias variaciones porcentuales en el nivel de voto favorable a estos partidos, de una a otra elección, hacen aconsejable que comencemos analizando, brevemente, los resultados de - forma independiente.

Ya anteriormente hemos apuntado que alrededor de - Alianza Popular se aglutinan las "fuerzas vivas" de la provincia que poseían los resortes del poder político, hereda dos del franquismo. Además, este partido se presenta ante - el electorado de la provincia a través de los "hijos predilectos" de la misma, Carlos Pinilla y Silva Muñoz, y de las obras realizadas en beneficio de esta provincia gracias a - su concurso, intentando capitalizar las mismas. A la vez y en plena campaña electoral, se utilizan todos los resortes del poder, disponibles en su mano, para amenazar al electora do de la provincia con el "posible retiro de pensiones, sub sidios, etc.", a través de una campaña de correspondencia - dirigida a este electorado. Si no perdemos de vista estos - hechos y las características peculiares del comportamiento político tradicional de las gentes de la comunidad de peque ños propietarios agrícolas, no tienen por qué resultar ex traños los resultados obtenidos por esta tendencia de voto en esta provincia, así como las variaciones producidas en - la misma.




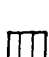



253

### ORENSE

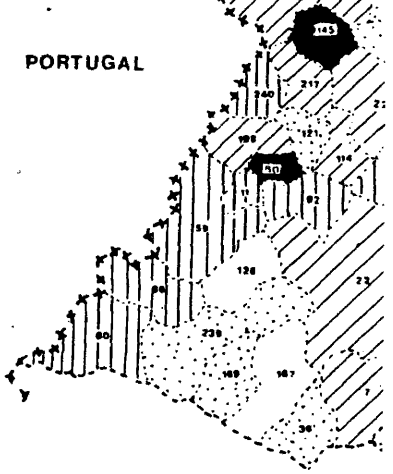


NIVEL DE VOTOS A.P. EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE JUNIO.

#### DISTRIBUCION MUNICIPAL.

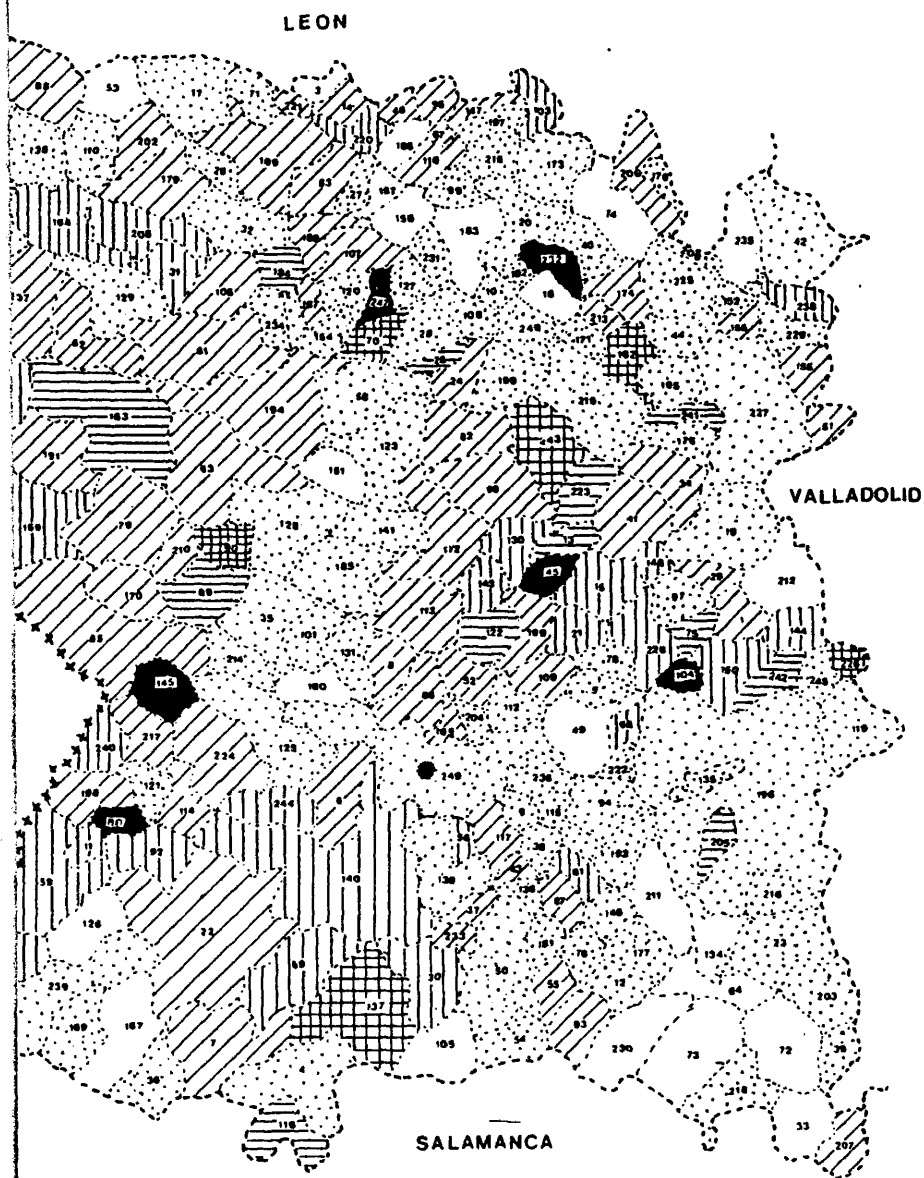
-  Menos del 11%
-  " del 11% al 22%
-  " del 22% al 33%
-  " del 33% al 44%
-  " del 44% al 55%
-  " del 55% al 66%
-  Mas del 66%

### PORTUGAL



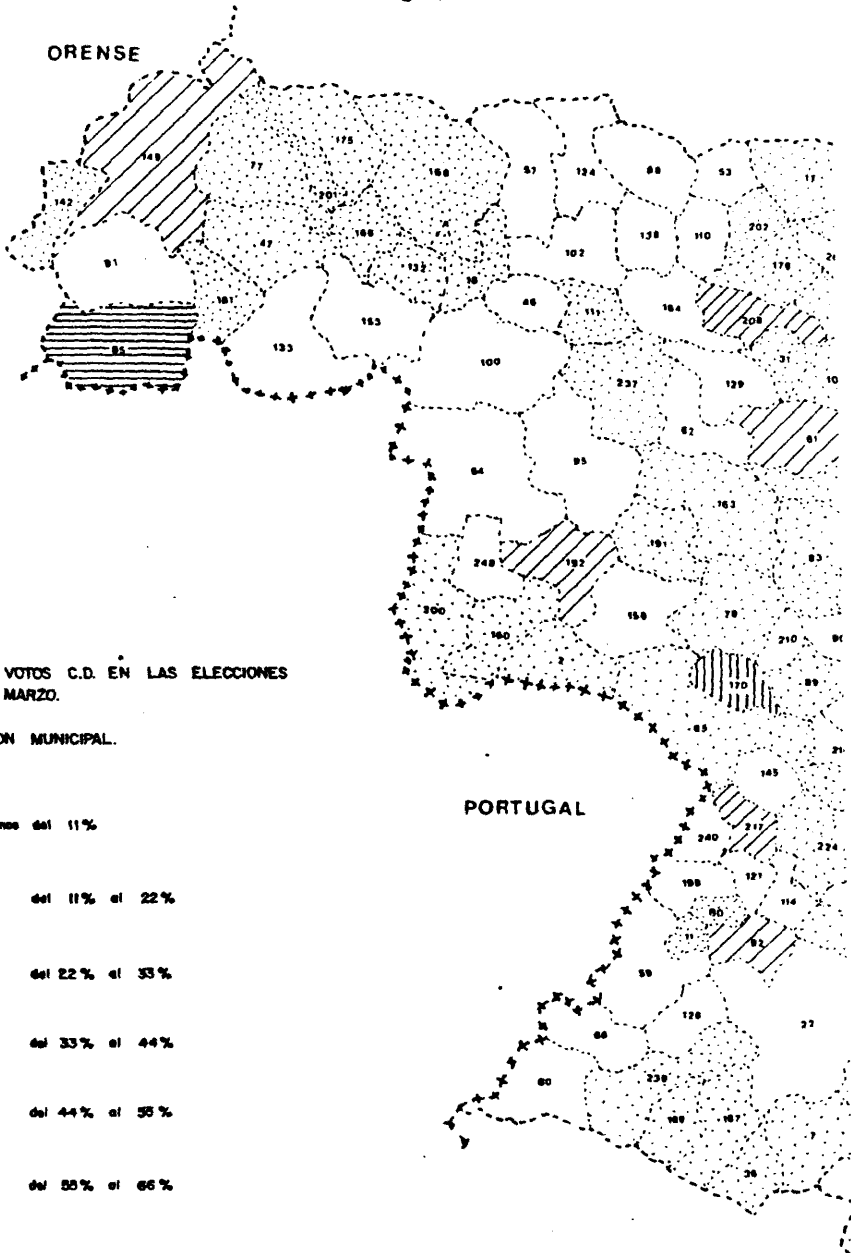
256 m

# ZAMORA. MAPA



257

ORENSE



NIVEL DE VOTOS C.D. EN LAS ELECCIONES DEL 1 DE MARZO.

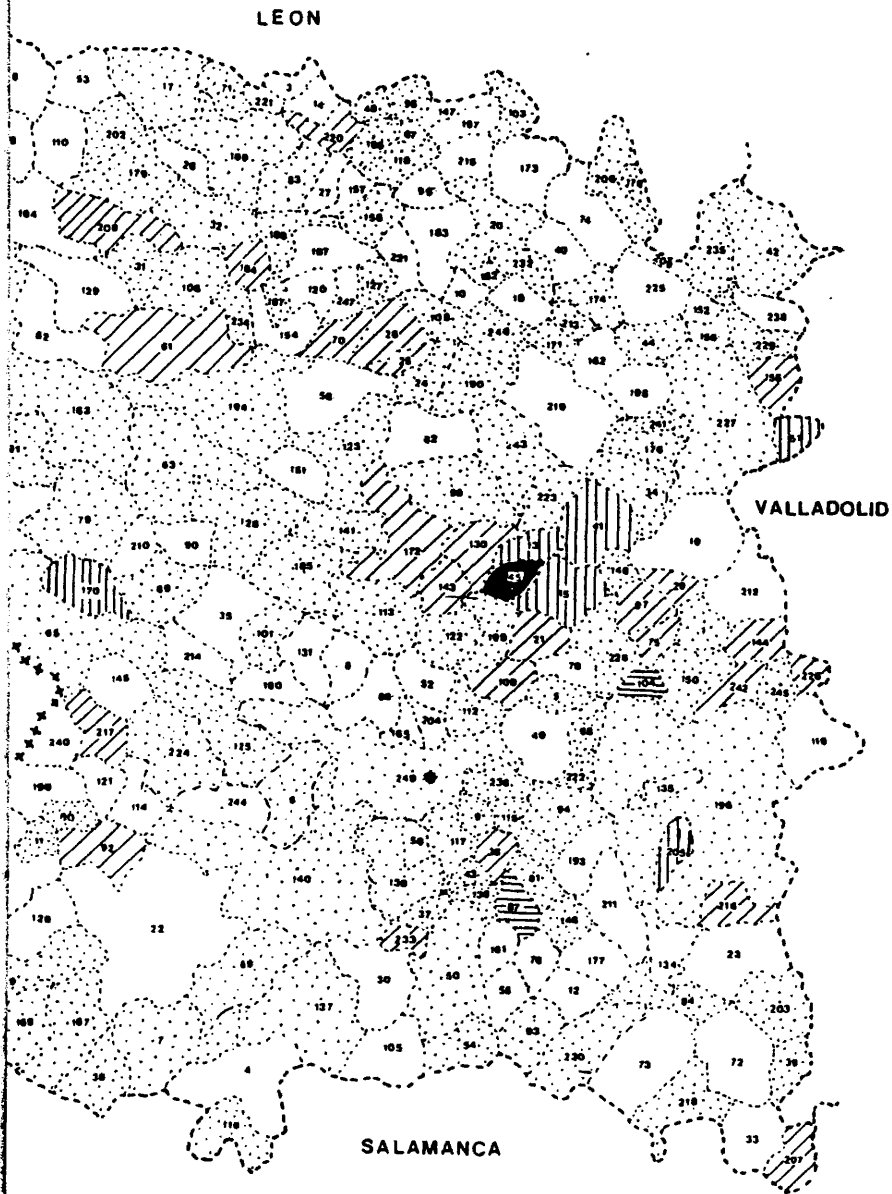
DISTRIBUCION MUNICIPAL.



PORTUGAL

2576

ZAMORA. MAPA 10



En el MAPA 9 se representa gráficamente el porcentaje de votos favorables a Alianza Popular en las primeras elecciones. Como se observa en dicho Mapa, los mayores niveles de votos favorables a dicho partido se obtienen en la "zona oeste" de la provincia. En las comarcas que configuran esta zona de referencia, "Sanabria", "Aliste" y "Sayago", el 33 por 100, el 27,1 por 100 y el 33,3 por 100, respectivamente, del electorado de las mismas, emiten su voto favorable a este partido. El hecho de que sea precisamente entre el electorado de estos pueblos, con las características que sobre los mismos se han señalado anteriormente y en los cuales la cultura política tradicional de esta comunidad continúa vigente en la actualidad, donde se produce el principal apoyo a la oferta electoral de este partido, es un primer síntoma que nos puede comenzar a ilustrar sobre las características que posee el voto a favor del mismo.

Las presiones a que se ve sometido el electorado de estos pueblos, con motivo de las primeras elecciones democráticas, unido a la confusión existente ante el desarrollo de la actividad política en esta provincia, así como el carácter conservador del comportamiento político tradicional de estas gentes, constituyen, a nuestro juicio, las razones fundamentales que nos ayudan a explicar los porcentajes de votos alcanzados por este partido en esta zona de referencia. A su vez, la desaparición de alguna de estas razones, en concreto, la clarificación que se produce en la etapa constituyente en relación con la importancia que posee cada uno de los partidos del espectro político, en general, y el

fracaso que supusieron las primeras elecciones para este - partido, en particular, así como el hecho de que las "fuerzas vivas" aglutinadas en torno al mismo pierdan los privilegios y los resortes del poder local heredados del anterior régimen, serían las causas del notable descenso producido en el nivel de votos favorables a esta tendencia, con ocasión de la celebración de las segundas elecciones.

Por otro lado, en dicho Mapa se observa que en las comarcas de la "zona este" de la provincia, el nivel porcentual de voto favorable a este partido desciende notablemente y se sitúa a niveles alrededor del 20 por 100, salvo excepciones, una de las cuales es la comarca de "Tierra de Campos", donde obtiene el 26,8 por 100 de los votos. Vamos a detenernos brevemente en lo que ocurre en esta comarca, ya que ilustra una de las características tradicionales que anteriormente hemos señalado, nos referimos al carácter clientelístico-paternalista que adopta el voto para las gentes de esta comunidad.

En el Mapa 9 se observa que, si bien en la "zona este" de la provincia el nivel de votos generalmente es inferior al 22 por 100, aparece un núcleo en el centro de la misma en el cual los porcentajes de voto favorables a Alianza Popular superan ampliamente el 33 por 100, llegando a alcanzar más del 66 por 100 en el municipio número 45. Precisamente, este número corresponde a Cerecinos del Carrizal, pueblo natal de Carlos Pinilla Turíño, al cual ya nos hemos

referido en anteriores ocasiones. El carácter paternalista del cual hizo gala cuando ocupó altos cargos de la administración del Estado, le ha conferido ante el electorado de la provincia, en general, y de estos pueblos, en particular, una serie de atribuciones personales al margen del partido que representa.

Este carácter clientelístico-paternalista se evidencia en el hecho de que, mientras esta tendencia disminuye - considerablemente el número favorable de votos en las segundas elecciones, Carlos Pinilla Turiño logra salir elegido - senador por esta provincia, dentro de la candidatura de Coalición Democrática, con más del 22 por 100 de los votos.

En este mismo sentido, en el MAPA 10, en el cual se representa gráficamente el porcentaje favorable de votos a Coalición Democrática en las elecciones del 1 de Marzo de 1979, nos volvemos a encontrar que el arraigo, en estos pueblos, de esta tendencia, sigue siendo superior al que se observa en el resto de la provincia.

En este momento creemos conveniente indicar que el carácter clientelístico que tradicionalmente ha adoptado el voto en el comportamiento político del electorado de esta comunidad, y que en apartados anteriores hemos ligado con la personalización de la actividad política, como una de las características tradicionales de la cultura política de esta comunidad de pequeños propietarios agrícolas, se obser

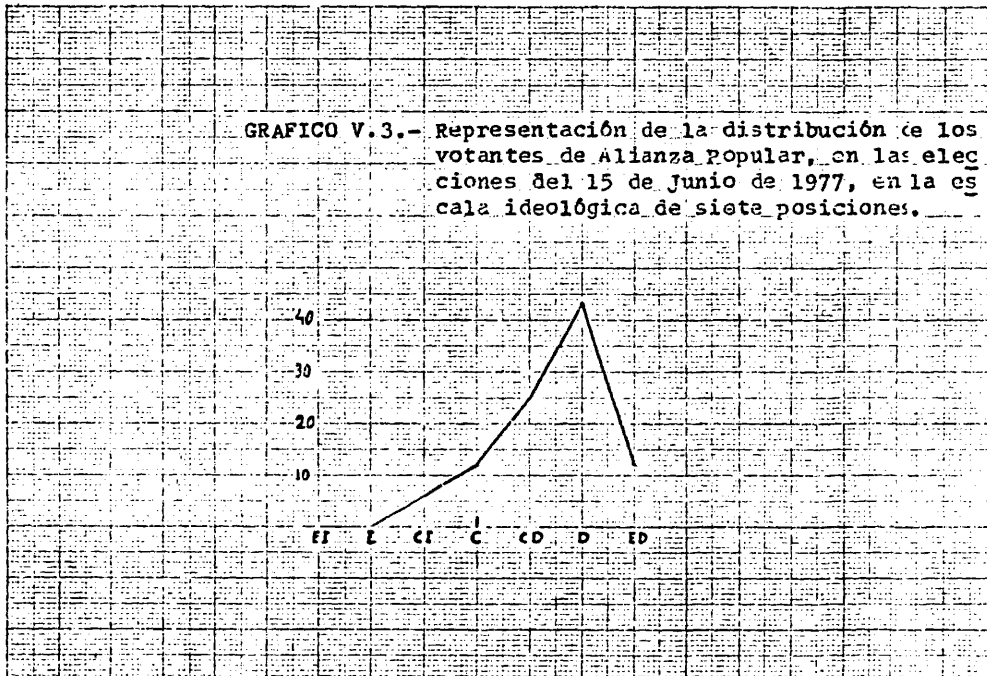
va no sólo en los resultados del ejemplo anterior, sino en los resultados de las otras tendencias de voto. Es decir, la vigencia, en la actualidad, de esta característica se manifiesta en el resto de las tendencias de voto, en relación con la presentación o no de determinados candidatos, por parte de estas tendencias, y los resultados obtenidos por las mismas en las zonas de influencia de éstos. De todas formas, en mucha menor medida que en el ejemplo reseñado anteriormente.

En el MAPA 10, se manifiesta de modo evidente el descenso producido en el nivel de votos de este partido, sobre todo en la "zona oeste" de la provincia. En las comarcas que forman esta zona de referencia, "Sanabria", "Aliste" y "Sayago", el porcentaje de decrecimiento, de la primera a la segunda elección, alcanza el -18,2 por 100, el 12,7 por 100 y el 20,8 por 100, respectivamente, como se observa en la Tabla IV del Apéndice Estadístico. Creemos conveniente recordar, en este momento, que los niveles de aumento producidos en la tendencia de voto progubernamental en estas segundas elecciones, veíamos se situaban a niveles similares. Todo lo cual nos viene a argumentar en el sentido de que la clarificación producida, de una a otra elección, respecto de quiénes son los que en realidad ocupan los cargos del poder político, así como la pérdida de resortes del poder local, origina un trasvase del voto tradicional conservador que, en estas segundas elecciones, va dirigido a Unión de Centro Democrático, como refrendo al partido detentador del poder político establecido.

La mayor estabilidad en el voto de esta tendencia - reside en aquellos pueblos donde obtuvo los porcentajes más bajos de votos favorables en las primeras elecciones. Ello se deduce del análisis de correlación entre los resultados de ambas elecciones, puesto que, mientras el índice a nivel provincial se sitúa en 0.28 puntos en las comarcas de "Toro", "Valle del Guareña" y "Tierra del Vino", el índice de correlación alcanza 0.78 puntos, 0.70 puntos y 0.52 puntos, respectivamente, y en las cuales el decrecimiento en el nivel porcentual de votos únicamente se sitúa en -4,7, -3,4 y -0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

En relación con el autoposicionamiento de los votantes de Alianza Popular en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y que se recoge en el Gráfico V.3, hemos de reseñar el posicionamiento en la derecha de la escala de los entrevistados que manifiestan haber votado a este partido y concretamente el hecho de que el 55 por 100 de los mismos se sitúan en las posiciones "derecha" y "extrema derecha". Esta radicalización de los votantes a este partido, creemos que ha de interpretarse en el sentido que en estas primeras elecciones Alianza Popular es el único partido de derecha que se presenta a las mismas, además de la campaña que a su favor realizan en estas elecciones organizaciones tales como la "Confederación Nacional de Ex-combatientes", etc.

GRAFICO V.3.- Representación de la distribución de los votantes de Alianza Popular, en las elecciones del 15 de Junio de 1977, en la escala ideológica de siete posiciones.



CONCLUSIONES GENERALES

La primera parte de la presente investigación, se ha dedicado al estudio de la configuración actual de la estructura social de la provincia de Zamora y el análisis del proceso de cambio que, a partir de la década de 1950, afecta a la comunidad agrícola tradicional de esta provincia. En contra de la imagen estereotipada del campesino castellano arraigado a sus usos y costumbres tradicionales, en los capítulos anteriores, hemos visto que la sociedad de pequeños propietarios agrícolas de esta zona ha estado sometida a un proceso de cambio, impuesto al margen de su realidad social como una necesidad inherente al desarrollo industrial de la sociedad española, que ha transformado no sólo su sistema económico, sino, lo que es más importante, ha incidido profundamente en el modelo de vida tradicional de este campesinado, modificándolo y originando cambios muy significativos en el conjunto de las relaciones sociales de la comunidad agrícola de esta provincia.

La influencia de este proceso de cambio en la cul

tura política tradicional de las gentes de esta comunidad, así como las principales tendencias de voto expresadas por el electorado de esta provincia, en las elecciones celebradas en la actual etapa de consolidación democrática, en la que se desarrolla la vida pública española, y cuyo estudio hemos expuesto en los capítulos comprendidos en la segunda parte de esta investigación; nos ha llevado a una serie de consideraciones, ya apuntadas a lo largo de dichos capítulos, que a modo de conclusiones creemos conveniente agrupar en torno a dos cuestiones fundamentales:

1.- En la configuración actual del electorado de esta provincia, se observa una heterogeneidad de grupos sociales en el interior del mismo, como consecuencia del proceso de cambio de la sociedad agrícola tradicional. Dichos grupos que responden a diversos intereses sociales, manifiestan diferentes "maneras" de concebir el desarrollo de la vida política y expresan un comportamiento electoral distinto. De esta forma, en el electorado actual de la sociedad de pequeños propietarios agrícolas de esta provincia, nos encontramos con tres grupos sociales perfectamente diferenciados:

- En primer término, señalemos la existencia de un electorado rural, formado fundamentalmente por agricultores mayores de 45 años, que habitan, preferentemente, en los pueblos comprendidos en la "zona oeste" de la provincia, y al cual podemos denominar bajo el epígrafe de "campesinado tradi

cional". Como hemos visto en apartados anteriores, el arraigo de las proposiciones tradicionales de la cultura política continúa teniendo plena vigencia entre los individuos que forman este grupo. El desinterés por el desarrollo de la actividad política, el tradicionalismo, conservadurismo y clientelismo en el comportamiento político, así como la concepción del voto como "obligación" y "refrendo"; hemos visto que han de seguir considerándose como características peculiares de la concepción que, de la vida pública, manifiesta, en la actualidad, el campesinado tradicional de esta provincia.

- En segundo lugar, nos encontramos con un grupo social que si bien, al igual que el anterior, se puede calificar como electorado rural, manifiesta un comportamiento político notoriamente diferente. Este grupo social al que denominamos "campesinado moderno", está formado por pequeños propietarios agrícolas, dueños o herederos de la explotación familiar que ha asistido a una creciente dependencia de la misma, fruto de la integración de la explotación familiar en un sistema de economía global de mercado. Este electorado que habita en los pueblos comprendidos en la "zona este" de la provincia, posee unas características e intereses propios, que hacen que el comportamiento político del mismo difiera notablemente

del resto del electorado. Como hemos señalado en apartados anteriores, en el electorado de los - pueblos comprendidos en la "zona este", se evidencia un proceso de cambio en la cultura política tradicional que históricamente ha manifestado el electorado de esta provincia. En este sentido interpretábamos el menor arraigo que tenían las proposiciones tradicionales, analizadas anteriormente, en el electorado de estos pueblos, así como el hecho de que los únicos movimientos sociales de tipo reivindicativo, hayan sido protagonizados por los agricultores de esta zona.

- En tercer lugar, hemos de registrar el grupo social que forma el electorado urbano de la provincia, concentrado prácticamente en la capital de la misma, y que responde a los intereses que representa el sector servicios en la actual configuración de la estructura social. En apartados anteriores, ya hemos hecho referencia a las características que adopta el sector terciario, en las actuales relaciones que se establecen entre la sociedad agrícola-rural y la sociedad urbana-industrial. Este grupo social que posee como interés prioritario el mantenimiento del "statu quo" actual, adopta un comportamiento político que podemos calificar de "moderado", como se apuntaba con ocasión del estudio del autoposicionamiento de este electorado en la escala de ten-

dencias de voto expresadas por el mismo en las -  
elecciones democráticas celebradas en esta etapa  
y que incluimos en nuestro análisis.

2.- En relación a las tendencias básicas de voto -  
que ha expresado el electorado de esta provincia, en las -  
elecciones celebradas en esta etapa de consolidación demo-  
crática, cabe apuntar las características más sobresalientes  
que adopta el voto favorable a cada una de dichas ten-  
dencias:

- En primer lugar y en relación con el cambio ob-  
servado respecto de la tendencia participativa -  
del electorado de esta provincia, ya hemos argu-  
mentado que dicho cambio ha de interpretarse en  
función de la pérdida de importancia que se pro-  
duce en el factor normativo, como determinante -  
de la acción de votar en el comportamiento elec-  
toral tradicional de las gentes de la comunidad  
agrícola. En este sentido, explicábamos el des-  
censo producido en el nivel de participación, de  
una a otra elección, del electorado de la "zona  
oeste" de la provincia.
  
- En segundo lugar y acerca de las características  
del voto favorable a Unión de Centro Democrático,  
hemos de resaltar el carácter de "refrendo" que  
adopta el voto favorable al partido gubernamen-  
tal. Anteriormente, ya hemos señalado que, en la

cultura política tradicional de la comunidad de -  
pequeños propietarios agrícolas, la acción de vo  
tar, además del carácter obligatorio, se conce-  
bía, no como un derecho de elección, sino como -  
una obligación de apoyo al poder constituido. En  
este sentido, interpretábamos el incremento pro-  
ducido en el nivel de votos favorables a esta -  
tendencia, con ocasión de la celebración de las  
segundas elecciones democráticas, motivado por -  
la clarificación del espectro de partidos políti-  
cos que genera el período constituyente.

- En tercer lugar y en lo concerniente a la tenden-  
cia de voto que hemos denominado de "izquierda",  
señalar como característica más significativa, la  
homogeneidad y coherencia que ha manifestado el  
voto favorable al Partido Socialista Obrero Es-  
pañol en las elecciones celebradas en esta etapa  
democrática. En apartados anteriores, hemos vis-  
to que el arraigo de esta tendencia de voto se -  
producía, preferentemente, en el electorado de -  
aquellos pueblos de la "zona este" que, de forma  
más clara, se han visto afectados por el proceso  
de cambio de la sociedad agrícola tradicional. -  
En el análisis de correlaciones se nos confirma-  
ba la relación existente entre los niveles de vo  
to de esta tendencia y las variables contextua--  
les indicativas de dicho proceso de cambio.

- En cuarto lugar y en lo referente a la tendencia de voto que hemos llamado "residual", es de destacar el carácter "clientelístico" que adopta el voto favorable a esta tendencia, como se puso de manifiesto en el apartado dedicado al estudio de la misma. La autoubicación de los votantes de esta tendencia, en las posiciones más a la derecha de la escala de tendencias, denota una evidente radicalización de dichos votantes, si bien ya señalamos anteriormente que ello se deriva - del hecho de que Alianza Popular se constituye - en esta provincia en el exclusivo representante de las posiciones de la derecha del espectro ideológico.

A través del presente estudio sobre el proceso de cambio de la sociedad agrícola tradicional que se ubica en el marco geográfico de nuestra investigación, hemos visto que muchos de los rasgos que configuran dicho proceso de cambio, son comunes a la comunidad agrícola castellano-leonesa, en general. Los conflictos sociales que origina la transformación de la estructura social de la sociedad tradicional de pequeños propietarios agrícolas, y las nuevas relaciones sociales que se establecen en el seno de la sociedad agrícola actual, no se han producido de forma aislada en esta provincia, sino que se han extendido a las zonas en las que la explotación agrícola familiar se constituye en unidad básica de producción de dicha comunidad agrí

cola; (en este sentido baste recordar que las llamadas - "guerras de tractores", como ejemplo patente de los referidos conflictos sociales, se extiende a la totalidad de las provincias castellano-leonesas). Todo ello nos da pie para señalar que, el cambio producido en el modelo de vida tradicional de este campesinado, así como el proceso - de transformación que hemos observado en relación a una - serie de elementos característicos de la cultura política tradicional del mismo, pueden ser considerados sintomáticos del proceso de cambio que afecta a la sociedad agrícola tradicional, basada en la explotación familiar como - sistema básico de producción de dicha comunidad.

NOTAS A LA "INTRODUCCION"

- (1) Los datos geológicos, oreográficos y de clima, se han -  
obtenido de "Estructura y perspectivas de desarrollo -  
económico de la provincia de Zamora". Consejo Económico  
Sindical Provincial. Diciembre 1971. Págs. 26 y ss. Ejem  
plar multicopiado.
- (2) Julio Caro Baroja. LOS PUEBLOS DE ESPAÑA. Colección Fun  
damentos. Editorial Istmo. 2ª Edición. Madrid, 1976. To  
mo I, págs. 165 y ss.
- (3) Julio Caro Baroja. LOS PUEBLOS ..., op. cit., Tomo I, -  
pág. 170.
- (4) Crónicas de Appiano, citadas por Caro Baroja, en LOS -  
PUEBLOS "...", op. cit., Tomo I, pág. 174.
- (5) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION -  
DEL VALLE DEL DUERO. Universidad de Buenos Aires. Insti  
tuto de Historia de España. Buenos Aires 1966, Pág. 141.
- (6) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION ...,  
op. cit., pág. 161 y ss.
- (7) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION ...,  
op. cit., pág. 61 y ss.
- (8) Recogida en C. Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLA  
CION ..., op. cit., pág. 273.

- (9) Sobre las modalidades que adopta el carácter contractual del proceso repoblador, según las diferentes fases de la reconquista, véase: José Angel García de Cortazar. LA EPOCA MEDIEVAL. Historia de España Alfaguara II. Alianza Editorial. Madrid, 1973, págs. 183 y ss.
- (10) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION .... op. cit., pág. 312.
- (11) Sobre el proceso de disolución de la familia extensa y en relación con las nuevas condiciones demográficas, - económicas y políticas de la España cristiana a partir del s. XI, véase: José Angel García de Cortazar. LA - EPOCA MEDIEVAL. Historia de España ...., op. cit., págs. 264 y ss.
- (12) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION ...., op. cit., pág. 289.
- (13) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION ...., op. cit., pág. 402.
- (14) José Angel García de Cortazar. LA EPOCA MEDIEVAL. Historia de España ...., op. cit., pág. 269.
- (15) Claudio Sánchez Albornoz. DESPOBLACION Y REPOBLACION ...., op. cit., pág. 405.
- (16) Eduardo Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION DEL CAMPESINADO - EN ESPAÑA". Ediciones Península. Homo Sociologicus. -

Barcelona, 1979, pág. 52. Sobre esta interpretación, - véase Pierre Vilar. HISTORIA DE ESPAÑA. Librairie Espagnole. París, 1963, pág. 18 y ss.

- (17) Julio Caro Baroja. LOS PUEBLOS ..., op. cit., Tomo II, pág. 92.
- (18) Reproducido en Julio Caro Baroja. LOS PUEBLOS ..., op. cit., pág. 66.
- (19) Julio Caro Baroja. LOS PUEBLOS ..., op. cit., Tomo II, pág. 65.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1) En el Apéndice Estadístico ofrecemos, a nivel municipal, las variaciones intercensales de la población de hecho - entre los años 1960-1975. Hemos de señalar que las variaciones intercensales generalmente son inferiores a los - saldos migratorios y que, por lo tanto, si bien son in- dicativos de dichos saldos, no deben confundirse con - ellos.
- (2) ANUARIO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA 1977. Ed. Planeta , Barcelona 1977, pág. 190.
- (3) Dicho "destino nacional", Pérez Díaz lo señala como uno de los rasgos comunes a la emigración castellana, por - contraste a la emigración gallega o andaluza. Víctor Pérez Díaz. EMIGRACION Y SOCIEDAD EN TIERRA DE CAMPOS. Ed. Escuela Nacional de Administración Pública. Madrid, 1966, pág. 91.
- (4) Sobre la incidencia de los factores sociales en la natalidad, véase: Víctor Pérez Díaz. ESTRUCTURA SOCIAL DEL - CAMPO Y EXODO RURAL. Ed. Tecnos. Madrid, 1972. 2ª edi- ción revisada. Pág. 50 y la bibliografía que se cita en la nota 27 del capítulo 3.
- (5) José Manuel Naredo. LA EVOLUCION DE LA AGRICULTURA EN ES PAÑA. Ed. Laia. Barcelona, 1974, segunda edición, pág. - 145.

- (6) Eduardo Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION ..., op. cit., pág. 212.
- (7) Dicho Mapa se ha realizado en base a los niveles de renta per cápita en 1975, incluidos en el ANUARIO DEL MERCADO ESPAÑOL 1977. Banco Español de Crédito.
- (8) ANUARIO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, op. cit., pág. 501.
- (9) Sobre la superficie productiva, en el Apéndice Estadístico, se recoge la distribución por municipios de la superficie de cultivo respecto a la superficie total de los mismos en tanto por ciento.
- (10) La F.A.O. apoya la consideración del sistema de cultivo de año y vez como un despilfarro de tierras. Ramón Tamames. ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA. Ed. Alianza Editorial. Madrid, 1963, pág. 76.
- (11) Estas estimaciones las hemos elaborado en base a datos - obtenidos en la delegación del Ministerio de Agricultura y organismos autónomos, IRYDA, en el año 1979.
- (12) Pascual Carrión. REFORMA AGRARIA DE LA IIª REPUBLICA Y - SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA. Ed. Ariel, Madrid, - 1973, pág. 252.
- (13) José Manuel Naredo. LA EVOLUCION DE LA ..., op. cit., - pág. 29.

- (14) RENTA NACIONAL DE ESPAÑA Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL 1975. Banco de Bilbao, pág. 148.
- (15) Anteriormente, en el CUADRO 6, se recoge la aportación de los diferentes sectores productivos a la producción total de la provincia, así como su evolución durante los últimos años.
- (16) En el año 1975 pertenecen al sector industrial el 6,4 por 100 del total de la población activa y al sector de construcción el 5,3 por 100, en esta provincia. En este año, la media nacional de empleo de ambos sectores se sitúa en el 27,4 por 100 y el 10,4 por 100, respectivamente.
- (17) CENSO INDUSTRIAL DE ESPAÑA 1978. Establecimientos industriales. Serie Provincial, Zamora. Instituto Nacional de Estadística, pág. 25 y ss.
- (18) RENTA NACIONAL DE ESPAÑA ..., op. cit., pág. 150.
- (19) RENTA NACIONAL DE ESPAÑA ..., op. cit., pág. 150 y ss.

NOTAS AL CAPITULO III

- (1) Eduardo Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION DE LA ..., op. cit., pág. 31.
- (2) Sobre la explotación agrícola familiar y la economía - campesina, en general, véase: Theodor Shanin. NATURALEZA Y LOGICA DE LA ECONOMIA CAMPESINA. Editorial Anagrama. Serie Sociológica y Antropología. Barcelona 1976.
- (3) Víctor Pérez Díaz. EMIGRACION Y SOCIEDAD EN ..., op. - cit., pág. 34.
- (4) José Manuel Naredo. LA EVOLUCION DE LA ..., op. cit., - pág. 83.
- (5) Elaboración propia sobre datos obtenidos de diferentes anuarios de estadística agraria del Ministerio de Agricultura.
- (6) Elaboración propia, a partir de diversos anuarios de estadística agraria del Ministerio de Agricultura.
- (7) Semanario CUADERNOS PARA EL DIALOGO, número 246, correspondiente al 14 de Enero de 1978.
- (8) Eduardo Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION ..., op. cit., pág. 212.
- (9) Eduardo Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION ..., op. cit., pág. 163.

NOTAS AL CAPITULO IV

- (1) Sobre las funciones que desarrolla la familia en el mundo rural de Castilla, véase el estudio de Víctor Pérez - Díaz. Estructura Social del Campo ..., op. cit., pág. 78 y ss.
- (2) Víctor Pérez Díaz. ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO Y ..., op. cit., pág. 136.
- (3) Sobre la utilización del campesinado con tierra, por parte del régimen franquista, véase la amplia bibliografía citada por Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION DEL ..., op. cit. Especialmente en las notas al capítulo 5 y 6 de dicha obra.
- (4) Eduardo Sevilla Guzmán. LA EVOLUCION DEL ..., op. cit., pág. 240.
- (5) Sobre el concepto del régimen autoritario y las características del mismo, véase: Juan José Linz. Una teoría - del régimen autoritario. EL CASO DE ESPAÑA. En Manuel - Fraga Iribarne y otros. LA ESPAÑA DE LOS AÑOS 70. III. Volumen I. El estado y la política. Madrid, Moneda y - Crédito, 1974, pág. 1467 y ss.
- (6) Juan J. Linz y otros. INFORME SOCIOLOGICO SOBRE EL CAMBIO POLITICO EN ESPAÑA 1975-1981. IV Informe FOESSA. - Ediciones Euroamérica. Madrid, 1981, pág. 185.

- (7) José María Maravall. LA ALTERNATIVA SOCIALISTA. Revista Sistema, nº 35. Marzo, 1980, pág. 36.
- (8) Los datos a nivel nacional, se han obtenido de encuestas realizadas durante la misma época por el Centro de Investigaciones Sociológicas, representativas del electorado nacional.
- (9) Sondeo realizado por el Centro de Investigaciones sociológicas, a una muestra representativa del electorado nacional, realizado durante el mes de Febrero de 1979.
- (10) José María Maravall. TRANSICION A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA, en "Sistema", nº 36. Mayo, 1980, pág. 81.
- (11) Estos datos provienen de la tabulación que hemos realizado sobre el estudio nº 1183 del Centro de Investigaciones Sociológicas. Esta encuesta representativa a nivel provincial sobre una muestra de 450 electores de la provincia, posee una sobre-representación de los núcleos de población mayores de 10.000 habitantes (341). El trabajo de campo de la misma se realiza en Febrero de 1979.
- (12) Sobre la influencia de la variable religiosa en el comportamiento político del electorado español, véase Juan J. Linz y otros. INFORME SOCIOLOGICO ..., op. cit.,
- (13) José María Maravall. LA TRANSICION POLITICA EN ESPAÑA. - Ed. Taurus. Madrid, 1982. Copia del original, parte segunda, pág. 17.

- (14) José María Maravall. LA TRANSICION ..., op. cit.
- (15) José María Maravall. LA TRANSICION POLITICA ..., op. cit.
- (16) José María Maravall. LA TRANSICION POLITICA ..., op. cit.
- (17) José María Maravall, op. cit., en "Sistema", 36, pág. 101.
- (18) Reportaje-Sondeo realizado en la provincia de Zamora - por el Equipo de Investigaciones Sociológicas, llevado a cabo durante los últimos días de mayo de 1977. Publicado en el suplemento dominical del diario EL PAIS, de fecha 12-6-77, pág. 42.

NOTAS AL CAPITULO V

(1) Indiquemos que durante el período isabelino, en esta provincia, se obtienen los valores extremos de participación en cinco ocasiones. En las elecciones de 1876, la participación de la provincia se sitúa 15 puntos porcentuales, por encima de la media nacional. Esta tendencia se mantiene durante la IIª República y la época franquista, hasta la actualidad. Véanse:

- José Ignacio Cases Méndez. ELECCIONES Y PARTIDOS POLITICOS BAJO ISABEL II (1834-1867). Tesis Doctoral Inédita, Madrid, Facultad de Derecho, 1975.
- Miguel Martínez Cuadrado. ELECCIONES Y PARTIDOS POLITICOS EN ESPAÑA (1868-1931). 2 volúmenes. Editorial Taurus. Madrid, 1969, págs. 243, 760; Mapas 47, 89; Cuadro 2-2.
- Javier Tusell. LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR. Ed. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971, págs. 267 y ss.

(2) En el análisis del fenómeno abstencionista a nivel del conjunto de la sociedad española, Maravall señala dos tipos de abstencionismo: "Por un lado, existiría una abstención de indiferencia (que representaría el 17,8 por 100 del total) que se asociaría con zonas rurales (...) y con niveles bajos de educación (...). Por otro lado, existiría una abstención de desconfianza u hostilidad, localizada en zonas industriales y urbanas (...)". J.M. Maravall, op. cit., "sistema", nº 36, pág. 101.

(3) Los errores técnicos del censo electoral de esta provincia, se evidenciarán a través de un repaso personal de las hojas del censo de la provincia. La existencia en el mismo de personas que habían emigrado y seguían figurando en el censo del pueblo, era el caso más común. En el análisis del fenómeno abstencionista en el conjunto del electorado español, Maravall señala que "el 23,5 por 100 de las personas que no votaron se vieron obligadas a ello por inexactitudes del censo". J.M. Maravall, op. cit., en "Sistema", nº 36, pág. 101.

(4) Sobre los resultados en esta provincia de las elecciones celebradas históricamente, véase:

- Miguel Martínez Cuadrado. Elecciones y ..., op. cit., pág. 144, 231, 252, 704, Mapa 47, 89. Cuadro 28.

- Javier Tusell. LAS ELECCIONES DEL ..., op. cit., pág. 267 y ss, 339.

B I B L I O G R A F I A EXPRESAMENTE CITADA EN EL TEXTO

- . ANUARIO DE ESTADISTICA AGRARIA. Ministerio de Agricultura. (Varios años).
- . ANUARIO DEL MERCADO ESPAÑOL. 1977. Banco Español de Crédito.
- . ANUARIO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA. 1977. Ed. Planeta. - Barcelona, 1977.
- . CARO BAROJA, JULIO. "LOS PUEBLOS DE ESPAÑA". Colección Fundamentos. Editorial Istmo. 2ª Edición, Madrid, 1976, Tomo I.
- . CARRION, PASCUAL. "REFORMA AGRARIA DE LA IIª REPUBLICA Y SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA". Ed. Ariel, Madrid, 1972.
- . CASES MENDEZ, JOSE IGNACIO. "ELECCIONES Y PARTIDOS POLITICOS BAJO ISABEL II (1834-1867)". Tesis doctoral inédita. Facultad de Derecho, Madrid, 1975.
- . CENSO AGRARIO, 1972.
- . CENSO DE POBLACION, ZAMORA, 1960 y 1970.
- . CENSO INDUSTRIAL DE ESPAÑA, 1978. Establecimientos industriales. Serie Provincial. Zamora. Instituto Nacional de Estadística.

- . CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS. Sondeo realizado a una muestra representativa del electorado nacional. Febrero, 1979.
- . CONSEJO ECONOMICO SINDICAL PROVINCIAL. "ESTRUCTURA Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA". Ejemplar multicopiado. Diciembre, 1971.
- . CUADERNOS PARA EL DIALOGO, nº 246, correspondiente al 14 - de Enero de 1978.
- . GARCIA DE CORTAZAR, JOSE ANGEL. "LA EPOCA MEDIEVAL. HISTORIA DE ESPAÑA". Alfaguara II. Alianza editorial, Madrid, - 1973.
- . LINZ, JUAN J. "UNA TEORIA DEL REGIMEN AUTORITARIO. EL CASO DE ESPAÑA". En FRAGA IRIBARNE, MANUEL y otros. "LA ESPAÑA DE LOS AÑOS 70". III. Volumen I. EL ESTADO Y LA POLITICA. Moneda y Crédito, Madrid, 1974.
- . LINZ, JUAN J. y otros. "INFORME SOCIOLOGICO SOBRE EL CAMBIO POLITICO EN ESPAÑA, 1975-1981". IV Informe FOESSA. Ediciones Euroamérica. Madrid, 1981.
- . MARAVALL, JOSE M<sup>a</sup>. "LA ALTERNATIVA SOCIALISTA". Revista - Sistema, nº 35. Marzo 1980.
- . MARAVALL, JOSE M<sup>a</sup>. "TRANSICION A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA". Revista Sistema, nº 36. Mayo, 1980.

- . MARAVALL, JOSE M<sup>a</sup>. "LA TRANSICION POLITICA EN ESPAÑA". Ed. Taurus. Copia del original, parte segunda. Madrid, 1982.
- . MARTINEZ CUADRADO, MIGUEL. "ELECCIONES Y PARTIDOS POLITICOS EN ESPAÑA (1868-1931)". 2 Volúmenes. Ed. Taurus. Madrid, 1969.
- . NAREDO, JOSE MANUEL. "LA EVOLUCION DE LA AGRICULTURA EN ESPAÑA". Ed. LAIA, 2<sup>a</sup> Edición. Barcelona, 1974.
- . PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES, 1972.
- . PEREZ DIAZ, VICTOR. "EMIGRACION Y SOCIEDAD EN TIERRA DE CAMPOS". Ed. Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid, 1966.
- . PEREZ DIAZ, VICTOR. "ESTRUCTURA SOCIAL DEL CAMPO Y EXODO RURAL". 2<sup>a</sup> Edición revisada. Ed. Tecnos. Madrid, 1972.
- . RENTA NACIONAL DE ESPAÑA Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL. 1975.
- . RESEÑA ESTADISTICA PROVINCIAL. 1971.
- . SANCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO. "DESPOBLACION Y REPOBLACION DEL VALLE DEL DUERO". Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia de España. Buenos Aires, 1966.
- . SEVILLA-GUZMAN, EDUARDO. "LA EVOLUCION DEL CAMPESINADO EN ESPAÑA". Ediciones península. Homo Sociologicus. Barcelona, 1979.

- . SHANIN, THEODOR. "NATURALEZA Y LOGICA DE LA ECONOMIA CAMPESINA". Editorial Anagrama. Serie Sociológica y Antropológica. Barcelona, 1976.
- . TAMAMES, RAMON. "ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA". Ed. Alianza Editorial. Madrid, 1963.
- . TUSELL, JAVIER. "LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR". Ed. - Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971.
- . VILAR, PIERRE. "HISTORIA DE ESPAÑA". Librairie Espagnole. - Paris, 1963.

INDICE DE MAPAS

	<u>Pág.</u>
MAPA 1.- Comarcas Naturales y zonas básicas de referencia .....	17
MAPA 2.- Nivel de renta per cápita .....	51
MAPA 3.- Participación en las elecciones del 15 de Junio de 1977 .....	229
MAPA 4.- Participación en las elecciones de 1 de Marzo de 1979 .....	230
MAPA 5.- Nivel de votos de U.C.D. en las elecciones del 15 de Junio de 1977 .....	238
MAPA 6.- Nivel de votos de U.C.D. en las elecciones del 1 de Marzo de 1979 .....	239
MAPA 7.- Nivel de votos P.S.O.E. en las elecciones del 15 de Junio de 1977 .....	248
MAPA 8.- Nivel de votos P.S.O.E. en las elecciones del 1 de Marzo de 1979 .....	249
MAPA 9.- Nivel de votos A.P. en las elecciones del 15 de Junio de 1977 .....	256
MAPA 10.- Nivel de votos C.D. en las elecciones del 1 de Marzo de 1979 .....	257

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y TABLAS, INCLUIDOS EN EL TEXTO  
 =====

- CUADRO II.1.- Número de municipios y Población de hecho -  
 en los años 1960 y 1975, clasificados según  
 tamaño de los mismos..... Pág. 39
- GRAFICO II.1.- Evolución de la población en la provincia -  
 de Zamora a partir del año 1900... Pág. 43
- CUADRO II.2.- Evolución de la población de hecho en los -  
 tres principales municipios de la provincia,  
 a partir de 1900..... Pág. 44
- CUADRO II.3.- Porcentaje sobre el total de población de -  
 los grupos de edad, en el período 1950-1975.  
 ..... Pág. 46
- CUADRO II.4.- Estructura de población activa por grupos -  
 de edad en 1975..... Pág. 47
- CUADRO II.5.- Tasas medias de natalidad, mortalidad y cre-  
 cimiento vegetativo durante el período 1970-  
 1975..... Pág. 48
- CUADRO II.6.- Distribución sectorial de la producción. -  
 1964 - 1975..... Pág. 52
- CUADRO II.7.- Distribución de la producción final agraria.  
 En porcentaje respecto al total... Pág. 54

- CUADRO II.8.- Superficie labrada en secano, regadío y total, clasificada según el tamaño de la explotación..... Pág. 56
- CUADRO II.9.- Evolución de la cabaña ganadera en la provincia..... Pág. 60
- CUADRO II.10.- Número, superficie de las explotaciones y número de parcelas de las mismas, clasificadas según el tamaño de la explotación..... Pág. 64
- CUADRO II.11.- Superficie según el régimen de tenencia. En porcentaje sobre el total..... Pág. 65
- CUADRO II.12.- Clasificación de las explotaciones según el grado de utilización de personal asalariado, en porcentaje sobre el total..... Pág. 66
- CUADRO II.13.- Número de establecimientos industriales y personas ocupadas según el tamaño de los mismos..... Pág. 69
- CUADRO II.14.- Número de empleos en las diferentes actividades del sector servicios de la provincia de Zamora y media nacional. En porcentaje respecto al total..... Pág. 72
- GRAFICO III.1.- Evolución del número de tractores agrícolas en el período 1963-1971..... Pág. 92

- CUADRO III.1.- Evolución de la superficie dedicada a los -  
cultivos más significativos de la provincia  
de Zamora, durante el período 1960 - 1972. En  
Hectáreas..... Pág. 95
- CUADRO III.2.- Evolución en los rendimientos de los culti-  
vos más significativos de la provincia de -  
Zamora durante el período 1960 - 1978. En Ki  
logramos por Hectárea..... Pág. 97
- CUADRO III.3.- Evolución de la producción de carne y leche  
en la provincia de Zamora durante el perío-  
do 1972 - 1978. Leche en litros y Carne en -  
Tm. .... Pág. 100
- GRAFICO III.2.- Evolución del número de turismos en el pe-  
ríodo 1964 - 1975..... Pág. 112
- GRAFICO IV.1.- Distribución del electorado provincial y na-  
cional en la escala ideológica. Mayo 1977.  
..... Pág. 147
- GRAFICO IV.2.- Distribución del electorado provincial y na-  
cional en la escala ideológica. Enero 1979.  
..... Pág. 151
- TABLA IV.1.- Distribución del electorado de la provincia  
en la escala ideológica de siete posiciones,  
según las variables de control..... Pág. 154
- GRAFICO IV.3.- Distribución en la escala ideológica según  
las variables religiosas ..... Pág. 162

- TABLA IV.2.- Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado por el electorado de esta provincia ante la frase "LA POLITICA NO ME INTERESA". ..... Pág. 172
- GRAFICOS IV.4, IV.5 y IV.6.- Representación del nivel de "acuerdo" con la frase "LA POLITICA NO ME INTERESA", según las variables escala ideológica, grupos de edad y niveles de estudio, respectivamente. .... Pág. 173
- TABLA IV.3.- Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado por el electorado de esta provincia ante la frase "EN POLITICA MAS VALE MALO CONOCIDO QUE BUENO POR CONOCER". ... Pág. 183
- GRAFICOS IV.7, IV.8 y IV.9.- Representación del nivel de acuerdo con la frase "EN POLITICA MAS VALE MALO CONOCIDO QUE BUENO POR CONOCER", según las variables de escala ideológica, grupos de edad y niveles de estudio, respectivamente. .... Pág. 184
- TABLA IV.4.- Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado por el electorado de esta provincia ante la frase: "LOS PARTIDOS POLITICOS SON TODOS LOS MISMOS PERROS CON DISTINTOS COLLARES"..... Pág. 193
- GRAFICOS IV.10, IV.11 y IV.12.- Representación del nivel de acuerdo con la frase "LOS POLITICOS SON TO-

DOS LOS MISMOS PERROS CON DISTINTOS COLLARES", según las variables de escala ideológica, grupos de edad y niveles de estudio, respectivamente. .... Pág. 194

TABLA IV.5.- Porcentaje de "acuerdo" y "desacuerdo" manifestado por el electorado de esta provincia ante la frase: "DA IGUAL VOTAR QUE NO VOTAR, PUES MI VOTO NO VA A CAMBIAR NADA".. Pág. 207

GRAFICOS IV.13, IV.14 y IV.15.- Representación del nivel de acuerdo con la frase "DA IGUAL VOTAR QUE NO VOTAR, PUES MI VOTO NO VA A CAMBIAR NADA", según las variables de escala ideológica, grupos de edad y niveles de educación, respectivamente. .... Pág. 208

TABLA V.1.- Resultados obtenidos por las candidaturas representadas en esta provincia, en las elecciones del 15 de Junio de 1977 y 1 de Marzo de 1979. En porcentaje sobre el total de votos emitidos a nivel provincial... Pág. 220

TABLA V.2.- Valores medios de las variables contextuales y las corrientes de voto para cada comarca tradicional y el total provincial.. Pág. 222

GRAFICO V.1.- Representación de la distribución de los votantes de Unión de Centro Democrático, en las elecciones del 15 de Junio de 1977, en la escala ideológica de siete posiciones... Pág. 245

GRAFICO V.2.- Representación de la distribución de los vo  
tantes del Partido Socialista Obrero Espa--  
ñol, en las elecciones del 15 de Junio de -  
1977, en la escala ideológica de siete posici  
ones. .... Pág. 247

GRAFICO V.3.- Representación de la distribución de los vo  
tantes de Alianza Popular, en las eleccio--  
nes del 15 de Junio de 1977, en la escala -  
ideológica de siete posiciones. .. Pág. 263

APENDICE ESTADISTICO

RELACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA Y DE SU NUMERO  
CORRESPONDIENTE, CON EL CUAL FIGURAN EN TABLAS Y MAPAS. POR OR-  
DEN ALFABETICO.

Municipio	Nº	Municipio	Nº
ABEZAMES .....	1	BRETOCINO .....	25
ALCAÑICES .....	2	BRIME DE SOG .....	26
ALCUBILLA DE NOGALES .....	3	BRIME DE URZ .....	27
ALFARAZ .....	4	BURGANES DE VALVERDE .....	28
ALGODRE .....	5	BUSTILLO DEL ORO .....	29
ALMARAZ DE DUERO .....	6	CABAÑAS DE SAYAGO .....	30
ALMEIDA .....	7	CALZADILLA DE TERA .....	31
ANDAVIAS .....	8	CAMARZANA DE TERA .....	32
ARCENILLAS .....	9	CAÑIZAL .....	33
ARCOS DE LA POLVOROSA .....	10	CAÑIZO .....	34
ARGAÑIN .....	11	CARBAJALES DE ALBA .....	35
ARGUJILLO .....	12	CARBELLINO .....	36
ARQUILLINOS .....	13	CASASECA DE CAMPEAN .....	37
ARRABALDE .....	14	CASASECA DE LAS CHANAS .....	38
ASPARIEGOS .....	15	CASTRILLO DE LA GUAREÑA .....	39
ASTURIANOS .....	16	CASTROGONZALO .....	40
AYOO DE VIDRIALES .....	17	CASTRONUEVO .....	41
BARCIAL DEL BARCO .....	18	CASTROVERDE DE CAMPOS .....	42
BELVER DE LOS MONTES .....	19	CAZURRA .....	43
BENAVENTE .....	20	CERECINOS DE CAMPOS .....	44
BENEGILES .....	21	CERECINOS DEL CARRIZAL .....	45
BERMILLO DE SAYAGO .....	22	CERNADILLA .....	46
BOVEDA DE TORO (LA) .....	23	COBREROS .....	47
BRETO .....	24	COOMONTE .....	48

Municipio	Nº	Municipio	Nº
CORESES .....	49	GALENDE .....	77
CORRALES .....	50	GALLEGOS DEL PAN .....	78
COTANES .....	51	GALLEGOS DEL RIO .....	79
CUBILLOS .....	52	GAMONES .....	80
CUBO DE BENAVENTE .....	53	GEMA .....	81
CUBO DEL VINO (EL) .....	54	GRANJA DE MORERUELA .....	82
CUELGAMURES .....	55	GRANUCILLO .....	83
ENTRALA .....	56	GUARRATE .....	84
ESPADAÑEDO .....	57	HERMISENDE .....	85
FARAMONTANOS DE TABARA ...	58	HINIESTA (LA) .....	86
FARIZA .....	59	JAMBRINA .....	87
FERMOSELLE .....	60	JUSTEL .....	88
FERRERAS DE ABAJO .....	61	LOSACINO .....	89
FERRERAS DE ARRIBA .....	62	LOSACIO .....	90
FERRERUELA .....	63	LUBIAN .....	91
FIGUERUELA DE ARRIBA .....	64	LUELMO .....	92
FONFRIA .....	65	MADERAL (EL) .....	93
FORNILLOS DE FERMOSELLE ..	66	MADRIDANOS .....	94
FRESNO DE LA POLVOROSA ...	67	MAHIDE .....	95
FRESNO DE LA RIBERA .....	68	MAIRE DE CASTROPONCE .....	96
FRESNO DE SAYAGO .....	69	MALVA .....	97
FRIERA DE VALVERDE .....	70	MANGANESES DE LA LAMPREANA	98
FUENTE ENCALADA .....	71	MANGANESES DE LA POLVOROSA	99
FUENTELAPEÑA .....	72	MANZANAL DE ARRIBA .....	100
FUENTESAUCO .....	73	MANZANAL DEL BARCO .....	101
FUENTES DE ROPEL .....	74	MANZANAL DE LOS INFANTES .	102
FUENTESECAS .....	75	MATILLA DE ARZON .....	103
FUENTESPREADAS .....	76	MATILLA LA SECA .....	104

<u>Municipio</u>	<u>Nº</u>	<u>Municipio</u>	<u>Nº</u>
MAYALDE .....	105	PEDRALBA DE LA PRADERIA ..	133
MELGAR DE TERA .....	106	PEGO (EL) .....	134
MICERECES DE TERA .....	107	PELEAGONZALO .....	135
MILLES DE LA POLVOROSA ...	108	PELEAS DE ABAJO .....	136
MOLACILLOS .....	109	PEÑAUSENDE .....	137
MOLEZUELAS DE LA CARBALLEDA	110	PEQUE .....	138
MOMBUEY .....	111	PERDIGON (EL) .....	139
MONFARRACINOS .....	112	PERERUELA .....	140
MONTAMARTA .....	113	PERILLA DE CASTRO .....	141
MORAL DE SAYAGO .....	114	PIAS .....	142
MORALEJA DEL VINO .....	115	PIEDRAHITA DE CASTRO .....	143
MORALEJA DE SAYAGO .....	116	PINILLA DE TORO .....	144
MORALES DEL VINO .....	117	PINO .....	145
MORALES DE REY .....	118	PINERO (EL) .....	146
MORALES DE TORO .....	119	POBLADURA DEL VALLE .....	147
MORALES DE VALVERDE .....	120	POBLADURA DE VALDERADUEY .	148
MORALINA .....	121	PORTO .....	149
MORERUELA DE LOS INFANZONES	122	POZOANTIGUO .....	150
MORERUELA DE TABARA .....	123	POZUELO DE TABARA .....	151
MUELAS DE LOS CABALLEROS .	124	PRADO .....	152
MUELAS DEL PAN .....	125	PUEBLA DE SANABRIA .....	153
MUGA DE SAYAGO .....	126	PUEBLICA DE VALVERDE .....	154
NAVIANOS DE VALVERDE .....	127	QUINTANILLA DEL MONTE .....	155
OLMILLOS DE CASTRO .....	128	QUINTANILLA DEL OLMO .....	156
OTERO DE BODAS .....	129	QUINTANILLA DE URZ .....	157
PAJARES DE LA LAMPREANA ..	130	QUIRUELAS DE VIDRIALES ...	158
PALACIOS DEL PAN .....	131	RABANALES .....	159
PALACIOS DE SANABRIA .....	132	RABANO DE ALISTE .....	160

Municipio	Nº	Municipio	Nº
REQUEJO .....	161	SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES ..	189
REVELLÍNOS .....	162	SANTOVENIA .....	190
RIOFRIO DE ALISTE .....	163	SAN VICENTE DE LA CABEZA ..	191
RIONEGRO DEL PUENTE .....	164	SAN VITERO .....	192
ROALES .....	165	SANZOLES .....	193
ROBLEDA - CERVANTES .....	166	TABARA .....	194
ROELOS .....	167	TAPIOLES .....	195
ROSINOS DE LA REQUEJADA ..	168	TORO .....	196
SALCE .....	169	TORRE DEL VALLE (LA) .....	197
SAMIR DE LOS CAÑOS .....	170	TORREGAMONES .....	198
SAN AGUSTIN DEL POZO .....	171	TORRES DEL CARRIZAL .....	199
SAN CEBRIAN DE CASTRO .....	172	TRABAZOS .....	200
SAN CRISTOBAL DE ENTREVINA	173	TREFACIO .....	201
SAN ESTEBAN DEL MOLAR .....	174	UÑA DE QUINTANA .....	202
SAN JUSTO .....	175	VADILLO DE LA GUAREÑA .....	203
SAN MARTIN DE VALDERADUEY.	176	VALCABADO .....	204
SAN MIGUEL DE LA RIBERA ..	177	VALDEFINJAS .....	205
SAN MIGUEL DEL VALLE .....	178	VALDESCORRIEL .....	206
SAN PEDRO DE CEQUE .....	179	VALLESA DE LA GUAREÑA .....	207
SAN PEDRO DE LA NAVE .....	180	VEGA DE TERA .....	208
SANTA CLARA DE AVEDILLO ..	181	VEGA DE VILLALOBOS .....	209
SANTA COLOMBA DE LAS MONJAS	182	VEGALATRAVE .....	210
STA. CRISTINA DE LA POLVOROSA	183	VENIALBO .....	211
SANTA CROYA DE TERA .....	184	VEZDEMARBAN .....	212
SANTA EUFEMIA DEL BARCO ..	185	VIDAYANES .....	213
SANTA MARIA DE LA VEGA ...	186	VIDEMALA .....	214
SANTA MARIA DE VALVERDE ..	187	VILLABRAZARO .....	215
SANTIBAÑEZ DE TERA .....	188	VILLABUENA DEL PUENTE .....	216

<u>Municipio</u>	<u>Nº</u>	<u>Municipio</u>	<u>Nº</u>
VILLADEPERA .....	217	VILLANUEVA DE LAS PERAS ..	234
VILLAESCUSA .....	218	VILLANUEVA DEL CAMPO .....	235
VILLAFAFILA .....	219	VILLARALBO .....	236
VILLAFERRUEÑA .....	220	VILLARDECIERVOS .....	237
VILLAGERIZ .....	221	VILLAR DE FALLAVES .....	238
VILLALAZAN .....	222	VILLAR DEL BUEY .....	239
VILLALBA DE LA LAMPREANA .	223	VILLARDIEGUA DE LA RIBERA.	240
VILLALCAMPO .....	224	VILLARDIGA .....	241
VILLALOBOS .....	225	VILLARDONDIEGO .....	242
VILLALONSO .....	226	VILLARRIN DE CAMPOS .....	243
VILLALPANDO .....	227	VILLASECO .....	244
VILLALUBE .....	228	VILLAVENDIMIO .....	245
VILLAMAYOR DE CAMPOS .....	229	VILLAVEZ DEL AGUA .....	246
VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS.	230	VILLAVEZ DE VALVERDE .....	247
VILLANAZAR .....	231	VIÑAS .....	248
VILLANUEVA DE AZOAGUE ....	232	ZAMORA .....	249
VILLANUEVA DE CAMPEAN ....	233		

T A B L A S 1 y 2

La elaboración de esta Tabla se ha realizado en base a los resultados absolutos del escrutinio de las Elecciones Generales al Congreso de Diputados celebradas el 15 de junio de 1977 y el 1 de Marzo de 1979, en la circunscripción electoral de Zamora. Dichos resultados, a nivel de "secciones electorales" coincidentes en la mayoría de los casos con los municipios, fueron facilitados por el Gobierno Civil de la provincia; los referentes a las elecciones del 1 de Marzo de 1979 fueron cotejados con los publicados oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística, no así los resultados de las elecciones constituyentes del 15 de Junio, que oficialmente no han sido publicados en la actualidad.

Las tablas de resultados que hemos consultado a nivel municipal, constaban de datos referentes a:

- Censo Electoral (diferente para cada una de las elecciones)
- Votos emitidos
- Votos válidos
- Votos nulos
- Votos en blanco
- El total de votos obtenidos por cada una de las diferentes candidaturas que se presentaron a dichas elecciones. (Véase los resultados del total provincial en la Tabla V.1).

Después de un primer análisis porcentual de los datos señalados anteriormente, hemos delimitado las tendencias de voto que considerábamos más relevantes para nuestra inves

tigación y que se incluyen en esta Tabla y la siguiente. La elaboración porcentual de los índices de resultados de estas tendencias de voto, creemos que no necesita ningún tipo de explicación metodológica, si bien queremos indicar en relación con el porcentaje de votos obtenidos por dichas tendencias, que éste se ha realizado en función del total de votos emitidos, y no sobre el total de votos válidos, como se realiza en la información oficial publicada al respecto.

TABLA 1.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y RESULTADOS DE LAS TRES CANDIDATURAS CON MAS NUMEROS DE VOTOS EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE DIPUTADOS DE 15 de JUNIO DE 1977 Y 1 DE MARZO de 1979. DISTRIBUCION A NIVEL MUNICIPAL EN PORCENTAJE DE VOTOS OBTENIDOS SOBRE EL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS.

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
1	86.	76.	20.	56.	12.	19.	39.	19.
2	73.	58.	61.	63.	8.	14.	16.	12.
3	88.	75.	78.	80.	13.	9.	8.	6.
4	82.	68.	41.	61.	10.	14.	16.	10.
5	90.	77.	49.	35.	27.	30.	16.	15.
6	89.	79.	50.	53.	11.	16.	30.	11.
7	87.	69.	49.	57.	14.	19.	28.	17.
8	85.	71.	49.	65.	21.	20.	24.	9.
9	93.	84.	40.	41.	28.	25.	20.	16.
10	91.	78.	70.	64.	15.	22.	12.	3.
11	74.	61.	42.	68.	8.	12.	43.	19.
12	84.	66.	52.	55.	11.	17.	21.	9.
13	89.	84.	45.	42.	6.	7.	46.	40.
14	86.	69.	59.	51.	13.	25.	22.	8.
15	86.	72.	30.	26.	20.	24.	42.	37.
16	64.	56.	24.	80.	5.	1.	63.	11.
17	76.	65.	38.	50.	36.	30.	14.	11.
18	83.	75.	49.	53.	30.	25.	5.	6.
19	85.	75.	64.	52.	11.	22.	12.	9.
20	83.	68.	35.	37.	32.	35.	20.	16.
21	90.	81.	52.	35.	11.	19.	32.	27.
22	82.	74.	46.	66.	10.	15.	31.	10.
23	76.	63.	53.	45.	27.	36.	16.	11.
24	89.	74.	38.	45.	28.	37.	23.	11.
25	89.	76.	33.	48.	8.	16.	51.	32.
26	79.	67.	67.	69.	13.	17.	14.	8.
27	91.	69.	58.	73.	18.	13.	13.	8.
28	83.	66.	59.	47.	7.	8.	19.	33.
29	87.	65.	56.	40.	6.	15.	26.	33.

TABLA 1. (continuación)

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
30	85.	69.	38.	53.	17.	27.	36.	7.
31	80.	73.	50.	73.	9.	7.	33.	13.
32	83.	71.	63.	69.	9.	11.	19.	13.
33	74.	64.	72.	66.	11.	21.	10.	5.
34	90.	80.	48.	46.	13.	27.	27.	21.
35	77.	61.	57.	55.	11.	16.	17.	11.
36	85.	63.	71.	72.	4.	11.	16.	12.
37	92.	79.	54.	71.	4.	6.	28.	12.
38	83.	68.	48.	50.	24.	17.	17.	23.
39	67.	59.	68.	71.	10.	11.	16.	19.
40	82.	74.	33.	29.	46.	50.	13.	11.
41	90.	80.	24.	36.	6.	19.	31.	38.
42	86.	73.	53.	55.	16.	24.	22.	13.
43	95.	87.	65.	66.	9.	17.	24.	14.
44	91.	77.	47.	52.	18.	26.	17.	16.
45	88.	76.	15.	16.	4.	11.	70.	67.
46	70.	51.	15.	46.	8.	5.	62.	7.
47	68.	56.	31.	65.	13.	6.	47.	22.
48	91.	76.	62.	59.	11.	10.	23.	12.
49	87.	78.	74.	53.	12.	23.	7.	6.
50	80.	68.	36.	47.	36.	29.	12.	12.
51	87.	66.	20.	37.	19.	11.	24.	35.
52	83.	78.	44.	49.	19.	32.	22.	10.
53	66.	60.	49.	51.	36.	46.	6.	1.
54	84.	71.	38.	50.	30.	20.	15.	20.
55	87.	78.	63.	73.	10.	9.	25.	5.
56	82.	69.	26.	50.	26.	24.	34.	6.
57	61.	39.	71.	70.	13.	11.	5.	8.
58	76.	62.	66.	77.	10.	8.	15.	10.
59	61.	54.	37.	71.	13.	17.	40.	6.
60	71.	57.	46.	64.	6.	16.	37.	11.
61	70.	58.	53.	61.	12.	9.	28.	24.
62	79.	66.	63.	81.	7.	10.	24.	4.
63	65.	56.	34.	58.	22.	10.	31.	15.
64	74.	66.	54.	81.	13.	5.	25.	11.
65	69.	49.	49.	69.	11.	8.	26.	14.
66	69.	50.	48.	79.	5.	8.	36.	8.
67	87.	81.	17.	46.	39.	42.	31.	8.
68	72.	63.	40.	44.	17.	30.	34.	16.
69	85.	73.	21.	48.	24.	30.	44.	15.

TABLA 1. (continuación)

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
70	63.	52.	22.	53.	10.	11.	60.	28.
71	84.	75.	50.	60.	19.	7.	18.	17.
72	86.	74.	47.	51.	32.	16.	9.	7.
73	77.	69.	44.	44.	31.	32.	11.	9.
74	87.	75.	44.	45.	42.	42.	7.	5.
75	90.	83.	33.	64.	6.	4.	48.	30.
76	86.	72.	52.	57.	10.	3.	19.	8.
77	79.	66.	59.	46.	12.	11.	15.	18.
78	90.	84.	55.	52.	11.	19.	22.	5.
79	59.	54.	55.	67.	4.	8.	31.	15.
80	69.	61.	1.	52.	11.	23.	74.	18.
81	86.	74.	40.	48.	15.	15.	40.	29.
82	76.	65.	45.	69.	12.	15.	28.	6.
83	80.	71.	47.	43.	16.	35.	25.	15.
84	80.	76.	45.	52.	24.	32.	4.	11.
85	78.	63.	27.	44.	7.	7.	56.	47.
86	85.	73.	44.	57.	22.	15.	24.	9.
87	95.	92.	57.	30.	8.	9.	28.	46.
88	52.	39.	50.	73.	7.	20.	32.	5.
89	66.	48.	28.	64.	11.	17.	46.	14.
90	70.	51.	12.	67.	21.	23.	62.	2.
91	74.	61.	74.	79.	2.	4.	18.	8.
92	85.	70.	55.	65.	5.	6.	35.	26.
93	87.	69.	31.	36.	31.	26.	22.	19.
94	86.	77.	62.	50.	10.	20.	21.	18.
95	67.	54.	37.	53.	9.	24.	36.	10.
96	90.	80.	52.	64.	14.	12.	26.	11.
97	90.	69.	60.	54.	14.	14.	16.	24.
98	81.	74.	47.	59.	11.	14.	26.	13.
99	83.	74.	49.	48.	25.	33.	18.	10.
100	63.	51.	49.	66.	15.	11.	22.	11.
101	90.	75.	70.	69.	3.	16.	12.	12.
102	54.	56.	32.	87.	5.	6.	51.	4.
103	81.	71.	38.	40.	10.	30.	39.	12.
104	87.	79.	20.	26.	5.	10.	67.	54.
105	60.	49.	57.	56.	23.	38.	3.	1.
106	88.	75.	55.	58.	7.	12.	28.	22.
107	73.	59.	42.	50.	18.	29.	23.	6.
108	88.	74.	53.	51.	22.	18.	15.	14.
109	91.	78.	57.	36.	14.	16.	23.	25.

TABLA 1. (continuación)

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
110	60.	51.	68.	86.	5.	1.	19.	9.
111	79.	56.	50.	72.	10.	9.	17.	12.
112	84.	74.	45.	48.	20.	19.	20.	13.
113	74.	61.	26.	42.	32.	36.	26.	15.
114	87.	80.	24.	40.	31.	43.	25.	7.
115	85.	73.	26.	32.	37.	38.	16.	16.
116	79.	55.	21.	57.	11.	19.	54.	19.
117	90.	77.	40.	41.	24.	32.	25.	16.
118	76.	67.	33.	34.	29.	32.	23.	17.
119	78.	68.	51.	48.	23.	35.	15.	8.
120	69.	62.	59.	41.	20.	31.	14.	10.
121	76.	68.	78.	69.	3.	10.	13.	9.
122	89.	83.	40.	64.	3.	7.	54.	19.
123	75.	66.	51.	55.	13.	23.	18.	17.
124	76.	55.	63.	69.	13.	13.	13.	1.
125	79.	65.	57.	54.	16.	21.	14.	14.
126	80.	73.	66.	72.	14.	15.	11.	7.
127	77.	70.	40.	25.	32.	21.	21.	17.
128	68.	55.	73.	60.	7.	19.	11.	15.
129	78.	66.	30.	44.	28.	36.	20.	8.
130	82.	75.	41.	54.	6.	10.	39.	25.
131	87.	85.	61.	76.	20.	15.	13.	5.
132	71.	49.	38.	74.	10.	3.	44.	15.
133	70.	50.	31.	49.	6.	15.	57.	8.
134	81.	64.	55.	54.	24.	32.	11.	5.
135	93.	80.	72.	64.	8.	18.	12.	8.
136	96.	86.	64.	53.	7.	10.	20.	18.
137	78.	64.	23.	66.	5.	10.	63.	15.
138	69.	55.	38.	48.	14.	29.	19.	10.
139	83.	74.	39.	44.	27.	36.	17.	13.
140	79.	72.	48.	56.	5.	12.	35.	18.
141	65.	57.	60.	54.	14.	21.	16.	15.
142	74.	49.	24.	68.	2.	4.	73.	22.
143	92.	87.	39.	40.	10.	14.	39.	29.
144	90.	81.	29.	39.	19.	22.	36.	27.
145	76.	68.	16.	84.	2.	9.	76.	5.
146	83.	76.	44.	44.	20.	20.	20.	20.
147	83.	74.	41.	47.	13.	34.	25.	11.
148	92.	78.	28.	16.	1.	39.	36.	21.
149	81.	52.	14.	51.	7.	11.	72.	33.

TABLA 1. (continuación)

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
150	83.	68.	38.	49.	6.	15.	39.	14.
151	78.	72.	53.	48.	36.	43.	3.	3.
152	88.	73.	38.	78.	20.	14.	13.	1.
153	82.	68.	62.	67.	10.	14.	15.	10.
154	84.	65.	53.	49.	14.	25.	16.	9.
155	83.	78.	52.	57.	15.	8.	26.	27.
156	86.	80.	48.	47.	11.	38.	28.	9.
157	81.	68.	53.	45.	30.	47.	2.	2.
158	81.	68.	69.	57.	17.	18.	7.	12.
159	72.	56.	50.	77.	4.	10.	35.	7.
160	64.	46.	35.	42.	22.	30.	27.	12.
161	70.	47.	31.	46.	33.	22.	33.	15.
162	67.	71.	43.	56.	14.	30.	56.	8.
163	75.	58.	31.	47.	5.	12.	51.	14.
164	54.	43.	42.	57.	6.	18.	39.	8.
165	84.	76.	51.	68.	19.	17.	23.	7.
166	70.	53.	68.	77.	3.	2.	24.	20.
167	75.	61.	69.	66.	8.	9.	11.	13.
168	61.	44.	52.	67.	14.	11.	21.	14.
169	74.	63.	74.	63.	5.	11.	13.	16.
170	84.	61.	56.	48.	5.	6.	31.	37.
171	89.	77.	81.	72.	4.	8.	14.	13.
172	83.	64.	51.	47.	13.	18.	26.	28.
173	83.	72.	50.	47.	27.	22.	11.	11.
174	79.	59.	28.	46.	19.	16.	27.	22.
175	74.	47.	42.	75.	3.	7.	48.	14.
176	84.	74.	71.	66.	12.	14.	12.	13.
177	84.	71.	33.	40.	38.	11.	15.	10.
178	78.	58.	40.	40.	36.	38.	13.	12.
179	80.	66.	53.	55.	10.	20.	30.	15.
180	82.	54.	70.	65.	12.	10.	10.	16.
181	80.	60.	58.	54.	16.	29.	13.	10.
182	95.	81.	75.	61.	3.	5.	15.	9.
183	92.	80.	48.	42.	27.	41.	10.	11.
184	88.	72.	45.	60.	4.	7.	45.	27.
185	69.	58.	60.	60.	5.	11.	20.	15.
186	87.	76.	58.	41.	22.	25.	9.	17.
187	87.	71.	60.	67.	8.	9.	24.	21.
188	85.	76.	58.	64.	9.	10.	25.	18.
189	81.	66.	40.	47.	25.	21.	23.	13.

TABLA 1. (continuación)

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
190	80.	72.	51.	50.	17.	23.	19.	16.
191	77.	69.	41.	64.	13.	6.	27.	21.
192	65.	50.	29.	42.	13.	19.	36.	27.
193	85.	74.	32.	41.	29.	22.	21.	7.
194	91.	67.	29.	41.	36.	22.	27.	20.
195	77.	65.	52.	65.	17.	15.	22.	10.
196	82.	70.	40.	40.	29.	31.	19.	17.
197	88.	71.	50.	57.	27.	30.	14.	6.
198	42.	45.	43.	52.	10.	35.	26.	10.
199	86.	81.	38.	36.	18.	20.	27.	15.
200	74.	62.	50.	71.	8.	10.	31.	14.
201	76.	57.	73.	63.	9.	9.	13.	18.
202	63.	56.	56.	70.	4.	9.	33.	18.
203	83.	64.	65.	55.	12.	18.	15.	18.
204	86.	80.	33.	44.	39.	37.	21.	11.
205	91.	82.	36.	54.	3.	4.	46.	38.
206	80.	70.	35.	40.	30.	37.	26.	17.
207	68.	58.	44.	48.	16.	18.	29.	27.
208	77.	57.	45.	61.	6.	8.	43.	27.
209	82.	75.	56.	73.	18.	12.	12.	5.
210	70.	65.	20.	35.	47.	58.	27.	4.
211	89.	69.	70.	65.	11.	22.	7.	6.
212	88.	73.	55.	45.	17.	36.	9.	8.
213	92.	64.	55.	74.	11.	5.	24.	18.
214	78.	54.	70.	80.	9.	10.	14.	6.
215	85.	72.	58.	52.	16.	14.	14.	9.
216	85.	70.	46.	39.	33.	24.	16.	22.
217	86.	84.	61.	66.	5.	2.	29.	29.
218	84.	82.	70.	60.	8.	24.	13.	11.
219	84.	74.	63.	58.	18.	24.	13.	9.
220	78.	59.	52.	50.	4.	7.	34.	28.
221	93.	82.	42.	75.	21.	11.	21.	4.
222	92.	86.	69.	51.	14.	18.	11.	15.
223	92.	84.	36.	69.	7.	6.	52.	17.
224	68.	56.	41.	56.	12.	9.	26.	21.
225	85.	78.	50.	49.	21.	29.	11.	10.
226	78.	65.	34.	49.	3.	8.	59.	31.
227	81.	73.	44.	41.	30.	36.	13.	14.
228	86.	74.	38.	46.	8.	26.	36.	11.
229	88.	81.	53.	58.	16.	20.	21.	15.

TABLA 1. (continuación)

Municipios	Participación en 1977	Participación en 1979	Unión de Centro Democrático 1977	Unión de Centro Democrático 1979	Partido Socialista Obrero Español 1977	Partido Socialista Obrero Español 1979	Alianza Popular 1977	Coalición Democrática 1979
230	83.	79.	76.	54.	6.	12.	9.	15.
231	81.	70.	66.	64.	7.	22.	14.	9.
232	78.	68.	74.	35.	11.	37.	71.	13.
233	91.	79.	39.	36.	29.	35.	27.	23.
234	85.	68.	69.	67.	6.	12.	15.	16.
235	90.	79.	57.	51.	20.	23.	9.	14.
236	87.	78.	54.	38.	22.	33.	15.	18.
237	79.	73.	51.	67.	13.	12.	24.	16.
238	86.	73.	59.	82.	2.	2.	36.	9.
239	70.	57.	73.	69.	6.	8.	14.	14.
240	61.	49.	44.	72.	8.	7.	39.	6.
241	88.	69.	50.	46.	23.	28.	67.	15.
242	91.	74.	22.	43.	15.	11.	47.	32.
243	81.	71.	15.	58.	5.	10.	66.	13.
244	85.	72.	31.	75.	20.	13.	38.	6.
245	84.	67.	40.	44.	22.	15.	19.	21.
246	82.	65.	37.	33.	24.	45.	20.	16.
247	75.	64.	4.	34.	11.	20.	78.	10.
248	62.	52.	55.	75.	12.	12.	19.	2.
249	83.	70.	38.	39.	28.	26.	21.	20.

TABLA 2.

INCREMENTO O DECREMENTO PRODUCIDO EN LOS RESULTADOS DE LA PRINCIPALES TENDENCIAS DE VOTO, DE LAS ELECCIONES DEL 15 DE JUNIO DE 1977 A LAS CELEBRADAS EL 1 DE MARZO DE 1979. DISTRIBUCION MUNICIPAL, EN VARIACION PORCENTUAL.

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia voto P.S.O.E.	Tendencia voto A.P.-C.D.
1	35.	7.	-20.
2	2.	6.	- 4.
3	2.	- 3.	- 2.
4	21.	4.	- 6.
5	-14.	3.	- 1.
6	4.	5.	-19.
7	8.	5.	-11.
8	16.	- 1.	-15.
9	1.	- 2.	- 4.
10	- 6.	7.	- 9.
11	25.	3.	-25.
12	2.	5.	-13.
13	- 4.	0.	- 5.
14	- 9.	12.	-14.
15	- 4.	4.	- 6.
16	56.	- 4.	-52.
17	12.	- 6.	- 3.
18	4.	- 5.	1.
19	-12.	11.	- 4.
20	2.	3.	- 4.
21	-17.	8.	- 5.
22	20.	4.	-21.
23	- 7.	9.	- 5.
24	7.	9.	-11.
25	15.	8.	-20.
26	2.	4.	- 6.
27	15.	- 5.	- 5.
28	-13.	1.	14.
29	-16.	9.	6.
30	15.	9.	-29.
31	24.	- 3.	-20.
32	6.	2.	- 6.
33	- 5.	9.	- 4.
34	- 2.	14.	- 6.

TABLA 2. (continuación)

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia de voto P.S.O.E.	Tendencia de voto A.P.-C.D.
35	- 1.	5.	- 6.
36	0.	7.	- 4.
37	18.	2.	-15.
38	2.	- 7.	5.
39	3.	0.	2.
40	- 4.	5.	- 2.
41	12.	13.	7.
42	2.	7.	- 9.
43	2.	8.	-10.
44	5.	7.	- 1.
45	1.	7.	- 3.
46	31.	- 4.	-56.
47	34.	- 7.	-25.
48	- 3.	- 1.	-11.
49	-21.	11.	- 1.
50	11.	- 7.	0.
51	17.	- 8.	11.
52	5.	13.	-13.
53	2.	10.	- 6.
54	12.	-10.	5.
55	10.	- 1.	-16.
56	25.	- 1.	-28.
57	- 1.	- 2.	3.
58	11.	- 2.	- 5.
59	34.	5.	-34.
60	18.	10.	-26.
61	8.	- 3.	- 3.
62	17.	3.	-20.
63	24.	-12.	-12.
64	26.	- 8.	-15.
65	20.	- 3.	-13.
66	31.	2.	-28.
67	29.	3.	-23.
68	4.	13.	-18.
69	27.	6.	-31.
70	30.	1.	-32.
71	10.	-12.	- 1.
72	4.	-17.	- 3.

TABLA 2. (continuación)

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia de voto P.S.O.E.	Tendencia de voto A.P.-C.D.
73	- 0.	1.	- 2.
74	1.	1.	- 2.
75	31.	- 3.	-18.
76	5.	- 6.	-11.
77	-13.	- 1.	3.
78	- 3.	8.	-17.
79	12.	4.	-16.
80	52.	12.	-56.
81	8.	0.	-10.
82	24.	2.	-22.
83	- 4.	19.	-11.
84	7.	8.	8.
85	17.	- 0.	- 9.
86	13.	- 6.	-15.
87	-27.	1.	19.
88	23.	13.	-27.
89	36.	7.	-32.
90	55.	2.	-59.
91	6.	1.	- 9.
92	10.	1.	- 9.
93	5.	- 6.	- 4.
94	-12.	10.	- 3.
95	16.	15.	-26.
96	12.	- 2.	-15.
97	- 6.	0.	8.
98	12.	3.	-13.
99	- 1.	8.	- 9.
100	17.	- 4.	-11.
101	- 1.	13.	0.
102	56.	2.	-47.
103	2.	20.	-27.
104	6.	5.	-13.
105	- 1.	15.	- 1.
106	3.	5.	- 7.
107	8.	11.	-17.
108	- 1.	- 3.	- 1.
109	-21.	2.	2.
110	-18.	- 4.	-11.

TABLA 2.(continuación)

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia de voto P.S.O.E.	Tendencia de voto A.P.-C.D.
111	22.	- 2.	- 5.
112	2.	- 1.	- 6.
113	15.	4.	-11.
114	16.	12.	-17.
115	6.	1.	- 0.
116	36.	8.	- 35.
117	1.	8.	- 9.
118	1.	3.	- 5.
119	- 3.	12.	- 7.
120	-18.	11.	- 4.
121	- 9.	8.	- 4.
122	23.	4.	-35.
123	5.	10.	- 0.
124	6.	0.	-12.
125	- 4.	5.	1.
126	6.	1.	- 4.
127	-16.	-11.	- 4.
128	-13.	13.	4.
129	14.	8.	-12.
130	13.	4.	-14.
131	16.	- 4.	- 8.
132	36.	- 7.	-29.
133	18.	9.	-48.
134	- 0.	8.	- 6.
135	- 8.	10.	- 5.
136	-12.	3.	- 2.
137	43.	5.	-48.
138	10.	16.	- 9.
139	5.	8.	- 3.
140	8.	7.	-18.
141	- 5.	7.	- 1.
142	44.	3.	- 51.
143	1.	4.	- 9.
144	10.	3.	- 8.
145	68.	7.	-71.
146	1.	- 0.	- 0.
147	6.	21.	-14.
148	-12.	38.	-15.
149	37.	4.	-39.

TABLA 2. (continuación)

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia de voto P.S.O.E.	Tendencia de voto A.P.-C.D.
150	10.	9.	- 25.
151	- 5.	7.	- 0.
152	40.	- 6.	- 12.
153	5.	4.	- 5.
154	- 4.	11.	- 7.
155	6.	- 7.	2.
156	- 1.	27.	- 19.
157	- 8.	17.	0.
158	-12.	1.	5.
159	27.	6.	- 28.
160	7.	8.	-14.
161	15.	-11.	- 17.
162	13.	17.	- 48.
163	16.	7.	- 37.
164	15.	13.	- 30.
165	17.	- 2.	- 17.
166	8.	- 1.	- 4.
167	- 3.	1.	3.
168	15.	- 3.	- 6.
169	-10.	6.	2.
170	- 7.	2.	5.
171	- 9.	4.	- 1.
172	- 5.	5.	2.
173	- 3.	- 5.	- 1.
174	17.	- 3.	- 6.
175	33.	3.	- 34.
176	- 5.	2.	1.
177	7.	-27.	- 5.
178	- 0.	1.	- 2.
179	3.	10.	- 15.
180	- 5.	- 3.	6.
181	- 4.	13.	- 3.
182	-15.	2.	- 6.
183	- 6.	13.	1.
184	14.	4.	- 18.
185	0.	6.	- 3.
186	-17.	3.	8.
187	7.	1.	- 3.
188	7.	0.	- 7.

TABLA 2. (continuación)

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia de voto P.S.O.E.	Tendencia de voto A.P.-C.D.
189	7.	- 4.	-10.
190	- 1.	6.	- 4.
191	23.	- 6.	- 6.
192	13.	6.	-10.
193	10.	- 7.	-14.
194	11.	-15.	- 7.
195	13.	- 2.	-12.
196	- 1.	2.	- 3.
197	7.	3.	- 8.
198	9.	24.	-16.
199	- 2.	1.	-11.
200	21.	2.	-17.
201	-10.	1.	5.
202	14.	4.	-14.
203	-10.	6.	3.
204	11.	- 2.	-10.
205	18.	1.	- 8.
206	5.	7.	- 9.
207	4.	2.	- 2.
208	16.	2.	-17.
209	17.	- 6.	- 7.
210	16.	11.	-23.
211	- 5.	10.	- 1.
212	-11.	20.	- 1.
213	19.	- 6.	- 6.
214	10.	1.	- 8.
215	- 6.	- 3.	- 5.
216	- 6.	- 8.	6.
217	4.	- 3.	0.
218	-11.	16.	- 2.
219	- 4.	6.	- 5.
220	- 2.	3.	- 6.
221	33.	-10.	-17.
222	-19.	4.	4.
223	33.	- 1.	-36.
224	15.	- 3.	- 5.
225	- 2.	9.	- 1.

TABLA 2. (continuación)

Municipios	Tendencia de voto U.C.D.	Tendencia de voto P.S.O.E.	Tendencia de voto A.P.-C.D.
226	15.	6.	-27.
227	- 3.	6.	1.
228	9.	19.	-25.
229	5.	4.	- 6.
230	-22.	6.	6.
231	- 2.	16.	- 4.
232	-40.	26.	-58.
233	- 3.	6.	- 3.
234	- 2.	6.	1.
235	- 6.	2.	5.
236	-16.	11.	3.
237	16.	- 2.	- 8.
238	23.	0.	-27.
239	- 4.	1.	- 0.
240	28.	- 1.	-33.
241	- 4.	5.	-52.
242	22.	- 3.	-15.
243	43.	5.	-53.
244	44.	- 7.	-32.
245	4.	- 7.	2.
246	- 4.	21.	- 4.
247	30.	9.	-68.
248	20.	0.	-17.
249	1.	- 3.	- 1.

T A B L A 3.-

Para la realización del análisis ecológico-electoral, que hemos señalado anteriormente, entre las tendencias de voto manifestadas por el electorado de esta provincia y las variables contextuales que se incluyen en esta Tabla, hemos de señalar que hemos visto limitada nuestra elección debido a la escasez de datos estadísticos disponibles, publicados oficialmente, a nivel municipal. Las principales fuentes de información empleadas para la obtención de datos estadísticos a nivel municipal han sido: 1) Censo Agrario 1972. Cuadernos Provinciales. Zamora. 2) Censo de población 1970. 3) Reseña Estadística Provincial. 1973. 4) Anuario del mercado español - 1977 del Banco Español de Crédito.

A este respecto también creemos conveniente señalar que ha sido necesario realizar una actualización de dichos datos, ya que hemos tenido que agrupar municipios que si bien cuando se produjo la recogida de información se encontraban separados, en la actualidad se hallan agrupados, debido a la reducción de municipios que en este sentido se ha producido en esta provincia. Como ejemplo, baste indicar que si bien en nuestro análisis utilizamos 249 municipios, en el Censo Agrario de 1972 figura una relación de 275, si bien algunos de ellos se encuentran ya rectificadas en dicha publicación.

Los datos elegidos, entre los disponibles a nivel municipal, para la formación de variables mediante las cuales pudiésemos definir el contexto de cada comarca natural con un grado de homogeneidad aceptable, a la vez que eviden-

ciasen el contraste existente entre las diferentes comarcas y que ha sido señalado anteriormente, han sido:

- Población de hecho en 1960
- Población de hecho en 1975
- Superficie total
- Superficie labrada
- Superficie en propiedad
- Número de Tractores en 1975
- Renta per cápita en 1975

La elaboración del índice porcentual de dichas variables que se relacionan en la presente Tabla, si bien no reviste mayores dificultades, creemos conveniente explicitarlo.

$$\text{- Superficie productiva} = \frac{\text{Superficie labrada}}{\text{Superficie total}} \times 100$$

$$\text{- Superficie en propiedad} = \frac{\text{Superficie labrada en propiedad}}{\text{Superficie total}} \times 100$$

$$\text{- Índice de Mecanización} = \frac{\text{Nº de Tractores}}{\text{Superficie labrada}} \times 100$$

TABLA 3.

RELACION DE LAS VARIABLES CONTEXTUALES EMPLEADAS EN EL ANALISIS  
ECOLOGICO-ELECTORAL. DISTRIBUCION MUNICIPAL.

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización
1	-54.	100.	77.	1,40
2	-21.	41.	66.	0,54
3	-36.	40.	81.	2,01
4	-41.	32.	45.	0,50
5	-30.	93.	92.	1,45
6	-34.	31.	96.	0,36
7	-41.	51.	56.	0,42
8	-28.	83.	66.	1,23
9	-14.	100.	67.	2,10
10	-21.	79.	75.	1,43
11	-37.	30.	20.	0,73
12	-26.	96.	44.	1,28
13	-45.	96.	78.	1,81
14	-33.	54.	80.	1,72
15	-50.	83.	44.	1,27
16	-44.	13.	19.	0,55
17	-39.	37.	86.	0,72
18	-20.	71.	66.	1,77
19	-36.	89.	71.	1,19
20	5.	70.	63.	3,69
21	-27.	89.	54.	1,72
22	-20.	32.	41.	0,22
23	-25.	98.	43.	1,39
24	-41.	70.	55.	1,56
25	-23.	66.	85.	0,79
26	-29.	41.	71.	0,66
27	-40.	68.	83.	1,22
28	-12.	73.	95.	0,66
29	-55.	99.	75.	1,27
30	-41.	59.	60.	1,00
31	-27.	42.	80.	0,31
32	-21.	45.	90.	1,48
33	-37.	98.	59.	1,43
34	-41.	95.	49.	0,99
35	-28.	60.	73.	0,22
36	-30.	51.	77.	0,29
37	-51.	98.	50.	1,42
38	-32.	100.	73.	1,31
39	-37.	98.	62.	0,99

TABLA 3.(continuacion)

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización
40	-28.	85.	54.	1,27
41	-34.	92.	43.	1,34
42	-49.	99.	76.	0,97
43	-40.	100.	61.	2,05
44	-45.	99.	62.	1,14
45	-37.	95.	66.	2,32
46	-50.	13.	25.	0,88
47	-46.	11.	94.	0,60
48	-20.	73.	85.	1,12
49	-18.	82.	56.	2,08
50	-31.	72.	66.	1,52
51	-49.	100.	36.	0,79
52	-22.	97.	47.	2,23
53	-27.	25.	100.	0,39
54	-33.	55.	34.	1,11
55	-32.	84.	55.	1,23
56	-46.	96.	60.	0,64
57	-39.	6.	9.	0
58	-30.	44.	72.	0,63
59	-35.	26.	82.	0,87
60	-36.	76.	64.	0,40
61	-42.	28.	65.	0,42
62	-21.	20.	57.	0,29
63	-29.	38.	98.	0,42
64	-40.	13.	12.	0,75
65	-34.	34.	70.	0,36
66	-37.	46.	84.	0,16
67	-16.	84.	65.	13,04
68	-22.	82.	47.	0,38
69	-39.	39.	62.	0,49
70	-10.	76.	83.	0,43
71	-20.	44.	48.	0,86
72	-40.	97.	49.	1,02
73	-28.	97.	50.	0,89
74	-36.	89.	67.	0,78
75	-56.	99.	73.	1,18
76	-15.	94.	44.	1,77
77	-40.	6.	93.	0,56
78	-31.	94.	93.	1,73
79	-22.	35.	100.	0,33

TABLA 3. (continuación)

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización
80	-37.	36.	15.	0,21
81	-39.	93.	52.	1,09
82	-32.	85.	56.	0,72
83	-4.	49.	88.	1,74
84	-27.	94.	42.	1,37
85	-38.	4.	8.	1,59
86	-26.	89.	51.	1,23
87	-37.	96.	60.	1,11
88	-35.	14.	21.	0,71
89	-30.	60.	95.	0,10
90	-41.	63.	100.	0
91	-38.	7.	83.	0,33
92	-30.	50.	22.	0,12
93	-39.	72.	54.	1,37
94	-29.	95.	49.	2,12
95	-38.	16.	71.	0,47
96	-34.	76.	92.	1,24
97	-51.	98.	79.	0,98
98	-41.	97.	67.	1,57
99	-20.	93.	60.	2,91
100	-45.	13.	17.	0,56
101	-36.	64.	80.	0,80
102	-63.	18.	94.	0,17
103	-32.	80.	74.	1,09
104	-18.	99.	82.	1,31
105	-33.	37.	55.	0,76
106	-26.	34.	80.	0,72
107	-17.	60.	93.	1,16
108	-21.	72.	71.	2,36
109	-36.	85.	68.	1,38
110	-39.	12.	100.	0
111	-50.	19.	93.	0,26
112	-10.	96.	74.	1,46
113	-32.	77.	60.	1,28
114	-36.	25.	21.	0,46
115	-17.	99.	55.	2,32
116	-41.	75.	59.	0,13
117	-22.	99.	53.	1,49
118	-20.	72.	70.	1,84
119	-25.	100.	65.	2,29

TABLA 3. (continuación)

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización
120	-24.	53.	92.	2,38
121	-26.	49.	42.	0,29
122	-17.	94.	90.	2,02
123	-46.	67.	58.	0,30
124	-47.	6.	14.	0,24
125	-46.	22.	93.	0,59
126	-23.	56.	84.	0,37
127	-12.	83.	86.	0,87
128	-27.	43.	93.	0,43
129	-46.	23.	81.	0,32
130	-32.	94.	79.	1,49
131	-11.	80.	85.	1,16
132	-39.	14.	13.	0,62
133	-39.	7.	80.	0
134	-25.	95.	56.	1,59
135	-19.	73.	78.	2,82
136	-35.	96.	62.	1,37
137	-35.	26.	61.	0,32
138	-37.	22.	39.	0,22
139	-45.	73.	56.	1,05
140	-48.	40.	54.	0,34
141	-18.	42.	85.	0,30
142	-39.	5.	98.	2,72
143	-49.	96.	89.	1,86
144	-36.	99.	88.	1,36
145	-30.	35.	100.	0,39
146	-29.	92.	46.	1,25
147	-41.	71.	79.	1,32
148	-50.	93.	37.	1,17
149	-37.	1.	100.	0
150	-43.	97.	72.	1,19
151	-27.	57.	49.	0,37
152	-33.	99.	85.	0,90
153	- 2.	5.	11.	1,30
154	-36.	48.	93.	0,57
155	-53.	98.	74.	0,74
156	-32.	97.	70.	0,64
157	-33.	63.	80.	0,39
158	-26.	77.	77.	1,38
159	-14.	39.	97.	0,73

TABLA 3. (continuación)

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización
160	-40.	40.	56.	0,38
161	-35.	2.	100.	0
162	-33.	90.	59.	1,28
163	-16.	29.	77.	0,54
164	-35.	24.	63.	0,08
165	-24.	96.	74.	1,81
166	-56.	10.	67.	0,52
167	-34.	34.	63.	0,34
168	-38.	6.	7.	0,68
169	-9.	50.	74.	0
170	-41.	43.	58.	0,30
171	-36.	93.	60.	1,22
172	-46.	67.	61.	1,51
173	-20.	89.	77.	0,59
174	-31.	96.	54.	1,37
175	-38.	7.	89.	0
176	-45.	97.	64.	1,07
177	-38.	98.	52.	0,98
178	-53.	94.	74.	0,78
179	-35.	31.	90.	0,40
180	-27.	87.	72.	0,95
181	-32.	92.	59.	1,50
182	-27.	71.	71.	2,54
183	-7.	83.	73.	2,46
184	-26.	39.	62.	1,66
185	-31.	46.	88.	0,20
186	-13.	49.	49.	2,27
187	-37.	47.	98.	1,04
188	-24.	69.	81.	1,60
189	-34.	67.	89.	0,46
190	-40.	76.	68.	1,08
191	-24.	61.	95.	0
192	-16.	28.	92.	0,85
193	-27.	68.	80.	1,35
194	-30.	27.	95.	0,51
195	-26.	92.	91.	1,01
196	-16.	70.	74.	2,51
197	-39.	76.	73.	0,68
198	-29.	23.	23.	0,26
199	-23.	86.	67.	1,67

TABLA 3. (continuación)

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización
200	-34.	24.	76.	0,69
201	-32.	7.	94.	0
202	-25.	62.	95.	0,28
203	-35.	93.	53.	1,08
204	-23.	99.	64.	1,06
205	-58.	92.	69.	1,02
206	-48.	93.	82.	1,17
207	-57.	97.	43.	1,23
208	-32.	61.	69.	0,17
209	-39.	99.	67.	1,07
210	-27.	26.	100.	0
211	-46.	68.	56.	1,09
212	-52.	100.	73.	1,33
213	-36.	96.	68.	0,79
214	-45.	50.	74.	0,18
215	-41.	74.	75.	0,48
216	-17.	97.	45.	1,63
217	-31.	35.	41.	1,07
218	-39.	94.	56.	1,25
219	-52.	84.	70.	1,33
220	-45.	52.	84.	0,87
221	-19.	52.	69.	0,26
222	-16.	90.	41.	5,06
223	-38.	98.	74.	1,51
224	10.	50.	100.	0,14
225	-47.	98.	52.	1,04
226	-56.	100.	87.	0,72
227	-22.	71.	62.	1,25
228	-36.	98.	61.	1,05
229	-31.	99.	81.	1,06
230	-45.	98.	40.	1,27
231	-32.	81.	49.	1,81
232	-17.	81.	55.	1,67
233	-38.	95.	51.	1,37
234	-36.	50.	95.	0
235	-30.	99.	68.	0,76
236	-10.	85.	66.	5,16
237	-39.	18.	45.	0,39
238	-41.	98.	65.	1,00
239	-35.	34.	59.	0,64

TABLA 3. (continuación)

Municipios	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Índice de mecanización
240	-48.	27.	26.	0,13
241	-53.	95.	76.	1,15
242	-50.	98.	64.	1,39
243	-48.	95.	64.	1,29
244	-32.	33.	93.	0,27
245	-41.	99.	68.	1,40
246	-44.	65.	69.	1,61
247	-32.	70.	80.	1,01
248	-46.	23.	85.	0,75
249	23.	57.	77.	3,47

TABLA IV.- VALOR MEDIO Y DESVIACION STANDARD QUE ADOPTA CADA UNA DE LAS VARIABLES PARA UNA UNIDAD DE AREA EN EL TOTAL PROVINCIAL

	ZAMORA		SARABRIA Y CARRALIEDA		DENAYENTE Y LOS VALLES		TIERRA DE CAMPOS		ALISTE		TIERRA DE PAN		TOKO		SAYAGO		TIERRA DEL VINO		VALLE DEL CUAREMA	
	M.	D.S.	K.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.	M.	D.S.
Decremento poblacion.....	-17,3	24,8	-38,1	12,9	-19,4	16,3	-37,7	9,3	-29,0	12,0	-13,7	20,0	-25,5	14,6	-34,1	8,2	-29,8	10,8	-31,8	9,4
Superficie productiva.....	60,9	25,9	9,5	5,6	66,2	16,1	91,8	8,8	37,8	16,0	61,6	12,6	80,5	14,0	45,1	17,9	84,2	15,4	96,8	1,5
Superficie en propiedad...	69,1	18,1	55,9	37,6	74,0	12,5	65,1	11,2	77,2	20,3	75,0	8,0	73,6	4,7	56,2	17,8	57,4	9,9	49,2	6,0
Indice de mecanizacion...	1,7	1,3	0,6	0,5	1,8	1,6	1,2	0,3	0,4	0,2	3,1	0,8	2,1	0,6	0,4	0,2	1,7	1,1	1,1	0,2
Nivel de renta.....	4,5	1,7	3,2	1,0	4,2	1,3	4,4	0,7	2,8	1,1	6,3	1,4	5,2	1,1	3,2	0,5	3,0	0,9	3,9	0,7
Participacion en 1977.....	80,2	7,5	70,4	8,5	82,1	5,4	84,3	5,0	72,5	7,1	83,8	2,3	83,4	3,9	75,3	9,6	84,9	5,7	79,4	5,1
Participacion en 1979.....	67,6	8,3	54,6	8,3	69,3	5,5	74,5	4,9	58,6	6,9	71,1	3,7	70,9	3,8	64,0	9,1	72,9	6,9	69,0	6,1
Votos U.C.D. en 1977.....	44,6	12,6	46,4	16,9	46,0	12,6	45,5	13,9	48,2	13,7	39,6	7,2	42,9	9,6	46,4	15,2	44,6	12,3	54,1	11,2
Votos U.C.D. en 1979.....	50,1	12,9	63,7	12,2	47,4	11,1	52,1	12,2	61,2	11,7	41,1	6,9	43,2	6,5	63,7	7,5	46,1	9,6	50,4	8,3
Votos F.S.O.E. en 1977.....	19,6	10,1	9,4	5,1	22,0	10,8	15,3	7,6	12,1	7,9	26,1	5,5	23,0	8,5	9,2	5,2	23,6	10,0	23,4	9,6
Votos F.S.O.E. en 1979.....	21,7	9,7	10,0	5,9	25,9	11,4	20,3	9,1	14,1	8,1	24,9	3,8	27,4	8,0	15,3	7,2	24,8	9,6	25,0	8,1
Votos A.P. en 1977.....	23,9	12,3	33,1	19,4	21,3	11,4	26,8	17,0	27,1	12,0	22,1	5,0	21,8	10,5	33,3	13,2	18,2	6,9	12,4	4,5
Votos C.D. en 1979.....	15,8	6,9	14,9	9,3	14,1	5,9	16,9	10,8	14,4	6,1	19,1	4,1	17,0	7,3	12,5	5,1	14,8	7,5	11,7	6,0
Incremento votos U.C.D....	5,4	12,9	17,3	17,7	1,4	10,6	6,6	14,1	13,1	13,2	1,5	7,2	0,3	8,1	17,3	13,7	1,5	9,7	-3,6	6,9
Incremento votos F.S.O.E. ..	2,0	6,6	0,5	5,7	3,9	6,5	5,0	6,1	2,0	7,1	-1,2	3,9	4,4	5,6	6,1	4,6	1,2	9,3	1,6	9,0
Decremento votos A.P.-C.D..	-8,1	12,2	-18,1	17,8	-7,1	9,9	-9,9	16,0	-12,7	13,4	-2,9	6,1	-4,7	6,6	-20,8	13,3	-3,4	7,1	-0,7	4,3

TABLAS 5-14.- En estas Tablas figuran cada una de las matrices completas para los diferentes niveles del análisis de correlación, a nivel provincial, y para cada una de las comarcas que forman esta provincia. El número de casos incluidos en las diferentes matrices de correlación coincide con el número de municipios que incluye ca da una de las comarcas naturales.

. TABLA 5.- NIVEL PROVINCIAL. 249 casos.

. TABLA 6.- SANABRIA Y LA CARBALLEDA. 25 casos.

. TABLA 7.- BENAVENTE Y LOS VALLES. 59 casos.

. TABLA 8.- TIERRA DE CAMPOS.- 33 casos.

. TABLA 9.- ALISTE. 33 casos.

. TABLA 10.- TIERRA DEL PAN. 23 casos.

. TABLA 11.- TORO. 15 casos.

. TABLA 12.- SAYAGO. 24 casos.

. TABLA 13.- TIERRA DEL VINO. 25 casos.

. TABLA 14.- VALLE DEL GUAREÑA. 12 casos.

TABLA V.- NIVEL PROVINCIAL

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Índice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos L.C.D. en 1977	Votos L.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos A.P. en 1979	Votos C.D. en 1979
Decremento población.....	1													
Superficie productiva.....	-.01	1												
Superficie en propiedad...	.22	-.04	1											
Índice de mecanización...	.79	.23	.08	1										
Nivel de renta.....	.80	.18	.15	.79	1									
Participación en 1977.....	.26	.52	.04	.43	.42	1								
Participación en 1979.....	.30	.58	-.02	.40	.36	.87	1							
Votos L.C.D. en 1977.....	-.30	.02	-.09	-.30	-.27	.00	.04	1						
Votos L.C.D. en 1979.....	-.55	-.36	-.09	-.64	-.66	-.43	-.38	.48	1					
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.55	.28	.06	.60	.62	.33	.20	-.44	-.73	1				
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.36	.38	-.02	.51	.48	.26	.29	-.30	-.72	.78	1			
Votos A.P. en 1977.....	-.19	-.26	.06	-.22	-.27	-.27	-.28	-.51	.19	-.44	-.39	1		
Votos A.P. en 1979.....	.30	.02	.11	.29	.28	.24	.14	-.34	-.44	.04	-.12	.29	1	

33

33

TABLA VI.- SAUABRIA Y LA CARBALLEDA

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos L.C.D. en 1977	Votos U.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Decremento población.....	1												
Superficie productiva.....	-.34	1											
Superficie en propiedad...	.00	1											
Indice de mecanización...	.36	-.34	1										
Nivel de renta.....	.51	-.18	.05	.14	1								
Participación en 1977.....	.42	-.60	.16	.32	.60	1							
Participación en 1979.....	.39	-.32	.07	.37	.55	.75	1						
Votos U.C.D. en 1977.....	.28	-.13	-.10	-.12	.18	.13	.21	1					
Votos U.C.D. en 1979.....	-.11	.21	-.09	-.08	-.38	-.35	-.22	.28	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.08	-.10	-.14	-.11	.12	-.00	-.01	.01	-.37	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.39	.20	-.15	-.16	.21	-.09	-.11	.03	-.49	.45	1		
Votos A.P. en 1977.....	-.30	.01	.19	.14	-.24	-.12	-.24	-.90	-.08	-.36	-.29	1	
Votos A.P. en 1979.....	-.09	-.39	.11	.37	-.16	.39	.24	-.38	-.43	-.04	-.27	.40	1

TABLA VII.- BENAVENTE Y LOS VALLES

	Decremento Población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos L.C.D. en 1977	Votos L.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Decremento Población.....	1												
Superficie productiva.....	.19	1											
Superficie en propiedad...	-.45	-.38	1										
Indice de mecanización...	.67	.24	-.55	1									
Nivel de renta.....	.67	.45	-.61	.63	1								
Participación en 1977.....	.08	.18	-.30	.22	.25	1							
Participación en 1979.....	.04	.20	-.31	.24	.11	.82	1						
Votos L.C.D. en 1977.....	-.38	-.18	.31	-.41	-.33	.18	.22	1					
Votos L.C.D. en 1979.....	-.48	-.38	.45	-.46	-.61	.01	.04	.60	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.38	.38	-.45	.46	.52	.02	.07	-.62	-.71	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.34	.33	-.46	.48	.51	-.01	.06	-.54	-.75	.83	1		
Votos A.P. en 1977.....	-.03	-.14	.05	-.07	-.15	-.27	-.31	-.23	.08	-.45	-.28	1	.33
Votos C.D. en 1979.....	.25	-.08	-.04	.00	.10	-.07	-.25	-.17	-.03	-.07	-.07	.50	.28

TABLA VIII.- TIERRA DE CAMPOS

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Índice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos L.C.D. en 1977	Votos U.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Decremento población.....	1												
Superficie productiva.....	-.44	1											
Superficie en propiedad...	.12	.22	1										
Índice de mecanización...	-.08	-.13	.06	1									
Nivel de renta.....	.08	-.22	.14	-.18	1								
Participación en 1977.....	-.20	.40	-.03	-.12	.15	1							
Participación en 1979.....	-.04	.28	.15	.09	.19	.63	1						
Votos H.C.D. en 1977.....	.09	.03	.40	-.36	.40	.12	.22	1					
Votos U.C.D. en 1977.....	-.09	.35	.50	-.29	.00	-.19	-.11	.42	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.42	-.56	-.07	-.33	.45	-.09	-.15	.24	-.27	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.33	-.59	-.27	-.21	.44	-.09	.05	.18	-.50	.75	1		
Votos A.P. en 1977.....	-.32	.17	-.05	.48	-.46	-.19	-.12	-.71	-.10	-.58	-.43	1	
Votos C.D. en 1979.....	-.09	.07	-.29	.48	-.33	.33	.18	-.52	-.69	-.24	-.21	.41	1

33

33

33

TABLA IX.- ALISTE

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos L.C.D. en 1977	Votos L.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Decremento población.....	1												
Superficie productiva.....	.18	1											
Superficie en propiedad...	.42	.26	1										
Indice de mecanización...	-.10	-.29	-.23	1									
Nivel de renta.....	.25	.06	.23	-.12	1								
Participación en 1977.....	-.17	.12	-.19	.16	.25	1							
Participación en 1979.....	-.15	-.07	-.25	.01	.17	.70	1						
Votos L.C.D. en 1977.....	-.16	.17	-.27	.20	-.04	.13	.18	1					
Votos L.C.D. en 1979.....	-.10	-.04	-.25	.12	-.34	-.03	.14	.47	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	-.18	-.02	.02	-.12	.21	.25	.15	-.39	-.51	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	-.18	.04	.08	-.10	.20	.00	-.02	-.26	-.63	.61	1		
Votos A.P. en 1977.....	.19	-.25	.22	-.08	-.18	-.21	-.22	-.78	-.06	-.17	-.14	1	
Votos C.D. en 1979.....	.12	.09	.17	-.06	.11	.03	-.03	-.16	-.46	.07	-.20	.01	1

336

TABLA X.- TIERRA DEL PAN

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos U.C.D. en 1977	Votos U.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Decremento población.....	1												
Superficie productiva.....	-.70	1											
Superficie en propiedad...	.44	-.62	1										
Indice de mecanización...	.90	-.54	.25	1									
Nivel de renta.....	.94	-.60	.31	.88	1								
Participación en 1977.....	-.29	.27	.12	-.10	-.32	1							
Participación en 1979.....	-.48	.55	-.07	-.33	-.50	.85	1						
Votos U.C.D. en 1977.....	-.51	.49	-.44	-.33	-.51	.58	.62	1					
Votos U.C.D. en 1979.....	-.64	.38	-.10	-.66	-.71	.27	.46	.47	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.77	-.58	.30	.64	.79	-.54	-.66	-.69	-.61	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.42	-.19	-.18	.55	.52	-.65	-.59	-.45	-.62	.71	1		
Votos A.P. en 1977.....	-.32	.11	.22	-.40	-.34	-.01	.07	-.39	.23	-.36	-.39	1	
Votos A.P. en 1979.....	.57	-.46	.28	.62	.61	-.15	-.44	-.50	-.77	.42	.19	.13	1

TABLA XI.- T O R O

Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Índice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos T.C.D. en 1977	Votos L.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Deflamiento población.....	1											
Superficie productiva.....	-.86	1										
Superficie en propiedad...	-.09	1										
Índice de mecanización...	.94	-.24	1									
Nivel de renta.....	.86	-.93	.81	1								
Participación en 1977.....	-.51	.33	-.45	-.35	1							
Participación en 1979.....	-.16	.45	-.14	-.10	.74	1						
Votos U.C.D. en 1977.....	-.08	.10	.12	-.11	.27	-.02	1					
Votos U.C.D. en 1979.....	-.45	.40	-.25	-.54	.46	.36	.56	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.79	-.72	.76	.76	-.62	-.37	-.22	-.64	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.57	-.42	.63	.51	-.55	-.32	.14	-.45	.77	1		
Votos A.P. en 1977.....	-.57	.33	-.55	-.33	.14	.24	-.66	-.02	-.52	-.73	1	
Votos C.D. en 1979.....	-.27	.16	-.46	-.06	.86	.19	-.27	-.30	-.67	-.67	.78	1

336

TABLA XII.- S A Y A G O

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Indice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos E.C.D. en 1977	Votos U.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Deflacionto población.....	1												
Superficie productiva.....	-.13	1											
Superficie en propiedad....	-.08	.30	1										
Indice de mecanización...	-.21	-.16	.27	1									
Nivel de renta.....	-.35	-.02	.05	.04	1								
Participación en 1977.....	.06	.10	-.11	-.15	.17	1							
Participación en 1979.....	.21	-.20	-.28	-.00	.21	.84	1						
Votos E.C.D. en 1977.....	.32	.12	.12	-.01	.11	.05	.09	1					
Votos U.C.D. en 1979.....	.35	-.04	.45	.03	-.33	-.22	-.29	.43	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.01	-.22	-.06	.24	.28	.19	.26	-.42	-.50	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	-.04	-.01	-.17	.03	.18	-.17	-.06	-.49	-.70	.77	1		
Votos A.P. en 1977.....	-.36	.01	-.03	-.02	-.23	-.09	-.19	-.85	-.17	-.01	.09	1	
Votos C.D. en 1979.....	-.23	.06	-.35	-.05	-.01	.41	.35	.03	-.29	-.28	-.35	.17	1

TABLA XIII.- TIERRA DEL VINO

	Incremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Índice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos U.C.D. en 1977	Votos U.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.P. en 1977	Votos C.D. en 1979
Decremento población.....	1												
Superficie productiva.....	.28	1											
Superficie en propiedad...	.17	- .11	1										
Índice de mecanización...	.73	.17	.25	1									
Nivel de renta.....	.53	-.04	.26	.70	1								
Participación en 1977.....	.08	.59	-.01	.20	.13	1							
Participación en 1979.....	.16	.50	.04	.31	.00	.86	1						
Votos U.C.D. en 1977.....	-.11	-.03	-.13	.16	.15	.12	.03	1					
Votos U.C.D. en 1979.....	-.47	-.23	-.23	-.36	-.21	-.14	-.33	.63	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.15	-.20	.27	-.01	.10	-.32	-.23	-.84	-.59	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.25	-.25	.22	.31	.23	-.33	-.21	-.34	-.48	.55	1		33
Votos A.P. en 1977.....	-.06	.56	-.13	-.11	-.31	.51	.54	-.18	-.14	-.30	-.36	1	33
Votos C.D. en 1979.....	.06	.39	-.10	.15	-.01	.47	.60	-.00	-.44	-.15	-.15	.52	1

TABLA XIV.- VALLE DEL GUARSAÑA

	Decremento población	Superficie productiva	Superficie en propiedad	Índice de mecanización	Nivel de renta	Participación en 1977	Participación en 1979	Votos U.C.D. en 1977	Votos U.C.D. en 1979	Votos P.S.O.E. en 1977	Votos P.S.O.E. en 1979	Votos A.F. en 1977	Votos C.D. en 1979
Dejamiento población.....	1												
Superficie productiva.....	.12	1											
Superficie en propiedad....	-.10	-.22	1										
Índice de mecanización....	.36	.05	-.14	1									
Nivel de renta.....	-.34	-.03	.32	-.88	1								
Participación en 1977.....	.16	-.41	-.22	.12	-.28	1							
Participación en 1979.....	-.14	-.28	-.23	-.17	.16	.71	1						
Votos U.C.D. en 1977.....	-.42	-.08	.37	.23	-.06	-.10	.09	1					
Votos U.C.D. en 1979.....	-.52	-.20	.63	.05	.15	-.27	-.06	.79	1				
Votos P.S.O.E. en 1977.....	.58	.23	-.30	-.16	-.05	.24	-.03	-.92	-.78	1			
Votos P.S.O.E. en 1979.....	.69	.06	-.16	.06	-.12	-.24	-.23	-.48	-.48	.49	1		
Votos A.F. en 1977.....	-.09	.21	-.19	.19	-.28	-.39	-.56	-.13	-.24	-.04	-.02	1	.33
Votos A.F. en 1979.....	.02	.01	-.45	.29	-.26	.00	-.14	-.09	-.31	-.10	-.05	.70	.69

